LECTURAS AMENAS

LOS TEATROS EN RUSIA

A pesar del hambre espantosa que está devastando el eximperio de los Zares, la vida teatral en Moscú ha adquirido, en estos últimos tiempos, gran esplendor. No porque los espectáculos tengan fines benéficos, como se quiere hacer creer, como debido—según escribe «Comoedia»—a la nueva política económica de Lenin.

Sabido es que los teatros rusos fueron nacionalizados por los bolchevistas. Desposeídos de ellos sus antiguos propietarios, pasaron a ser propiedad del Estado. El personal, mantenido también a cargo del Estado; mas poco a poco fué privando de toda iniciativa individual, aparte de las revolucionarias. Las iniciativas de arte fueron a menudo proclamadas burguesas, y por esta razón reprobadas. Fundáronse nuevos teatros con fines puramente políticos, uniendo la propaganda a las manifestaciones de arte extremista. La entrada a los teatros era libre, para que los espectadores no bolchevistas se empaparan y aplaudieran las ideas de los rojos. Sin embargo, de una plumada de Lenin, todos los teatros fueron desnacionalizados y privados del subsidio soviético. Fueron restablecidos los billetes de pago y permitido construir y arrendar los teatros. En poco tiempo abriéronse docenas de ellos; en todo Moscú aparecieron anuncios de espectáculos, y hoy el número de salas abiertas al público pasan de cincuenta, siempre repletas de espectadores, y no ciertamente porque se representen producciones bolchevistas. La muchedumbre, cansada de propaganda política, solo ansía comedias alegres, y Beamarchais y Moliére son los autores preferidos.

En los carteles no se lee más que ¡Éxito de risa», «La comedia más alegre», «Concurso de buen humor», etcétera. Los precios son elevadísimos, mas los nuevos ricos del actual régimen no reparan en gasto; y en tanto que las señoras que acuden a los espectáculos, llevan faldas inverosímilmente cortas, los hombres lucen corbatas de colores fantásticos, y un público que no exige el arte, y solo pasar una noche de continua hilaridad, aplaude a sus actores favoritos, que cobran ocho millones de rublos por representación.

LO QUE CUESTA LOGRAR UNA ENTREVISTA CON LENIN

Llegar hasta el jefe de la república de los soviets es cosa sumamente difícil. «Es preciso dejarle trabajar para el bien del Estado y no interrumpir su fecunda labor», es la frase de ritual de los funcionarios del soviet, con la cual los visitantes que desean entrevistarse con el dictador son sistemáticamente despedidos.

Un colaborador de *La Epoca* logró, sin embargo, obtener de Kameneff, presidente del soviet de Moscú y gobernador de la nueva capital, la promesa de un coloquio con el dictador, en cuanto Lenin volviera del campo, donde descansaba en una villa situada a 40 kilómetros de Moscú, y puesta por el soviet a disposición de sus jefes, para que allí descansen de sus largas fatigas. Cuando Lenin consintió en recibir al periodista, fuéronle necesarios a éste un primer salvoconducto para entrar en el Kremlin y un segundo para llegar hasta el despacho del dictador. A cada paso, los salvoconductos eran examinados por los centinelas. El último centinela, por fin, tomó el que permitía el acceso a la estancia de Lenin y lo enfió en la punta de su bayoneta. Después, un gran ir y venir de oficiales y funcionarios encargados de anunciarle, no sin antes haber comprobado nuevamente la identidad del periodista. Por último, un oficial le invitó a seguirle, abrió una puerta que se cerró súbitamente en cuanto entró el paciente visitante, y hundido en un sillón, ante una mesa, rodeado de mapas y libros, estaba Lenin.

UNA COMEDIA ALEGRE DE D'ANNUNZIO

El *Pacse* publica una entrevista con el comendador Re Ricardi, a propósito de la nueva obra *Amaranta*, de D'Annunzio. Re Ricardi ha declarado que fué recibido por D'Annunzio, el cual le dijo que había escrito una comedia alegre, en la cual estaba trabajando para los últimos toques, y que estará lista en octubre. Titúlase *Amaranta*, en tres actos, que se desarrollan en un ambiente de serena alegría. Se trata de una comedia moderna, aunque el título hace pensar en la evocación de pasadas figuras femeninas. D'Annunzio ha preguntado riendo a Re Ricardi cuánto cuesta la «mise in scéne» de una pequeña habitación sencilla.—Puede costar mil francos—ha contestado Re Ricardi.—Mejor—ha replicado el poeta;—así, todas las compañías podrán representarla, porque la comedia, en ningunos de los tres actos cambia la decoración.

Los personajes son pocos, así la representación resultará más fácil. El poeta está muy contento, porque su nueva obra no necesitará una compañía especial y podrá ser representada por toda Italia. La primera representación de *Amaranta* será dada en Roma por Darío Niccodemi. La parte principal la interpretará Vera Vergani; pero no sierdo exclusiva de ninguna compañía, *Amaranta* podrá ser interpretada por cualquiera otra actriz. Dino Calli, según el poeta, podrá ser una de las más felices intérpretes de *Amaranta*.

ESTUDIOS SOBRE LAS MOMIAS

Algunos hombres de ciencia ingleses—refiere el *Cri de Paris*—han sometido a estudios minuciosos pedazos de momia egipcia. Sumergidos en soluciones apropiadas, los tejidos han adquirido apariencias de vida; cortados en menudas tiras y examinadas con el microscopio, han revelado el secreto de las momias la enfermedad que había truncado su existencia ha miles de años. Se ha encontrado que la viruela y la tuberculosis ejercían, ya en tiempos de los Faraones, su terrible acción. Otro inglés ha hecho aun más: ha probado la carne de momia. De ahí una anécdota que el célebre autor francés Anatole France narra en uno de sus artículos:

«Fué mandada al «British Museum», desde Egipto, una momia. Al llegar a Inglaterra, un aduanero abre el bulto; no había visto nunca semejante artículo; todo él rodeado de vendas. Mas un pedazo de la oreja de la momia colgaba, y el aduanero, intrigado, cogiólo, y según su costumbre, arrancó de ella un pedazo, masticándolo un poco para tener idea del producto. Y escupiendo después, «Meriuza salada»—dijo.—E inscribió la momia, quizá un Soberano egipcio, en la categoría de «pescados en conserva.»

Sumario de la "Gaceta"

He aquí el sumario de la *Gaceta* del día 28 de agosto.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

ADMINISTRACION CENTRAL

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Relación de las facturas de presentación al cobro de créditos de Ultramar en el turno preferente que han de satisfacerse por la Tesorería de este centro.

Instrucción pública.—Dirección general.—Registro general de la Propiedad intectual.—Obras inscritas en este Registro general durante el segundo trimestre del año actual.

Hallazgos prehistóricos en Villarreal

Los lectores de LAS PROVINCIAS tuvieron ocasión de enterarse, por las gacetillas aquí transcritas, de las notas etnográficas primitivas con respecto a la *Cueva prehistórica* en la finca *Filomena*, del termet de la Virgen de Gracia, patrona de esta ciudad.

La cueva, situada en las márgenes del río Mijares, pertenece a la era neolítica o de la piedra pulimentada, encontrándose huellas del hombre monsteriense o época del reno, mejor dicho período glíptico, que llaman poderosamente la atención por la riqueza y variedad de los hallazgos.

Daremos una pequeña idea, sumariando los objetos neolíticos y otros que no lo son (encontrados todos en una mezcla que aguza el ingenio de todos los peritos), también huesos de animales fosilizados, molares de herbívoros y costillas cuya capa, de carbonato y fosfatos de cal, a través del tiempo se halla petrificado, y en algunos cristalizados. Los pedazos de cerámica roja llaman la atención por los adornos punteados la beneficio de un estilete. Pinturas murales por ahora, no podemos acusar hallazgo alguno; veremos más adelante, procurando ilustrar a nuestros lectores; no nos descuidaremos en tenerlos al corriente.

Para que se deduzca toda la importancia de los hallazgos, basta que diga que el señor Lloréns ha encontrado *ocho pucheretes indígenas* de tierra negra, con granos brillantes a la factura, que demuestra que esta cerámica fué cocida a baja temperatura; el propio señor halló *cuatro pedazos* de cerámica roja con adornos; *dos cuchilletes pulimentados* incompletos, que el profesor de Historia Natural del Instituto de Castellón, don Martín Cardoso, ha entregado al Museo Antropológico de la Corte; el laureado escultor e hijo de esta ciudad, Pepe Ortells, encontró, há pocos días, un *amuleto de marfil*, procedente del cuerno de reno, y el doctor Tuixáns, médico de esta ciudad, encontró una *moneda ibérica*, y hace poco se ingresó al Centro de Cultura Valenciana *otra del Emperador Adriano*.

Por fin, el distinguido deportman y presidente del Círculo Recreativo, el señor don Juan Bautista Nebot López, director C. del Centro de Cultura Valenciana en esta ciudad, ha tomado, bajo su dirección y peculio, los gastos de exploración y jornales que precisos sean, para que en período no lejano sea un hecho el completo estudio de la *Cueva prehistórica* del término municipal de Villarreal.

DE ALEMANIA

(NOTAS DE VIAJE), por Lázaro Flores.

De venta al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico.

INFORMACION GENERAL

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LA VIDA NACIONAL

Noticias generales y políticas

Entierro del marqués de Cerralbo

Esta mañana, a las once, se ha verificado el entierro del señor marqués de Cerralbo, que ha constituido una verdadera solemnidad.

El cadáver, encerrado en una rica caja de caoba, con adornos de plata oxidada, fué bajado a hombros, desde la capilla ardiente, por los servidores y colonos de la casa, depositándolo en una magnífica carroza-estufa, que lo trasladó a la Sacramental de San Isidro, donde recibió cristiana sepultura.

A los lados del coche mortuorio iban los servidores de la casa y porteros del Senado, con blandones, y abrían el cortejo Hermanas de la Caridad y el clero parroquial, con cruz alzada.

La presidencia del duelo la formaban el obispo de Madrid-Alcalá, electo arzobispo de la diócesis de Valencia, doctor Melo; el presidente del Senado, señor Sánchez de Toca; el ministro de Hacienda, señor Bugallal, y el marqués de Flores Dávila, sobrino y heredero del finado, en representación de la familia, y el presidente de la Real Academia de la Historia, marqués de Laurencin.

La concurrencia era numerosa y distinguida, y entre ella figuraban el gobernador de Madrid, señor Bullón; el alcalde y los señores don Juan Vázquez de Mella y don Darío Bugallal.

Seguían dos carrozas de respeto, una de la casa de Cerralbo y otra la del Senado.

El acto ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Concurso

En la Dirección general de Administración local se ha celebrado esta mañana el concurso para proveer la plaza de contador de fondos del Ayuntamiento de Sagunto.

El gobernador de Barcelona tal vez sea un ministro

En las tertulias políticas volvió a hablarse esta tarde de la posibilidad de que se cambie el gobernador civil de Barcelona. Decíase por personas que se consideran bien informadas, que en el caso de que el señor Martínez Anido insista en su dimisión, fundándola en el exceso de trabajo o en la poca fortuna que le acompaña en la solución del problema social en Cataluña, el señor Sánchez Guerra cuenta con el ofrecimiento de un ministro, cuyos éxitos recientes tuvieron gran resonancia, y cuyo consejero ha dicho ya al jefe que está incondicionalmente a su disposición, y que dejará la cartera por el gobierno de Barcelona en cuanto se lo indiquen.

Mejoría

Han experimentado gran mejoría los ilustres enfermos don Santiago Ramón y Cajal y don Mariano Benlliure, heridos ayer en un accidente de automóvil.

Noticia desmentida

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra visitaron esta mañana al subsecretario, general Barrera, para preguntarle qué había de cierto respecto a los rumores que acoge un diario de la mañana, según los cuales, habían desembarcado en la plaza de Alhucemas 15.000 hombres.

El general Barrera contestó inmediatamente:

—Eso es mentira. Pueden ustedes desmentirlo rotundamente.

No solo no hay tal cosa, sino que ni siquiera se ha pensado en ello. Una operación de esta importancia necesita, y aun me quedo corto, dos meses de preparación.

Ni pensarlo, señores.

No hay tal operación; yo se lo garantizo a ustedes, aparte que es la peor época, pues los temporales de Levante podrían abortarla.

Se lamentó de la facilidad con que se acogen esta clase de rumores, para causar sensación en la opinión pública.

Las operaciones de hoy en Melilla se dirigen a ocupar dos posiciones, llamadas Azrú e Izen-Lasent, para asegurar la posición de Azib-Midar, últimamente ocupada.

Soldados a Africa

Esta mañana, en el tren de las 6'35, han salido por la estación de Atocha los soldados destinados a Africa de los regimientos de León, Covadonga, primero de Ferrocarriles, primero de Telégrafos y Sanidad.

Se ha fijado para el día 31, a la misma hora, la salida de las fuerzas de Saboya y primero de Telégrafos.

En el Palacio de Comunicaciones

Esta tarde han reanudado sus trabajos, en el palacio de Comunicaciones, los oficiales del cuerpo de Correos readmitidos, con arreglo al real decreto de 8 de este mes, cesando definitivamente los equipos de policía que han estado haciendo sus veces hasta ahora y durante la huelga.

El director general de Comunicaciones, señor Silvela, pronunció un discurso dando la bienvenida a los funcionarios y dedicando frases de gratitud a los equipos que tan patrióticamente supieron contribuir a la normalización del servicio.

El discurso del señor Silvela fué acogido con grandes y entusiastas aplausos.

Para los estudiantes soldados del cupo de 1921

El subsecretario de Instrucción pública, señor Castel, en funciones de ministro interino, por ausencia del señor Montejo, ha dirigido una circular a los rectores de Universidades, para que den toda clase de facilidades y anticipen los exámenes a los individuos del cuerpo de 1921, que son llamados para Marruecos.

Los liberales a disposición de la Corona

Ya van regresando a Madrid algunos políticos, especialmente liberales, de los que han pasado el verano en las playas del Norte, y que estuvieron en contacto con los prohombres del partido.

Interrogados algunos de ellos, los que mayor significación tienen en la concentración, han manifestado que se prepara un acto en Rentería, que acaso consista en un banquete, y en él hablarían los señores marqueses de Alhucemas, Melquiades Alvarez, Alcalá Zamora y Gasset.

Agregan que éstos, en sus discursos, seguramente harán importantes declaraciones y modificarán en parte el programa ya conocido, ya que las circunstancias y los hechos interiores y exteriores obligan a ello.

Dicen también que los liberales no se proponen pedir el Poder, pero se pondrán, sí, a disposición de la Corona.

El deseo de los jefes es que la crisis se produzca en el Parlamento, para obligar a que Romanones hable y saber ellos a qué atenerse.

El general Burguete a Madrid

Desde Teluán anuncian que ha salido para Madrid el alto comisario, y que el viaje tiene por objeto someterse al tratamiento de un especialista de enfermedades del estómago.

Hay quien asegura que, sin perjuicio de que lo de la enfermedad sea exacto, el general Burguete se halla molestado por haberle puesto en Madrid algún reparo a un reciente movimiento de tropas.

Es más: un periódico de Ceuta ha dado como cosa hecha la dimisión de dicho general, y con la de Burguete, la del general Castro Girona.

Noticias de San Sebastián

El regreso del Rey

San Sebastián.—SS. AA. el Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime visitaron hoy el hospital de la Cruz Roja, donde conversaron con los oficiales heridos y enfermos. En dicho establecimiento se les unió la Reina doña Cristina, y juntos marcharon después a pasear por la playa y por la población.

También dieron un paseo por la población los Infantes don Carlos y doña Luisa, recién llegados del extranjero.

—El ministro de Estado recibió hoy la visita del senador señor Royo Villanova y de los ministros del Salvador y de Finlandia.

A los periodistas les manifestó después el señor Fernández Prida que había conferenciado por teléfono con el jefe del gobierno, a quien había dado cuenta de que el Rey había llegado a París sin novedad, y había manifestado su propósito de regresar a España inmediatamente.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Prieto, recibió a los periodistas, manifestando que continuaba trabajando en el acoplamiento de los servicios de Correos.

Continúan los ingresos de personal, ascendiendo a 700 el número de funcionarios admitidos.

Se ocupa actualmente de la reorganización de servicios en provincias, haciendo nombramientos de personal para los mismos.

El resto de los funcionarios, para otros servicios, se hará poco a poco.

El director general de Comunicaciones, señor Silvela, ha dicho que esta tarde se fijarán nuevas listas, llamando al personal de Correos.

Sigue muy ocupado en el acoplamiento de personal, especialmente en la resolución de los casos de excepción que se presentan.

Un periodista preguntó si había ocurrido algo anoche en Correos.

Contestó que no ocurrió más que una mala interpretación, debido a la cual los funcionarios no se presentaron al trabajo hasta esta mañana, y, por lo tanto, hubo necesidad de llamar nuevamente al equipo policíaco, que hoy continúa trabajando.

Otro preguntó si era cierto que los funcionarios habían puesto dificultades para encargarse de algunos negociados.

El señor Silvela dijo que le extrañaría hubiese ocurrido así, pues se han registrado algunos daños.

Añadió que todavía no ha sido nombrado el subdirector general.

Dijo también que se habían posesionado más de 90 altos funcionarios, nombrados entre los ingenieros, médicos, abogados y otras personas de las que solicitaron el ingreso en el nuevo cuerpo.

Respecto al sueldo de los antiguos funcionarios, ha dicho el señor Silvela que cobrarán el importe de su haber hasta el día en que fué disuelto el cuerpo, y desde el en que reanuden el trabajo.

En cuanto a aplicación de correctivos, ha dicho que nada sabe.

Por último, dijo que hoy comenzaría la readmisión en provincias.

De los aprobados sin plaza, 90 quedarán en Madrid y los restantes serán destinados a provincias.

Conferencia comentada

A falta de asuntos políticos que se presten al comentario, hoy se pretendió sacar partido de una conferencia celebrada por los ministros de Hacienda y de Fomento.

Uno y otro dijeron a quienes se acercaron a interrogarles que nada habían tratado de particular, pero los comentaristas no se dieron por satisfechos.

Recompensas

El gobierno se propone recompensar a quienes se distinguieron apoyando al gobierno, con motivo de la huelga de Correos.

Inmediatamente termine el llamamiento de los oficiales del extinguido cuerpo, se llamará a los opositores aprobados sin plaza, que se acogieron a la última real orden.

Farmacias de servicio

SECCIÓN DE LA CAPITAL

Farmacias de guardia para el día 30 agosto de 1922, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del día siguiente:

Don Eduardo Bellver Coll, Segunto, 67.

Don Fernando G. Guzmán, plaza de Santa Catalina, 4.

Don Juan Campos, Ribera, 8.

Don Vicente Barberá, Colón, 42

Don Porfirio Ruíz, Jerusalén, 2.

Don Rafael Morant, Cuarte, 51.

Don Eduardo Pérez López, Serranos, 4.

POBLADOS MARITIMOS

Don Leopoldo Ciurana, Avenida Aliados, 277.

Don Ricardo Morales, José Benlliure, 133.

Armando Palacio Valdés 31

La alegría del capitán Ribot

(CONTINUACIÓN)

y se lanzó a otra puerta para huir de nuevo. Cristina trató de retenerla.

—¡Dejadme!—gritó con rabia.—No quiero verle.

—¡Matilde, por Dios!—exclamó Cristina abrazándose a ella.

—¡Dejadme! ¡Dejadme...! ¡Entre los dos todo ha concluido!

Entonces, el prófugo, de pie en medio de la estancia, sintió que las fuerzas le abandonaban. Se llevó la mano a la frente con abatimiento, se doblaron sus piernas, y dando algunos pasos atrás, justamente los necesarios para acercarse al sofá, cayó en él atacado de un síncope. Todos corrimos a auxiliarle, y su ofendida esposa no fué la última. Al contrario, trémula y afligida, ella fué quien le roció las sienes con agua y le desabrochó el chaleco y la camisa para impedir la sofocación, repitiendo con expresión delirante:

—¡Sabas! ¡Sabas mío...! ¡Perdónanos!

Mientras tanto, doña Amparo le aplicaba a la nariz, sucesivamente, diversos productos químicos de naturaleza volátil y excitante. Los demás procurábamos coadyuvar a la obra medicinal con más o menos modestia, trayendo la palangana llena de agua, destapando los frascos o dando aire con un abanico al desmayado. La única que permanecía inactiva y no parecía dispuesta a prestar ningún socorro higiénico a su hermano, era Cristina. De pie, cerca de nosotros, le miraba con extraña severidad. No dudo que esta actitud le pareciría a cualquier otro cruel y desnaturalizada. A mí no, porque el amor profundo, insensato, que aquella mujer me inspiraba, me hacía encontrar todos sus actos justos y dignos, todos sus gestos adorables.

Al fin Sabas salió del mundo de lo inconsciente, preguntando como tantas veces lo había hecho su mamá antes que él:

—¿Dónde estoy?

—¡Con tu esposa!

—¡Con tu madre!

—¡Que te adora!

—¡Que te idolatra!

Cuatro brazos femeninos le abrazaron, y cuatro labios se posaron casi a la vez sobre sus narices despellejadas. Paseó los ojos extraviados por la estancia, mirándonos a todos como si no nos conociese, y fijándose al cabo en su esposa, gritó con espanto:

—¡Matilde!... ¡Matilde!... ¡Matilde!...

Acto continuo se abrazó a ella y cayó en un ataque de risa convulsiva. Las carcajadas de él, unidas a los sollozos de su esposa y a los lamentos de doña Amparo, formaban conjunto aterrador que contristaría el corazón más duro. Mas por virtud del contagio que todo el mundo conoce en esta clase de ataques, yo sentía unas ganas atroces de reir. Con mucho trabajo pude reprimirlas. Salí de la habitación y bajé de nuevo al comedor. No tardaron en seguirme los demás, quedando solo arriba, y tranquilo ya, Sabas, con su mujer y su madre. Diez minutos después estaban ellos también abajo. Cristina dió orden de servir la sopa, y pude observar, con tanto asombro como satisfacción, que Sabas comía con excelente apetito y se mostró, mientras duró la comida, tan alegre y jaranero y penetrante como siempre. Su esposa se lo tragaba con los ojos de puro cariño, atenta enteramente a servirle.

Cuando terminamos, le ví que se levantaba antes de tomar café, y, encendiendo un cigarro puro, preguntó a su cuñado si podía disponer del coche.

—¿Pero te vas?—le pregunté su esposa con sorpresa y disgusto.

—Sí, me voy a tomar café al Siglo. No he visto todavía a ningún amigo... Volveré pronto.

Trató Matilde de retenerle con súplicas «siquiera aquella noche», acariciándole las manos; pero no consiguió más que impacientarle. Observando, sin embargo, el mal efecto que nos causaba, cambió de tono, y, abrazándola, le dijo con acento cariñoso:

—¡Tonta! ¿No me permites que celebre nuestra reconciliación?

Con esto, la enamorada esposa quedó ya satisfecha y contenta, y quedó ya satisfecha y contenta, y quedó ya satisfecha y contenta, y

NUM. SUELTO 10 Céntimos

HERALDO DE CASTELLON

NUM. SUELTO 10 Céntimos

AÑO XXXIII — OFICINAS: Escultor Viciano, 14 — Martes 5 de Septiembre de 1922 — Dirección telegráfica HERALDO — Apartado N.º 12 — NÚM. 10.247 (FRANQUEO CONCERTADO)

LA SEÑORA

Doña Vicenta Guillamón

DE GUILLEM

Falleció en la Villa de Fanzara el día 3 del corriente

FORTALECIDA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados esposo D. Francisco Guillem, maestro nacional, hijos doña Rosario, don Francisco, doña Adela y don José; nietos, hijos políticos, hermanos y demás familia, suplican una oración por el alma de la finada, a cuya piedad quedarán agradecidos.

Fanzara 4 Septiembre 1922.

EL DIA POLITICO

Informes de buen origen permiten asegurar que el presidente ha desistido de plantear la crisis parcial.

Considera el señor Sánchez Guerra que la concentración conservadora que intentaba no respondería a sus planes y en vista de ello, ha pactado con la concentración liberal, que le ha ofrecido el apoyo de las izquierdas para volver al turno pacífico de los partidos en el poder.

Se decía que la base del pacto es apoyar al gobierno en el Parlamento y la concentración le ayudará para los nuevos presupuestos, simultándose en el mes de Mayo que surja una crisis parlamentaria.

Entonces subiría al poder la concentración liberal con el decreto de disolución de Cortes.

Alrededor de estas conjeturas se han hecho comentarios.

También se ha comentado la actitud de Burguete y se congratulaban del espíritu que anima al Alto Comisario respecto a Marruecos, esperándose el resultado del Consejo para saber si el gobierno aprobaba la marcha sobre Alhucemas.

La opinión de Burguete es que hay necesidad del dominio de la costa y parte de Alhucemas.

Muchos opinaban que el gobierno la apoyaría, reservándose la opinión para el momento oportuno.

Una persona que desempeña un alto cargo afirmaba que, efectivamente, ha habido cambio de actitud del gobierno en sus relaciones con el Alto Comisario.

Se suppne que la visita que el general López Hacón hizo a Sánchez Guerra y otra que hizo después a Burguete, están relacionadas con la provisión de cargos en Africa.

* * *

El Consejo de ministros de ayer terminó a las cinco y media.

A la primera parte asistió el general Burguete y el señor Sánchez Guerra expuso el problema de Marruecos, ratificando el criterio del gobierno, al que debe ajustarse el Alto Comisario en toda la acción política, con la lealtad de acción para las operaciones militares, que en los casos dados crea oportunas.

Los ministros de Fomento y Marina expusieron algunos asuntos de sus departamentos, especialmente los últimos detalles de las fiestas del centenario de Elcano.

El de Gracia y Justicia, un expediente de libertad condicional para 24 reclusos.

Fué autorizado el Ayuntamiento de Valencia para aumentar una décima en el impuesto del Tesoro, con carácter transitorio.

Ampliando la nota, dijo Sánchez Guerra que se había acordado el nombramiento del general Losada para la comandancia general de Melilla.

* * *

A las 12'20 en el expreso de Andalucía, salió anoche el general Burguete para Algeciras, desde donde embarcará para Melilla.

A despedirle salió el presidente del Consejo, la mayoría de los ministros, el jefe del Estado Mayor Central, los generales Aznar, Marqués, Barrera y numeroso público.

Con el general Burguete marchó el general Ruiz Trigo, reclamado por el alto comisario para su servicio.

LEONIDAS

SASTRE

Plaza del Rey, 70.—CASTELLON

A Peñíscola

Mañana se celebrará en la histórica ciudad de Peñíscola la solemne ceremonia, primer acto conmemorativo de la inauguración oficial de las obras del puerto de refugio, de descubrir las artísticas lápidas que van a dar los nombres del diputado a Cortes don Ramón Sáiz de Carlos; médico Fulladosa, Hijo predilecto de Peñíscola; ingeniero autor del proyecto del puerto, señor González Grande y diputado provincial don José Castelló y Tárrega a otras tantas principales calles de la famosa ciudad del no menos famoso Papa Luna.

Para asistir a esa ceremonia saldrán mañana en caravana automovilista el digno gobernador civil de la provincia don Martín Cuevas; su hijo y secretario particular del mismo nombre; el Vicepresidente de la Comisión provincial don Manuel Breva y demás individuos que ocupan en el Presidente también de la Diputación, don Luis Fabra; el abogado don Federico García, el acaudalado comerciante don Luis Martutano; el rico industrial don Gaspar García y los hermanos don Vicente y don José Salvador con los directores de *El Clamor*, *La Provincia* y HERALDO.

El señor gobernador hará el viaje en el automóvil de don Gaspar García y el director del HERALDO en el de los hermanos Salvador que ha tiempo le anunciaron al señor Castelló y Tárrega la satisfacción que tendrían de ver ellos los que le llevaran en tal día a Peñíscola.

En el coche de don Manuel Breva harán el viaje don Luis Fabra y los señores Armengot y Selma.

Para hacer en el Faro los honores a la primera autoridad de la provincia, marcharán también mañana el digno jefe accidental de Obras públicas don Luis Oliveros, ingeniero encargado del puerto de Peñíscola y el ayudante de la zona, don Juan Ribera.

Los excursionistas regresarán mañana a Castellón después de comer en el Faro.

Al día siguiente volverá a Peñíscola el señor gobernador para colocar la primera piedra del puerto de refugio pero ese día hará el viaje en el auto que pondrá a su disposición la Jefatura de Obras Públicas, acompañándole el distinguido ingeniero don Luis Oliveros; el ayudante de la zona de Vinaroz don Juan Ribera y el director del HERALDO.

En otros automóviles saldrán los demás invitados y según noticias coincidirán en Peñíscola con los de la comitiva oficial otros automóviles de aquí, de Benicarló, de Benicarló y Vinaroz para asistir a la ceremonia citada.

A Peñíscola habrán llegado hoy para comenzar los festejos de la inauguración de las obras de su puerto la música de Ulldecona y los dulzaineros de Tales.

Levántanse en las calles de Peñíscola arcos de triunfo; todas las casas lucirán vistosas colgaduras y los marineros hace días que están engalanando sus embarcaciones.

¡Dichosos los pueblos que así corresponden a los beneficios que reciben!

A Peñíscola, mañana y pasado.

RAPIDA

Enfermo

—*Ha venido enfermo el general.*

—*¿Qué enfermedad tiene el general?*

—*Padece una afección gástrica, aguda e inquietante que pone en peligro su estimable salud.*

—*¿Curará, no obstante el general?*

—*Curará, no se preocupe usted. Hay en Madrid Clínicas y salas operatorias en las cuales se hacen curas maravillosas, sobre todo en la Clínica de las ficciones donde con unas inyecciones de suero Iberia, especialidad de los grandes Tartufos de la nación, se pone al paciente contento y alegre como unas Pascuas.*

—*¿Ha ingresado en esa Clínica el general?*

—*Qué duda cabe. Allí está en cama de primera, asistido de las eminencias médicas que dirigen y regentan la famosa Clínica y allí se le aplican las milagrosas inyecciones después de las cuales quedará como rejuvenecido por fuera aunque por dentro continue lacerada y hecho una ruina.*

¡Oh la admirable Clínica de las ficciones!

AUGUSTO.

Importantes descubrimientos prehistóricos y arqueológicos

Invitado por mi muy amigo don Manuel Calduch, acabo de visitar las excavaciones que se practican cerca del vecino pueblo de Villareal, en una finca propiedad de don Manuel Llorens.

Por lo que mi amigo me refirió, aquella misma mañana, llegué a capacitarme de que en verdad, se trataba de algo sumamente importante; pero cuando vi los objetos encontrados y el lugar de las exploraciones quedé sorprendido, porque la importancia superaba en mucho a lo que me imaginara, ya que lo descubierto forma un conjunto muy complejo por la diversidad y la canitidad.

Entre lo más saliente, fragmentos de vasijas de una cerámica tosca y primitiva, pucheretes, cacerolas, vasos etc. de cerámica sopa y negra; huesos de distintas especies de animales, de determinación nada difícil, piezas multiples y variadas de collares, interesantes por la ordenación y el contraste de las coloraciones.

Además se han encontrado monedas, amuletos, punzones, y otros muchísimos objetos cuya nota detallada no transcribo en gracia a la brevedad.

Pero lo que más sobresale por su transcendencia, son los esqueletos humanos que se han desenterrado y de los cuales se conservan cuatro cráneos algo deteriorados por la fragilidad del hueso, pero no por ello dejan de poderse apreciar hasta el detalle, todas las particularidades dignas de estudio. Lo que más llama la atención y de donde posiblemente se harán considerables deducciones es de la forma de dentición, toda ella desgastada, de tal manera, que los dientes y los molares, en lugar de ser constantes y con rugosidades, presentan a manera de truncaduras planas cerrada la boca de aquellos seres, la dentición de la maxila superior e inferior, tendrían un contacto de superficie a superficie.

Por ahora, es forzoso abstenerse de sentar afirmaciones que expliquen todos estos hallazgos, porque para llegar a las concreciones se han de estudiar detenidamente, por los entendidos, tan valiosos objetos.

Con tal fin, el Centro de Cultura Valenciana, ha anunciado que, para dentro de poco, visitarán aquellos lugares los señores Gómez Serrano y don Nicolás Prumilio.

Hasta ahora ya se han efectuado someros estudios preliminares, puesto que ciertos especialistas en estas doctrinas, tienen algunas noticias de ello. Además estas exploraciones que empezaron hará más de cuatro meses, desde unos veinte días acá, se les ha dado un mayor incremento pues a diario hay dos hombres ocupados exclusivamente en las escavaciones.

Hay mucha labor realizada, siendo siete los pozos que se han abierto y de los que algunos ya están completamente explorados. Se trata de unos pozos de poca profundidad, con abertura estrecha y abovedada, en cuyo interior entremezcladas con tierra y grandes pedruscos, se encuentran los objetos.

Precisamente por debajo de estos pozos, que se hallan a poca distancia unos de otros, hay una caverna con entrada natural por la ladera derecha del río Mijares y que está todavía sin visitar porque por ahora, el acceso es imposible. Quizás exista alguna relación entre los pozos y la caverna, sino de contacto directo, posiblemente como relaciones de habitabilidad.

Por esto y por si se encuentran nuevos lugares de excavación, es de sospechar que todavía han de sobrevenir abundantes sorpresas.

Los trabajos se hacen a presencia y dirección de los hermanos don Juan Bautista y don Máximo Nebot López, y el propietario de los terrenos don Manuel Llorens, auxiliados por don Manuel Calduch. También el doctor don Joaquín Tuixans tiene una intervención valiosa y muy directa.

La obra que están llevando a cabo estos señores es verdaderamente digna de ser admirada por todos, máxime cuando quizás en día no lejano se pueda apreciar la enorme significación que tendrán para la ciencia tales hallazgos.

Es indudable que todos los interesados por estas cuestiones, recibirán con agrado la noticia y con ansiedad esperarán conocer los resultados de la investigación

VICENTE SOS.

Castellón—2-IX—22.

HOY HACE 25 AÑOS....

Con gran brillantez y enorme concurrencia se celebra la fiesta en honor de la excelsa patrona de Castellón, siendo clavario don Miguel Simón, y pronunciando un elocuente sermón el prior de Padres Carmelitas de Tarragona, Padre Salvador de la Madre de Dios.

En el punto denominado «La Ermita de Altura» paseando el médico y el cura de aquella población, tiene este último la desgracia de caer a una balsa arrojándose el médico para salvarle. Ambos tuvieron que ser auxiliados por varios vecinos que les extrajeron en grave estado.

En Barcelona se celebra un consejo de guerra contra el anarquista Sempau, que atentó contra los jefes de la policía judicial, siendo condenado a 23 años de prisión.

Nota bibliográfica

«Monasterios Setabitanos», por Carlos Sarthou Carreres.—100 págs. 135 × 185 mm.—Con ilustraciones fotográficas del autor.—Valencia 1922.—Tipografía Moderna, a c. de M. Gimeno.

Es este libro el gemelo del «El Alcázar sobatense», de que dábamos cuenta ha poco. Como éste, nace de la feliz conjunción del espíritu inquisitivo, curioso y enciclopedista de nuestro colaborador y de la explendida noble munificencia del senador don Bernardo Gómez Igual. Feliz circunstancia une a estos nuestros comprovincianos en amor a la ilustre ciudad de Játiba y de él quedarán estos libros limpios y decorosos llenos de interesantes noticias y de notas de arte, muestrario del tesoro riquísimo arqueológico e histórico que es la vieja Setabis.—Es lo capital del libro el estudio del Convento de la Asunción, de clarisas o «menoretes», fundación de la noble Na Saurina de Entenza, la viuda del gran almirante Roger de Lauria, y su sepulcro. Acaso es este el trabajo en que ha puesto mayor reposo, intensidad de estudio y aportación documental de primera mano, muy celosa, del incansable e inquieto investigador a quien vemos dedicado ahora al husmeo en los archivos como siempre al de los escónditos depósitos artísticos. Por el solo vale todo el libro, lo que del cenobio franciscano dice y muestra en las copiosas fotografías, como suyas interesantes y perfectas. Feliz Játiba que tiene la dicha de que estos dos castellonenses saquen a luz y pregonen la pura nobleza de su estirpe: de su historia y de su arte.—F. de H.

(Del *Boletín* de la Sociedad de Cultura Castellonense.)

DE FOOT-BALL.

Interview con Sancho

El medio centro del «Unió Sportiva de Sans» señor Sancho es desde hace algunos días nuestro huesped.

En nuestras crónicas de futbol ya hemos dicho que la visita de este *internacional* a Castellón no tiene más objeto que entrenar a los equipiers del «Deportivo Castellón».

Instado por algunos amigos celebramos una interview con el señor Sancho el pasado sábado, a cuel damos a la publicidad ya que las manifestaciones que nos hizo este gran balompista creemos son de verdadera importancia.

El señor Sancho nos recibe al presentársenos, con una alegría casi infantil. Nadie que no le conociese diría que es el super-medio centro español.

A nuestras preguntas contesta rápido y seguro y solo elude la contestación cuando le hablamos del profesionalismo español.

¿....?

—No, no; por ahora no pienso retirarme del futbol. Cuando venga uno que me reemplace, entonces jugaré de defensa para cuyo cargo creo que no me faltan aptitudes. Desempeñando pues, este puesto, espero que jugaré dos o tres años más, pues el balón es algo esencial para mi vida.

—Así pues ¿siente usted afición al sport?

—Afición no, pues sería poco; siento una atracción invencible que me hace levantar de la cama muy de mañana, la mayor parte de los días, y correr al campo para entrenarme yo solo haciendo ejercicios diversos. El entreno es preciso para todo futbolista, ya que desarrolla en gran manera los músculos; además que se gana en agilidad, resistencia, etc., etc.

—¿Volverá usted al «Barcelona»?

—Hombre, yo no puedo contestasle con certeza esta pregunta. Por ahora no pienso moverme del «Sans» pues es un equipo que tiene mucha constancia y a mi esto me encanta.

—¿Y es muy numeroso esta sociedad deportiva?

—Ustad juzgará. Por ahora somos 3.400 socios y espero que para el próximo Campeonato seremos 4.000 cuando menos.

—¿Ganará el Campeonato el «Barcelona»?—preguntamos.

—.....Qué le diré yo; el «Barcelona» tiene buen *once* pero el «Español»..... Yo creo que si se entrena bastante este último equipo, le dará que hacer al «Barcelona».

—¿Qué público le gusta más de los que usted conoce?

—Es, el público, perdone si no le digo nada de esto, pues he visto tantas cosas hechas en los campos de futbol que más vale no hablar de ello.

—¿....?

—Sí, vaya usted al Norte, a Valencia, a la misma Barcelona y verá el mismo apasionamiento, en mayor grado que aquí, pues podemos decir que en Castellón aún está el futbol en embrión y no se caldean tanto los ánimos.

—¿Ha sido usted herido de consideración alguna vez?

—No; nunca, pues los jugadores, tanto de España como la mayoría del extranjero conocen mi juego y casi no me atacan.

—Y cuándo se casa usted?

Ante lo inesperado de la pregunta, Sancho sonríe infantilmente y nos contesta rápido.

—Pronto, quizás más pronto de lo que yo esperaba; pero no se asuste usted que aunque cambie de estado continuaré en el futbol. Es preciso que se cumpla lo vaticinado.

—¿....?

—Nada, que de la región catalana el «Unió Sportiva» es el tercer lugar y su *once* espera demostrarlo en el próximo campeonato.

—Y del «Valencia»?

—Del «Valencia» he de decirle que es un equipo que puede dar mucho de sí en un partido de compromiso, pero hay que arbitrar bien, porque si nó..... Montes es solo el único que tiene un juego algo punible y es una verdadera lástima, pues ese defecto en campos fuera de Valencia, le perjudicarán grandemente. En conjunto juegan bien pero es preciso que abandonen ese vicio que tienen, pues de lo contrario se hará precisa la descalificación de dicho equipo.

—¿Qué me dice del futbol en Castellón?

—Si usted me lo permite le hablaré de ésto otro día, pues quiero antes verles jugar. En cuanto al «Castellón» si pudiese concertarse un partido con el «Valencia» le haría manifestaciones de otra índole.

Sancho, calla y mientras chupa neófitamente un cigarro que ha aceptado por delicadeza, nos tiende la mano y se retira a descansar.

Nosotros esperamos que nos termine la presente interview.

M. Doménech T.

Asociación Castellonense de Caridad

Parte diario del Comedor

Comida de ayer. Arroz a la inglesa

A inscriptos	136
A no ídem	00
A transeuntes	3
A 6 niños media ración	3
Total	142

Cena de ayer. Fideos con bacalao.

A inscriptos	99
A no ídem	00
A transeuntes	2
A 6 niños media ración	3
Total	104

Ecos de la Provincia

VINAROZ

Veraniegas.

De Cati (Avellá) han regresado don Angel Giner y la familia de Ricardo Alcoverro y de Morella don Manuel Guimerá.

Han salido para el Santuario de Nuestra Señora del Socorro don Pío Segura y su hermana señorita María; a Barcelona la familia de don Francisco Juan, la señora esposa de don Sebastián Baila y la señorita Eulalia Gasó; a Tortosa don José Mora notario de dicha ciudad y a Tarrasa, don Francisco Aragonés.

CUEVAS DE VINROMA

Concejales electos.

En las elecciones del pasado domingo triunfaron por las mayorías los liberales, sobrándoles 150 votos. Los ciervistas se llevaron dos minorías.

Ha aquí los nombres de los concejales electos:

Por las mayorías.—Don Félix Romeu Vicente, don Vicente Ferrer Albert, don Bautista Vázquez Mañes y don Enrique Puig Oriente.

Los electos por las minorías son don Antonio Vázquez Villalonga y don Pascual Puig Calvo.

Entre los liberales es grande y legítimo el entusiasmo.

FANZARA

Fallecimiento sentido.

Anteayer falleció en este pueblo la respetable señora doña Vicenta Guillamón, esposa del maestro y muy querido amigo nuestro don Francisco Guillem.

El fallecimiento ha causado general duelo en este pueblo donde la finada era muy apreciada y su esposo goza de estimación general por sus desvelos profesionales y por el interés con que viene persiguiendo el progreso de Fanzara.

Que Dios tenga en la gloria a la infortunada doña Vicenta y conceda a su viudo, hijos, hijos políticos y demás familia, la resignación cristiana necesaria.

Los mejores del mundo

Chocolates Orús

Marca: Escudo Virgen del Carmen

La casa de más producción y venta de Aragón con fábricas en Zaragoza, Valencia y Sigüenza.

CASA CENTRAL: ZARAGOZA

Dirigirse a DON ENRIQUE RAMOS

PROGRAMA

Cinematográfica VERDAGUER S. A.

Consejo de Ciento, 290 — Teléfono 969 A.

BARCELONA

TODO Empresario amante de sus intereses no anotará para la próxima temporada una sola película sin tener en cuenta las grandes exclusivas que le :-: :-: ofrece la :-: :-:

Agencia para Castellón y su provincia

RAFAEL G. ROMERO

Alcalde Tárrega, 31.—CASTELLÓN

PROGRAMA

VERDAGUER

PROGRAMA

A los agentes de Seguros.-A los asegurados en general

INTERESA

dirigirse a la S. A. «Triunfo». APARTADO DE CORREOS, n.º 1216, MADRID y recibirán gratuitamente una información que conviene a sus intereses

Sidra Vasconia

de venta en los buenos establecimientos

Representante-Depositario

Adrián Grijalbo

Plaza del Rey, 24

CASTELLON

Teléfono número 37

ECOS.....

Municipales

En la sesión ordinaria que celebrará mañana el Ayuntamiento figuran en la orden del día los siguientes asuntos:

Despacho de oficio.

Distribución de fondos para el corriente mes.

Dictámenes de la comisión de

VIDA REGIONAL

VALENCIA RETROSPECTIVA

Vulgarización histórica

Un Rey orador

I

En la catorcena centuria, en tres de las distintas monarquías de nuestra Península, llega un momento en que coinciden otros tantos soberanos del mismo nombre: Pedro el Cruel, según la generalidad; el Justiciero, según algunos, en Castilla; Pedro el Justiciero en Portugal, y Pedro el Ceremonioso en Aragón, también apellidado el del *Punyalet* por los valencianos, éste como los otros con sus barruntos de crueldad, con sus no muy buenas andanzas, con revueltas en sus reinos y guerras con los extraños, con su carácter impulsivo y violento, con gran memoria para los agravios y flaca para los beneficios, con carencia de piedad, y, por tanto, con poca inclinación a perdonar, con estimación para sus leales, pero con recelos de sus parientes, si quiera fuesen justificados. Los tres fueron buenos amigos un tiempo, pero el atrabiliario de Castilla no podía estar en paz ni consigo mismo, y buscó querella al de Aragón, invadiendo territorios de Valencia, y entrándose por los del reino de Aragón. Inútiles los esfuerzos del Legado pontificio para ponerles en paz, pudo conseguir que no fueran sino un descanso para reanudar la lucha con más ímpetu, pues por parte del castellano se redujeron a un ardid para confiar a su rival mientras él se fortalecía, aprestando los elementos necesarios para desarrollar un audaz y vasto plan, como fué la expedición a las Baleares; pero prescindiremos por ahora de estas y otras incidencias, para fijarnos en una característica del soberano de los Estados de la gran corona aragonesa, que le da personalidad diferente a los demás Pedros, y es su cualidad de orador; nótase al leer la *Crónica* por él mismo escrita, que no desperdiciaba ocasión para pronunciar un discurso, y no le vemos solo en las Cortes, dirigirse a los estamentos, y defender sus proposiciones en los consejos reales al pedir pareceres a sus áulicos sobre árduos asuntos de Estado, si que también en momentos solemnes dirigirse al pueblo, subiendo al empaliado púlpito de la Catedral o asomado al ventanal de un palacio; es una característica la de nuestro Pedro, que hace olvidar, por lo menos momentáneamente, sus defectos y errores.

En los tiempos antiguos, al abrirse las Cortes de los Estados de la corona de Aragón, el Rey a la primera sesión acudía tocado con todos los atributos de la realeza, vistiendo al principio la rica dalmática, el manto de armiño más tarde, siempre con la corona, cetro y pomo o globo de oro, y subido en el púlpito de la iglesia donde se celebraba la sesión, ricamente empaliado, recitaba la *proposición*, que así se llamaba al entonces el discurso de la corona, en el cual sermón, que a las veces tenía traza de tal, después de saludar a los asistentes daba cuenta de por qué les había convocado; claro que como ocurre ahora el discurso sería previamente confeccionado por los consejeros del monarca, y esto no puede dar la característica de orador, por lo que no nos fijaremos en las Cortes que tuvo, ya generales, bien particulares de los distintos Estados, y si en diferentes momentos de su azarosa y bastante atribulada vida, la primera ocasión en que Pedro IV de Aragón, II de Valencia nos dice que habló a sus súbditos, fué con motivo de su estancia en Lérida, después de coronado en Zaragoza, y celebradas allí Cortes a los aragoneses, en aquella ciudad del Principado, tenía que jurar los fueros a los catalanes, y dice en su lacónica: «Y estando Nos en la dicha ciudad, fué asignado cierto día por Nos a todos los prelados y ricos hombres, caballeros, ciudades y villas de Cataluña que compareciesen delante de Nos en el dicho castillo, por hacernos juramento de fidelidad, por oir algunas palabras por Nos ordenadas de decir a nuestro corazón.»

En otro momento de gran transcendencia en la historia de la Confederación, le vemos dirigirse al pueblo, en la Catedral de Palma de Mallorca. Como tan sabido es las torpezas y desaciertos de Jaime III de Mallorca, dió sobrados motivos a su cuñado, que estaba deseando la ocasión para reverter a la corona de Aragón los Estados que Jaime el Conquistador había desmembrado en su testamento, y para que declarara la guerra al rebelde feudatario tras un proceso, sin combates casi, no más se presentó en la isla Pedro II, los de la capital de Mallorca le abrieron sus puertas y le juraron por su Rey; entretúvose éste en el *buen regimiento de ... tierra*, y los días festivos en caballerescos deportes, hasta que determinó presentarse al pueblo con toda su magnificencia real, para lo que el sábado 21 de junio (año 1343) fuese a la Seo, en donde estuvo de vela y se acostó, saliendo el domingo por la mañana de la sacristía, vestido y aderezado *in cede majestatis*, esto es: con ropas de seda y oro, la corona en la cabeza, el cetro en la derecha mano y el pomo de oro en la izquierda, ceñida la rica espada de su coronación, aquélla que, afortunadamente para Jaime de Mallorca, en momento solemne, se negó a salir de su vaina. Allí estaban todos los varones y gentes que en la expedición le acompañaron, más los varones y caballeros heredados en el nuevo reino, y los jurados y prohombres y toda la gente de aquella tierra, así, dice el Rey, que en la Seo no podían más caber; oída la misa en el altar mayor, sentóse en una silla cara al pueblo, y con voz bien alta que todos la pudiesen oir, dió primero gracias al Señor Dios y a su Madre santa María a los que había placido ver su justicia, por lo que El había puesto el reino de Mallorca en su poder, siguiendo la explicación de las razones que había tenido para desposeer de aquellos Estados a Jaime III, por más que al terminar encargó que más por extenso hablase su vicecanciller *En Aranau Çamorera*.

A pocos días del regreso a Barcelona, después de posesionarse del reino de Mallorca, partió D. Pedro con sus huestes a la conquista de los señoríos de Jaime III, y el jueves 31 de julio, atendó en Canet, donde fué un cardenal legado del Papa, al que poco antes ya el Rey había desahuciado en sus intentos de arreglo del asunto de los dos cuñados, y que nuevamente trató de poner concordia entre los dos Reyes, pero el de Aragón, esta vez, no solo dió la negativa de la primera, sino que añadió, que, *estaba grandemente maravillado del favor que el dicho que fué rey de Mallorca encontraba en la corte de Roma, lo que Nos jamás, y por Nos lo dicho Infante D. Pedro no pudo sacar un cardenal de la corte de Roma por la cuestión que era entre Nos y el Infante nuestro hermano D. Fernando, y aquel que fué rey de Mallorca, por este hecho había sacado dos, y que esto era gran favor, y la santa iglesia de Roma no tenía razón Ya que no hubo ningún Rey de Aragón hasta Nos, que no hubiese derramado de su sangre por la Iglesia o por Dios, y no hay rey en el mundo a quien más obligado esté la Iglesia sino a Nos. Si quería hacer reserva por Cerdeña, no podía ser, antes Nos la podíamos hacer que la hemos ganado; que el santo Padre nos dió un pedazo de pergamino escrito, esto digo, por la bula de donación; que nuestro Padre la había ganado al común que era desobediente a la Iglesia que se la había dado; y ahora tenía un Rey y vasallo.*

En vista de esta enérgica respuesta, partió el cardenal para Apia desconfiado de poder conseguir nada en favor del protegido de la Santa Sede.

F MARTINEZ Y MARTINEZ

El submarino presentido por un fraile de la Edad Media

En el glorioso siglo XIII, siglo tan calumniado como poco conocido, siglo en que se fundaron Universidades celebérrimas, construyéronse bellísimas Catedrales y los Concejos arrancaron a los señores valiosísimas franquicias; en aquel siglo en que nuestro Alfonso el Sabio redactaba su inmortal Código de las Siete Partidas; Dante Alighieri escribía su *Divina Comedia*, y el Doctor de Aquino llenaba el mundo con la fama de su nombre, floreció Roberto Roger Bacon, uno de los más extraordinarios ingenios con que se honra la historia de la humanidad.

Tuvo por patria a Inglaterra, y le contó entre sus alumnos la Universidad de Oxford, y después la de París. Renunciando al risueño porvenir con que le brindaba el mundo, vistió el tosco sayal de San Francisco. Fué entonces cuando, entregándose de lleno a sus estudios predilectos, las ciencias de observación, y empleando ya el método que tres siglos después dió celebridad al Canciller Bacón, escribió, entre otras, su famosa *Opus majus*, que contiene los tratados siguientes:

1. De impedimentis scientiae.
2. De causis ignorantiae humanae.
3. De utilitate scientiarum.
4. De utilitate linguarum.
5. De centris gravium.
6. De Ponderibus.
7. De valore musices.
8. De judicis Astrologiae.
9. De Cosmographia.
10. De situ orbis.
11. De regionibus mundi.
12. De situ Palestinae.
13. De locis sacris.
14. Descriptiones locorum mundi
15. De utilitate astronomiae, pronóstica ex siderum cursu.
16. De perspectiva.
17. De arte experimentali.
18. De radiis solaribus.
19. De coloribus per artem fiendis.

(Edit. Doctor. Sam. Gebb. Lond. 1733.)

Tal es el índice de la obra, el cual nos revela la variada instrucción de su ilustrado autor.

No estuvo exento de persecuciones, patrimonio de todos los genios; encontró en su camino grandes obstáculos que vencer, y tuvo no pocas contrariedades que sufrir. La envidia le acusó de tener relaciones con los espíritus infernales, y le puso en una cárcel; el pueblo le tuvo por brujo. Roger no desmaya: sigue estudiando con infatigable constancia y perseverante anhelo las leyes de la naturaleza, y, sin temor a la ignorancia de su época en ciencias físicas, demuestra en su tratado *Del arte y vanidad de la magia*, que la magia no existe, y que todos los fenómenos maravillosos que atribuye el vulgo a brujos o al diablo, no son más que efectos naturales, producto de las fuerzas físicas y químicas.

Pero cuando Roger nos revela todas las fuerzas de su genio poderoso, es cuando se atreve a profetizar para el porvenir del humano linaje los más de los adelantos de cuyos beneficios gozamos ya.

«La ciencia—dice Roger Bacón—llegará a construir carruajes que andarán con velocidad increíble, *sin que sean impelidos ni arrastrados por ninguna fuerza animal.*»

«Con el andar de los siglos construiráse una máquina para *navegar por la atmósfera*. Un hombre colocado en medio de esta máquina, y moviendo cierto mecanismo, podrá poner en movimiento unas alas construídas con tal artificio, que, batiendo el aire, volará como un ave.»

«La ciencia, también con el lapso del tiempo, construirá una máquina por medio de la que, sin correr peligro alguno, *se paseará el hombre por el fondo de los mares.*»

«Andando los años, uniránse las orillas de los ríos más caudalosos con puentes *sin columnas ni pilares.*»

«También construiránse pequeñas máquinas, con ayuda de las cuales, un hombre solo levantará pesos enormes y atraerá hacia sí mil hombres, sin esfuerzo.»

Esto escribía un religioso franciscano hace ya seis siglos, fundado en sus profundos conocimientos científicos; y los más de sus pronósticos, que sus contemporáneos consideraban como bellos ensueños, son en nuestros días bellísima realidad.

A su talento envidiable y a su admirable saber hizo justicia su época, aclamándole por unanimidad *Doctor admirable*, título que revalidaron Cuvier y otros sabios, convencidos de la influencia que los trabajos del humilde franciscano no pudieron menos de ejercer en los adelantos modernos.

Y sin embargo, al siglo XIII, en que brillaron como astros de primera magnitud tantos y tan profundos pensadores, de cuyo ingenio goza nuestra edad los admirables frutos, llama la superficial Enciclopedia siglo de ignorancia y de tinieblas... No lo extrañamos: aquellos sabios fueron sinceros creyentes; si hubieran sido partidarios del libre pensamiento, ya los hubiera colocado la Enciclopedia en su Olimpo... ¡Cuándo se rectificarán tantos juicios erróneos cómo de la Edad Media se formaron!..

TEOTIMO.

Para los genealogistas

Manuscritos interesantes

Durante un gran lapso de tiempo tuvo la parroquia de San Esteban de nuestra ciudad un libro especial para los matrimonios y bautismos de las personas nobles de su demarcación, circunstancia que conviene tener muy en cuenta, pues las mencionadas partidas no van reseñadas en los índices generales de aquella parroquial, y no se da con ellas, por lo tanto, como no se acuda al expresado registro.

Pero este manuscrito tiene, además, otra particularidad: la de tener acotadas una infinidad de partidas sacramentables de nobles, caballeros y generosos, de las demás feligresías valencianas, por lo que aconsejamos su consulta cuando se deseen documentos le esta clase y se ignore su matriz, pues con ello se evita el recorrido de todos los archivos parroquiales.

Patentizada la utilidad del infolio, vamos a reseñarlo. Comienza con el epígrafe «Desposoris de les persones nobles que se han desposat en la Esglesia Parroquial del Protomártir Sent Esteve de la ciutat de Valencia». Dan principio las partidas en el año de 1569 y terminan en 1693. En la página 26 hay una adición de cuatro matrimonios que dejaron de consignarse por olvido.

Página 29: «Desposorios en San Salvador». Empieza en 1566 y termina en 1681.

Página 31: «Desposorios en San Bartlomé». Empieza en 1656 y termina en 1594. Como se advierte, el orden cronológico está invertido. En la página 32 vuelto, hay una adición de un matrimonio no insertado por error.

Página 35: «Desposorios en San to Tomás». Empieza en 1563 y termina en 1691.

Página 40: «Desposoris de les persones nobles de la parrochia de Sent Martí. Començant desde lo any 1565». Termina en 1686.

Página 52: «Desposorios de personas Nobles de la Parroquia de San Nicolás». Comprende de 1569 a 1663

Página 61: «Parrochia de Sent Lorenzo». Empieza en 1613 y termina en 1683.

Página 66: «Desposorios en Santa Cruz». De 1652 a 1666. Al final hay cuatro adiciones de los años 1600, 1613, 1644 y 1647.

Página 67 vuelto: «Desposorios de Santa Catalina». Desde 1586 a 1639.

Página 69: «Desposorios de las personas Nobles de San Juan». Comprende de 1572 a 1680. No están por orden.

Página 76: «Desposorios en San Lorenzo». Empieza en 1683 y termina en 1613.

Página 79: «Batismes de fills de moltes persones nobles quels han batecht en Sent Andreu. Y dels nobles bategats (sic) en la parroquia de Sent Esteve, desde el any 1542 hasta el any 1671, inclusive».

Página 121: «Proseguixen los dits Batismes desde el any 1672 fins lo any 1722». Termina esta relación al folio 136 con el año 1723, inclusive.

Siguen folios blancos hasta el 150 donde empieza el Indice ordinario de los Desposorios que se encuentran registrados en los demás libros de la parroquia.

Este interesante manuscrito se halla copiado, suponemos que en su totalidad—a excepción, naturalmente, del índice final ordinario.—pues no hemos tenido la paciencia de cotejarlo, en la biblioteca de Serrano Morales, en un tomo que lleva por título «Genealogía de los Marqueses de la Casta», y del que casi podemos afirmar que de todo tiene menos de la genealogía de aquellos ilustres titulados.

Realmente, solo al final dedica unos folios a dicha genealogía, pero empieza con las mismas relaciones de las parroquias que hemos reseñado, y continúa con una porción de notas interesantísimas, bajo los epígrafes de Dispensas Matrimoniales, Testamentos y Diversorum.

Otro manuscrito curioso para los estudios de que hablamos existe en San Esteban: Un libro de defunciones de 1512; en él se hallan consignadas las de diversidad de personas pertenecientes a los linajes de Carroz, Calatayud, Moncada, Dixer, Rebolledo, Vilanova y otros, cuyas casas solariegas radicarían entonces en la demarcación de aquella feligresía. Hemos llamado interesante este registro, porque no suele haber partidas de tales fechas. Los libros parroquiales empiezan en la segunda mitad de la décimasexta centuria, por regla general; aunque no nos causa extrañeza suma, lo añejo de la data de este elenco de defunciones, pues en la iglesia de San Nicolás da principio el libro de bautismos en 1514.

Perdónanos, lector, la carencia de amenidad, en gracia a la utilidad, y piensa que el investigador que, estudiando las precedentes notas, vaya a *tiro hecho* a consultar el manuscrito, o se evite, por el contrario, una visita infructuosa, nos resarcirá con su espiritual gratitud del bostezo que la lectura de este artículo te habrá merecido.

EL BARON DE SAN PETRILLO.

La enseñanza catequista y el Catecismo del P. Pedro Vives

Este es el título de un interesante folleto que ha publicado el reverendo Padre Andrés Ivars, de la Orden franciscana y redactor del *Archivo Ibero-Americano*, que la mencionada orden publica en Madrid.

El autor de este trabajo, antes de entrar a estudiar el Catecismo del Padre Vives, tan popularizado en la región valenciana desde mediados del siglo XVIII, hace una investigación muy concienzuda de la enseñanza catequística, y luego entra de lleno en el estudio de las fuentes en que pudo inspirarse el autor del mencionado Catecismo, consignando como la más importante de ellas la *Font mística*, del Padre Francisco Baucells, misionero en el Colegio de San Miguel de Escornalbou, pues consta que entre este Colegio y el de Sancti Spiritus del Monte, donde residió largo tiempo el Padre Vives, mediaron muy estrechas relaciones, pudiendo muy bien este religioso tener conocimiento del Catecismo del Padre Baucells.

Trata luego el Padre Ivars de los elogios tributados a la obra catequista del Padre Vives, de las ediciones hechas de dicha obra, que pasan de 300, y de las cuales describe 89, e inserta algunos datos biográficos de tan popular religioso, hijo de Murla (provincia de Alicante), donde nació en 29 de junio de 1688, muriendo en 22 de enero de 1743

El Padre Vicente Martínez Colomer, cronista de la provincia de Valencia, pondera las cualidades del Catecismo, la popularidad que alcanzó y la personalidad del Padre Vives, en estos términos:

«El Padre fray Pedro Vives, natural de Murla, fué uno de los más útiles y ejemplares individuos de este Colegio. La ignorancia de la Doctrina Cristiana que observaba en el común de las gentes, le hizo tomar el cargo de doctrinero en el largo tiempo que salió a las misiones, y no solo en el púlpito, sino en las calles, en las plazas y en todas partes donde hallaba gentes, allí enseñaba. No satisfecho con esto, quiso dar por escrito una breve explicación de ella, para cuyo efecto compuso un pequeño Catecismo, que imprimió en 1741 y que hará eterna su memoria. La concisión, la claridad, el método con que lo escribió, acomodándose a la capacidad de todos, le hicieron tan célebre, que en las casas, en las escuelas y en las iglesias, no se enseñaba sino el Catecismo del Padre Vives. Su primera impresión se acabó muy pronto, y hubo de hacerse otra, bien que con algunas adiciones; y últimamente, por los años de 1780, la ilustró mucho más el ilustrísimo y excelentísimo señor don Francisco Fabián y Fuero, arzobispo de Valencia.»

Este folleto es extracto de un trabajo más amplio publicado por el Padre Ivars en el *Archivo Ibero-Americano*.

MATEO.

Número de 8 páginas

MUSEO DE BARCELONA

LA CERAMICA DE PATERNA

III Y ULTIMO

ELEMENTOS PARA DATARLA

Escolano cita que en el Estado de Cardona, que por casamiento del duque don Alfonso se había agregado al de Segorbe, sucedióle, luego la duquesa doña Juana. «Y porque sepan los venideros cuán grandes s

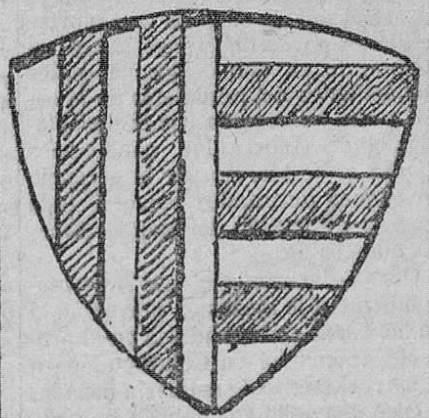

ESCUDO DEL INFANTE FORTUNA

1468 (?)

ñores eran los duques de Segorbe, ponemos aquí un sumario de sus títulos y pueblos, que fueron: duque de Segorbe, duque de Cardona, gran condestable de Aragón, marqués de Pallás, conde de Ampurias, conde de Pradas, vizconde de Villamur, señor de las baronías de Entenza, *de Paterna*, del castillo y villa de Benaguacil y de la Puebla, del castillo y terra de Eslleda, del castillo y valle de Uxó, del castillo y valle de Suera y de Fanzara...» (Gaspar Escolano: «Historia de Valencia», libro VIII, cap. XIV.)

En el Real Monasterio de Poblet, y para los miembros de la casa de Segorbe y Cardona, hizo fabricar, en 1659, el duque don Luis Raimundo Folch, dos riquísimos y espaciosos panteones en los huecos de los arco que sostenían las tumbas reales, labrándose en alabastro por los maestros manresanos Juan y Francisco Grau, y parece que, a pesar de erigirse en la segunda mitad del siglo XVII, quisieron los artistas constructores que formara un conjunto con el altar mayor, obra maestra de Damián Forment y en

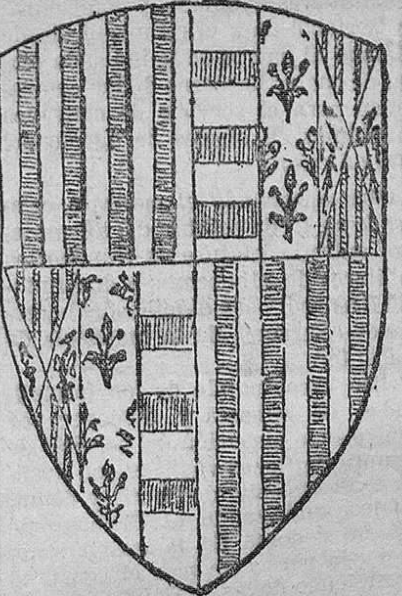

ESCUDO DE LOS DUQUES DE SEGORBE

SIGLOS XVI Y XVII

cargo del abad Pedro Caixal, en 1529. De modo que sigue la nueva obra un tipo arcaico. Los grandes escudos que decoran los plafones a ambos lados de la puerta de entrada a la cámara sepulcral tienen las armas de Aragón, Pimentel, Cardona, Castilla, Urgel, etc., siendo muy de notar que los palos horizontales de los Pimenteles ocupen el centro de la parte alta del escudo.

Resumiendo: la cerámica de Paterna, hoy en nuestro Museo de Arte, no puede reputarse la correspondiente al tipo del pote de Tachard, anterior a los albores del siglo XIV. La que tiene el escudo de los Pimenteles de Castilla, hay que reputarla de la menor edad del Infante Fortuna, o sea de 1445 al 1468, en que gobernaba los Estados de Segorbe, doña Beatriz Pimentel, y de aquí deriva el que se pintaran sus armas.

Si estudiase el diseño del lebrillo llamado de *La Sardana*, vese que el dibujo de las figuras corresponde a la época de mitad del siglo XV, y lo caracteriza más el núcleo central con el escudo de los Pimenteles, que parece copia de uno de los llamados colgantes de caballo de dicha época. Pero si la comparamos con los decorados ladrillos de los artesonados de los techos de las casas valencianas, entonces desaparece la duda, evidenciándose que su filiación pertenece a los siglos XIV y XV, no pudiendo, bajo ningún concepto, clasificarse tales ejemplares como de época anterior.

Hay otra cerámica cuyos escudos no corresponden a los señores de Paterna, pero cuyo tipo parece coetáneo o posterior a las piezas decoradas con el escudo de los Pimenteles, y consultada la heráldica valenciana, resulta que el plato que de marcado sabor árabe vendióse en París el año 1905, y el ladrillo que fué de don Olegario Junyet, que llevan unos escudos con cuatro cuarteles, con unas barras en el primero y una cruz de Calabria en el segundo, parece que corresponden al duque de Calabria, don Fadrique, a quien desterró de Valencia Fernando V *el Católico*, y que murió a mediados del siglo XVI, siendo enterrado en la iglesia de San Miguel de los Reyes, que él había fundado extramuros de la ciudad. Según el códice número 1.217, de la biblioteca de la Universidad valenciana, el escudo de don Fadrique es el descrito, y no es de extrañar que tal personaje, a quien don Fernando había arrebatado el trono de Nápoles, pero que poseía bienes que le permitían fundar y dotar un convento como el de San Miguel de los Reyes, encargase cerámicas para su casa y fundaciones.

Creo queda lo suficientemente documentada y datada la cerámica de Paterna, que con tanto sacrificio ha adquirido Barcelona.

En Paterna siguen las excavaciones con satisfactorios resultados, pues han sido encontradas, recientemente, soberbias piezas con los escudos de los Luna, y ello pone más de manifiesto la importancia de aquella manufactura.

MACARIO GOLFERICHS.

Descubrimientos arqueológicos en Villarreal

Constituyen un verdadero acontecimiento los hallazgos que nuevamente se han hecho, gracias a las pesquisas de don Juan Nebot, secundadas eficazmente por su hermano don Máximo: hace pocos días se ha enriquecido el catálogo con los siguientes objetos prehistóricos, que ponen por muy alto la estima de esta estación prehistórica, que hemos convenido en llamar «Filomena», y son: cinco esqueletos humanos, con collares de piedras pequeñas, de ágata, pedernal, hueso pulimentado, serpentina, que se elevan a la cantidad de más de 150; un pucherete ibérico, barro saguntino con adornos primitivos; una mandíbula y un fémur de animal carnívoro, habitante de las cavernas; un pucherete de cerámica obscura, como los ya mencionados en la anterior crónica, y, por último, un punzón de diente y marfil.

Nuestro amigo el doctor Joaquín Tuixans ha recibido una comunicación del Centro de Cultura Valenciana, delegando en el culto director don Nicolás Primitivo para que se traslade a Villarreal, estudie la citada estación prehistórica y redacte la correspondiente Memoria-reseña. La población culta y amante de la arqueología, espera mucho de esta visita, cuyo resultado comunicaremos.

Congreso de la Corona de Aragón

Aunque nada se diga oficialmente de este acontecimiento que ha de verificarse en el año próximo, sabemos que doctas personas y celosos investigadores preparan trabajos de importancia excepcional, que han de llamar la atención de los hombres cultos. Algunos de esos trabajos se esperan con verdadero interés, ya que por su transcendencia y el hecho histórico que ha de dilucidarse, darán lugar a eruditas y documentadas controversias.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

POLITICA Y POLITIQUEO

El viaje del presidente

El presidente a San Sebastián

Como habíamos anunciado, anoche, en el sudexpreso, marchó a San Sebastián el presidente del Consejo, al que acompañaban su hija María y los ayudantes que como ministro de la Guerra tiene a sus órdenes.

A despedir al presidente estuvieron todos los ministros que se hallan en Madrid, el capitán general, Comisiones militares y numerosos amigos.

Se cree que el señor Sánchez Guerra no regresará hasta el día 18 de este mes.

El presidente en San Sebastián

El subsecretario de la Presidencia, señor Marfil, recibió a los periodistas, manifestándoles que el presidente ha llegado sin novedad a San Sebastián, y que no ha despachado con Su Majestad porque se encontraba embarcado.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los informadores que no ocurría novedad alguna, y que la única noticia que tenía era la llegada felicísima del jefe del Gobierno a San Sebastián.

Detalles de la llegada

San Sebastián, 9. En el expreso de las diez y media ha llegado el presidente del Consejo.

Le esperaban en la estación el gobernador civil, el alcalde, una representación de la Diputación provincial, el presidente y magistrados de la Audiencia, los senadores y diputados por la provincia y otros muchos que veranean en esta playa y otras poblaciones inmediatas; el ministro de Estado con el alto personal de jornada; el director de Comunicaciones, el capitán general, el gobernador militar, todos los jefes de Cuerpo de esta guarnición; el vicealmirante Jolif, con una nutrida representación de marinos, y gran número de amigos, políticos y particulares.

El presidente, que no ocultaba su satisfacción, saludó a las autoridades, conferenció breves instantes con el ministro de Estado, e interrogado por los periodistas, les dijo que iba a descansar, y que él no sería la caldera de noticias explotable, puesto que las daría el ministro de jornada.

Este dijo a los periodistas que a las tres de la tarde el presidente con su familia había marchado en automóvil a una finca del barrio de Aregorrieta, donde veraneará.

OTRAS NOTICIAS

Consejo de Fomento

Bajo la presidencia de don Eusebio de Puig ha celebrado sesión el Consejo de Fomento, que tomó, entre otros acuerdos, los de destinar un premio al concurso de ganados que ha de celebrarse en Octubre próximo, la distribución de premios a los Sindicatos agrícolas y crear campos de experimentación para combatir la plaga que daña al olivo.

El presidente dió cuenta de haberse aprobado la cantidad consignada para presupuestos extraordinarios.

Banquete al ministro de Holanda

San Sebastián, 9. En el Kursaal han sido obsequiados con un banquete por el ministro de Holanda los miembros de la Misión especial de su país, que han venido a San Sebastián para concurrir a las fiestas de Del Cano.

Al banquete asistieron además el marqués de la Torrecilla, el conde de Castell Rodrigo, el ministro de Estado y el conde de Bulnes.

Los políticos viajan sin descanso. Van y vienen

San Sebastián, 8. En el rápido de las nueve de la mañana marchó a Madrid el ministro de Marina, vicealmirante señor Rivera.

En la estación fué despedido por el ministro de Estado, señor Fernández Prida; el capitán general de la región, el almirante Yolif y todos los comandantes y oficialidad de los buques de la escuadra española.

—En el sudexpreso llegó el director general de Comunicaciones, señor Silvela, encontrándose en la estación con el ministro de Estado.

Esperaban también al señor Silvela Comisiones del personal de Correos y Telégrafos, que tributaron al director general una efusiva bienvenida.

Sale el subsecretario y llega el ministro

San Sebastián, 9. Ha marchado a Madrid el subsecretario de Instrucción pública.

Procedente del balneario próximo llegó el ministro de Instrucción pública, a quien acompaña el señor Royo Villanova.

Desde la estación se dirigió al ministerio de jornada, en donde visitó al ministro de Estado.

El señor Prida no puede hablar con el presidente

San Sebastián, 9. Al recibir a los periodistas el ministro de Estado, señor Fernández Prida, les dijo que había intentado hablar con el presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra; pero que no pudieron entenderse a consecuencia del mal estado de la línea telefónica.

Añadió que había recibido un cariñoso y expresivo telegrama del ministro de Bélgica felicitándole por la celebración del cuarto centenario de Juan Sebastián del Cano, y diciéndole que se asociaba al júbilo por la heroica hazaña de la vuelta al mundo.

El señor Fernández Prida contestó al telegrama, agradeciendo al ministro belga las frases de simpatía y dándole expresivas gracias en nombre del Gobierno de Su Majestad y manifestándole que en España produciría gran simpatía la cariñosa adhesión de Bélgica.

LAS ULTIMAS SESIONES

El Congreso Odontológico

Memoria interesante

Entre las Memorias más interesantes discutidas ayer, figura la del tema «Fístulas de origen dentario», presentada por la señorita Landete; ésta fué muy elogiada y felicitada por cuantos intervinieron en la discusión.

Con gran acopio de datos científicos, la señorita Landete hizo un acabado estudio de la enfermedad y su tratamiento, escuchando muchos aplausos.

Después se discutieron los siguientes temas: «Un caso de anoclusión», por el señor Alonso; «Síndromes hemorrágicos en Odontología», por el señor Domínguez; «Tratamientos de las odontitis», por el señor Piñeiro; «Alveolitis», por el señor Vélez; «Preparaciones microscópicas del tejido dentario», por el señor Mayoral.

La enseñanza

En la reunión presidida por el doctor Landete se aprobó un informe de la Comisión de enseñanza, de acuerdo con el informe dado por la Escuela de Odontología, que está ya sometido a la aprobación del Gobierno.

En ese informe se establecen tres cursos en la especialidad, y tres cursos en la Facultad de Medicina.

Se acordó discutir en la próxima asamblea el informe emitido por la Comisión de legislación.

Dicha asamblea nacional se celebrará en Zaragoza el 23 del próximo mes de Octubre.

Premio

Se ha concedido un premio al doctor Momery, de Londres, por sus meritorios servicios acerca de «Histología dentaria».

Banquete

Ayer noche se organizó un banquete en honor del doctor don Florestán Aguilar, por sus antiguos alumnos.

Ofreció la comida el doctor Landete, que pronunció un elocuente discurso, realzado por la modestia del orador; dijo que los extranjeros que asistían al Congreso eran considerados como maestros honorarios, rindiendo culto al maestro de todos.

El notable odontólogo señor Landete fué muy aplaudido al interpretar el sentir de todos los reunidos en el banquete.

La señorita Landete fué comisionada por todos para entregar a la señora de don Florestán Aguilar el ramo de flores que adornaba la mesa.

El señor Aguilar fué también muy aplaudido al agradecer el homenaje que se le tributaba.

La consulta de boca y dientes de la Casa de Socorro del distrito de Palacio en el IX Congreso Dental español

Sin alarde en la ornamentación; con la seriedad que le corresponde en el continente, pero con la demostración evidente de su importancia científica en el contenido, ha concurrido esta consulta a la Exposición científica con una instalación que evidencia su labor colosal en los catorce años que está establecida.

Unas trescientas fotografías, con más de cien radiografías, así como modelados en cera y escayola, dan cuenta de algunos de los casos, quizá los menos, tratados en la referida consulta.

Van estas fotografías y radiografías colocadas en unos paspartús de diez en diez y en tiradores encarnados, y en cada grupo la entidad fotográfica a que pertenecen las lesiones o la de la región que ésta afecta.

Una modesta orla con los individuos que forman el reciente Cuerpo de odontólogos de la Beneficencia municipal, compuesto por la señorita Landete, señores Cervera, Castro, Piña, Pascual y Vélez, con su jefe, señor Landete Aragó.

Datos estadísticos y otros pormenores completan la instalación, y encuadrando todo este conjunto, dos columnas de unos cinco metros cada una, formadas por los libros-registros de la consulta, sostenidos por varillas niqueladas.

Elocuente por demás es el contenido de esos libros, no pudiendo resistir a la tentación de unir a esta nota unos cuantos números, que por sí dicen más que todos los elogios.

Desde 1907, en que se estableció esta consulta, a 1921 (puesto que el 22 está poco más de mediado), cuentan estos libros la siguiente historia:

Los días de consulta fueron 2.668; los enfermos asistidos, 125.698; las extracciones dentarias realizadas, 158.303; las afecciones de la boca, 10.921; curas realizadas, 16.439.

El radio comenzó a aplicarse en 1917, habiéndose hecho a la fecha actual 1.045 aplicaciones; en igual fecha se empezaron a utilizar las inyecciones de vacuna contra las afecciones de boca, habiéndose aplicado a la fecha actual 1.926.

Las operaciones practicadas, del 17 al 21, alcanzan una cifra que nos da la razón cuando decíamos que las fotografías de la exposición representaban una pequeña parte de los enfermos intervenidos, puesto que éstas fueron 1.678.

Las consultas fueron 5.913, elevándose el número de asistencias a la enorme cifra de 170.275.

Las comunicaciones presentadas en este Congreso por el Cuerpo de Odontólogos de la Beneficencia municipal ascienden a 19, siendo así que el número total de comunicaciones presentadas al Congreso es de 52.

Omitimos hacer comentarios, puesto que este solo enunciado pone de manifiesto la labor realizada por estos profesionales.

Felicitamos muy sinceramente a nuestro Ayuntamiento por haber establecido un servicio que le honra, y que seguramente llegará al nivel de los más importantes del mundo, si no lo está, y que servirá para ejemplo de los demás Ayuntamientos de España y para bien de la salud pública.

Con más detenimiento hemos de hablar de este aspecto del Congreso de Odontología y de la labor inmensa, meritísima, llevada a cabo por el ilustre doctor Landete en la Beneficencia municipal madrileña, cosa difícil para el periodista, porque ha de valerse de medios indirectos, ya que hemos de tropezar con la modestia de este joven y sabio maestro, que trabaja intensa y calladamente, sin dar importancia a su obra, de magnitud extraordinaria, digna de ser conocida por España entera.

El monumento a Gabriel y Galán

Salamanca, 9. La Junta del monumento a Gabriel y Galán, reunida bajo la presidencia del prelado, ha acordado levantar el monumento en la calle del Toro, esquina a la plaza Mayor.

Fueron examinados diversos diseños enviados por el escultor Juan Cristóbal, y se aceptó uno que consta de tres cuerpos.

El central, sobre una rotonda, cuyo acceso son dos escalones, y en artístico modelaje la estatua de José María Gabriel y Galán, que aparece vestido con capote de monte, prenda que tanto usó.

Como dos evocaciones simbólicas de los amores del poeta y de lo que fué la más pura fuente de inspiración de sus composiciones, van a los lados de la estatua, en los cuerpos laterales, las figuras de una charra y una extremeña.

En la parte posterior del monumento—a cuyo pie irá un estanque—y protegida en una hornacina, irá la esposa y madre del «Cristu benditu».

La planta del monumento será de piedra antigua y de bronce las figuras. La estatua mide seis metros de altura.

El coste total es de 30.000 pesetas, cifra muy realizable, ya que hay recaudadas 25.000, y se esperan aún numerosos donativos.

Se acordó invitar a Valladolid para que venga a ésta una caravana, como la que de Salamanca fué a aquella capital recientemente, y se trató de que esta visita coincida con la que para fecha próxima tienen anunciada los Reyes.

UN AUMENTO

La riqueza rústica y urbana

La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente:

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España,

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed:

Que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Primero. Se considerará, a los efectos de la contribución territorial y en razón del incremento general de la propiedad, aumentados en un 25 por 100, el líquido imponible de la riqueza rústica y urbana no sometida al régimen del Catastro y los cupos a ella correspondientes. En relación con este aumento se aplicarán los tipos de gravamen actualmente establecidos para la distribución del cupo por que contribuye dicha riqueza.

El aumento prevenido en el párrafo anterior cesará para cada término municipal tan pronto como entre en vigor su avance catastral de la riqueza rústica o tribute la urbana con arreglo a sus registros de edificios y solares aprobados. Se dará preferencia en la comprobación a los registros que no den un aumento del 25 por 100 en el líquido imponible. Las reclamaciones de agravio a que hubiere lugar se tramitarán conforme a las disposiciones vigentes. Los aumentos de riqueza que independientemente, y a más del indicado 25 por 100, se descubran por declaración espontánea de los interesados, investigación administrativa o denuncia particular, debidamente comprobada, serán eliminados del repartimiento general para la distribución del cupo de la contribución territorial, y tributarán por el tipo uniforme del 18 por 100. En los casos en que habiéndose ordenado, conforme a las disposiciones vigentes, la revisión de un avance catastral por rústica o urbana, estimase además el Gobierno, a propuesta del ministerio de Hacienda, que por concurrir circunstancias extraordinarias debieran suspenderse los efectos de aquél hasta que la revisión se hubiese verificado, podrá acordarlo así por un plazo improrrogable de cuatro meses, dentro del cual deberá practicarse la revisión, y previo ofrecimiento del término municipal correspondiente o de más de un 25 por 100 de su base imponible, de pagar mientras tanto un aumento del 50 por 100 en la riqueza imponible.

Segundo. Sufrirán también un recargo del 25 por 100 las percepciones del Tesoro por contribución territorial rústica correspondiente a los predios o terrenos que se hallen improductivos o cuyo aprovechamiento se limite a los productos espontáneos, a los dedicados exclusivamente a la caza y a la ostentación o recreo. Quedarán exentas de este recargo, en su contribución territorial: primero, las fincas dedicadas al fomento y explotación de arbolado; segundo, las dedicadas a la cría o sostenimiento del ganado caballar o de carne, leche o lana, y tercero, las fincas de recreo cuya extensión no exceda de una hectárea, y que, además, tengan construcción destinada a vivienda, no computándose la parte de ella dedicada a explotación agrícola o de ganadería. Este recargo gravará los bienes enumerados en el párrafo anterior, ya tributen por cupo, ya por cuota. En el primer caso, el recargo figurará también fuera de cupo.

Por tanto:

Mandamos a todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Santander a 26 de Julio de 1922.—YO EL REY.—El ministro de Hacienda, Francisco Bergamín y García.»

El tiempo es oro, y la salud, fortuna

Si sufre de hiperclorhidria (exceso de acidez estomacal) o cualquier dolencia derivada, no pierda el tiempo ni el dinero; tome magnesia ROLY fosfosilicitada y curará en breves días. Farmacias, cuatro pesetas frasco. Depósito: Pérez, Martín y Compañía. Alcalá, 9. Madrid.

EL TEATRO

LATINA

Un reestreno

Ha constituído un éxito para la compañía de Miguel Muñoz, especialmente para éste, la representación de «La tierra», obra de López Pinillos, estrenada por este actor en el teatro Español.

También fueron aplaudidos Marta Grau, Camino Garrigó y los señores Contreras, Somera y Martín.

GACETILLAS

CENTRO.—Mañana, dos secciones, a las seis y media y diez y media, de gran atracción, con los aplaudidos Mexican, Alexis y Francis y las Warstens, al desnudo artístico, con sus cuadros plásticos.

VARIETES

En el teatro Romea siguen los llenos y las ovaciones a la gentil «estrella» Luisita Esteso, que cada día afianza más su categoría de atracción, y a sus progenitores, Luis Esteso y La Cibeles, que hacen reír tanto como el primer día que salieron a escena.

Pilarcita Calvo es aplaudida en todos sus bailes, y ayer debutaron con éxito grande los Ideal Marconis, excelentes anillistas, que hacen un trabajo de emoción y entretenido. Ella es además una bella señorita, de bonita presentación.

Los Ideal Marconis fueron muy aplaudidos.

—En el teatro del Centro alcanza cada día un éxito más significativo la bella y elegante bailarina Paquita Rosa, que en cada baile nuevo demuestra más las excelencias y exquisiteces de su arte y justifica las grandes ovaciones que logra siempre.

—En la Zarzuela se presentaron, alternando con el cinematógrafo, los coros ukranianos, número de mérito, por lo interesante de sus cantos, aunque no sean muy a propósito para entusiasmar al público.

—En el Liceo de América, la gentil cancionista Mercedes Fifí, siempre encantadora; Maruja del Oro, arrogante y acreditada canzonista, y Encarnita Sevilla, interesante bailarina, predilecta del público madrileño, logran merecidos aplausos.

ORLANDO

LIBROS Y AUTORES

"De Madrid al Chaco (Un viaje a las tierras del Plata)", por J. Ortega Munilla. Biblioteca Patria.

El maestro Ortega Munilla ha reunido en un volumen, editado por la Biblioteca Patria, las bellas crónicas que hizo de su viaje a la República Argentina en 1916. Tratándose de un literato tan eminente huelga demostrar la amenidad que sabe poner en sus descripciones. Las notas de la travesía a bordo del «Reina Victoria Eugenia» tienen el valor artístico de una novela.

Después de una detención de cinco horas en Montevideo llega Ortega Munilla a Buenos Aires. Expone sus primeras impresiones: las largas calles, el hervidero humano, el cosmopolitismo, la tolerancia, el lujo, la riqueza. Hace una visita al gran poeta argentino Guido Spano. «La antorcha luminosa del genio ardía aún entre la nieve de los años viejos», escribe Ortega Munilla. El capítulo dedicado al anciano poeta, en su doble aspecto crítico y periodístico, es sencillamente magistral.

Estudia los campos argentinos y sus trágicas perspectivas: la sequía y la langosta.

Habla a continuación de la colonia española en la Argentina.

Ortega Munilla fué invitado a realizar una excursión al Gran Chaco; recorrió cuatro mil kilómetros por ferrocarril y dos mil por el río Paraná. Estuvo en Tucumán, en Córdoba, en Mendoza; llegó a la estación de Quitipilí, encontrando a un farmacéutico español, palentino, don Miguel de Gárate; partió para la Reducción de Indios de Napalpí, haciendo un interesante estudio de la misma.

Termina el notable libro con unas cuantas ideas sobre la nueva política de la Argentina y el que era presidente entonces, Hipólito Irigoyen, del que hace una semblanza.

Alberto de SEGOVIA

Servicio meteorológico oficial

La temperatura máxima de ayer fué de 31 grados en Badajoz y Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de ocho grados en Vitoria.

En Madrid la máxima de ayer fué de 25.2 grados, y la mínima de hoy de 15.6.

Tiempo probable para mañana: Toda España, chubascos.

Los toros de ayer

(Final de la corrida de ayer.)

QUINTO

Negro, buen mozo y también mogón del derecho.

Andaluz consigue veroniquear al bicho, haciéndolo con la habilidad característica en este torero, que no expone ni tanto así; pero fué aplaudido por el sabor de elegancia que tiene el artista.

El toro se deja picar sin hacer cosas feas, y Carralafuente se luce en un quite género bonito.

Mella clava dos estupendos pares de banderillas en forma de gran artista, cayendo al suelo al segundo y librándose por milagro de la cogida. (Ovación.)

Andaluz muletea sin aprovechar las buenas condiciones del toro—lo mismo le pasó en el otro toro suyo—, y cuarteando feamente, da un pinchazo y un sablazo. (Pitos.)

¡Lástima de toro y de torero!

El público vuelve a ovacionar a Mella.

SEXTO

Negro y fino de pitones. Nada en el primero y segundo tercios.

Se hace de noche y se encienden los focos.

Carralafuente hace una faena de aliño, y da fin de la corrida con dos pinchazos y una caída.

Es de noche. ¡Lo que nos hemos aburrido!

B.

LOS SUCESOS

La sortija de Paco

Francisco Triscelli Gómez, que vive en la calle de San Vicente, 53, ha denunciado a Asunción Pérez Vázquez, de veintisiete años, como autora del robo de una sortija valorada en 155 pesetas.

Asunción ha sido detenida.

Robo de una cartera

Entre la plaza de Canalejas y la calle del Barquillo le sustrajeron la cartera con 725 pesetas a don Raimundo González [illegible], de cincuenta y siete años, domiciliado en la residencia de padres agustinos, [illegible], 17.

Un perro muerto a tiros

En la calle de Caraicer, y por los guardias de Seguridad 1.212 y 1.409, fué muerto a tiros un perro hidrófobo, propiedad de Teodoro Hidalgo, que vive en el número 11 de la misma calle.

Para mañana

A las siete de la mañana. Salida de la plaza de San Marcial de la excursión ciclista, organizada por la Agrupación deportiva ferroviaria.

Los excursionistas se dirigirán a El Pardo.

A las cuatro de la tarde. Corrida de toros en la Plaza de Madrid. Ganado de Moreno Santamaría, para Torquito II, Almanseño y Llamas.

A la misma hora, en la de Tetuán, ganado de don Gumersindo Llorente, para Igniño, Carnicerito II y Bartolo.

A las diez y media de la noche. Concierto en Rosales por la Banda municipal.

"ANUARIO DE TELÉGRAFOS DE ESPAÑA"
POR
Don Salvador Pomata
Auxiliar primero de la D. G.

Un volumen de 400 páginas de gran interés para telegrafistas, Comercio, Ayuntamientos y entidades particulares.

Entre otros mil datos contendrá todas las estaciones telegráficas, telefónicas y férreas, con el servicio que prestan y el personal que las sirve.

Personal de Telégrafos y sus destinos, balnearios españoles, temporadas, etc.

CORREOS Y TELEGRAFOS
ACADEMIA ROJAS BERMEJO
Magdalena, 6 (Colegio Romano)

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Lo que sabemos a última hora que ha pasado en el mundo

Terrenos para un aeródromo internacional

Almería, 9. El comandante de Ingenieros don Luis Dávila, jefe del aeródromo de Granada, acompañado del alcalde, ha visitado los terrenos enclavados en el kilómetro 7 de la carretera de Alquián, que son los elegidos por el representante de la Compañía de correos aéreos franceses.

En el terreno citado se procederá a instalar en breve un aeródromo internacional, con lo cual se evitarían los aterrizajes forzosos que se realizan en este término, con grave riesgo de los pilotos y de los aparatos.

En el aeródromo mencionado podrán aterrizar los aviones militares y los correos aéreos franceses.

Tan pronto como se ultimen los primeros trámites, cediendo el Ayuntamiento el terreno necesario, cosa que se hará inmediatamente, comenzarán los trabajos.

El aeródromo se unirá con la Central por un hilo telefónico.

Interesante descubrimiento arqueológico

Castellón, 9. En Villarreal se ha hecho un importante descubrimiento arqueológico.

En una finca han sido hallados siete pozos, por debajo de los cuales, y a muy corta distancia, hay una caverna que comunica por un pasadizo con la ladera derecha del río Mijares.

Entre lo más saliente que contenían los pozos figuran fragmentos de vasijas de una cerámica tosca y primitiva, pucheretes, cacerolas, vasos, etc.; huesos de distintas especies de animales, de determinación nada fácil; piezas múltiples y variadas de collares, interesantes por la ordenación y el contraste de los coloraciones; monedas, amuletos, punzones y otros muchísimos utensilios.

También se encontraron esqueletos humanos, de los que cuatro conservan el cráneo con escasísimos deterioros. Lo que más extraña es la forma de la dentadura, que presenta anormalidades de conformación muy raras.

El centenario de Santa Teresa

Salamanca, 9. Con motivo de la visita de los Reyes para asistir a las fiestas del centenario de la canonización de Santa Teresa, la Diputación provincial acordó la celebración de una Exposición de ganados y grandes festejos en honor de los Soberanos.

Se dice que también vendrá Su Majestad la Reina Doña María Cristina, que tiene deseos de conocer Salamanca.

Preparando el Congreso de Estudios vascos

Bilbao 9. Comunican de Guernica que hay gran entusiasmo con motivo de los preparativos para el Congreso de Estudios vascos.

Va a tener excepcional importancia la Exposición de Bellas Artes, en la que han de figurar numerosos cuadros de pintores vascos y esculturas de gran mérito.

De Marruecos

El cupo de 1919

Barcelona, 9. Mañana se espera en esta capital, procedente de Ceuta, el vapor «Guillén Sorolla», que trae a su bordo soldados de la quinta de 1919, que han sido reemplazados por los de la de 1921, pertenecientes a los regimientos de Infantería de Aragón, San Quintín y Badajoz; Cazadores de Estella y Alfonso XII, primero de Artillería de montaña, cuarta Comandancia de Intendencia y regimiento de Pontoneros.

Fuerzas a Melilla

La Compañía Trasatlántica ha recibido orden para que tenga preparados en este puerto los buques necesarios para conducir a Melilla a los contingentes de la quinta de 1921 de los regimientos de infantería de Almansa, Luchana, Navarra, La Albuera, Asia, Vergara y Alcántara; Caballería de Treviño, cuarto de Zapadores minadores y cuarta Comandancia de Sanidad militar.

Llegada de tropas

A las tres de la mañana han llegado hoy a Madrid 300 soldados del regimiento de infantería de León número 38, pertenecientes a la quinta de 1919 que se está repatriando de Africa.

Llegaron también 50 de Intendencia del parque de dicho Cuerpo.

Estas tropas eran esperadas en la estación por los jefes y oficiales de sus respectivas unidades y bastantes personas de sus familias.

Notas de Melilla

Melilla, 9 (urgente). Ha marchado el presidente del Comité pro prisioneros.

—Con motivo de celebrarse la fiesta de la Patrona de Melilla hubo una función religiosa, que revistió solemnidad.

—Dícese que en breve visitará Melilla todo el Gobierno jalifiano.

—Al general Burguete se le espera en los primeros días de la semana próxima.

De provincias

El asalto a un tren

Barcelona, 9. Esta tarde el Juzgado que entiende en el asunto del asalto a un tren en Pueblo Nuevo se personará en la cárcel para tomar nueva declaración a los detenidos como supuestos complicados en el hecho y efectuar un careo entre éstos y los testigos que han prestado declaración, para ver si entre ellos reconocen a algunos de los que tomaron parte en el asalto.

Toma de posesión. Un incendio

Barcelona, 9. El general Ochoa ha dado esta mañana posesión del mando del regimiento de Vergara al coronel señor Lacanal con la solemnidad acostumbrada.

Después se celebró un banquete con que la oficialidad obsequió a su nuevo coronel.

Se envió un cariñoso saludo telegráfico a las tropas expedicionarias del mencionado regimiento que se encuentran en Africa.

En las primeras horas de hoy, en una de las escotillas del vapor «Nuya» se ha producido un incendio, acudiendo desde los primeros momentos las tripulaciones de los vapores «Manuel Calvo» y «Río de la Plata», que se hallaban próximos, logrando al fin dominarlo.

Las pérdidas se calculan en 150.000 pesetas.

El estado de Pestaña

Barcelona, 9. Consultado el médico de Manresa que asiste a Pestaña, acerca del traslado de éste a Barcelona, ha emitido informe en sentido contrario.

Viaje del capitán general

El capitán general de esta región, señor Primo de Rivera, ha marchado a Tremp y Seo de Urgel.

Del despacho de la Capitanía se ha encargado el general señor Aguado.

El general Lossada y el ex sultán Muley Haffid

Málaga, 9. En el expreso de Madrid llegó el comandante general de Melilla, señor Lossada, con su esposa e hijo y ayudante. Como se ignoraba oficialmente su llegada, recibiéronle contadas personas. El general se trasladó al hotel Simón, en donde permanecerá hasta esta tarde, que embarcará para Melilla en el vapor «Lázaro».

En el mismo tren que el general llegó con su secretario y servidumbre el ex sultán de Marruecos Muley Hafid, que pasará una corta temporada en un precioso hotel de la calle de Galanes.

Le recibió en la estación, y le acompañó hasta su residencia, el secretario del Gobierno civil.

Los restos del capitán Lama

Málaga, 9. El vapor correo de Melilla trajo los restos del capitán del regimiento de Africa don José de la Lama, muerto en los sucesos de Julio.

A las diez de la mañana se verificó el entierro en el cementerio de San Miguel, presidiendo el duelo las autoridades, figurando numerosa comitiva. Las cintas fueron llevadas por los capitanes de los diversos Cuerpos de la guarnición, rindiendo los honores una compañía del regimiento de Borbón.



Se ha puesto a la venta la nueva novela de J. Aguilar Catena, titulada

Herida en el vuelo

Por su amenidad, interés, emoción y galanura, constituye un nuevo gran éxito para el autor de «Los enigmas de María Luz».

CINCO PESETAS en todas las buenas librerías. Se envía a provincias, remitiendo previamente 5,50 pesetas a la Administración de LA ACCION.

Para empapelar
CAÑIZARES, 14
Teléfono 22-04 M.



© Biblioteca Nacional de España

LAS AMERICAS

Hospital 107 bis, esquina Cadena
Ultimos días de rebaja
Unico precio 75 ptas. lote compuesto de traje de lana a medida, corbata, tirantes y ligas
Trajes mecánico a medida 25 ptas.
Revolución para dar cabida a las existencias de invierno

LAS AMERICAS

Hospital, 107 bis, esquina Cadena.

Paños y driles. J. Mir Vives, S. A. Ronda S. Pedro, 15. Grandes rebajas de precios para pocos días en todas las clases de paños driles y forros. Ventas al por mayor y detall. Retales los lunes y viernes.

Máquina de coser 150 ptas. Arco de San Agustín, 3, principal, 2.ª

Vendo máquina Jones zapatera. Carders, 36, tienda.

Enganche grande vendo 100 ds. o cambio por pequeño. — Razón: San Medín núm. 1.º, 3.º, 4.ª Sans.

Vendo bicicleta en buen estado. Castillejos, 199, principal. San Martín.

Casa terreno con viña vendo en Cubellas. Borrell, 43, portería.

Traspaso huerto grande fda. Montjuich. Borrell, 45, portería.

Vendo parada fija gran punto. Borrell, 150, 1.º, 1.ª, escal.ª, izq.

MAQUINA para rayar papel a discos compro Detalles. Llorens PALAMOS.

Antigua Casa Sellarés Acreditada por su seriedad, traspasa toda clase de establecimientos con formalidad, rapidez y reserva. Riera Alta, 8, 1.º

Vendo fábrica lejía gran marca. Borrell, 150, 1.º, 1.ª, escal.ª, izq

COMPRAS

ALHAJAS, PAPELETAS, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, platino y dentaduras. Unica casa que paga más altos precios que otras. Zurbano, 3. Plaza Real.

Compro telar a la barra. Dirigir ofertas a X. A. — Calle Zurbano, número 3.

ALQUILERES

Habitación para señorita cederé con o sin asistencia. Conde Asalto, 89, 1.º, 2.ª

INQUILINOS

Si queréis alquilar parte de vuestro piso o solo habitación ahorrándose el importe del anuncio y sin tener que pagar nada, pasar aviso al centro de viviendas.

S. Pablo, 83, entresuelo

Matrimonio sin hijos cede habitación a madre e hija o mujer solo a dormir Robador, número 14, 3.º

Se desea una señorita con o sin casa particular, Calle Hospital 98, 2.º, 1.ª

TRASPASOS

Magnífico piso principal, próximo calle Cortes, amueblado, teléfono, cuarto baño, 55 ds. alq. 3,000 ptas.
OTRO calle Aribau, 2.º piso 32 ds. alquiler. 6,000 pesetas.
OTRO Paseo de Gracia, 62 pesetas alquiler. 3,000 pesetas
OTRO Pueblo Seco, alquiler 60 pesetas cinco habitaciones.
Tiendas y bares hay varios
S. Pablo, 83, entresuelo
Hoy, domingo, de 9 a 1

Se desea caballero solo dormir León, 13, 1.º, 1.ª

Habitación para dos amigos a todo estar o señorita. Euras, 4 y 6, 2.º, 1.ª cerca la Plaza Real.

Gran local en Casa Antunez se alquila. — Duque Victoria, 3, 1.º

Cedo habit. con o sin asist. p Sra. Co mot. part. Asalto, 52, 2.º, 1.ª

Amigo y amiga desean habitación en casa señora sola. Escribir Tiroleses número 4107 Pelayo, número 1.

Piso en Sans. Traspaso mi piso con todos los muebles por tenerme que ausentar, por 2.500 ptas, todo nuevo con agua corriente y luz eléctrica. Trataré solamente con el interesado. Abstenganse intermediarios. señas en el mismo. Padre Galilfa. número 24 1.º, 2.ª izquierda.

Arriendo imprenta o cajista, o minervista en muy buenas condiciones. R: Ramalleras, 2, escritorio.

TRASPASOS

Ayer teníamos 45 traspasos efectuados en 15 días, mas 3 hoy, 48. Los traspasos hechos por la Agencia Barcelonesa. Si deseais traspasar vuestra tienda o piso acudid hoy mismo de 9 a 1 a C. San Pablo, 83 Agencia Barcelonesa

Pagaré de 40 a 60 ptas. al mes por medio piso o tienda con una habitación para poder trabajar en casa. Razón: Pasaje Prunera, 6, tienda.— Manuel. Franca Xica.

Deseo un obrero sólo a dormir. Cadena, 17, 4.º, 2.ª

HUÉSPEDES

Se admitirán 1 ó 2 jóvenes a todo estar. Riera Malla, número 69, 1.º G.

Pensión económica. Abonos semanales a 16 pts Toda pensión 21 ptas Tapinería, 39 Bar Garrido.

Sra. desea huésp. o cede habit. indep. R.: Talleres 30, 1.º8r. Badal

Atletic bar San Rafael, 3. Cocido con agua Lozoya abonos de 14 comidas 21 ptas de 12 a 2. Sopa, cocido, plato pescado pan, media botella vino Valdepeñas y postre frutas

Casa particular, admite joven modesto todo estar. Ronda San Antonio, 1, 2.º

Se desea un caballero a todo estar, trato familiar. San Pablo, 17, 2.º, 2.ª

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La «Gaceta»

Madrid, 9.

"La Gaveta" publica las siguientes disposiciones:

Ley rectificada, del ministerio de Hacienda, disponiendo se considere a los efectos de la contribución territorial y en razón del incremento general de la propiedad, aumentados en un 25 por 100 el líquido imponible de la riqueza rústica y urbana no sometida al régimen del catastro y los cupos a ella correspondientes.

Real orden de Gracia y Justicia disponiendo se publique en este periódico oficial la relación de los registradores cuyas solicitudes se han recibido en la Dirección general de los Registros y que se admitan en su día las de todos los demás registradores que, dentro de los diez días siguientes al de hoy, acrediten haber presentado solicitud para las oposiciones a registros de la propiedad en una Administración de Correos con tiempo suficiente para llegar a la Dirección dentro del plazo de la convocatoria.

EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 9.

En la Presidencia y en Gobernación han comunicado a los periodistas que esta mañana ha llegado sin novedad a San Sebastián el señor Sánchez Guerra, pero no ha despachado con el rey porque éste se encontraba embarcado.

Expulsión de una princesa

Madrid, 9.

Las autoridades han acordado la expulsión de España de la princesa polaca Nadia Wideka, que tanto ha figurado en las actuaciones judiciales con motivo de la muerte misteriosa del súbdito inglés Lefébre.

LAS AMALGAMAS ABSURDAS

Madrid, 9.

Dice "La Libertad":

"Bien están las concentraciones, cuando entre quienes las forman hay unidad de criterio, identidad de ideas y sentimientos, la misma fe y el mismo entusiasmo por una determinada política. De estas concentraciones pueden salir los partidos fuertes que España necesita para su reconstitución, para salvar su comprometida Hacienda, para transformar un régimen social de privilegio.

Sépanlo el señor Maura y cuantos como él andan perdidos por los campos de la política buscando por lugares extraviados la ruta del Poder.

El país no quiere más absurdas amalgamas. El país espera, reclama, exige, que los hombres que coincidan en un mismo ideal prescindan de ambiciones y categorías para poner cuanto en ellos vale al servicio de España en una obra común de gobierno serio y honrado."

DESCUBRIMIENTO ARQUEOLOGICO

Madrid, 9.

En el pueblo de Villarreal (Castellón) acaba de hacerse un importante descubrimiento arqueológico.

En una finca de propiedad particular se han encontrado siete antiquísimos pozos por bajo de los cuales y a muy corta distancia hay una caverna que comunica por un pasadizo con la ladera del río Mijares.

Entre lo más saliente que contienen los pozos figuran fragmentos de vasijas en cerámica tosca y primitiva, vasos, cacerolas, etc., huesos de distintas especies de animales, de determinación nada difícil, piezas múltiples y variadas de colores, interesantes por la ordenación y el contraste de las coloraciones, monedas, amuletos y diferentes utensilios.

También se han encontrado varios esqueletos humanos de los que cuatro conservan el cráneo.

Lo que más contrasta es la dentadura, que presenta anormalidades de conformación muy raras, según afirman personas entendidas.

LAS FLUCTUACIONES DEL PRESIDENTE

Madrid, 9.

"El Imparcial" no se explica la extrañeza de muchos por las declaraciones del señor Maura, pues ahora ha dicho lo que viene diciendo hace muchos años cada vez que ve la posibilidad de escalar el Poder o cuando hace tres meses que lo dejó.

Tampoco comprende la airada actitud del señor Sánchez Guerra después de haber

1922.09.10 La Publicidad, pg. 4

INFORMACIÓN DE MADRID

TELEGRAMAS, TELEFONEMAS Y CONFERENCIAS

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

EL JUICIO DE LAS CORTES

La Comisión especial del expediente Picasso : La ceremonia del "protectorado" :: El duelo Berenguer - Burguete

El presidente de la Comisión especial dictaminadora del expediente Picasso se ha dirigido por carta a todos los vocales que la constituyen, rogándoles que, sin excusa alguna, se encuentren en Madrid el próximo día 21, para comenzar la deliberación y examen del mencionado expediente.

Añade que antes de que las Cortes se reunan es preciso que la Comisión lleve al Parlamento una orientación definida, si la resolución no hubiese recaído.

Los vocales de la Comisión no tienen, como equivocadamente se dijo, las piezas separadas del expediente, sino un resumen del informe del fiscal del Supremo.

Este resumen está redactado en forma muy diluida, tanto que alcanza a más de 800 folios. Toda la primera parte se dedica al examen de la situación militar en la Comandancia de Melilla, deduciendo cargos contra el mando.

EL PARTE DE LA NOCHE

En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche el siguiente parte:

"El Alto comisario desde Tetuán participa al ministro de la Guerra lo siguiente:

Ha regresado de Melilla el secretario general y la comisión indígena que con él marchó para la entrega de los Dahires al kaid y Jalifa de Guelaya.

Dicho acto se efectuó con extraordinaria solemnidad y con animación inusitada y asistencia de más de 3.000 cabileños pertenecientes a Guelaya, Ulat-Setut, Quebdana y Beni-Sidel, frente a los cuales figuraban sus kaides, Jalifas, Chorfas y notables.

El Jalifa del kaid de Tetuán, oído con religioso silencio, leyó la carta real que S. A. I. Muley-el-Mehedi dirigé a las gentes del territorio de Melilla.

Después del acto de la lectura de la carta, una batería próxima disparó 21 cañonazos.

En tiendas aparte y separadas del lugar en que se realizó la ceremonia se hallaban el comandante general, con el jefe de su Estado Mayor, el jefe de la policía indígena y oficiales de la misma. También se encontraba en la tienda el secretario general, los funcionarios que formaban la comisión y otros del protectorado.

Frente a la tienda se izaron las banderas de España y del Mahgzem.

Después de la lectura de la carta todos los moros a una voz rindieron homenaje de pleitesía a Muley Mehedi.

Acto seguido, terminada la ceremonia religiosa, la comisión del Mahgzem y todos los moros se aproximaron a la tienda donde se hallaban el comandante general y el secretario general y entonces el Hach Ben El Nuua les dirigió una arenga ensalzando a S. A. y al Mahgzem y haciéndoles ver la necesidad de prestar acotamiento, anunciándoles que de acuerdo con la nación protectora se iba a implantar el protectorado en todas aquellas cabilas cuya sumisión y estado de paz lo permitiera.

Después el secretario general les dirigió la palabra diciéndoles que iba en nombre del Alto comisario para prestar toda la asistencia moral del protectorado a la implantación del mismo en aquel territorio, añadiendo que España no pretende gobernar la cabila ni administrarle justicia, sino que sólo asistirá con su apoyo a las autoridades legítimas del Mahgzem.

Después, repartidos en innumerables grupos que cubrían una superficie extensísima, comenzó la comida con que el Mahgzem les obsequiaba en el campo y después de la comida se corrió la pólvora por gínetes de Guelaya y Ulat-Setut y algunos servidores del kaid El Riffi, durando la fiesta hasta muy entrada la noche. La impresión entre los moros es buenísima y por todos se comenta el acto muy favorablemente.

Esta mañana ha recibido un radiograma del capitán del vapor francés "Apollon", en el que participa haber encontrado averiado, en alta mar, el hidroavión español "Saboya número 7", tripulado por el capitán Franco, como piloto; el teniente Melendres, como observador y mecánico.

El referido aparato había salido ayer a las seis y media, escoltado por el "Saboya número 1", que al verle en vuelo franco le perdió de vista.

Dicho hidroavión ha sido remolcado a Argelia a donde ha ido el "Dédalo" a recogerlo.

En el campamento de Xauen se ha ahorcado el día 8 el legionario Jaime Beltrán.

El día 8 resultó herido menos grave, por disparo casual, encontrándose en el campamento de Xauen, el soldado de ametralladoras de Estella, Rufo Vargas Revuelta.

En los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla, sin novedad."

LOS PADRINOS DE BERENGUER

Los dos amigos a quienes el general Berenguer encomendó la misión de pedir explicaciones al general Burguete sobre unas declaraciones de éste, se sabe que fueron el general Dabán y el coronel de caballería señor Doya.

LLEGADA DE TROPAS REPATRIADAS

En el correo de Andalucía han llegado hoy a Madrid 200 soldados del regimiento de León y 50 de Intendencia, pertenecientes todos a la quinta de 1919, que vienen repatriados.

En la estación han sido recibidos por las autoridades militares y bandas de música.

Al desfilar por las calles han sido objeto de demostraciones de cariño.

DE GUERRA

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica las siguientes disposiciones:

Considerando desaparecidos a consecuencia de los sucesos de julio del año pasado en Melilla a cuatro veterinarios segundos.

Nombrando ayudante de campo del general Villalba al comandante don Manuel Losada.

Nombrando ayudante del general de brigada don Carlos Tuero, al comandante de infantería don Enrique Santos.

EL GENERAL SANJURJO QUIERE QUE LE DEJEN TRANQUILO

El general Sanjurjo ha escrito una expresiva carta a un amigo de Madrid en la cual le dice que agradecerá mucho que no se le tribute ningún homenaje, que le dejen disfrutar tranquilamente las delicias de Madrid y que nadie le hable de política, comprometiéndose de antemano, a no hablar una sola palabra de la guerra.

NOTICIAS DE MELILLA

MELILLA.—Se ha repartido profusamente un manifiesto del Comité Pro-Prisioneros, dirigido a las familias de éstos y al vecindario de Melilla, diciendo que cuando estaban próximas a terminar las negociaciones para la libertad de los cautivos, el enemigo bastante quebrantado, ha ofrecido al Alto Comisario condiciones más ventajosas para el rescate. El general Burguete ha optado por llevar personalmente las nuevas gestiones, seguro de obtener un éxito.

— El presidente de la Cruz Roja ha ofrecido un banquete al secretario general de la Alta Comisaría, señor López Ferrer, con asistencia del jefe del palacio del Jalifa, del cónsul de Nador y varias entidades y personalidades.

El señor López Ferrer brindó por que se conceda pronto a Melilla un régimen civil, como ha ocurrido con el protectorado a las cabilas vecinas.

— A bordo del crucero "Reina Regente" han marchado a Ceuta y Tetuán el señor López Ferer y acompañantes, siendo despedidos por los generales Ardanaz y Aldave, muchos jefes y oficiales, comisiones de moros notables capitaneados por Abd-el-Kader y muchos particulares.

También ha marchado el teniente indígena Mizian, que prestará servicios a las órdenes del general Burguete.

— Se han adoptado medidas para impedir que durante la noche los cabileños de Bocoya tripulando carabos apresen los veleros que navegan cerca de la costa.

HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS

En el pueblo de Villarreal (Castellón), acaba de hacerse un importante descubrimiento arqueológico.

En una finca de propiedad particular se han encontrado siete antiquísimos pozos por bajo de los cuales y a muy corta distancia hay una caverna que comunica por un pasadizo con la ladera derecha del río Mijares.

Entre lo más saliente que contienen los pozos, figuran fragmentos de vasijas en cerámica tosca y primitiva, vasos, cacerolas, etc., huesos de distintas especies de animales, de determinación más difícil piezas múltiples y variadas de colores, interesantes por la ordenación y el contraste de las coloraciones, monedas, amuletos y otros utensilios.

También se han encontrado varios esqueletos humanos, de los que cuatro conservan el cráneo.

Lo que más contrasta es la dentadura, que presenta anormalidades de conformación muy raras, según afirman personas entendidas.

UN DESTINO EN GUERRA

Se ha posesionado del cargo a que días atrás fué destinado en el ministerio de la Guerra el coronel don José Riquelme.

Sería su deseo permanecer en este puesto hasta su ascenso por escalafón a general de brigada, para el que sólo le restan pocos meses.

LA TEMPERATURA

Las temperaturas que se han registrado hoy han sido las siguientes:

A las cuatro de la tarde, 19 grados. Máxima a la sombra, 31 y mínima, 15. La máxima al sol ha sido de 25 grados.

TRATOS CON LA CIERVA

La única noticia comentable es la de que el ex ministro ciervista señor Maéstre ha permanecido en Madrid todo el día de ayer, o sea el mismo en que emprendió su viaje a San Sebastián el señor Sánchez Guerra. Este, según parece, le rogó que vuelva a Madrid el día 18, o sea el mismo en que el señor Sánchez Guerra regresará de San Sebastián.

La situación política

Comentarios de la Prensa

Todos los periódicos emiten su parecer sobre la situación política.

"EL SOL"

"El Sol" comenta el revuelo político que se ha producido estos días con las declaraciones de los señores Maura, conde de Romanones y de la Cierva, y los artículos periodísticos a que han dado lugar, y a modo de resumen, dice lo siguiente:

La situación política queda en la forma siguiente: El Gobierno, que agoniza sin oposición de nadie, sin combates parlamentarios, envenenado por sus mismos triunfos; el conde de Romanones que en cuanto el señor Maura habló de fuerzas reivindicadoras adivinó que no se aludía a él sin tener donde apoyarse, ni en la izquierda ni en la derecha, en el pie, como si dijéramos, postura que viene siendo la más natural de las suyas; el señor Maura, sin fuerzas propias ni ajenas, víctima de su estilo barroco y, finalmente, una concentración liberal de veraneo.

Todo ello merecería la risa como único comentario si sucediese en un guiñol y no en una nación que vive muriéndose.

"LA LIBERTAD"

Dice "La Libertad":

"Bien están las concentraciones cuando entre quienes las forman hay unidad de criterio, identidad de ideas y sentimientos, la misma fe y el mismo entusiasmo por una determinada política. De estas concentraciones pueden salir los partidos fuertes que España necesita para su reconstitución, para salvar su comprometida hacienda, para transformar un régimen social de privilegio.

Sépanlo el señor Maura y cuantos como él anden perdidos por los campos de la política, buscando por lugares extraviados la ruta del Poder.

El país no quiere más absurdas amalgamas. El país espera, reclama, exige, que los hombres que coincidan en un mismo ideal prescindan de ambiciones y categorías para poner cuanto en ellos vale al servicio de España en una obra de Gobierno serio y honrado."

"EL IMPARCIAL"

"El Imparcial" no se explica la extrañeza de muchos por las declaraciones del señor Maura, pues ahora ha dicho lo que viene diciendo hace muchos años cada vez que ve la posibilidad de escalar el Poder cuando hace ya tres meses que lo dejó.

Tampoco comprende la airada actitud del señor Sánchez Guerra después de haber apoyado al señor Maura en el Parlamento cuándo lo ha necesitado.

Verdad es que un día retó fiero al señor La Cierva, y a los pocos días, en el mismo lugar, y ante el mismo público, le daba el ósculo de paz.

Con todo, si bien se mira, igual distancia hay entre los dogmas del partido conservador y los de don Juan de La Cierva como entre aquéllos y los de don Antonio Maura, y a toda la labor de éste, desde 1907, la fecha va asociada punto por punto, al nombre del diputado murciano.

¿Cómo se explica, pues, que iguales causas produzcan contrarios efectos?

¡Ah! Es que nos hemos vuelto oportunistas y que así como el señor La Cierva combate o prohija el aumento de las tarifas ferroviarias y obstruye o favorece la aprobación de los presupuestos, el presidente del Consejo procede por impresión en lo dicho y abre los brazos o enseña los puños conforme le impresiona la realidad momentánea.

Por si acaso llega pronto el día en que haya que echarse un remiendo al Gabinete con elementos mauristas, cosa no del todo improbable, conviene que los señores Maura y Sánchez Guerra bajen los aceros."

"LA EPOCA"

"La Epoca" advierte que es curiosa la coincidencia de que los dos periódicos que lanzan excomuniones y desdenes a la representación de este periódico sean precisamente "La Acción" y "Diario Universal", que siguen las inspiraciones de los señores Maura y conde de Romanones.

Respetamos—añade—esta coincidencia y nos parece natural la propaganda que de sus ideas hacen esos dos periódicos, pero no admitimos que se diga que no hemos entendido lo dicho por el señor Maura.

Este ha repudiado la única concentración que el señor Sánchez Guerra podía ofrecer.

Dice "La Acción—añade "La Epoca" —que el señor Maura ofrece una concentración de fuerzas dignificadora. ¡Ah! Pues el decir esto o es jugar con las palabras sin darles su alcance, o es un agravio a los que gobiernan, que sienten su dignidad personal y política con tanta excelsitud como pueda sentirla cualquiera. Y claro es que sobre la base de un agravio no puede cimentarse una unión.

Convenía dejar esto bien sentado para que el país sepa que se ha frustrado un intento total de concentración conservadora por la voluntad y la convicción, siempre respetable, de don Antonio Maura.

Nosotros creemos que el ilustre político sufre una equivocación y seguimos defendiendo, como siempre, los grandes partidos, la unidad de gobernación, y de este criterio no ha de apartarnos nada.

Una ley importante

Aumento de la contribución

La "Gaceta" publica lo siguiente:

"Don Alfonso, por la gracia de Dios y de la Constitución, Rey de España, a todos los que la presente vieren y entendieren,

Sabed: Que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Primero.—Se considera, a los efectos de la contribución territorial y en razón del incremento general de la propiedad aumentada en un 25 por 100 el líquido imponible de la riqueza rústica y urbana no sometida al régimen del catastro y de los cupos a ella correspondientes.

En relación con este aumento, se aplicarán los tipos de gravamen actualmente establecidos para la distribución del cupo por que contribuye dicha riqueza.

El aumento prevenido en el párrafo anterior cesará para cada término municipal tan pronto como entre en vigor su avance catastral de la riqueza rústica o tribute la urbana con arreglo a sus registros de edificios y solares aprobados.

Se dará preferencia, en la comprobación a los registros que no den un aumento del 25 por 100 en el líquido imponible.

Las reclamaciones del agravio a que hubiere lugar se tramitarán conforme a las disposiciones vigentes.

Los aumentos de riqueza que independientemente y a más del indicado 25 por 100 se descubran por declaración espontánea de los interesados, investigación administrativa o denuncias particulares debidamente comprobadas, serán eliminados del repartimiento general para la distribución del cupo de la contribución territorial y tributación con el tipo uniforme de 18 por 100.

En los casos en que habiéndose ordenado, conforme a las disposiciones vigentes, la revisión de un avance catastral por rústica o urbana estimase además el Gobierno, a propuesta del ministro de Hacienda, que por concurrir circunstancias extraordinarias de aquella hasta que la revisión se hubiese verificado, podrá acordarlo así por un plazo improrrogable de cuatro meses, dentro del cual deberá practicarse la revisión y previo ofrecimiento del término municipal correspondiente o de más de un 25 por 100 de su base imponible de pagos mientras tanto un aumento de 50 por 100 en la riqueza imponible.

Segundo.—Sufrirán también un recargo de 25 por 100 las percepciones del Tesoro por contribución territorial gravadas correspondiente a los predios o terrenos que se hallen improductivos o cuyo aprovechamiento se limite a los productos espontáneos, a los dedicados exclusivamente a la caza y a la ostentación o recreo.

Quedarán exentos de este recargo en su contribución territorial:

Primero. Las líneas dedicadas al fomento y explotación de árboles.

Segundo. Las dedicadas a la cría o sostenimiento del ganado caballar o de carne, leche o lana, y

Tercero. Las fincas de recreo cuya extensión no exceda de una hectárea y que además tengan construcciones destinadas a vivienda, no computándose la parte de ella dedicada a explotación agrícola o de ganadería.

Este recargo gravará los bienes enumerados en el párrafo anterior, ya tributen por cupo ya por cuota.

En el primer caso, el recargo figurará también fuera de cupo.

Por tanto, mandamos a todos los tribunales de justicia, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente Ley en todas sus partes.

Dado en Santander, a 26 de julio de 1922.—Yo, el Rey. El ministro de Hacienda, Francisco Bergamín y García."

EL CORREO INTERIOR, SERVICIO MUNICIPAL

Dionisio Pérez publica en "A B C" un artículo exponiendo su criterio de que el correo del interior de las poblaciones debe ser un servicio municipal y brinda la idea a los tratadistas de derecho municipal y regionalista de toda España.

Cree que este servicio está comprendido en aquellas palabras del artículo 72 de la Ley Municipal que confiere a los Ayuntamientos el establecimiento y creación de servicios municipales referentes a la comodidad del vecindario y al fomento de sus intereses materiales y morales.

No se olvida fácilmente que cuando se promulgó la Ley municipal, ninguna ciudad de España tenía a densidad de población y la fiebre de negocios precisa para que el correo urbano, correo interior, debiera llevase al nacional o interprovincial, representando una necesidad primaria y una renta cuantiosa.

Hace historia de lo que el correo interior ha sido en otras épocas y recuerda que en el siglo XVIII era en Londres un servicio municipal que se hizo famoso en el mundo con el nombre de "penny post".

En la reorganización de las postas inglesas en 1840, origen y modelo de todo el correo moderno, la ciudad de Londres cedió la "penny post" al Estado con compensaciones y limitaciones que subsistieron mucho tiempo.

Algo semejante ocurrió en varias ciudades de los Estados Unidos, que tenían un correo local organizado a la manera de Londres.

El pleito teatral

La huelga para el viernes

El director gerente del Sindicato de Actores ha facilitado las siguientes notas:

"La Junta directiva del Sindicato de Actores ruega a los compañeros que en la actualidad se hallen sin contrato, se presenten en las oficinas del Sindicato para dar su nombre, domicilio y puesto que ocupan en el teatro.

Es de absoluta necesidad no demoren su presentación los actores para el buen fin de los trabajos que se están llevando a cabo."

La otra nota, dice: "El Sindicato de Artistas teatrales de Barcelona nos comunica oficialmente que con fecha 18 del presente mes, los actores que se hallan trabajando en la región catalana dejarán de actuar"

El Sindicato se ha visto en la absoluta necesidad de tomar esta resolución, principalmente porque la Asociación de empresarios catalanes se niega a responder de los incumplimientos de contratos de sus asociados y no permite que el Sindicato haga recaer sobre la propiedad de los locales la responsabilidad de los incumplimientos. A cambio de esto, el Sindicato queda obligado a responder de los contratos particulares y colectivos."

EL MINISTERIO DEL TRABAJO OFRECE SU INTERVENCION

El subsecretario del ministerio del Trabajo ha manifestado hoy a los periodistas que tanto el ministro como él no tienen inconveniente en intervenir en el pleito teatral, siempre que ambas partes se muestren conformes en esta intervención.

Tanto el Sindicato de Autores como la Sociedad de Autores han acogido bien la noticia, considerando muy acertada la intervención del ministro en el pleito.

En la primera asamblea que celebre el Sindicato de Actores, la directiva dará cuenta del ofrecimiento del señor Calderón y espera que se apruebe.

EXPULSION DE LA PRINCESA POLACA

Las autoridades han acordado la expulsión de España de la princesa polaca Nadia Widska, que tanto ha figurado en las actuaciones judiciales con motivo de la muerte misteriosa del súbdito inglés Lefevre.

ARTISTAS CATALANES EN MADRID

Esta noche inaugurado la temporada en el teatro Español la compañía de Margarita Xirgu.

Dentro de breves días inaugurará el nuevo teatro Olimpia, Elena Jerdi, a quien varios periódicos dedican cariñosos elogios.

Como es sabido, después de Margarita Xirgu continuará la temporada del teatro Español, Enrique Borrás, tras un corto número de representaciones de la compañía de Rafael Calvo.

POR LAS LETRAS... Y POR EL ACTA

Telegrafían de Tenerife, que a bordo del "Viitoria Eugenia" llegará mañana don Alejandro Lerroux, que se propone realizar allí una intensa campaña política.

Tomará parte también en una fiesta literaria, que se va a celebrar en La Laguna.

La Alcaldía de Tenerife ha publicado un manifiesto recomendando que se haga una afectuosa acogida al señor Lerroux, de quien recuerda que defendió en el Parlamento las prerrogativas de Tenerife.

Amigos políticos de don Alejandro le han ofrecido el acta de diputado por esta Isla y créese que todos los pobladores verían con gusto que aceptase.

EL SINDICATO DE LA MADERA

El Sindicato de la Madera ha dirigido una circular a las organizaciones obreras de provincias, explicándolas el lock-out. Ha recibido ya varios ofrecimientos y promesos de auxilio moral y material.

LAS AVUTARDAS Y LA AVIACION MILITAR

Ayer mañana, cuando el teniente señor Lecea daba clase en un aeroplano, en Cuatro Vientos a un alumno, pasó cerca del aparato una banda de avutardas. Las persiguieron y lograron separar una que llevaron acosándola hasta las cercanías de Toledo. El ave se posó en unos juncos de una charca, y el aparato no pudo aterrizar en aquel lugar, teniendo que hacerlo bastante lejos. Cuando fueron a la charca la avutarda ya había desaparecido.

Por la tarde volvió a pasar cerca del aeroplano otro grupo de iguales aves y entonces el teniente Lecea, llevando como pasajero al comandante Estéfani, salió en persecución de las avutardas, logrando también separar a una del grupo, la cual, al verse perseguida tan de cerca, daba repetidas muestras de hallarse presa de una fatiga horrible. Tres cuartos de hora duró la persecución, hasta que una de las alas del aeroplano rozó otra de la avutarda, y ésta herida, cayó al suelo, pero repuesta algo siguió volando muy baja, en un plano que era peligroso descender con el aparato, hasta que, rendida de fatiga, cerca de Pinto, cayó el ave en una tierra de labor, donde el señor Lecea, con un hábil aterrizaje, se paró junto a ella. El comandante Estéfani la mató de un disparo de carabina, embarcándola en el aparato y regresando con ella a Cuatro Vientos.

El señor Lecea ha regalado el ave al Aero Club.

NOTÍCIES DE LA PENÍNSULA

(Telegrames i conferències de LA VEU)

LA «GACETA»

Madrid, 9, 2 tarda.

La «Gaceta» publica

Llei rectificada, del ministeri d'Hisenda, disposant que es consideri als efectes de la contribució territorial i en raó de l'increment general de la propietat, augmentats en un 25 per 100 el líquid imposable de la riquesa rústica i urbana no sotmesa al règim de cadastre i als cupus a ella corresponents.

Reial decret rectificant el capítol sisè del reglament de la inspecció d'Hisenda pública de 13 d'octubre de 1900.

Reial ordre de Gràcia i Justícia disposant que és publiqui ne aquest periòdic oficial la relació dels registradors les sol·licituds dels quals s'han rebut a la Direcció general dels Registres i que s'admetin en son dia tots els altres registradors que dintre dels deu dies següents al d'avui acreditin haver presentat sol·licitud per a les oposicions a registres de la propietat en una administració de correus amb temps suficient per arribar a la Direcció dintre del termini de la convocatòria.

tar servei tots aquells funcionaris del

EL PERSONAL DE CORREUS

Fins ara han estat cridats a prestar servei tots els funcionaris del Cos que, donada l'índole del càrrec que exercien en declarar-se la vaga, estan notòriament exempts de responsabilitat moral i material en el desenrotllament del moviment.

Els casos dels restants seran objecte de major depuració.

EL GENERAL SANJURJO

El general Sanjurjo ha escrit una expressiva carta a un amic de Madrid en la qual li diu que agrairà molt que no se li tributi cap homenatge, que li deixin gaudir tranquil·lament les delícies de Madrid i que ningú si parli de política, comprometent-se ell, per endavant, de no parlar ni una sola paraula de la guerra.

EL PRESIDENT

A la Presidència i a Governació han comunicat als periodistes que aquest matí ha arribat sense novetat a Sant Sebastià el senyor Sánchez Guerra, però no ha despatxat amb el rei perquè aquest estava embarcat.

EN BERENGUER I EN BURGUETE

Els dos amics als quals el general Berenguer encomana la missió de demanar explicacions el general Burguete sobre unes declaracions d'aquest, se sap que foren el general Daban i el coronel de cavalleria senyor Doya.

LA SITUACIO POLITICA

«El Sol» comenta la remor política que s'ha produit aquests dies amb les «declaracions dels senyors Maura, comte de Romanones i Cierva i els articles periodístics a què han donat lloc i a manera de resum diu això que segueix:

La situació política queda en la forma següent: el Govern que agonitza sense oposició de ningú, sense combats parlamentaris, emmetzinat pels seus mateixos triomfs; el comte de Romanones que, quan el senyor Maura parlà de forces reivindicadores, endevinà que no se l'alludia, sense tenir on apoiar-se, ni en l'esquerra ni en la dreta, en el peu, com si diguésim, gest que ve essent el més natural dels seus; el senyor Maura, sense forces pròpies i d'altri, víctima del seu estil barroc; i, finalment, una concentració liberal d'estiueig.

Tot això mereixeria la broma com a únic comentari, si passés en un guinyol i no en una nació que viu morint-se.

«EL IMPARCIAL»

«El Imparcial» no s'explica l'estranyesa de molts per les declaracions del senyor Maura, puix ara ha dit el que ve dient fa molts anys, cada vegada que veu la possibilitat d'escalar el poder o quan fa ja tres mesos que el deixà.

Tampoc comprèn l'irada actitud del senyor Sánchez Guera, després d'haver apoiat al senyor Maura en el Parlament, quan no ha necessitat.

Es veritat que un dia va reptar el senyor Cierva, i als pocs dies, en el mateix lloc, i davant del mateix públic, li donava l'òscul de pau.

Amb tot, si bé es mira, igual distància hi ha entre els dogmes del partit conservador i els de don Joan de la Cierva, com entre aquells i els de don Antoni Maura, i tota la tasca d'aquest, des de l'any 1907 fins avui, va associada punt per punt al nom del diputat murcià.

Com s'explica, doncs, que iguals causes produeixin contraris efectes?

Ah!, és que ens hem tornat oportunistes i que així com el senyor Cierva combat o no l'augment de les tarifes ferroviàries i obstrueix o afavoreix l'aprovació dels pressupostos, el president del Consell procedeix per impresió en el dit i obre els braços o ensenya els punys, conforma l'impressiona la realitat momentània.

Per si decàs arriba aviat el dia que s'hagi de fer una modificació al Gobinet amb elements mauristes, cosa no del tot improbable, convé que els senyorss Maura i Sánchez Guerra abaixin les armes.

LA «LIBERTAD»

Madrid, 9, 4'15 tarda.

Diu «La Libertad»:

«Bé estan les concentracione, quan entre els que les formen hi ha unitat de criteri, identitat d'ideas i sentiments, la mateixa fe i el mateix entusiasme per una determinada política. D'aquestes concentracions poden sortir els partits forts que Espanya necessita per a la seva reconstitució, per a salvar la seva compromesa hisenda, per a transformar un règim social de privilegi.

Que ha sapiguen el senyor Maura i els qui abb ell van perduts pels camps de la política cercant per llocs extraviats la ruta del poder.

El país no vol més absurdes amalgames. El país espera, reclama, exigeix, que els homes que coincideixin en un mateix ideal preescindint d'ambicions i categories per a posar quant bicions i categories per a posar llur vàlua al servei d'Espanya en una obra comú de govern serios i honrat.»

DE GUERRA

El Diari Oficial del ministeri de la Guerra publica les següents disposicions:

Considerant desaparegute a conseqüència dels successos de juliol de l'any passat a Melilla quatre veterinaris segons.

Nomenant ajudants de camp del general Villalba al comandant don Manuel Losada.

Nomenant ajudant del general de brigada don Carles Tuero al comandant d'infanteria don Enric Santos.

EL CONFLICTE TEATRAL

El sots-secretari del ministeri de Treball ha manifestat avui als periodistes que tant el ministre com el no tenen inconvenient a intervenir en el plet teatral, sempre que amb dues parts es mostrin conformes amb aquesta intervenció.

Tant el Sindicat d'Actors com la Societat d'Autors han acollit bé la notícia, considerant molt encertada la intervenció del ministre en el plet.

En la primera assemblea que celebri el Sindicat d'Actors, la Directiva donarà compte de l'oferiment del senyor Calderón, i espera que s'aprovarà.

ARRIBADA DE LLICENCIATS

En el correu d'Andalusia han arribat avui a Madrid 300 soldats del regiment de León i 50 d'Intendència, pertanyents tots a la lleva de 1919, que venen repatriats.

A l'estació han estat rebuts per les autoritats militars i bandes de música.

En desfilar pels carrers han estat objecte de demostracions d'afecte.

EL CONGRES DE CIENCIES ADMINISTRATIVES

Han tornat de Brusel·les, de pendre part en el Congrés de Ciències Administratives, els delegats d'Espanya, senyors comte de Torre-Vélez i Gascón i Marín, a proposta dels quals va acordar-se que el pròxim Congrés se celebri a la mateixa capital el setembre de 1923.

A Brussel·les s'acordà el programa d'aquest Congrés.

ELS PRODUCTES ESPANYOLS A MEXIC

Les Cambres d'Indústria i de Comerç de Madrid han rebut moltes queixes dels magatzemistes i comerciants espanyols establerts a Mèxic, donant compte que la major part dels productes espanyols són allí falsificats, posant-los etiqueta exactament iguals a les nostres corresponents dels autèntics.

A això obeeix la disminució de comandes en aquell mercat.

Recomanen que s'eviti mitjançant una reclamació diplomàtica.

EL CORREU INTERIOR

Madrid, 9, 5'15 tarda.

Dionís Pérez publica en «A B C» un article exposant el seu criteri que el correu de l'interior de les poblacions ha d'ésser un servei municipal i brinda la idea als tractadistese de dret municipal i regionalista de tot a Espanya.

Creu que aquest servei està compres en aquelles paraules de l'article 72 de la Llei Municipal que confereix als ajuntaments l'establiment i creació de serveis municipals referents a la comoditat del veinat i al foment de llurs interessos materials i morals.

No s'oblidi que quan es promulgà la Llei municipal cap ciutat d'Espanya tenia la densitat de població i la febre de negocis precises perquè el correu urbà, correu interior, hagués de portar-se al nacional o interprovincial, representant una necessitat primària i una renda quantiosa.

Fa història del que el correu interior ha estat en altres èpoques i recorda que en el segle XVIII era a Londres un servei municipal que es féu famós al món amb el nom de «penny post».

En la reorganització de les postes angleses en 1840, origen i model de tot el correu modern, la ciutat de Londres va cedir la «penny post» a l'Estat, amb compensacions i limitacions que subsistiren molt temps.

Quelcom semblant ocorregué en algunes ciutats dels Estats Units, que tenien un correu local organitzat a la manera de Londres.

DESCOBRIMENT ARQUEOLOGIC

Al poble de Villarreal (Castelló) acaba de fer-se un important descobriment arqueològic.

En una finca de propietat particular s'han trobat set antiquíssims pous per sota dels quals i a molt curta distància hi ha una caverna que comunica per un passadís amb la vora dreta del riu Mijares.

Entre el més sorprenent que contenen els pous hi figuren fragments de vaixelles en ceràmica tosca i primitiva, vasos, cassoroles, etc., ossos de diferents especies d'animals, de determinació gens difícil, peces múltiples i variades de colors interessants per a l'ordenació i el contrast de les colocacions, monedes, amulets i altres objectes.

També s'han trobat algunes calaveres humanes, quatre de les quals conserven el cranl.

El que més contrasta és la dentadura, que presenta anormalitats de conformació molt rara, segons afirmen persones enteses.

EXPULSIO

Madrid, 9, 6'15 tarda.

Les autoritats han acordat l'expulsió d'Espanya de la princesa polonesa Nadia Wiluska, que tant ha gflurat en les actuacions judicials amb motiu de la mort misteriosa del subdit anglès Lefebre.

NOTES TEATRALS

Aquesta nit inaugura la temporada al Teatre Espanyol la companyia de la Margarida Xirgu.

Dintre de pocs dies inaugurarà el nou Teatre Olímpia l'Elena Jordi, a la qual alguns periòdics dediquen afectuosos elogis.

Com és sabut, després de la Margarida Xirgu, continuarà la temporada del Teatre Espanyol d'Enric Borràs, després d'un llarg nombre de representacions de la companyia de Rafel Calvo.

NOTES DE MELILLA

Melilla. — S'ha repartit profusament un manifest del Comité Pro-Presoners, dirigit a les famílies d'aquests i al veinat de Melilla, dient que quan estaven pròximes a acabar les negociacions per a la llibertat dels captius, l'enemic, força afeblit, ha ofert a l'Alt Comissari condicions més aventatjoses per al rescat. El general Burguete ha optat per portar personalment les noves gestions, segur d'obtenir un èxit.

El president del a Creu Roja ha ofert un banquet al secretari general de l'Alta Comissaria senyor López Ferrer, amb assistència del cap del palau del Jalifa, de cònsol de Nador i algunes entitats i personalitats.

El senyor López Ferrer brindà perquè es concedeixi aviat a Melilla un règim civil, com ha esdevingut amb el protectorat a la cabiles veines.

A bord del creuer «Reina Regente» han marxat a Ceuta i Tetuan el senyor López Ferrer i acompanyants, essent acomiadats pels generals Aranaz i Aldave, molts caps i oficials, comissions de moros notables capitanejats per Abd-el-Kader, i molts particulars.

També ha marxat el tinent indígena Mizian, el qual prestarà serveis a les ordres del general Burguete.

S'han adoptat mesures per a impedir que durant la nit els cablenys de Bocoya tripulent «carabos» capturin els velers que naveguen prop de la costa.

ELS SERVEIS POSTALS

Madrid, 9, 8'30 nit

El director interí de Correus i Telègrafe, ha manifestat que els serveis es van normalitzant, i que les llistes cridant els antics funcionaris, augmentaran a mesura que es vagin examinant els expedients personals.

Un dels periodistes li ha manifestat, en tractar d'aquest assumpte, que per notícies arribades fins a ell, se sabia que molts antics funcionaris que encara no han estat cridats, tenien l'expedient completament net, i, no obstant, no se'ls ha remès la credencial.

A això ha contestat el senyor Castro que, en efecte, n'hi ha molts que al·leguen aquest mèrit, però després — diu — he pogut veure jo mateix, a Governació, que, pel contrari, aquests mateixos tenen no solament faltes greus, sinó que n'hi ha alguns que fins en tenen de molt greus.

Ha dit també que de moment no hi hauria més nomenaments de senyoretes, però si n'hi haguée, seria sempre a base d'un examen d'aptitud.

Ha afegit que els nomenaments de funcionaris que han de figurar adscrits a la Direcció general, començarà a donar-se el vinent dilluns.

Terminà dient que per al dia 15, tot estarà normalitzat, i que avui mateix ha començat a funcionar el Registre General.

EL SINDICAT D'ACTORS

El director general del Sindicat d'Actors, ha facilitat les següents notes:

«La Junta Directiva del Sindicat d'Actors, pregà als companys que en l'actualitat es troben sense contracta, que es presentin a les oficines del dit Sindicat per a donar llur nom, domicili i lloc que ocupen al teatre.

Es d'absoluta necessitat que no retardin llur presentació els actors, per al bon fi dels treballs que s'estan portan a cap.

L'altra nota, diu:

«El Sindicat d'Artistes teatrals de Barcelona, ens comunica oficialment que amb data 15 del corrent, els actors que es troben treballant a la regió catalana, deixaran d'actuar.

El Sindicat s'ha vist en l'absoluta necessitat de pendre aquesta resolució, principalment perquè l'Associació d'empresaris catalans es nega a respondre dels incompliments de contracta de llurs associats, i no permet que el Sindicat faci recaure sobre la propietat dels locals la responsabilitat dels incompliments. A canvi d'això, el Sindicat queda obligat a respondre dels contractes particulars i col·lectius.»

EL CORONEL RIQUELME

Ha pres possessió del càrrec a què dies enrera fou destinat e nel Ministeri de la Guerra el coronel don Josep Riquelme.

Sería el seu desig romandre en aquest lloc fins al seu ascens per escalafó a general de brigada, per al qual només li queden pocs mesos.

EL TEMPS

Les temperatures que s'han registrat avui, han estat les següents:

A les quatre de la tarda, 19 graus. Màxima a l'ombra, 31, i mínima, 15. La màxima al sol, ha estat de 25 graus.

ESPANYA I PORTUGAL

«Heraldo de Madrid» es dol que s'apliqui a Portugal el règim prohibitiu aranzelari que s'implantà per als pagos de moneda depreciada, especialment per a Alemanya.

Creu que Portugal no està en el mateix cas que Alemanya, puix no practica el «dupping» com nosaltres, ni envaeix els nostres mercats amb els productes de les seves fabriques.

I afegeix:

«L'amistat amb la veina República lusitana no pot fonamentar-se solidament, mentre tal estat de coses subsisteixi.

El senyor Cambó, que va demanar en el seu recent discurs la unió de Portugal i Espanya per a major gloria i grandesa de la raça llatina, no creurà seguramente que aquesta política aranzelaria, sense sentit, és el més bon camí per a realitzar-la.

En sa consequència, sol·licita que es modifiqui o aclareixi la Reial ordre de 29 de maig últim, perquè Portugal, pel restabliment del coeficient per depreciació de moneda superior el 70 per 100, no hi quedi automàticament compresa.»

COMBINACIO DE GOVERNADORS

D'aquí uns quants dies, apareixerà a la «Gaceta» una extensa combinació de governadors, que segurament compendrà 14 províncies.

EL REI EN UN SUBMARI

Sant Sebastià. — En arribar el Rei a Pasajes s'embarcà al submarí «A. 1», sortint immediatament amb els altres que componen la flotetta de submarins i el vapor auxiliar «Canguro» a alta mar. El submarí en el qual anava el monarca s'ha submergit poc després, romanent sota l'aigua durant algun temps.

Seguidament s'inicià la tornada al port.

«LA EPOCA»

Madrid, 9, 9'15 nit

«La Epoca» fa avinent que és curiosa la coincidència que els dos diaris que llancen excomunions i menyspreus a la representació d'aquest diari, siguin precisament «La Acción» i «Diario Universal», que seguelxen les inspiracions dels senyors Maura i comte de Romanones.

Respectem — afegeix — aquesta coincidència i ens sembla natural la propaganda que de llurs idees fan aquests dos diaris, però no admetem que es digui que no hem entès ço que ha dit el senyor Maura.

Aquests ha repudiat l'única concentració que el senyor Sánchez Guerra podia oferir.

Diu «La Acción» — afegeix «La Epoca» — que el senyor Maura ofereix una concentració de forces dignificadora. Ah! Doncs en dir això, o és jugar amb les paraules sense explicar-les o és un greuge als que governen, que senten llur dignitat personal i política amb tanta excelsitud com la puguí sentir qualsevol, i està clar que sobre la base d'un greuge, no es pot cimentar una unió.

Convenia deixar això ben sentat, perquè el país sàpiga que s'ha frustrat un intent total de concentració conservadora per la voluntat i la convicció, sempre respectable, de don Antoni Maura.

Nosaltres creiem que l'il·lustre polític sofreix una equivocació, i seguim defensant, com sempre, els grans partits, la unitat de governació, i d'aquest criteri no ens n'ha d'apartar res.

EL CONFLICTE DEL RAM DE LA FUSTA

El Sindicat de la fusta ha dirigit una circular a les organitzacions obreres de províncies explicant-los l'estat del locaut. Ha rebut la diversos ofertiments i promeses d'auxili moral i material.

Per ordre del director general d'Ordre públic, han estat detinguts diversos obrers fusters que acabaven de tornar de Barcelona, els quals han ingressat a la presó.

Segueixen els obrers mantenint llur decisió de tractar directament amb els patrons, perquè, segons manifesten, desconfien de l'arbitratge.

CACERA EN AEROPLA

Ahir matí, quan el tinent senyor Lecea donava classe en un aeroplà a Quatre Vents a un alumne, va passar prop de l'aparell una bandada d'a

1922.09.10 Tarragona, pg. 3

Línea regular de grandes vapores de IBARRA & C.ª S. en C. - SEVILLA

Línea de Bilbao

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas (quincenal), Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés (quincenal), Gijón-Musel, Santander, Bilbao y Pasajes. Salida todos los jueves.

Próximas salidas. Vapor **Cabo Cullera,** el día 14 de Septiembre. Vapor **Cabo San Vicente,** el 21 de Septiembre.

Línea de Melilla y Ceuta

Para Valencia, Alicante, Melilla, Málaga, Ceuta, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes. Salidas todos los viernes.

Próximas salidas. Vapor **Vizcaya,** el 15 de Septiembre. Vapor **Triana,** el 22 de Septiembre.

Línea de Francia

Para Barcelona, Cette y Marsella. **Próximas salidas.** Vapor **Cabo Peñas,** el 13 de Septiembre. Vapor **Cabo Menor,** el 20 de Septiembre.

Línea de New-York Saldrá el día 13 de Septiembre el vapor **Cabo Villano.** Para Santiago de Cuba, Habana y New-Orleans, saldrá el 25 de Septiembre el vapor **Mont-Agel.**

Admiten para todos los puertos carga y pasaje.
Para fletes y condiciones dirigirse a su Consignatario en esta plaza **Hijo de José Vilar Tomás** Teléfono núm. 73 Telegramas Telefonemas VILAR Plaza Olózaga, 12, bajos.

Vida artística

ARTE CATALAN EN HOLANDA

Ha salido de Barcelona para Amsterdam la expedición artística organizada por la Junta municipal de Exposiciones de Arte. Estas exposiciones de arte catalán son anualmente organizadas a base de las obras exhibidas en la última exposición de Primavera y de alguna aportación del Museo de Arte Moderno. Al presente, además de estas obras de pintura y escultura, la exposición se completará con una sección de Arte aplicado, formada por una selección de artífices invitados por la citada Junta. Figuran en esta sección las encuadernaciones y ediciones del bibliófilo don R. Miquel y Planas; las ediciones de bibliófilo de los hermanos Oliva de Villanueva; las ediciones artísticas de la casa Thomas, y los libros para la niñez que publican los señores Muntañola y Seix y Barral. Habrá, además, una instalación del Instituto de Estudios Catalanes y otra con las publicaciones de la comisión de Cultura. Serán también expositores don Francisco Quer, don Tomás Aymat y «La Revista».

EN VILLARREAL

Constituyen un acontecimiento los hallazgos que nuevamente se han hecho, gracias a las pesquisas de don Juan Nebot, secundadas eficazmente por su hermano don Máximo. Hace pocos días se ha enriquecido el catálogo con los siguientes objetos prehistóricos, que ponen por muy alto la estima de esta estación prehistórica, que se ha convenido en llamar «Filomena», y son: cinco esqueletos humanos, con collares de piedras pequeñas, de ágata, pedernal, hueso pulimentado, serpentina, que se elevan a la cantidad de más de 150; un pucherete ibérico, barro saguntino con adornos primitivos; una mandíbula y un fémur de animal carnívoro, habitante de las cavernas; un pucherete de cerámica obscura, y, por último, un punzón de diente y marfil.

El doctor don Joaquín Tuixans ha recibido una comunicación del Centro de Lectura Valenciana, delegando en el director don Nicolás Primitivo para que se traslade a Villarreal, estudie la citada estación prehistórica y redacte la correspondiente memoria reseña.

Los reclutas acogidos al capítulo XX

El «Diario Oficial de la Guerra» publica la siguiente R. O. circular:

«Con el fin de regularizar en lo posible el destino de los reclutas acogidos al Capítulo XX de la Ley de Reclutamiento, armonizando las conveniencias del servicio con las de dichos reclutas al optar por determinados cuerpos, S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—La elección de cuerpo se verificará durante el período que media desde el ingreso en caja hasta la fecha de la Real orden anual de concentración y destino a cuerpos. Los pertenecientes al cupo de instrucción, hasta la distribución y destino nominal sin que en ningún caso puedan variarse estos plazos, a no ser por disposición expresa de este ministerio.

Segundo.—Continuarán subsistentes en toda su fuerza y vigor las Reales órdenes de 21 de Diciembre de 1917 y 2 de Noviembre de 1918 que limitan la admisión de los reclutas de cuota en los cuerpos de artillería, ingenieros, intendencia y sanidad militar.

Tercero.—Todos los demás cuerpos que tengan unidades en Africa no tendrán límite para la admisión de reclutas de cuota, pero los que no las tengan, sólo podrán admitir el 25 por 100 de su respectiva plantilla. Para llenar esta cifra, se atenderá, por los gobiernos militares, con preferencia, a las condiciones reglamentarias de aptitud, estatura y oficio propios para cada uno y en su defecto a la antigüedad de presentación de las instancias, debiendo advertirles con tiempo bastante cuando no puedan ser admitidos.

Cuarto.—Queda prohibida en absoluto la agregación a otros cuerpos para la instrucción de los reclutas acogidos al Capítulo XX de la Ley de Reclutamiento.»

Boletín oficial de la provincia

EXTRACTO DEL DE AYER

La Tesorería de Hacienda de la provincia declara incursos en el apremio de primer grado a todos los contribuyentes de esta capital y zonas de la provincia que resultan en descubierto por las contribuciones de rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, inquilinato, viajeros y utilidades del actual trimestre.

La Alcaldía de [illegible] tiene confeccionado el [illegible] de [illegible] y [illegible]

Servicio de viajeros y equipajes

a la Estación y a domicilio en coche-auto

con paradas calle Unión, Rambla San Juan y Plaza Fuente

a cargo de Andrés Cañellas - Recadero

Plaza de Cedazos, 32 - Teléfono 137

PRECIOS

Por cada asiento	0'50 pesetas.	
Por cada asiento a domicilio	1'00	íd.
Equipajes desde 5 a 10 kilos	0'50	íd.
Equipajes de menos de 20 kilos	1'00	íd.
Equipajes de menos de 40 kilos	2'00	íd.

Asegurado el servicio de trenes, este coche estará a disposición del público, a precios convencionales

res y cabrías que se sacrifiquen en el Matadero público y para pago de la vigilancia sobre la matanza.

La de Alfara el repartimiento general para el ejercicio de 1922-23.

La de Monell los repartimientos de gastos municipales por los conceptos de guardería rural y caminos vecinales.

La Delegación regia para la represión del contrabando en Cataluña previene a las Corporaciones, Empresas comerciales e industriales, y al público en general, que solo en circunstancias muy especiales, y siempre por escrito, ha delegado las facultades de su cometido y representación personal para las funciones de persecución y represión del contrabando en esta región.

La Sociedad anónima «La Vinícola Ibérica» anuncia que teniendo terminado el balance anual reglamentario, convoca a Junta general de accionistas para el día 30 corriente, en el local social (Rebolledo, 9) para el examen y aprobación.

40 años atrás

Tarragona 10 Septiembre de 1882

Por haber llovido todo el día, se vieron anteayer completamente desanimados los montes del Lorito, a donde acude anualmente el vecindario, según tradicional costumbre.

§. El reputado coro «El Ancora» dió anteanoche una serenata frente a la casa que habita D. Martín Mas, con motivo de hospedarse en la misma el celebrado maestro Goula. Este señor quedó muy agradecido al obsequio, habiendo escrito una habanera, que expresamente regaló al citado coro antes de partir ayer para Barcelona.

Esta noche dará otra serenata dicho coro en el barrio de San Pedro (vulgo Serrallo).

§. A primeras horas de la tarde de ayer se hizo un pregón por orden de la Alcaldía prohibiendo terminantemente a los vecinos de los barrios de la parte alta de la ciudad echar la basura a la calle y que los niños de corta edad (no dice nada de los mayores) se ensucien en la misma, bajo la multa de diez reales a los padres que lo permitan. (Actualmente las niñeras ordenan a los niños que se ensucien en la Rambla y los Urbanos no lo ven.)

§. Definitivamente parece que quedará establecida en el primer piso del Palloi a Escuela Normal superior de maestros de esta provincia, pasando la profesora que hoy ocupa aquel local, a una casa particular, cuyo alquiler será satisfecho de fondos provinciales.

§. Durante el año 1873 han ocurrido los siguientes accidentes en los ferrocarriles españoles: 10.523.585 viajeros, que tuvieron 37 muertos y 172 heridos empleados; 34 y 30, respectivamente, de personas extrañas al servicio, y 3 y 25 viajeros.

1874.—10.226.638 viajeros, de los cuales hubo 8 muertos y 64 heridos; empleados, 54 y 500; personas extrañas al servicio, 27 y 98.

1875.—12.148.658 viajeros, que tuvieron 5 muertos y 38 heridos; empleados, 38 muertos y 447 heridos; otras personas, 43 y 41.

1879.—14.247.073 viajeros, entre los que hubo 14 muertos y 46 heridos; empleados, 30 muertos y 512 heridos; otras personas, 50 muertos y 66 heridos.

1880.—14.813.391 viajeros, que tuvieron 2 muertos y 36 heridos; empleados, 37 muertos y 520 heridos; otras personas, 43 muertos y 65 heridos.

BIBLIOGRAFIA

La serie de la «Colección Universal», de CALPE, correspondiente al mes de Junio y que acaba de aparecer, consta de veinte números de un interés extraordinario. Abarca, como siempre, varios géneros literarios, representados por las siguientes obras, de renombre universal:

NOVELA.—«Los hombres de Seldwyla» (tomo I), colección de novelas breves, obra maestra del literato suizo Gottfried Keller; segundo tomo de las «Novelas asiáticas», del Conde de Gobineau, y primer tomo de «Papeles póstumos del Club Pickwick», la más famosa novela de Dickens.

HISTORIA.—El tomo III de las «Vidas de los españoles célebres», de Quintana. Contiene la biografía de Francisco Pizarro, llena de interés dramático.

TEATRO.—«El enfermo de aprensión», la deliciosa comedia de Molière.

FILOSOFÍA.—Tomo I de la «Filosofía del arte», una de las obras más bellas de Taine, abundante en maravillosas descripciones. Comprende este tomo la «Naturaleza y producción de la obra de arte» y «La pintura en el Renacimiento italiano».

VIAJES.—El tomo IV de los «Cuadros de viaje», de Enrique Heine. («Italia: Viaje de Munich a Génova».)

CUENTOS.—El magnífico cuento «Nochebuena», del novelista ruso Nicolás Gogol.

A esta enumeración hay que añadir el «Menosprecio de corte y alabanza de aldea», del obispo Guevara, una de las más inestimables joyas de la literatura clásica española, en la cual llega el idioma castellano a un alarde de pureza y riqueza que ningún escritor ha podido superar.

La Geografía de España y los alcaldes rurales

El clásico pregón como medio de publicidad continúa empleándose aún en gran número de pueblos de España, especialmente por los alcaldes rurales, para dar a conocer a los vecinos las noticias importantes sobre asuntos de actualidad o sobre materias instructivas.

Y es también costumbre muy usada por la mayoría de esos alcaldes celosos y amantes de sus pueblos estar atentos a la aparición periódica del «Anuario general de España» para adquirir un ejemplar, poniendo a la disposición del vecindario esta valiosa obra—la más completa en su género que se ha editado hasta hoy—que ofrece cuantos datos puedan interesar de las 34.000 localidades que contiene, tales como situación geográfica, producción, vías de comunicación y señas de cuantos se dedican en ellas al comercio, la industria, agricultura, ganadería, minería, elemento oficial, etc., formando, en fin, una geografía detalladísima de toda España, así como una obra de interés general para toda clase de informaciones.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), reconociendo la importancia que esta obra tiene para la instrucción y para el comercio nacional, se dignó dictar una Real orden declarándola de utilidad pública y recomendando su adquisición a las dependencias del Estado, las provincias y los Municipios.

Nosotros, como portavoces modernos de cuanto representa cultura y progreso, nos complacemos en anunciar a todos que la edición del «Anuario general de España», recién publicada, está a punto de quedar agotada.

Una señorita arriesgada

HA REALIZADO UN VIAJE MUY INTREPIDO

La señorita Catalina Mac Gregor, de veintiséis años, ha llegado a Nueva York después de un viaje de siete meses a través del continente sudamericano, desde Lima (Perú) hasta Pana (Brasil), durante el cual ha recorrido más de 3.500 kilómetros.

La han acompañado solamente un guía británico y dos muleros. Ascendiendo a una montaña se espantó la mula que montaba, cayendo a un precipicio. Afortunadamente la intrépida joven quedó prendida en unos espesísimos arbustos y sus compañeros pudieron salvarla arrojándola una cuerda. La mula resultó destrozada.

Extraviada en medio de una selva, encontró dos crías de jaguar, y al intentar apoderarse de ellas, se presentó la madre y la atacó. La señorita Mac Gregor, haciendo uso de su rifle, la tendió muerta a sus pies.

Navegó por el río de las Amazonas en una ligera canoa, escapando milagrosamente de las acometidas de los cocodrilos, que estuvieron más de una vez a punto de volcar la frágil embarcación.

En muchas tribus indias, por las que atravesó, era la primera vez que veían a una mujer blanca.

Detención en la frontera

Los agentes de policía que desde que se perpetró el asalto y robo del tren en Pueblo Nuevo, se hallan prestando servicio de vigilancia en la frontera francesa, interrogaron en Cerbere a un súbdito francés que creyeron complicado en el robo. Había atravesado la frontera, y en Porbou le opusieron algunas dificultades, no pudiendo efectuarse su detención por llevar en regla todos los documentos.

Manifestó llamarse Pedro Loraine y llevaba consigo 17.000 pesetas en billetes, cuya procedencia parece justificó. En vista de ello, se le permitió continuar el viaje, seguido por la policía francesa.

En la referida población francesa, Loraine se encontró con un sujeto llamado Antonio Mur, y, como infundiera sospechas a la policía española, ésta lo comunicó a la francesa, quien procedió a su detención.

Resultó estar reclamado por el Juzgado de Oise, de Tolosa, es hijo de madre francesa y padre español, y se le hallaron encima 22.000 pesetas.

Ha quedado detenido en la cárcel de Cerbere.

Parece que Antonio Mur recorrió durante algún tiempo varios pueblos del Mediodía de Francia, haciendo de titiritero y prestidigitador, cometiendo varias estafas.

Crónica Religiosa

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de la Bonanova.—Santos Nicolás de Tolentino, confesor; Hilario, Papa y confesor; Teobardo, obispo y mártir; Santa Pulqueria, virgen, emperatriz.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Proto y Jacinto, hermanos, mártires; Vicente, abad y mártir; Pafuncio, Paciente y Emiliano, obispos; el Beato Espínola, jesuita y compañeros, mártires; Santa Teodora Alejandrina, penitente.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Continúa en San Francisco, siendo las horas de manifiesto, por la mañana, de ocho a once, y por la tarde, de tres y tres cuartos a siete y media.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las nueve y media oficio cantado.

San Francisco.—A las nueve y media oifcio con plática.

San Juan.—Misas rezadas a las cinco y media, siete, ocho y once. Plática doctrinal a las 7. A las nueve y media misa cantada con homilía.

Tarde, a las tres, catecismo y a las seis Rosario y meditación.

Carmen.—Fiesta mensual de la Archicofradía de la Virgen del Carmen. A las siete y media misa de comunión general con fervorines por el P. Director.

Por la tarde, a las seis y media, función de costumbre, con sermón por el P. Serafín.

San Miguel.—Durante la misa de siete continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes y ejercicio de las llagas de San Francisco.

Ermita de la Salud.—A las seis rosario de la Aurora, recorriendo la montaña. A las nueve, misa cantada por la capilla del Sr. Ools.

Por la tarde, a las cinco, Trisagio cantado y sermón por el P. Bernardo, Capuchino.

El lunes, a las siete, misa dedicada a los vecinos difuntos.

Tarragona 10/09/1922. Pàgina 3 - Biblioteca Hemeroteca Municipal de Tarragona.

Año LXXIII. — Número 31.986

:-:DIRECCION:-: —Y— REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIRECTOR-GERENTE: D. Rafael Osuna Pineda

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Martes 12 de Septiembre 1922

ADMINISTRACION —E— IMPRENTA García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30.

TELÉFONO NÚM 184.

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 pesetas trimestre.——Resto de España, 7'50.——Extranjero, 15.——Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

DEL AYUNTAMIENTO

Málaga y don Manuel Enríquez

El señor Barrios Rejano recibió ayer del alcalde de Málaga el siguiente telegrama:

«En fraternal banquete que el Magisterio malagueño ha celebrado hoy en homenaje Enríquez Barrios, se acordó aclamación le dé cuenta de hermoso acto, felicitando a Córdoba en persona su alcalde por tener hijo tan preclaro y relevantes cualidades, que tanto honra esa culta ciudad. Cumplo gustoso acuerdo y envíole afectuoso saludo. Alcalde de Málaga.»

El señor Barrios Rejano ha contestado en la forma siguiente:

«Recibo su telegrama. Agradezco mucho usted y Magisterio atenciones tenidas con Enríquez, así como la felicitación que envían a Córdoba, la cual aceptamos, pues nos honra tener tan ilustre paisano, que nos enaltece y tan bien nos representa. Reciban todos mi agradecimiento y afectuosos saludos.»

Las Escuelas de Córdoba

Incansable en la gestión importantísima que en favor de Córdoba realiza, el director general de Primera Enseñanza don Manuel Enríquez Barrios estuvo ayer, por la mañana, una vez terminada la sesión del Concejo, en la Casa del Ayuntamiento, para tratar de la construcción de grupos escolares, acompañándole el arquitecto don Antonio Flores, afecto a la Sección de Edificaciones escolares del Ministerio de Instrucción pública.

Fué recibido por el alcalde señor Barrios Rejano, con quien se encontraban el concejal don Manuel Lama Pérez, el presidente de la Comisión de Instrucción pública don Rafael Cuadro Cuesta, el secretario de la Corporación don José Carretero Serrano, el jefe del Negociado correspondiente don Vicente de Toro Lovato, el arquitecto del Ensanche don Félix Hernández y otros señores del Ayuntamiento.

Tratóse detenidamente de la importantísima mejora expresada.

El señor Enríquez Barrios precisó los términos de ésta en el sentido de que de momento se construya cuatro escolares; comprenderán estos escuelas de niños y niñas y, por tanto, prácticamente, serán ocho las escuelas de que se disponga.

Son treinta y tres las que Córdoba necesita y se comenzará al extenso proyecto con las cuatro de que se ha hablado, para las que se destinará la consignación de cien mil pesetas.

Se desea que el emplazamiento de éstas corresponda a cuatro extremos de la ciudad, situando una en el Campo de la Merced, otra en Santa Marina, otra en la Fuensanta y, en cuanto a la otra, se completará el grupo escolar del Campo de la Verdad.

Más aún: se proyecta también la construcción de una escuela jardín en el centro de la ciudad

En cuanto sea posible, las escuelas expresadas serán habilitadas en huertos, los que reunen excelentes condiciones para el objeto de que se trata.

Por la tarde, los señores Enríquez Barrios y Barrios Rejano volvieron a reunirse en las Casas Consistoriales, con los señores anteriormente mencionados.

Trataron de la forma en que ha de ser planteada la petición de la mejora, con el objeto de facilitar la tramitación del expediente.

Este será informado por el Consejo de Estado.

El arquitecto señor Flores visitará los lugares que ha de ofrecer el Ayuntamiento.

Aplaudimos con el mayor entusiasmo la gestión admirable que el señor Enríquez Barrios realiza en beneficio de Córdoba.

La recaudación

El día 7 se recaudaron en el Ayuntamiento por derechos del Matadero pesetas 698 75 por el arbitrio sobre carnes; 13302 06; por varios arbitrios municipales, 749 53; por el arbitrio sobre bebidas, 1 227'80; por repartimiento general, 250'24, y por carruajes de lujo, 35'28. Total, 4 099 26 pesetas.

El día 9 se recaudaron por derechos del Matadero, 829 98 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.425 49; por varios arbitrios municipales, 463 40; por el de bebidas, 388'60, y por el repartimiento general, 91 44. Total, 3.198 91 pesetas.

El día 19 se recaudaron por derechos del Matadero, 883'40; por el arbitrio sobre carnes, 1 465'23; por varios arbitrios municipales, 445'05, y por el de bebidas, 376 40. Total, 3.161'08.

Un Parque de Artillería en Córdoba

Por noticias telegráficas recibidas de Sevilla se sabe que en una importante reunión celebrada en la Capitanía General de la región al objeto de designar la capital de Andalucía en que había de instalarse un Parque de Artillería, se escogió Córdoba por su sitio estratégico.

Desde hace tiempo existía el proyecto de instalar en Córdoba un Parque de Artillería, pero circunstancias especiales se opusieron a que se llevara a la práctica.

El Parque de Artillería producirá grandes beneficios a Córdoba puesto que su funcionamiento exige la cooperación de gran número de personas que han de venir a residir a nuestra capital.

Los sucesos de ayer

Una caida

Ayer, a la una de la tarde, venía hacia Córdoba por la carretera de la Sierra el joven de trece años Antonio Ruiz Valbuena montado en un burro.

Ya cerca de la Carrera de la Fuensantilla la caballería, al asustarse de un trueno, hizo un movimiento brusco y derribó al ginete, que resultó con la fractura de un brazo.

Antonio fué asistido en la Casa de Socorro por el médico de guardia señor Ruiz Toril, auxiliado por el practicante señor Ortega, quien le apreció la fractura del cúbito y radio derechos, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El lesionado pasó a su domicilio calle de San Juan de Palomares, sin número.

Un niño lesionado

A las cinco y media de la tarde, en la carrera de las Ollerías, varios niños jugaban con un carro, sin caballerías, que había en dicho lugar

Uno de los pequeñuelos llamado José Morales Grtiérrez se colgó de la parte trasera del vehiculo el cual volcó cogiendo al niño debajo.

Este fué curado en la Casa de Socorro por el médico y el practicante antes citados de la fractura conminuta del cúbito y radio derechos.

José, que tiene nueve años de edad, después de asistido fué llevado a su domicilio carrera de las Ollerías, número 35.

María Cristina, 19. — Córdoba
Frente al Centro Técnico.
Especialidad de la casa.
Tijera marca Flecha.

NOTICIAS MILITARES

Ascensos

El alférez del regimiento de Sagunto don Andrés Sánchez Alba ha sido ascendido a teniente y destinado al mismo regimiento.

También ha sido ascendido a capitán el teniente ayudante de esta plaza don Domingo Elena Márquez.

Asimismo ha sido ascendido a teniente coronel el comandante del regimiento de Sagunto don Pedro Sànchez y Sánchez.

Igualmente ha sido ascendido a capitán el teniente del regimiento de Infantería de la Reina don Diego L. de Mergelina White.

El alférez del regimiento de la Reina don Bartolomé Tejederas ha sido ascendido a teniente.

Paso de tropas

Esta noche, a las diez y media, pasará por la estación de Cercadilla un tren militar conduciendo fuerzas del regimiento de Gravelina y del segundo regimiento de Artillería pesada, que han sido destinadas a Melilla.

A Madrid

El teniente de Caballería don Alejandro Sierra de Silva ha marchado a Madrid.

También ha marchado a la Corte el teniente coronel de Intendencia don Manuel Rodríguez.

A Mérida

El teniente de Artillería don Marcos Lobato ha marchado a Mérida.

Presentación

Con motivo de su reciente ascenso se ha presentado en el Gobierno militar el capitán de Intendencia don Juan Navarro.

La casa conocida por EL METRO está recibiendo los artículos para la temporada de invierno.

DE CABRA

Robo a mano armada

El gobernador civil ha recibido un telegrama del teniente jefe de las fuerzas de la benemérita de Priego dándole cuenta de un robo a mano armada cometido por una partida de bandoleros.

Durante la madrugada del 9 al 10 del actual tres individuos penetraron en la casa del vecino de Priego don José Lozano.

Los malhechores amenazaron con pistolas y puñales a dicho señor, a un hermano suyo y a una criada, que eran las personas que había en la casa y las amarraron con recias ligaduras.

Exigieron al señor Losano, con amenazas de muerte, que les digera dónde tenía el dinero y cuando lo supieron se apoderaron de 1.500 pesetas, que era la suma que poseía.

Seguidamente se marcharon sin que hrsta la fecha se haya podido capturarles.

Supónese que estos bandoleros son tres individuos que se fugaron hace poco tiempo de la cárcel de Cabra, pues sus señas coinciden con los de los sujetos aludidos.

Los ladrones mencionados forman una partida que merodea por los términos de Priego, Carcabuey y Cabra, sembrando el pánico entre los habitantes de las fincas del campo.

Recientemente, al visitar a Cabra el gobernador civil, le hablaron de esta partida y hasta le aconsejaron que no emprendiera el regreso a Córdoba durante la madrugada para evitar un encuentro con los bandidos.

De crédito agrícola

Creación de un Pósito provincial en Córdoba

I

Desde algún tiempo a esta parte se estudia la manera de crear en Córdoba un Pósito que atienda al crédito agrícola de la provincia. Los primeros estudios están hechos y es seguro que en breve comenzará a funcionar organismo tan útil a la agricultura de nuestra provincia.

Deberáse la importantísima mejora al Inspector permanente de Pósitos afecto a la región andaluza don Pedro García de la Barga y al actual Delegado Regio del ramo, ilustre comprovinciano nuestro don José Estrada y Estrada.

Ambas competentes autoridades, conocedoras de cuanto significan los beneficios que produce la extensión del crédito agrícola, trabajan denonadamente por implantar un Pósito provincial que redima de las garras de la usura a los centenares de agriculturos pobres que en la provincia cordobesa gimen bajo los tentáculos viscosos de una usura horrenda.

Y tienden, con muy sabio y humanitario acuerdo, a que se movilice el medio millón largo que existe inactivo en los setenta Pósitos locales de la provincia realizando así el benefacto objetivo de la pia institución.

Conocemos casi al detalle el magno proyecto de los señores Estrada y García de la Barga; ese santo proyecto de extensión del crédito agrícola, que habrá de redimir a centenares de agricultores humildes de la provincia cordobesa, que al implantarse el Pósito provincial no tendrán para qué temer la odiosidad del caciquillo local, ni la malquerencia de los administradores de su Pósito.

Cuando el labriego rural necesite de fondos para las faenas propias de su labor, no tendrá necesidad de mendigar amistades ni de ser grato a los que mangonean su Pósito; le bastará con hacer presente a la Junta provincial, que residirá en Córdoba, que necesita tal o cual número de pesetas; y, previa aportación de la consiguiente garantía personal o hipotecaria, tendrá a disposición la suma que necesite para el desenvolvimiento de su agricultura.

El Pósito provincial habrá de estar regido por personas de alta solvencia social y desligadas de todo aspecto político. Ello será ya una garantía para el modesto agricultor que no necesitará ser afiliado de este o el otro partido, sino que con ser labrador pobre, le bastará para el logro de sus aspiraciones legítimas.

Centralizando en Córdoba el medio millón de pesetas que hay inactivo en las arcas de los Pósitos de la provincia, podrán disponer de él los centenares de labradores de los pueblos que hoy, por egoismos de unos y arbitrariedades de otros, no gozan de los beneficios admirables y redentores de la benéfica institución.

De esta forma, el capital improductivo producirá su interés legal y el patrimonio se irá concentrando progresivamente hasta llegar a convertirse en cifra fabulosa.

Tenemos entendido que del Consejo de Administración de ese Pósito provincial que se intenta, formarán parte los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agricultura, el representante o delegado de la Sociedad General de Ganaderos del Reino, el ingeniero jefe del servicio Agronómico y un empleado de la Sección provincial de Pósitos, que ejercerá funciones de secretario.

Sabemos, asimismo, que integrarán también ese Consejo personalidades tan significadas en la Agricultura como don Gregorio García, don Rafael Guerra Bejarano, don José López Serrano, etc., a quienes se invitará para que aporten su valioso concurso a la hermosa obra que se pretende.

La parte burocrática será llevadas por los funcionarios del Cuerpo afectos a esta Sección y sin gasto alguno.

Con la movilización de esas quinientas mil pesetas la institución tendrá un ingreso anual de veinte mil pesetas, con el cual habrá sobradamente para pagar los haberes del personal afecto a la Sección.

Actualmente, en los Pósitos de la provincia hay una existencia en arcas de más de un millón de pesetas; pero como los repartos de fondos no pasan nunca de cuatrocientas mil pesetas al año, es evidente que hay un sobrante de más de seiscientas mil pesetas que es de todo punto necesario movilizar.

Y no se diga que si ahora solo se reparten cuatrocientas mil pesetas no podrá llegarse a más. No es así. No se reparte más porque en la mayoría de los Pósitos la existencia está accidentalmente detentada por los administradores, que hacen del patrimonio del establecimiento lo que les viene en gana. sin que la fiscalización que sobre los Pósitos ejerce la Sección provincial sea lo suficiente para acabar con el actual lamentable estado de cosas.

Julio Baldomero Muñoz,
Oficial segundo del Cuerpo de Pósitos.

VENTA DE ACEITE Por cuenta del cosechero se vende aceite de superior calidad, de la sierra de Montoro, en la calle de Alfaros, núm. 36.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Ayer, a las diez de la mañana, se reunió la Corporación municipal para celebrar sesión pública.

Presidió el alcalde señor Barrios Rejano y asistieron los tenientes de alcalde y concejales señores Berná Martínez, Lama Pérez, Luque Casares, Moraga Serrano, Urbano Estrada, Blanco Cantarero, Varo Repiso, González de Canales, Ruíz Martín y Salinas Diéguez (don Mariano).

El señor secretario dió lectura a la diligencia de concurso celebrado para contratar la terminación de las obras de alcantarillado para el desagüe de la plaza del Corazón de María.

El señor Urbano felicita al alcalde por haber llevado a feliz término este asunto que él tenia solicitado.

El señor Moraga dice que está comprobado que las obras de necesidad se adjudican según la influencia política y apoya su tesis, lamentándose de que no se haya terminado el abovedamiento del arroyo del Matadero.

El alcalde le contesta manifestando que no ha olvidado el asunto que menciona y que lo único que ha ocurrido ha sido que los trámites para las obras de la plaza del Corazón de María no han estado sujetos a ciertas dilaciones que son precisas en el otro.

Se aprobaron sin discusión los demás asuntos que figuraban en el orden del día con inclusión de la siguiente adición:

Oficio del señor ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia trasladando la Real Orden del Ministerio de Fomento por la que se autoriza la construcción del camino vecinal del extremo de la variante y muro de defensa del Guadalquivir a Santa María de Trassierra.

Instancia del Patronato de Casas baratas «La Solariega de Córdoba» solicitando licencia para construir el tercer grupo de cuarenta y ocho casas en terrenos de la huerta de Tras de la Puerta, en el pago del Marrubial.

Ruegos y preguntas

El señor Urbano ruega al presidente que ordene la higienización de las fuentes públicas.

Ruega que se habilite para los acogidos en el Asilo de Madre de Dios los locales que estuvieron dedicados a clínicas.

Pide también que se arreglen algunos caminos que afluyen a las rondas y el alcalde promete complacerlo.

El señor Moraga formula una denuncia contra una obra existente en la calle de Agustín Moreno, frente al Asilo de Madre de Dios, diciendo que el solar ha sido de la propiedad del Ayuntamiento y no se ha hecho la correspondiente agrimensura.

Pide que se limpie el abrevadero que existe en las proximidades del cementerio de San Rafael.

Se ocupa de la cuestión del agua y dice que del manantial de la huerta de la Reina se desperdician diez o doce pajas de agua.

El alcalde le contesta recogiendo todas las denuncias.

El señor Ruiz Martín apoya el ruego del señor Urbano relativo a que los locales que se utilizaron para hospital en el Asilo se dediquen para los acogidos y pide que se habilite uno de ellos para enfermería.

El señor Salinas (don Mariano) pide que se retiren unas piedras grandes que hay en las aceras de la carrera de la Fuensanta y pide que se envíe a los empedradores para empedrar aquel sitio.

El Presidente levanta la sesión.

LA FERIA DE LUCENA

Con gran animación empezó ayer la feria que anualmente se celebra en esta localidad, estando muy concurrida, apesar de ser tiempo algo desapacible y amenazando lluvia.

En el día de ayer se celebró la primera corrida de toros.

Se lidiaron seis toros de la ganadería de don Gregorio Campos, que resultaron mansos y defectuosos, si bien con muchas carnes.

Actuaron de matadores Correa Montes, Alarcón y Parejito.

Los dos primeros no solamente no hicieron nada de particular, sino que ni aún cumplieron su cometido con el capote.

En cambio Parejito estuvo trabajador y valiente ayudando a sus compañeros; toreó bien con el capote y asimismo con la muleta y atizó a su primer bicho una buena estocada, entrando cerca y bien, que hizo innecesaria la puntilla, y a su segundo, último de la tarde y el más grande de la corrida, después de varios pases de todas marcas, entrando con fe, le dió dos medias estocadas en su sitio, doblando el bicho al primer intento de descabello.

Mañana será la novillada con reses de la viuda de don Antonio Guerra, en la que Parejito, en el deseo de complacer a sus paisanos, se ha ofrecido a matar cuatro hermosos novillos-toros.

El Corresponsal

9 Septiembre 922.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE

MADRID

La Lotería

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

120.000 pesetas al 31.025, Valencia.

65.000 pesetas al 932, Madrid, Sevilla y Granada.

25 000 pesetas al 28 511, Jerez, Madrid y Bilbao.

Con 2.000 pesetas han resultado favorecidos los siguientes:

5.763, Sevilla, Madrid y Constantina; 8 853, Madrid, Cádiz y Barcelona; 12 980, Alba de Tormes, Coruña y Egea de los Caballeros; 15.750, Barcelona, Valencia y Madrid; 30 749, Málaga y Murcia; 18.583, Jerez, Málaga y Valencia; 9.704, Huelva, Alicante y Valencia; 21.268, Madrid, Málaga y Valencia; 29 953, Granada, Málaga y Zaragoza; 15.002, Santander y Madrid.

Telegramas de felicitación

En la Presidencia del Consejo de Ministros ha recibido a los representantes de la Prensa el subsecretario de aquel centro don Mariano Marfil.

Les ha manifestado que el Gobierno continúa recibiendo telegramas de felicitación con motivo de la implantación del protectorado civil en Marruecos.

Entre los despachos más entusiásticos figuran los de los Centros Comerciales Hispano Marroquíes y uno de Abd el Káder, el caíd de Guelaya.

La reapertura de las Cortes

Los periodistas han preguntado al señor Marfil si era cierta la noticia de que la reapertura de las Cortes había de verificarse el próximo día 25.

Contestó que nada se había acordado aún acerca de ello y agregó que le parecía prematura la fecha.

Recordó que se venía señalando el 10 de Octubre para la reapertura del Parlamento.

Dijo también que el Consejo de Ministros habría de reunirse previamente para acordar la labor que el Gobierno haya de someter a la resolución de las Cámaras.

El Ministerio de Trabajo

El conde de Altea se ocupa en la redacción del reglamento orgánico del Ministerio de Trabajo, del que es subsecretario.

Los servicios de Correos

El señor Piniés ha recibido a los periodistas en su despacho del Ministerio de la Gobernación.

Les habló de la reorganización de los servicios de Correos, diciendo que se veía en la necesidad de rectificar algunas informaciones de Prensa en las que no se se consignaba ni una palabra de verdad.

Dijo que la nueva organización no quebranta el reglamento de las ambulancias por la razón de que éste no ha sido aún publicado.

Expuso en líneas generales el proyecto de éste.

En ningún caso se prestará servicio durante veintiséis horas, como antes ocurría.

A tal efecto se sudivide los itinerarios antiguos y se evitará que las entregas sean hechas en malas condiciones.

En cuanto a la fianza, no será indispenble consignarla en metálico o valores.

Será personal y no de cifra elevada. Según la importancia del servicio que se haya de prestar, será de dos a tres mil pesetas.

Los trayectos serán dobles, en el sentido de que se cruzarán durante él dos ambulancias; así la de León se encontrará con la de la Coruña para cambiar los envíos que se les haya confiado.

El trabajo se realizará durante seis horas, siendo de siete el máximo.

Antes se trabajaba durante veintiséis y se descansaba tres solamente.

Las dietas corresponderán a la clasificación de los trayectos en cortos y largos.

Para estos se fija la cantidad de 1'75 pesetas.

En los cortos será de mucho menos, teniendo en cuenta que los ambulantes puedan regresar en el día a las poblaciones de residencia. Se abonará 0'25 por hora.

Se les concederá dos días de descanso al mes.

Terminó diciendo el señor Piniés que el reglamento será publicado en la «Gaceta» el próximo día 15.

El general Sánchez Ortega

En el expreso de Andalucía marchará esta noche a Málaga, donde embarcará para Melilla, el general Sánchez Ortega, que ha sido destinado a Marruecos a las órdenes del alto comisario.

De Marruecos

El alto comisario de España en Marruecos general Burguete comunica al Gobierno que no ocurre novedad en los territorios de Ceuta-Tetuán, Larache y Melilla.

Tranquilidad

Manifiestan en el Ministerio de la Gobernación que las noticias de provincias acusan tranquilidad completa en toda España.

PROVINCIAS

Los licenciados del Ejército

Han llegado a Zaragoza trescientos soldados del batallón expedicionario del regimiento de Aragón, que se encuentra en Marruecos.

Pertenecen al reclutamiento de 1919.

Se les ha tributado un recibimiento muy cariñoso.

VARIAS NOTICIAS

Servicio telegráfico recibido con retraso

El Consejo de Fomento

Se ha reunido el Consejo provincial de Fomento.

Entre otros acuerdos, ha adoptado los siguientes:

Conceder un premio para el concurso de ganados que se ha de celebrar en el próximo mes de Octubre.

Distribuir entre los Sindicatos Agrícolas los premios consignados.

Crear campos de experimentación para combatir las plagas de los olivos.

La princesa rusa

Ha sido expulsada la princesa rusa que fué procesada a causa de la muerte del canadiense Lefevre.

Mañana marchará para Italia.

Combinación de gobernadores

En breve publicará la «Gaceta» la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Comprenderá catorce provincias.

Los odontólogos

Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de Odontología.

Han acordado los concurrentes celebrar una asamblea en Zaragoza durante el año 1925.

Actores y empresarios

El subsecretario de Trabajo conde de Altea ha ofrecido su mediación en el conflicto suscitado entre actores y empresarios de teatro con motivo de la actitud del señor Fraga.

En EL METRO encontrará V. cuanto necesite para vestir económicamente.

PROVINCIAS

El conde de Romanones

El día 18 llegará el conde de Romanones a San Sebastián, donde permanecerá varios días.

El jefe del Gobierno

El presidente del Consejo de Ministros continúa con su familia en la finca de Altegorrieta, cerca de San Sebastián.

La Corte

Comunican de San Sebastián que el Rey ha visitado ocho de los submarinos surtos en el puerto.

Permaneció en uno de ellos durante prolongados ejercicios de inmersión.

Este submarino atravesó el canal y volvió al puerto, donde salió a la superficie de las aguas.

S. M. almorzó en el «Canguro», destinado al salvamento de submarinos.

Por la tarde, la familia real asistió a la corrida de Beneficencia, acompañada de los marinos extranjeros.

Cogida del Artillero

En la corrida de Beneficencia verificada en San Sebastián ha sufrido una gravísima cogida el picador Artillero.

Naufragio de un trasatlántico

Comunican de Vigo que ha naufragado el trasatlántico «Harmonía», a causa de la violencia del temporal.

Varios buques acudieron en auxilio de aquel, recogiendo a los tripulantes.

El trasatlántico lanzó algunos radiogramas al producirse el naufragio.

A causa del carácter de estos, se ha incautado de ellos la Comandancia de Marina.

Cogida de Catalino

En la corrida de toros verificada en la plaza del pueblo de Benavente, en la provincia de Zamora, el picador Catalino ha sufrido una herida de doce centímetros en la región glútea.

Restos prehistóricos

Informan de Castellón de la Plana que en una finca del término de Villarreal han sido descubiertos tres pozos, los que comunican con una caverna. Esta va dar a un pasadizo que concluye en la ladera derecha del río Mijares.

Se ha encontrado en los lugares expresados fragmentos de vasijas de cerámica tosca, de carácter primitivo.

También se ha encontrado pucheros y vasos, con otros objetos que todavía no se ha clasificado.

En la caverna había huesos de distintas especies de animales cuya determinación es difícil.

Se ha recogido también collares, amuletos, punzones y otros muchísimos objetos.

En el pasadizo se ha encontrado varios esqueletos humanos.

Cuatro de ellos conservan el cráneo con escasísimo deterioro.

Extraña en estos la forma de la dentadura, que presenta raras anormalidades.

...terio de Cultura 2006

1922.09.12 Diario de la Marina, pg. 2

De fronteras afuera

EL DESASTRE GRIEGO

En la serie de derrumbamientos de tronos y de pueblos a que asistimos desde el final de la gran guerra, le toca ahora el turno al Rey Constantino y a la nación griega. La derrota del ejército heleno ha sido catastrófica, vergonzosa. De un solo empellón, los turcos lo han tirado de cabeza al mar Egeo, se han apoderado del histórico puerto de Esmirna, han causado a las tropas griegas cientos de miles de bajas y de prisioneros, les han arrebatado un millar de cañones, ametralladoras, fusiles y toda clase de material de guerra. Un verdadero Sedán, en que los turcos, más generosos que los alemanes en 1870, han permitido al generalísimo griego que conserve al cinto la espada que se rendía y le han dispensado todos los honores militares correspondientes a su alta jerarquía.

Para que el parecidoseamás grande entre las dos catástrofes, el ejército griego había emprendido, insensato, la campaña prometiéndose apoderarse en pocos días de Constantinopla, enorgulleciéndose por anticipado de su fácil victoria. No ha faltado para que la semejanza del desastre con Sedan sea completa, sino que quien rindiera su espada a los turcos fuese el rey en persona.

Según todos los síntomas, Grecia ya no es. El rey ha huido, el nuevo Gobierno no tiene más política ni más programa que hallar los medios de salvar al país, programa que parece ya irrealizable.

Francia, Inglaterra e Italia, estupefactas ante el desastre, en el cual no les cabe poca responsabilidad aunque sólo sea por no haberlo previsto, tratan ahora de contenerlo, imponiendo un inmediato armisticio y luego la paz entre los beligerantes. Para Grecia será la paz de los sepulcros, la desaparición de su nacionalidad, relegada a vivir de sus gloriosos recuerdos y a consolarse con la memoria de haber sido la cuna de la civilización y la sede de la más alta intelectualidad del mundo en los tiempos antiguos. Ironías de la Historia; signos de estos tiempos de hondas transformaciones y de guerras verdaderamente apocalípticas.

LA PESADILLA DE FRANCIA

El peligro alemán continúa siendo la tremenda pesadilla francesa. Es una obsesión nacional que monsieur Poincaré acaba de declarar oficialmente sin ambajes ni ocultaciones, en esa respuesta que Francia ha dado a la comisión internacional del desarme.

Francia ha confesado su miedo a la resurrección del militarismo alemán y quiere vivir prevenida contra nuevos ataques suyos en el porvenir. Acaso en ello no se equivoca aunque el acontecimiento tardará muchos años en repetirse; pero en lo que sí se equivoca, a nuestro juicio, es en creer que su garantía está en sus formidables armamentos y en sus presupuestos militares ruinosos.

Contra la reproducción de 1870 y 1914, su única garantía está en su amistad con Inglaterra y los Estados Unidos. Francia cultivando sus alianzas con esas dos grandes potencias, a fin de asegurarse su cooperación en otra guerra posible, aunque muy lejana, puede estar tranquila. La experiencia ha demostrado que nada tendrá que temer en esas condiciones, del peligro alemán. Francia, fiando a sus armamentos solamente, la defensa nacional corre el riesgo de verse, cuando sea, otra vez arrollada por su tradicional enemigo.

Por eso su política exterior salvadora ha de ser la de estrechar más y más sus lazos de amistad y alianza con sus actuales aliados, y no dar motivo a que Lloyd George pueda decir como ha dicho a raíz del fracaso de la Conferencia de Londres refiriéndose a sus relaciones con Francia: «lo único en que estamos de acuerdo, es en que no estamos de acuerdo en nada».

Si esta frase del gran estadista británico que por fortuna se refería exclusivamente al desacuerdo de Londres se hiciese extensiva al total de las relaciones de los aliados, entonces la pesadilla francesa del peligro alemán podría tener, en un porvenir más o menos remoto, completa justificación.

Los políticos franceses están obligados por patriotismo a evitarlo a todo trance.

Feria de Muestras de San Sebastián

Asisten los Reyes a la inauguración

San Sebastián, 11 (5, t.)—Los Reyes doña Cristina y el príncipe Gabriel, asistieron a la inauguración de la Feria de Muestras, que supera a las hasta hoy celebradas en España.

El Rey felicitó al alcalde y, al ofrecérsele en la instalación de Elósegui una bolina, agradeció el obsequio diciendo que en invierno la usaría.

Después visitó la instalación de tapices franceses y otros valiosos objetos, instalada en el Instituto por la Cámara de Comercio francesa.

La Exposición resulta interesantísima.

El Monarca habló con los organizadores acerca de la calidad de los tapices, demostrando excepcionales conocimientos en la materia.

Inauguración del Congreso de Estudios Vascos

Bilbao 12.—Con gran solemnidad se ha celebrado la inauguración del Congreso de Estudios Vascos en Guernica, asistiendo las autoridades civiles y militares, comisiones de las Diputaciones Vascas, los obispos de Vitoria y Jaca y numerosísimas congresistas.

Naufragio del vapor "Hammonia"

El sábado por la noche recibimos extensas noticias telegráficas de Vigo comunicándonos las que en aquella población se habían recibido por la radiotelegrafía, acerca del naufragio del trasatlántico alemán «Hammonia».

Las primeras noticias del siniestro las recibió en alta mar el vapor «Darro» perteneciente a la Mala Real Inglesa, que se dirigía a Vigo, el cual captó un radiograma anterior en el que un buque demandaba auxilio desesperadamente, diciendo que se hundía por momentos; era el alemán «Hammonia», que había salido a la una de la tarde con rumbo a la Habana.

El capitán del «Darro» pidió detalles sobre la situación del buque y éste contestó que se encontraba a 80 millas de la costa a la altura de San Pedro (Portugal).

Momentos después el «Darro» recogió otro radiograma del vapor inglés «Kilsauns Castle», el cual decía que, como se hallaba muy cerca del buque náufrago (a 20 millas), marchaba con urgencia en su auxilio.

El «Darro» se encontraba entonces a 70 millas del «Hammonia».

Mientras tanto, éste seguía lanzando demandas desesperadas de auxilio.

Por la tarde, cuando la ansiedad en Vigo era enorme, se recibió un despacho anunciando que ya habían sido salvadas 500 personas, y que faltaban unas 200; pero que éstas también estaban salvadas en botes; en aquel momento rodeaban tres vapores al «Hammonia». Desde el «Darro» reexpidieron un radiograma diciendo que los agentes de la Hamburg Amerika, a la que pertenecía el buque náufrago, querían que los supervivientes desembarcaran en Vigo, toda vez que la mayor parte eran españoles.

Entre los primeros pasajeros que se salvaron figura el médico D. José Alvarez Moreira, que era la primera vez que se embarcaba.

A las dos de la tarde estaban prestando auxilio los vapores siguientes, aparte de los ya anotados: el inglés «Eudlid», el «Niceto de Narringa» y otro griego.

Las últimas noticias, que han sido acogidas con gran júbilo, dicen que están ya a salvo todos los pasajeros y tripulantes.

* * *

Desde Londres comunican que el Lloyd recogió el sábado un mensaje radiotelegráfico en el que se da cuenta de que el vapor alemán «Hammonia» solicita urgentemente socorro, a cien millas al oeste de Leixoes.

Otro radiograma de Oporto anuncia que un vapor griego ha marchado inmediatamente en auxilio de ese trasatlántico.

Ultimamente ha sido recogido por el «Lloyd» otro radiograma de origen desconocido en el cual, después de la llamada de peligro inmediante, «SOS», se dice: «El vapor «Hammonia» se hunde a 40° 50' de latitud Norte y 10° 50' de longitud Oeste.»

El vapor «Hammonia» pertenece a la Compañía Hamburg Amerika, y desplaza 7.197 toneladas. Efectuaba el servicio de Hamburgo a Méjico y había zarpado de Brema el día 4 del mes actual.

Informes oficiales

En el ministerio de Marina se recibió el siguiente telegrama del jefe de la Comandancia de Vigo:

«Vapor alemán «Hammonia» pidió socorro con toda urgencia en latitud 41,55 y longitud 10,50. Comunicó con el capitán del vapor inglés «Darro» que estaba a las doce en este puerto, con el fin de que se hiciese a la mar para ir en socorro del buque siniestrado. El capitán se prestó gustosísimo a ello; pero en vista de las comunicaciones que venía recibiendo del «Hammomia», en las cuales les decía que les faltaba solamente media hora para hundirse y que habían acudido en su auxilio un vapor noruego, otro inglés y otro, cuya nacionalidad no podía precisar, se desistió de prestarle auxilio, porque se hubiese ya llegado tarde. No puedo precisar si ha habido víctimas.»

Santander 10.—El trasatlántico alemán «Hammomia» salió de este puerto el día 6 con 90 pasajeros de Madrid, Burgos, Palencia y Santander.

Embarcaron de camareros Clemente García, Críspulo Macho Deza y Mauro Domínguez Torres; cocinero, Francisco Pellechea, y ayudantes de cocina, Martín Puertas y Antonio Gofi, todos naturales de ésta.

De pasajeros embarcaron en este puerto, sin que se pueda determinar exactamente su procedencia:

Para Habana, de primera clase: Luis González, Hermógenes Rodríguez, Esteban González, Casimiro González, Alberto García, Manuela Rodríguez, Jaime Cervera, Mercedes Vela y José Antonio Rodríguez.

De segunda económica: Antonio Serna, Angel Lombano, José Machín, Fernando Menéndez, Rafael Lleranti, Mateo Modroño, Margarita Modroño, Salmón y Fidel Rodríguez.

Para Habana, de tercera: Nemesio Fran o, Simón Obregón, Enrique Otto, Luis Alvarez, Martín Arroyo, Antonio Sierra, Isidro Gutiérrez, Faustino García, Manuel Méndez, José González, Miguel García, Luis Ponfeli, Francisco Barajas, Demetrio Alonso, Julián Hornillo, Generoso Portilla, Pedro Fernández, José Noriega, María y Carmen Prieto y Gabino Prieto.

Para Veracruz, de primera: José Durreta, Anselmo Calvo, Erlinda Pérez, Jenaro Riestra, Román Vera, Ignacio Palacios, María de Lourdes Palacios, Elena Garces y María Garces.

Para Veracruz, de segunda económica: César Alvarez Siero, Gregorio Martínez, José Gómez y Joaquín Torneo.

Para Veracruz, de tercera: Pedro Rivero, Julián López, Leoncio Rivera, Alfonso Rodríguez, Jesús Cuesta y Antonio Pérez.

Para Tampico, de primera: Teodoro Iglesias, Natividad Luna, Gumersinda Luna, Valentina Iglesias, José Solís, Benigno Arroyo, Ursula I. de Arroyo, Luis Arroyo, José Hermelinda Arroyo, Roberto Arroyo, Enrique Arroyo, guel Están y Epifanio Martínez.

Se segunda económica: Manuel Echevarría, Dionisio Arroyo y Dionisia González.

De tercera: Cipriano González y Juan M. Gutiérrez.

De provincias

En el pueblo de Villareal (Castellón) acaba de hacerse un importante descubrimiento arqueológico.

En una finca de propiedad particular se ha encontrado siete antiquísimos pozos, por debajo de los cuales, y a muy corta distancia, hay una caverna que comunica por un pasadizo con la ladera derecha del río Mijares.

Entre lo más saliente que contenían los pozos figuran fragmentos de vasijas una de cerámica tosca y primitiva, pucheretes, cacerolas, vasos, etc.; huesos de distintas especies de animales, de determinación nada difícil; piezas múltiples y variadas de collares, interesantes por la ordenación y el contraste de las colaboraciones y otros muchísimos utensilios.

También se encontró varios esqueletos humanos, de los que cuatro conservan el cráneo con escasísimos deterioros.

Lo que más extraña es la forma de la dentadura, que presenta anormalidades de conformación muy raras, según afirmas personas entendidas.

Santa Cruz de Tenerife 11.—A las once de la mañana desembarcó en este puerto el señor Lerroux.

Cuando dió vista al puerto el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», llegaron a los muelles las autoridades y millares de curiosos.

En falúas y remolcadores salieron para alta mar numerosas Comisiones con el propósito de dar escolta al trasatlántico.

En esas embarcaciones iban bandas de música. Todas ellas salieron engalanadas.

Al fondear el buque que conducía al jefe del partido radical, fué acogido el Sr. Lerroux entre vítores y atronadores aplausos.

En medio de una formidable ovación se dirigió a pie al local que ocupa la Juventud Republicana, acompañado del alcalde y de los concejales y seguidos por millares de personas, entre ellas el Directorio del partido.

Puede calcularse en diez mil almas las que seguían al Sr. Lerroux.

En este momento, desde los balcones del círculo se dirige al pueblo para expresarle su gratitud por la cariñosa acogida de que ha sido objeto.

En el mismo buque llegó el diputado periodista «Angel Guerra», y el Sr. Cruz Conde que establecerá en Tenerife una estación inter, nacional meteorológica.

Barcelona 11.—El viernes comenzó sus tareas el Congreso de estenografía, celebrando sesión plenaria por la mañana.

A mediodía se verificó un banquete, que presidió un delegado del gobernador civil.

Ayer marcharon a Monserrat la mayoría de los individuos que componen el Congreso, donde pasaron el día.

Hoy a las diez y media se ha celebrado en la Universidad la sesión plenaria del Congreso para la aprobación definitiva de las conclusiones.

Por la tarde, a las cinco, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, se celebró la sesión de clausura.

Comunican de Vigo que circulan insistentes rumores de haber ocurrido el sábado en Lisboa algunos disturbios.

Se dice que durante la noche se dió orden de prevención rigurosa a las tropas que guarnecen la capital y a la Guardia republicana. El Gobierno y las autoridades militares celebran continuas conferencias para adoptar medidas preventivas.

También aseguran viajeros llegados de Portugal que un grupo parlamentario está interesado en que estalle un movimiento revolucionario.

En la frontera se han adoptado severísimas medidas.

Sociedad protectora de emigrantes

Se ha constituído en la Habana una Sociedad denominada la Ibero-Cubana, protectora del obrero emigrante español e integrado por el marqués de San Miguel de Aguayo, D. Manuel Otaduy, representante de la Trasatlántica; D. José Manuel Govín, presidente del Consejo de administración de *El Diario*, entre otros, y funciona bajo la presidencia de honor del ministro y del cónsul de España en la Habana y del ministro de Cuba en España, que tienen voz y voto en los respectivos Consejos de administración, no siendo necesario añadir que el apoyo del Consejo Superior de Emigración y el ministerio de Estado, así como la ayuda de la Secretaría de Estado, y la de Agricultura de la República, son factores de indudable importancia para el logro de los fines apetecidos.

El propósito firme de la Ibero-Cubana organizar en España, como país cuya emigración es más solicitada en esta República, un completo servicios de agentes o representantes encargados de facilitar las noticias necesarias sobre la documentación y trámites que el embarque precisa cuidando de evitar toda suerte de abusos o engaños.

Durante la travesía irá con los emigrantes un Cuerpo especial de inspectores, que atenderá las reclamaciones que aquéllos les hagan.

Al llegar al puerto de desembarque, los emigrantes serán recibidos en locales saneados y auxiliados hasta que salgan para el punto que hubiesen elegido, donde serán protegidos por la sociedad Ibero-Cubana, que prestara atención especial en hacer cumplir la ley de Accidentes del trabajo en todo cuanto beneficie y favorezca al asociado.

Noticias

El reputado doctor de la Asociación de la Prensa, especialista de las enfermedades del estómago, D. Luis Castillo ha regresado a Madrid.

Según *El Siglo Médico*, habiéndose sostenido las condiciones meteorológicas que en nuestro anterior estado señalábamos, no es de extrañar que también se hayan sostenido en su frecuencia y conservado su carácter los estados inflamatorios catarrales agudos de los órganos respiratorios, las anginas tonsilares, los reumatismos musculares, las neuralgias por enfriamiento y otros padecimientos de análoga índole.

La mortalidad no ha aumentado, y en los niños no se presenta ninguna enfermedad con carácter verdaderamente epidémico.

El Sr. Alvarado, presidente de la comisión que debe estudiar y dictaminar el expediente del general Picasso ha dirigido cartas a todos los vocales citándoles a una reunión, que se celebrará el día 21 del corriente mes.

Entiende el Sr. Alvarado que la comisión tiene que comenzar ahora su labor para ultimarla antes de que se reanuden las sesiones parlamentarias.

A los diputados que se encuentran de veraneo les ruega que lo den por terminado.

La comisión no ha recibido, como equivocadamente se dice, las piezas separadas del expediente; tiene en su poder el resumen del Supremo, que abarca cerca de 800 folios.

Es esperado en Lugo el presidente del Congreso, Sr. Bugallal, acompañado del ex ministro D. Luis Espada.

Ambos se propónen marchar en automóvil al pueblo de Samos, para visitar el famoso Monasterio.

En la excursión figurarán algunas autoridades.

Han regresado a Madrid el subsecretario de Instrucción pública, Sr. Castel; el director general de Obras públicas, Sr. Gálvez Cañero; el comisario regio de Pósitos, Sr. Estrada, y el ex ministro señor marqués de Lema.

SPORT

Pugilismo

Con escasísima concurrencia, debido sin duda a la lluvia torrencial que cayó sobre Madrid el sábado por la noche, se celebró otra de las veladas de boxeo organizada por la entidad que hasta la fecha, es la única que se dedica a explotar esta clase de espectáculos.

He aquí los resultados:

Pina venció a Cubilla por un directo en la mandíbula derecha en el primer asalto.

Echija triunfó sobre Rodán, también por un directo a la mandíbula, en el segundo round.

Agustín vence a Ortego, en el primer combate por lo mismo que vencieron los anteriores.

Martínez deja fuera del ring, en el octavo round a Balué a consecuencia de un «upperaut» con la derecha.

Garoz que según rezaba el programa contendería con Deprades, se retiró a las primeras de cambio, a consecuencia de haberse fracturado el pulgar de la mano derecha, apenas haber pisado el ring.

SUCESOS

José Muñoz López, de treinta y un años, domiciliado en la calle de San Hermenegildo número 21, se causó lesiones de pronóstico reservado al caerse casualmente en su domicilio.

Marcelo López García (a) «Compare», de veintiséis años, habitante en General Lacy, fué detenido por sustraer de un solar del Paseo de las Delicias 22 gallinas.

Miguel Martínez de la Cruz, de cuarenta y un años, habitante en Amparo 79, sufre lesiones de pronóstico reservado que se produjo al caerse casualmente en la calle de Lavapiés.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE VERANO

Servidos por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días hábiles, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), cerrada durante las obras.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres a ocho.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 2°, de ocho a dos.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1) de ocho una, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 8), de diez a una y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos, a excepción del mes de Agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza. Los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos de once a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos.

Jardín Botánico (Paseo de Murillo), de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Museo de Ciencias Naturales (Paseo de Recoletos, 2), de ocho a dos; (las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo).

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a dos y los domingos de diez a dos.

Económica Matritense (Plaza de la Villa), de ocho a dos.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos, y los domingos de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9) de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (Paseo de Ronda, núm. 2), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a catorce.

Talleres de la Escuela industrial (Embajadores, 68), de ocho catorce.

El país de los millones

La mayor razón que invocaban los revolucionarios rusos en sus campañas contra el régimen imperialista era la prodigalidad en derrochar millones y millones estérilmente. El dinero, decían, por ser actividad y esfuerzo acumulado, hay que invertirlo en forma reproductiva. Lo que se gasta en sostener una brillante vanidad se roba a la gente humilde.

Convencidos de que sus predicaciones no hacían mella en el ánimo de los imperialistas, adoptaron una resolución extrema: parar la producción. Con ello demostrarían a los poderosos que el dinero nada vale, y llegarían rápidamente al triunfo de la revolución. Efectivamente; el procedimiento empleado acabó con el imperialismo del Zar. Pero después de largos y sangrientos acontecimientos, la Rusia de los Soviets se encuentra pri-tonera en su propia obra; el dinero no vale nada. Lo importante es la producción.

Para prevenirse contra esta trágica consecuencia, Rusia hubiera necesitado una mayor cultura. Para remediarla en el porvenir, Rusia necesita normalizar su instrucción pública. Los tiranos del Imperio no quisieron enseñar al pueblo; los jefes de la revolución no pueden o no saben enseñarlo. Sea por lo que sea, lo cierto es que el pueblo ruso piensa con razón que antes y ahora los millones no resuelven su dolorosa vida. Movilizar a un pueblo, ponerlo en vibración, romper contra todas sus organizaciones, destruirlo, para llegar a la triste realidad de que un pan vale un millón no es justo. Hubiera sido lógico cambiar un pan por una hora de trabajo, o por cinco, o por ocho; pero no establecer categorías sociales pa a justificar la necesidad de la moneda, que era, en fin de cuentas, la clave de toda la honda frustración del pueblo ruso, pues su miseria no podía redimirse espiritualmente.

El maestro, cuenta un periódico moscovita, cobra hoy veinticinco millones de rublos (unas cuarenta pesetas); el «botones» percibe, en cambio, de 30 a 40 millones. Los empleados de mínima categoría, 53 millones de rublos. Si esto es cierto, Rusia está destruyendo su porvenir, después de haber reducido a escombros su pasado y su presente. Es lógico, sin embargo que suceda así, después de haber observado los errores en que incurrieron los revolucionarios. Cambiar un régimen es cosa sencilla. Lo difícil es consolidar el nuevo sistema, principalmente en su aspecto económico. Los hombres que hacen una revolución deben tener prevista y resuelta esta contingencia. Olvidar la es poner en peligro de fracaso la propia obra revolucionaria.

Tal sucede a Rusia en estos momentos. Cuando ha querido consolidar el problema político se ha tropezado con la necesidad de sostener al maestro, al médico, al escritor; ha tropezado con el problema sanitario, y con el problema de la cultura; y como ninguno de ellos produce de momento una utilidad material; como el Ejército, que cuida de la salud del cuerpo y del alma del ciudadano, no rinde un beneficio inmediato, no de pi pan, ni ropa, ni crea riqueza material, maquinaria para la agricultura o para el taller, se ve obligado a sostenerlo con el esfuerzo de los otros, y de ahí que los pague peor o que tenga que prescindir de sus servicios.

El maestro ruso, por eso, abandona la escuela y se va al campo y al taller, o elige sencillamente una plaza de «botones». El inútil, el vago quizá, el que no quiere rendir un esfuerzo extraordinario, ocupa la escuela vacía y transmite a la generación del mañana toda su inutilidad.

Este es, a nuestro juicio, el aspecto más grave del gran problema ruso. Si al frente del país en fermentación, que vive en una sarcástica orgía de millones y que muere de hambre, hubiera un hombre que se olvidara del presente para poner su confianza en el porvenir, a buen seguro que daría al maestro cuanto pidiera, para librar a los rusos de mañana de los grandes dolores de hoy.

De El Sol.

Escuela Nacional de Artes Gráficas

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Real decreto de 21 de Febrero de 1913 y artículos 94 y siguientes del Reglamento de 8 de Agosto de 1916, queda abierto en la Secretaría de esta Escuela el plazo de admisión de solicitudes para el examen previo, indispensable al ingreso en las enseñanzas siguientes:

Dibujo en papel especial sobre piedra y sobre metales.—Grabado sobre piedra, sobre metales y sobre madera.—Tipografía.—Fotograbado.—Cromolitografía.—Foto itografía.—Fototipia.—Heliograbado.—Galvanoplastia.—Estereotipia.—Reportes.—Encuadernación y Composición decorativa y dibujo de adorno.

Las solicitudes deberán ser presentadas en la Secretaría de este Centro docente, Libertad, 15, bajo, Madrid, hasta el día 20 del presente mes.

Los firmantes deberán acreditar ser mayores de doce años y no haber cumplido los veintitrés.

Dos días después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes, se expondrá en la portería de la Escuela la lista de los aspirantes admitidos a examinarse y se fijarán los días y horas en que los exámenes tendrán lugar.

En éstos, hará el aspirante un ejercicio de lectura y escritura al dictado y, finalmente, los que pretendan asistir a las clases de Grabado, Litografía, Fotografía, Heliograbado y Fotograbado, deberán probar sus conocimientos de dibujo, copiando una cabeza de estampa al claro obscuro.

Para los que deseen cursar las demás enseñanzas, este ejercicio consistirá en copiar un dibujo de adorno de línea.

Los aprobados podrán matricularse en una o varias de aquellas clases para las cuales fuera válido su examen de ingreso.

La matrícula será para todos gratuita.

El Claustro de Profesores, atendiendo a la calificación obtenida por los aspirantes en los exámenes, propondrá al director general de Bellas Artes, a los alumnos que merezcan ocupar las vacantes de pensionado que hubiere al terminar los exámenes.

La cantidad que recibirá cada alumno durante los meses en que, por su comportamiento, disfrute el beneficio de esta pensión, será la correspondiente a 500 pesetas al año, deduciendo los descuentos establecidos.

Los que aspiren a las plazas retribuídas, unirán a la instancia certificado de su maestro o patrono, si hubieran trabajado en alguna industria relacionada con las Artes Gráficas.

Madrid, 6 de Septiembre de 1922.—El Delegado regio, *Ramón Melgares.*

Enseñanza de la mujer

Desde el día 15 del actual, de diez a doce de la mañana, estará abierta la matrícula en la Secretaría de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer (San Mateo, 15), para las escuelas primarias, preparatoria, segunda enseñanza, mecanográfas, bachillerato, comercio, institutrices y clases especiales: Música de piano, Dibujo, Pintura, Labores, Piores, Corte y Confección, Sombreros, Idiomas, Bordado a máquina, Calzado, Mecanografía, etcétera etc. Deben hacerse pronto las inscripciones para proceder a los exámenes de ingreso.

M.C.D. 2009

NUM. SUELTO 10 Céntimos

HERALDO DE CASTELLON

NUM. SUELTO 10 Céntimos

AÑO XXXIII — OFICINAS: Escultor Viciano, 14 — Martes 12 de Septiembre de 1922 — Dirección telegráfica HERALDO — Apartado N.º 12 — NÚM. 10.252 (FRANQUEO CONCERTADO)

Disponible

un Chassis Hispano Suiza 8 x 10 H.P.

con arranque y equipo eléctrico

NEUMATICOS MICHELIN A PRECIOS MUY REDUCIDOS

Alquiler de autos

Precios sin competencia

Garage de la Viuda de Baltasar Lavall

Taller a cargo de Francisco Marcos

Castellón -Asensi, 6 y 8.-Castellón

Los mejores del mundo

Chocolates Orús

Marca: Escudo Virgen del Carmen

La casa de más producción y venta de Aragón con fábricas en Zaragoza, Valencia y Sigüenza.

CASA CENTRAL: ZARAGOZA

Diríjase a DON ENRIQUE RAMOS

Automóviles "Overland 4"

Granbaja de precios

NUEVOS MODELOS MEJORADOS

Concederemos agencia ventajosa para Castellón y su provincia

Entregaremos coche propaganda a precio coste

Solicitudes dirigirlas, Apartado 79.—VALENCIA

Las solicitudes habrán de ir acompañadas de referencias sobre la seriedad y solvencia del solicitante en esta capital o Bancos de esa

EL DIA POLITICO

Ninguna nota de interés ofrece hoy esta sección. Ausente de Madrid el jefe del gobierno y la mayoría de los ministros políticos, atraviesa en estos momentos un período de calma que persistirá probablemente hasta después de la apertura de Cortes.

* * *

La anunciada combinación de gobernadores ha quedado ultimada, asegurándose que los decretos correspondientes están del jefe del gobierno para someterlos a la firma del Rey.

La combinación será más amplia de lo que en un principio se creyó, pues son varios los gobernadores que han presentado la dimisión y otros que han solicitado el traslado.

Se sabe que entre las provincias a las que afecta esa combinación, están Almería, Avila, Pontevedra y Salamanca.

* * *

La comisión nombrada para dictaminar en el expediente Picasse, ha sido convocada para el día 21 del actual, a fin de ultimar el trabajo para antes que se reunan las Cortes.

Los hallazgos prehistóricos de Villarreal

El lugar donde se practican las escavaciones comenzadas por el inteligente y laureado escultor Pepe Ortells y continuadas por los hermanos Juanito y Máximo Nebot en un pequeño altozano de la finca denominada *Filomena* de Manuel Llorens, distante de la población unos 3 kilómetros, cerca del ermitorio de nuestra Patrona la Virgen de Gracia y junto al río Mijares, es sin duda una estación prehistórica que debiera estudiarse con alguna detención.

Ya en otro tiempo, con motivo de preparar la tierra de algunas de las fincas de secano de aquel alrededor para transformarlas en tierra de regadío, aparecieron en el subsuelo algunos objetos y artefactos que sus dueños, poco entendidos en estas cosas, les dieron poco o nada de importancia, contándose entre aquellos hallazgos, algunas monedas romanas y hasta ibéricas de las que conservamos algunas en nuestra colección.

Personándonos en el lugar donde actualmente se practican las escavaciones, hemos tenido el gusto y placer de ver cuanto de aquel terreno se ha extraído; más de lo que creíamos.

Por haberse publicado ya en la prensa periódica de Castellón y Valencia los objetos prehistóricos encontrados en la mencionada finca, nos abstenemos de enumerarlos; sin embargo no será por demás anotemos aquí los que más nos han llamado la atención y algunos otros descubiertos de reciente:

Al amuleto de marfil procedente, al parecer, del cuerno de *reno*; a los esqueletos humanos; a los collares de piececitas (más de 150) de minerales pulimentados; a la colección de pucheretes indígenas de cerámica oscura hechos a mano y sin torno y adornados con granos brillantes, lo que demuestra estar cocida a baja temperatura; al pucherete de cerámica roja de unos 10 centímetros de altura con sencillos adornos ibéricos; a la colección de mandíbulas y molares fosilizados, añadiremos la aparición de punzones de marfil y utensilios de labor caseros; dos hachas neolíticas, la una mediana, la otra pequeña muy bien pulimentada; dos piedras con un agujero grande en medio la una, y dos pequeñitos la otra, practicados por la mano del hombre, que demuestran y ponen de manifiesto la rara escritura usada en aquellos remotísimos tiempos; mandíbulas de animales que habitaban en las cavernas, muchas fosilizadas, restos de cerámica negra, etc., todo encontrado a unos dos metros de profundidad.

Los cráneos humanos, en número de cuatro, se han hallado recostados y mirando sus caras hácia el Oriente.

Un ligero estudio antropológico hemos hecho de estos cráneos en unión de nuestro amigo el Dr. Tuixans, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Alturas.—Ofrio-alveolar, 82 milímetros, nariz, 30; oreja, 30. *Anchuras.*—Bizigomática, 57 milímetros; interorbitaria 25; palpebral, 40; bucal, 52; nariz, 50; *Diámetros.*—Antero posterior máximo 180 milímetros; transverso máximo, 130; superauricular, 103; frontal mínimo, 110. *Indice cefálico*, 7.222 milímetros.

No cabe duda que el lugar donde se practican dichas escavaciones, junto al río Mijares y en la parte alta de su cantera, es una estación prehistórica. No diremos que sea de la época del *mammuth*, pero sí se puede afirmar ser de la época de la piedra pulimentada, pues se vé la perfección en algunos de los instrumentos de trabajo casero en huesos, marfil y asta de *reno*, la construcción de objetos de barro cocido al fuego, poderoso elemento de civilización.

El hombre en aquella época, procuraba vivir en los valles a orillas de los ríos, huyendo de los grandes carniceros que ocupaban la espesura de los bosques; se alimentaba por lo general de insectos, hierbas y raíces; y algunas veces de la pesca y de la carne y de los tuétanos de los huesos de los animales que cazaban. Los habitantes del lugar que nos ocupa, según deducción de los objetos hallados, parece ser de aquella remotísima época.

Según tenemos entendido, se ha dado conocimiento de todo ésto, a la Junta Provincial de Monumentos; ¿Por qué, pues, esta respetable Junta no nombra una comisión de personas peritas para que personándose en el lugar estudie detenidamente ésta, al parecer, estación prehistórica?

Como a ratpenatista, como Director decano correspondiente en Villarreal del C. de C. Valenciana, como Cronista de la Ciudad y como Académico C. de la Real de Bellas Artes de San Fernando, debo manifestar que el lugar de referencia es escepcional en Villarreal y que los objetos de allí extraídos, son dignos de estudiarse en bien de la cultura regional y en honor de las glorias patrias.

BENITO TRAVER, Pbro.
Cronista de Villarreal.

Villarreal y Septiembre de 1922

Ecos de la opinión

Salpicaduras del vicioso catastro rústico

I

«Clarito canta» y «Uno de Salzadella», han venido ocupándose en estas mismas columnas del *Catastro Rústico* y han estado anunciando los graves trastornos y los inmensos perjuicios, que iban a sufrir los agricultores al tener que satisfacer la abrumadora carga que suponen los *ilegales* tipos contributivos, que como se dice al principio, *viciosamente* van a ser impuestos por lo que pretenden se llamen trabajos de catastro.

Ellos escribieron en futuro y ahora desgraciadamente se habla en presente, ya que en varios pueblos se han puesto al cobro los nuevos recibos y se puede apreciar el extremado daño que va a ocasionarse. Pero como pueden entablar recursos contra esos abusivos y caprichosos tipos contributivos, los que no tienen aprobado el avance catastral y aun ya estando durante el año de conservación, me decido a escribir para ver si se consigue que oigan quienes deben oir y se evite el mal donde todavía no se hizo y se corrija donde llegó a iniciarse, aunque vengan varios artículos porque el tema es largo y porque tal vez así se percate mejor la opinión pública de esta materia y esos daños.

Digo que son viciosos los expedientes y que los tipos contributivos resultan caprichosos, abusivos y abrumadores y voy a pretender llevar al ánimo de mis lectores el mismo convencimiento de que yo me siento poseido.

Podía entrar en los cálculos de ninguna persona sensata, pudieron pensar los legisladores, que el catastro rústico iba a conducir a que se pague dos veces la contribución territorial por una misma finca? No solo a pagar *cuatro veces* más sobre lo que hasta ahora se venía pagando—que este ha sido el resultado en Salsadella, San Mateo y Villar de Canes—sino a pagar por un recibo cinco veces lo de antes y además dejar viva la contribución antigua y pagarla también o sea satisfacer dos recibos? Sin duda que no.

Pues respondiendo al desorden conque se han realizado los trabajos y a la soberana independencia conque han querido regirse los encargados de interpretar la ley, que no debe ser un dogal, sino un precepto justo para igualar las cargas, ha venido una importante faja de terreno perteneciente al termino municipal de San Mateo, pero comprendida en el fiscal de Cervera, a pagar *dos veces* la contribución territorial; todas las fincas de los partidos Lloma, Pachol, Molins, Artola, Tosal, Toya, Mas den Pedro y Deheses, formando cientos de hectáreas y correspondiendo a cientos también de contribuyentes, han visto duplicados sus pagos.

Todas esas partidas pertenecían al antiguo término municipal de Cervera; pidió y obtuvo San Mateo alargar el emplazamiento de sus mojones y para los regímenes municipal y judicial entraron en este último término, pero no para el fiscal pues continuaban contribuyendo en Cervera.

Vino el catastro y formó los polígonos e hizo las mediciones tomando por base de aquellos el fiscal municipal y no el fiscal, aunque este era el procedente pues lo que de contribución se trataba y como Cervera no tiene aprobado el catastro y sigue pagando por cupo según sus antiguos predios y San Mateo vió a aquel aprobado y paga directamente por fincas, está ocurriendo que todas las heredades comprendidas en las dichas partidas Lloma, Pachol, Molins, Artola, Tosal, Toya, Más den Pedro y Dehesa, tienen sus recibos en Cervera como han pagado hasta ahora y además su recibo por el catastro.

Puede darse aberración más extraordinaria? Puede pensarse con calma que los trabajos catastrales conduzcan a estos extremos? Vieron antes los encargados del catastro lo que iban a sancionar? Si no lo llegaron ayer, nos dan la pauta para apreciar la pulcritud con que han obrado.

Y no se diga que esto responde a la distinta situación del Catastro en San Mateo y Cervera, porque si con trabajos que no yendo a la par conducen a injusticias, debe esperarse el conjunto antes que se manifiesten éstas. Cuando entre los 142 pueblos de la provincia solo en 18 ó 20 se realizaron trabajos y únicamente en 5 están terminados, mientras hay provincias como las catalanas (hasta en esto son preferidas) donde no se han iniciado siquiera, procedía suspender aquellos pagos mejor que dejar establecido la duplicidad de los mismos. Antes que la ilegalidad de unos recibos dobles, el esperar un año más. Antes que poner en evidencia la manera como se procedió, esperar unos meses.

Era más justo detener el expediente más adelantado hasta poner al rezagado a su nivel, que no pedir a los contribuyentes *dos recibos* por una sola finca, dos contribuciones por un solo predio.

Como es ya bastante largo este artículo en los sucesivos me ocuparé de otros extremos.

JARA.

8 Septiembre 1922.

INSTANTANEA

HABLA PERO GRULLO

Si un sábado al obscurecer vemos que se nubla el sol y la gente va de prisa por la calle, al día siguiente es domingo. Estos descubrimientos suelen hacerlos los alemanes con una facilidad pasmosa.

Ahora sin ir más lejos, el más famoso periodista de Berlín, Teodoro Wolff, reconoce que el encarecimiento de la vida en Alemania, se debe principalmente a la explotación a que se entregan los negociantes alemanes.

Eso, querido cofrade, pasa en Alemania y en todas partes, y de ahí esa crisis de hambre, de la que salen unas cuantas vacas muy gordas, para enflaquecer otras a centenares.

Si al símil de las vacas, le encuentra algún defecto, puede sustituirlo por otro. El caso es demostrar que a cuenta del hambre, se suelen hacer muy bonitos negocios.

CUESTIONES SANITARIAS

El contrato de iguala es inmoral

En algunos pueblos de esta provincia, han ocurrido estos días ciertos hechos que demuestran la posición equívoca en que se encuentra la clase médica; hechos originados por querer elevar el tipo mínimo de iguala, a la ridícula cantidad de 15 pesetas; hechos que, si denigran a los pueblos en donde han tenido lugar, nada favorecen a la clase médica, porque después de estas algaradas, la relación entre médico y cliente, no puede menos de ser tirante; y en una profesión del carácter de la médica, tan absurdo es pretender imponer un determinado facultativo a la clientela, como querer que el médico olvide los agravios recibidos y obre como si nada hubiese ocurrido. El médico es un ser sujeto a todas las pasiones humanas, y no hemos de suponer a todos los médicos mártires o idiotas, para que en sus decisiones dejen de influir actos que hieren las más delicadas fibras del amor propio.

Si al cliente le repugna la asistencia de un facultativo con quien haya tenido choques, esa misma repugnancia puede sentir este último, y no es esta situación la más apropósito para ejercer una profesión de un carácter tan íntimo como la médica.

Y es que el contrato de iguala debería desaparecer o reformarse tan radicalmente, que hasta el nombre debiera suprimirse; pues cuando durante muchos años, unas palabras han servido para designar un orden de hechos, si luego, debido al progreso de los tiempos, varía el contenido del pensamiento expresado por aquellas palabras, es difícil por no decir imposible, que quienes durante varios lustros, han unido a determinada palabra una idea, puedan, de pronto desprenderse de aquel modo de pensar, para adaptarse a las necesidades que crea la incesante renovación del pensamiento.

El doctor Gea dijo que el contrato de iguala debería desaparecer; en estas columnas se ha tratado de demostrar que este contrato es malo para la clase médica; nosotros decimos más: el contrato de iguala, tal como está planteado actualmente, es inmoral.

La clase médica se ha encontrado con el problema común a todas las clases sociales; que el salario que cobraba era insuficiente para atender al encarecimiento progresivo de la vida.

¿Manera de resolverlo? pues, sencillamente; aumentando una, dos o más pesetas el tipo mínimo de iguala. Enfocado así el problema, parecía resolver, para la clase, la cuestión económica. Algo había de verdad en ello, pero se olvidaba que en el contrato de iguala, son dos las partes contratantes.

Que únicamente se fijaban, al resolver este asunto, en una de ellas, sin pensar que la otra podría apreciar de distinto modo, esta manera de solucionar el problema, en una palabra; se ha querido resolver una cuestión que afecta a muchos millones de españoles, sin pensar más que en la conveniencia de unos pocos; no se hizo un estudio completo de cuestión tan importante, y no podía menos de venir el choque de intereses que habría podido ser evitado, teniendo más cuidado al pretender resolver problema tan trascendental, lo que no hubiera sido difícil, si se hubiera estudiado de un modo completo el contrato de iguala, que, lo repetimos, tal como está planteado ahora, es inmoral.

DELPONS.

Ecos de Burriana

Crónica de las fiestas.

Y se cumplió el deseo de la Comisión de Fiestas corriendo por segunda vez, la tarde del sábado el toro de marras, un solemne manso de la ganadería de Angoso. El tal, después de ser atado y conducido, casi a arrastre, frente al domicilio de don Vicente Fuentes, allí fué vilmente apuntillado. Estiró al fin las patas el salamanquino y.....

el público divertido

se fué por donde ha venido

Por la noche en el Teatro Oberón, Consuelo Taberner y el barítono Blas Lledó estuvieron admirables interpretando la *Soleá* y el Jesús de «Carceleras».

Luego la resimpatiquísima Adela Taberner, que aunque metida en carnes y entrada en años, aún se presenta en escena fresca y lozana y apetecíblemente hermosa, armó un alboroto en «La Corte de Faraón». Estuvo cerca de una hora cantando infinidad de sicalípticos cuplés babilónicos.

Ayer domingo, a causa de la lluvia se suspendieron las anunciadas carreras de bicicletas en el Velódromo.

Por la misma causa se resintió muchísimo también la taquilla del teatro Oberón en las funciones del sábado y anoche.

Anoche con «El asombro de Damasco» y «Las Corsarias», se despidió la Compañía de José Fernández y el maestro Lozano.

Dícese que el jueves próximo se correrá el otro toro adquirido por la Comisión de Fiestas. Y el toro que regala don Vicente Fuentes, se lidiará el día que disponga dicho señor.

Para cumplimentar en todas sus partes el actual despampanante programa oficial de fiestas en honor y gloria de la venerada Virgen de la Misericordia, Patrona de Burriana, solo falta que den una serenata las dos bandas de música de esta ciudad.

Y aquí paz y allá etc.

X y Z.

11 Septiembre 1922.

HOY HACE 25 AÑOS....

Durante una corrida de vaquillas celebrada en Villarreal se cae desde lo alto de una barrera un niño de 15 años, quedando muerto en el acto.

En la iglesia arciprestal de Villarreal comienzan las obras de ornato y restauración.

En el punto denominado la Palomera de Benicasim, vuelca una tartanita que guiaba el exalcalde de Castellón, don Antonio Sánchez, quien resulta con una costilla fracturada y una herida en la frente. El hijo del señor Sánchez que iba también en la tartanita resultó ileso.

El gobierno acuerda dar el nombre de Cánovas a un acorazado en construcción.

Ecos de la Provincia

BENICARLO

La Colonia escolar turolense.

Ha marchado la Colonia de las escuelas de Teruel y si los niños con sus directores regresan contentos y satisfechos de los resultados logrados, aquí nos quedamos los benicarlandos disgustados porque hubiéramos querido gozar más tiempo la compañía animada y simpática de los escolares.

Volverá la Colonia el próximo año y esa promesa nos compensa del disgusto de ahora, porque prueba que este pueblo tiene todas las condiciones apetecibles para el veraneo de los escolares de la montaña.

Niños y maestros dejan aquí los mejores recuerdos, como los ha dejado el simpático alcalde de Teruel, señor Torán, cuando recientemente vino a visitar la Colonia.

VINAROZ

Los productos del campo.

Los precios de esta semana son un desastre. Los almacenes de vino no compran la vendimia ni a peseta; la algarroba encalmada a 1'50 y la almendra marcona descendió de 8'50 a 7 pesetas y la común a 5'75; los arbejones continúan a 8'25; habones a 4'75 y trigo a 6'50.

TIRIG

Crónica de fiestas.

Han terminado las fiestas que empezaron el día 3 de Septiembre en honor de la Virgen del Socorro, las cuales han resultado bastante buenas.

El día de la Virgen, hubo misa a toda orquesta con asistencia del Ayuntamiento; fué celebrante el M. I. Sr. don Inocente Colón, Rector del Real Seminario de Salamanca, asistido de los Reverendos señores Aguilella y Puig, llevando la capa de honor el Reverendo Despons.

Estuvo encargado de ensalzar las glorias de la Virgen el sabio arcipreste de San Mateo reverendo don Manuel Betí, que por cierto estuvo elocuentísimo; la procesión de la tarde resultó solemnísima, asistiendo a ella las autoridades, banda municipal y el dulzainero de Sarratella.

Al día siguiente hubo fiesta dedicada a Santa Teresa de Jesús con las mismas funciones que el día la Virgen, pero el sermón a cargo del párroco de ésta don Salvador Aguilella, demostrando una vez más sus grandes cualidades oratorias; no exageramos si decimos que fué el mejor sermón que le hemos oído.

Como últimos días de fiesta se se celebró la típica «correguda» que dió el siguiente resultado:

Carreras de caballos: Primer premio al caballo de Francisco Folch, montado por Victorino Roda.

Concurso de mulos: Premios 1.º y 2.º a los montados por José Borrás y Emeterio Folch.

Carrera para borricos: en este interesante y divertido concurso ganaron el primer y segundo premio los pollinos montados por Victorino Roda y Joaquín Carceller.

De las carreras pedestres ganaron, en la de jóvenes, Jacinto Roda y Antonio Folch y en la de niños Paco Porcar y Antonio Roda. Este año han sido suprimidas las corridas de vaquillas y no sabemos por qué motivo, pero suponemos será debido al mucho trabajo reinante. De todos modos, no faltó animación.

Asociación Castellonense de Caridad

Parte diario del Comedor

Comida de ayer.—Olla valenciana

A inscriptos	131
A no idem.	60
A transeuntes.	5
A 8 niños media ración	4
Total	140

Cena de ayer.—Menudos con fideos

A inscriptos	109
A no idem.	00
A transeuntes	4
A 8 niños media ración.	4
Total	117

Donativos.

El cabo del Sindicato de Policía Rural y guarda Manuel Ortiz, 9 kilogramos de almendras.

Audiencia provincial de Castellón

Lista de los Jurados y Supernumerarios designados por sorteo para conocer de las causas que han de verse en esta Audiencia en el tercer cuatrimestre del año actual.

Partido de Vinaroz

Cabeza de familia

Agustín Bordes Fora, José Comes Miralles, Sebastián Giner Agramunt, Pedro Mercader Verdera y Ramón Redó Forner.

Ildefonso Añó Peris, Luis Esbrí Alberich, Joaquín Fresquet Soriano y Jaime Moros Fibla, de Benicarló.

Pablo Boix Ayza y Crisóstomo Ayza Bayarri, de Peñíscola.

Manuel Anglés Querol, Manuel Ciurana Cuartero, Perfecto Monroig Cuartero y Emilio Pedra Fauli, de Cálig.

Juan José Cifre Esteller y Joaquín Castell Varea, de San Jorge.

Joaquín Cardona Marí, de Rosell.

Juan Bosch Rubio y Rafael Sospedra Sospedra, de Santa Magdalena de Pulpis.

Capacidades

Eduardo Torres Marmaña, Bautista Herrera Pauner y Antonio Sorolla Busqué, de Vinaroz.

José Beltrán Jovaní, Pascual Cervera Vallés, Joaquín Febrer Esteller, José Forés Guillermo, Bartolomé Foix Esteller y Agustín Marzal Pellicer, de Benicarló.

Mariano Peña Vizcarro y Tomás Albiol Bayarri, de Peñíscola.

José Nos Puig, Jaime Esteller Marí y Pascual Esteller Sancho, de San Jorge.

Joaquín Cardona Caballer y José Pauner La Cruz, de Rosell.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Manuel Dávalos Segarra, Angel Yáñez Tirado, Francisco Jovaní Marín y Cristóbal Nebot Valls, de Castellón.

Capacidades

Emilio Calduch Font y José Felip Reboll, de Castellón.

ECOS.....

Escolares.

El alcalde de Campos de Arenoso, participa la toma de posesión de la maestra propietaria doña Carmen Such.

—La Sección de Valencia, remite certificado del percibo de haberes de doña Angela García, nombrada para la escuela de Albocácer.

—La Sección de Lugo, pregunta si don Francisco Aguilar Vilella ha sido nombrado en propiedad para alguna escuela de esta provincia.

La Sección de Castellón ha contestado negativamente.

—Doña Consuelo Sorribes, participa su nombramiento en propiedad por concurso de interinos de la escuela de Higueras.

—Por esta Sección se han remitido a la Dirección general docu-

1922.09.12 La Cruz, pg. 3

Banco Agrícola Comercial

BILBAO

Capital: 40.000.000 de pesetas

Sucursal de Tarragona

EDIFICIO PROPIO

Oficinas provisionales: Plaza de Olózaga, número 10, 1.º

DIRECCIONES { Telegráfica: BANGRICOLA
Teléfono número 544.
Apartado número 17

BANCA.—Ordenes de Bolsa nacionales y extranjeras.—Descuento y negociación de letras, giros, préstamos y créditos personales y en cuenta corriente sobre valores, cartas de crédito y órdenes telegráficas.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Cambio de billetes y operaciones sobre moneda extranjera.—Depósitos en custodia, suscripción de empréstitos y emisiones, conversión y canje de títulos, renovación de cupones.—Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales.—Préstamos con hipotecas sobre fincas, buques, etc.—Cuentas corrientes y consignación en francos, libras, dollars. etc.

COMERCIO.—**Primeras materias para abonos de pureza garantizada y guanos compuestos**

Sección especial de exportación

COMPRA-VENTA DE

almendras, avellanas, aceites, conservas, etc.

CUENTAS CORRIENTES Consignaciones voluntarias a la vista 3'— por 100

CAJA DE AHORROS... Disponibles a la vista..... 4'— por 100
a 6 meses..... 4'25
a un año..... 4'50

Dicen de Roma que monseñor Tedeschini ha llegado a aquella ciudad, dirigiéndose inmediatamente al Vaticano, donde tuvo una larga entrevista con monseñor Borgoncini, vicesecretario de Negocios extraordinarios.

También ha llegado el Nuncio de Holanda, monseñor Orsenigo.

—::—

«La Acción» publica un artículo de fondo en el que pregunta que ¿por qué se está engañando al público diciéndole que está normalizado el servicio de correos?

Asegura el citado periódico que no hay tal servicio y, que decir lo contrario es faltar a la verdad.

—::—

=«Casa Malé». Ultimas novedades en toda clase de impermeables, capitas de seda para niños.

—::—

La «Gaceta» publica una ley rectificada del Ministerio de Hacienda disponiendo se considere a los efectos de la contribución territorial y en razón del incremento general de la propiedad, aumentados en un 25 por 100 el líquido imponible de la riqueza rústica y urbana no sometida al régimen del catastro y los cupos a ella correspondientes.

—::—

Siguen comentándose las discrepancias entre el Gobierno y el Sr. Maura, y con tal motivo continúan los ministeriales manifestando su satisfacción por haber quedado al margen de la situación el maurismo, y por lo tanto por quedar del todo abierto el camino a las resoluciones políticas del Gobierno.

Los concentrados continúan manifestando su confianza en lo porvenir, insistiendo en su parecer de que pronto serán llamados a los consejos de la Corona.

=::=

En el pueblo de Villarreal (Castellón), acaba de hacerse un importante descubrimiento arqueológico.

En una finca de propiedad particular se han encontrado siete antiquísimos pozos, por debajo de los cuales, y a muy corta distancia, hay una caverna que comunica por un pasadizo con la ladera derecha del río Mijares.

Entre lo más saliente que contienen los pozos figuran fragmentos de vasijas en cerámica tosca y primitiva, vasos, cacerolas, etc., huesos de distintas especies de animales, de determinación nada difícil, piezas múltiples y variadas de colores, interesantes por la ordenación y el contraste de las coloraciones, monedas, amuletos, y otros utensilios.

También se han encontrado varios esqueletos humanos, de los que cuatro conservan el cráneo. Lo que más contrasta es la dentadura, que presenta anormalidades de conformación muy raras, según afirman personas entendidas.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada: Luchana.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisión: coronel de Luchana don Genaro Sanfeliz.

Hospital y provisiones: 3.º capitán de Almansa.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

=::=

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Habiendo organizado la Comisión municipal de Festejos, con ocasión de los que se proyecta celebrar en esta ciudad en honor de nuestra Patrona Santa Tecla, una fiesta nocturna en el paseo de Santa Clara en los días 23 y 24 del actual, y establecer en ella un servicio de café-restaurant y refrescos, adjudicándose la prestación del mismo, mediante concurso, al mejor postor, se avisa a las personas a quienes pueda interesar que hasta el día 15 del corriente mes se admitirán en el Negociado de Festejos del Ayuntamiento, proposiciones optando a dicho concurso, debiendo comprometerse los concursantes a entregar a la Corporación municipal como cantidad mínima, por los dos días, la de 250 pesetas, y acompañar a las proposiciones lista de precios de las consumaciones que hayan de expenderse.

Tarragona, 11 Septiembre de 1922. —El Alcalde, A. Segura.

⁂

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Esteban José Rogé.

FALLECIDOS

María Castellá Saforet, Gravina, 81 (83 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—La Fiesta del Dulce Nombre de María. Ss. Silvino ob., Leoncio y Valeriano mrs.

SANTOS DE MAÑANA—Ss. Felipe, Julián mrs., Eulogio y Amado obs.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en la Enseñanza.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en las Beatas de Sto. Domingo, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Jesús-María.— El Dulcísimo Nombre de María, segunda fiesta titular del Instituto.

Después de la misa de siete se expondrá S. D. M.

A las diez solemne misa cantada.

A las once y media primer día del Octavario y reserva. Los días restantes tendrá lugar dicho acto de piedad por la tarde a las tres y media.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

11 septiembre 1922

Interior 4 %—A.	72 00
Exterior 4 %—A.	87 80
Amortizable 5 %—A.	96'15
Acciones f. c. Norte.	68'55
» » M. Z. A.	68 25
» » Andaluces	00 00
» » Orense	00 00
París	49 75
Londres	28 89
Roma	28 10
Ginebra	122'80
Bruselas	47'10
New-York	6 47
Berlín y Hamburgo	0 50
Viena	0 0125

Información del Banco Comercial de Tarragona

—::—

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 11.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Premiado con 120.000 pesetas
31.025 Valencia

Premiado con 65.000 pesetas
932 Madrid, Sevilla

Premiado con 25.000 pesetas
28.511 Madrid, Jerez

Premiados con 2.000 pesetas
5.763 Sevilla, Madrid
8.853 Barcelona, Madrid
9.704 Huelva, Alicante, Valencia
12.980 Alba de Tormes
15.002 Santander, Madrid
15.750 Barcelona, Valencia
18.583 Jerez, Valencia, Málaga
21.268 Valencia, Madrid, Málaga
29.953 Granada, Málaga
29.953 Granada, Málaga
30.749 Málaga, Murcia

DE LA PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia al recibir a los periodistas este mediodía manifestó que el Gobierno ha empezado ha recibir telegramas de felicitación por su política de iniciación del protectorado civil en Marruecos.

Entre dichos telegramas figura uno muy expresivo de la Liga Africanista.

Señaló el señor Marfil que un periódico habla de la reapertura de las Cortes para el próximo día 25 y se creyó en el caso de advertir que el Gobierno no ha decidido nada todavía sobre el particular porque es prematuro hablar de estas cosas, máxime cuando ya es sabido que es criterio del Gobierno desde que se cerraron las Cortes reanudar las sesiones en la segunda quincena de octubre.

Por último dijo el subsecretario que se reuniría el Consejo antes de esa fecha y en él se acordaría definitivamente la de reapertura de las Cortes.

DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

El conde de Altea recibió a los periodistas en su despacho del Ministerio del Trabajo y les manifestó que se ocupaba intensamente de ultimar el reglamento orgánico del Ministerio.

EL «LOCK-OUT» DEL RAMO DE LA MADERA

Continúa en el mismo estado el conflicto del ramo de la madera.

Esta tarde probablemente se celebrará una conferencia en el Gobierno civil presidida por el gobernador señor Bullón y a la que asistirá un alto empleado de la Federación patronal.

Parece que en esta conferencia se tratará, naturalmente, de cuáles son las concesiones que dentro de su espíritu poco transigente, están dispuestos a hacer los patronos, y seguramente después celebrará el gobernador otra entrevista con los obreros, si es que éstos se hallan dispuestos a tratar con el Gobierno, dejando de hacerlo directamente con los patronos, como es su deseo.

CONGRESO DE PRACTICANTES

Esta noche en la Casa del Pueblo inaugurará sus tareas el Congreso preparatorio de practicantes de Farmacia.

Son numerosos los delegados que han llegado de distintas provincias de España.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación conversó esta mañana largo rato con los periodistas para hacer algunas rectificaciones a noticias publicadas por la Prensa, en relación con la reorganización de los servicios de Correos.

—En primer lugar— dijo —no se puede hablar de un reglamento que no existe, como ocurre con el de ambulantes. Lo que se han publicado han sido reglas por las que se ha de regir este servicio, y estas bases han aparecido en el «Boletín oficial» del Cuerpo de Correos, para que las conozcan los que han de ser ambulantes.

Tampoco es cierto que hayan de constituirse por los nuevos ambulantes elevadas fianzas en metálico, fincas u otros valores, sino que se admitirán hasta las fianzas personales y tampoco es cierto que dichas fianzas sean cuantiosas, como se ha dicho, sin duda para alarmar.

Serán, si acaso, de mil o dos mil pesetas, y es inexacto asimismo que se resienta el buen servicio con el nuevo sistema que se organiza.

Este sistema ha sido proyectado por los técnicos de Correos que son competentes en la materia y consiste principalmente en no obligar a los ambulantes a prestar servicios hasta 26 horas seguidas.

Lo que se proyecta es a base de los itinerarios para que los funcionarios puedan prestar la debida atención a los que tengan a su cargo.

No es cierto tampoco que se vayan á hacer ahora las expediciones en malas condiciones, pues lo que se hace es reorganizar lo que pudiéramos llamar trayectos dobles, para que se puedan hacer las entregas en tiempo debido.

La entrega de la correspondencia a los ambulantes se hará en las administraciones o en las estaciones, según convenga, y todo esto irá en beneficio de los ambulantes.

Con el régimen anterior trabajaban los ambulantes seis horas en la sala de batalla distribuyendo la correspondencia el mismo día en que salían de viaje, y ahora quedarán libres de ese trabajo.

La entrega de correspondencia a los ambulantes en las estaciones, es indispensable en Madrid, porque resulta que la correspondencia que antes se depositaba en las estafetas era remitida desde éstas a la Central, que era donde se hacía la distribución con notoria pérdida de tiempo; por eso conservaremos las estafetas que se consideren necesarias, pero dándolas carácter autónomo, para que las cartas vayan directamente desde ellas a las estaciones.

No siendo autónomas las estafetas no se conseguiría nada, de modo que todas esas informaciones que se han publicado, son notoriamente inexactas.

La Prensa, tiene el deber de ser veraz en relación a los hechos, aunque naturalmente el comentario sea siempre libre, pero no apartándose de la exactitud de las cosas.

El nuevo reglamento se publicará hacia el día 15 del corriente y en él podrá verse cuál es la reorganización de los servicios que se llevan a cabo.

Desde luego no trabajarán los ambulantes más que siete horas diarias, desapareciendo el régimen anterior, según el cual trabajaba demasiado el funcionario y tenía que padecer el servicio.

EXTRANJERO

CONCENTRACION DE ESCUADRAS

Londres, 11.

Según la Prensa, toda la flota inglesa del Mediterráneo está concentrada en la región de Esmirna.

En la rada de Esmirna se hallan fondeados seis buques de guerra ingleses, tres franceses, dos italianos y dos americanos.

IMPRENTA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona



¿Sois artríticos? ¿Padecéis de reuma? ¿Os aquejan dolores calculosos? ¿Sois víctimas de las dolencias neurálgicas?

Pues tomad el

ARTRIZUROL

Y CURAREIS DE TANTA MOLESTIA EN 15 DIAS :: NO ES RECLAMO :: PROBADLO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Bolsa del Trabajo

Se ofrece mujer para cuidar niños o servir a señora o caballero solo.

Se necesitan dos sirvientas.

Despacho: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

HERMOSAS HABITACIONES

con balcón, para dos caballeros. Razón en esta Administración.

SE OFRECE

segundo piso situado en sitio céntrico por 35 pesetas a cambio de otro algo mejor de 50 a 60 pesetas.

Para ofertas: Casa Armengol.

BEATERIO DE SANTO DOMINGO

Con motivo del próximo Curso, ofrecen las Religiosas de Santo Domingo las nuevas clases que para el adelanto y bienestar de las alumnas han edificado.

Se darán clases de literatura, labores, dibujo, pintura, solfeo, piano, corte y confección en ropa blanca y de color (corte y estilo modernos), bordados en oro, sedas, blanco, máquina, etcétera, etcétera.

Las clases, comedor, dormitorio, etcétera, reunen todas las condiciones higiénicas; hay jardín y azotea para recreo; saldrán de paseo los jueves y domingos.

Se admiten internas, medio pensionistas y recomendadas, todo a precios económicos.

Serán atendidas con verdadero cariño y solicitud maternal por las Hermanas, inculcando en ellas amor a la virtud y sentimientos cristianos, para que el día de mañana sean jóvenes piadosas y modelo en la sociedad.

(c) Ministerio de Cultura 2005

le, que era rossa; la comtessa Potocka, que era bruna, i d'altres de brunes també: Mme. Bischoffsheim, mademoiselle Roseta Mauri; Mme. Pasca... En l'última exposició del Saló d'Artistes francesos un retrat del compositor Widor simbolitzava la claredat del seu talent.

Era fill d'un negociant baionès, el qual va instal·lar a Madrid una llibreria; deixeble de l'Acadèmia que dirigia Frederic de Madrazo, el realista espanyol, el jove artista executava als 17 anys, al costat d'un sevillà, un «Giotto enfant», que va determinar la seva carrera. Madrazo obtingué de la Reina Isabel la comanda de manta retrats.

Al cap de poc temps després va morir el seu pare, el qual deixava a la família en situació molt compromesa. Ell va jurar a la seva mare de consagrar-li tota la seva vida; a aquesta paraula el jove i noble artista no hi ha mancat mai.

El seu talent facilitava els seus èxits. De Madrid, Leon Bonat es va dirigir a París, on li enviava pensionat la seva ciutat natal amb una pensió anual de 1.500 francs. Mai, però, va oblidar els seus bons compatriotes, i en prova va fer donació a Bayonne d'un dels més rics museus que ell posseïa. A l'Escola de Belles Arts, que quinze anys més tard ell va dirigir, fou admès com a deixeble de Leon Coignet. En 1858 era candidat per a obtenir el premi de Roma. Van donar-li el segon premi. Seguint els consells de Robert-Fleury, el jove artista no va insistir en la temptativa; va partir cap a Roma, on l'acollí el director de la «Ciutat», l'honorable i estimat «père» Schnetz.

D'any en any creixien les produccions del jove artista. En 1859 va pintar el «Bon Samaritain», que va adquirir l'Estat per al Museu de Bayonne; en 1861, «Adam et Eve retrouvent le corps d'Abel», que valgué a Bonnat la segona medalla; en 1863, «Martyre de Saint André», això és, la «Pasqua Maria» que celebrà Theophile Gautier i que comprà la princesa Mathilde. L'any següent l'emperadriu comprava la tela que dóna tan renom al pintor; els «Pélegrins a Saint-Pierre de Rome» i Gautier no vacil·lava pas a comparar Bonnat a Murillo. En 1867, per sufragi universal se'l condecorava amb la creu de la Legió d'Honor, i Bonnat cercant encara un èxit més eixordador encara que l'obtingut a Espanya i a Roma, va fer un viatge a Orient, d'on porta mants quadros que li valgueren tants èxits com els precedents. En 1869, el pintor obtenia la medalla d'honor.

Durant la guerra — altra guerra —, contrariat per les privacions del siti, decidí marxar a Espanya. Ell pintà la «Paysanne d'Ustarritz», de l'exposició de 1872, figura — escrivia Jules Claretie — d'una incomparable majestat. El talent del pintor estava en la seva plena vida, i el demostra en 1874 en el seu quadro «Christ en croix», destinat al Palau de Justícia, obra d'una gran naturalitat; Bonnat havia comprovat després les seves habilitats amb un cadàver que se li va facilitar a l'Acadèmia de Medicina.

Les obres mestres es van succeint: en 1880 és el quadro de «Job», de Luxemburg, el qual va desarmar els més braus competidors seus. Després de 1867, Leon Bonat, designat per unanimitat dels deixebles, havia estat cridat per a la direcció de l'Escola. En 1880 és l'Institut qui li obra les portes. En 1882, l'any del retrat de «Puvis de Chavannes», va ésser designat comanador de la Legió d'Honor. Gran treballador, Leon Bonnat ha multiplicat després les seves obres, que afirmaven menys una doctrina que una visió. Així, el «Jules Ferry» i el «Cardinal Lavigerie» són de 1888; i també l'estampa «Saint Denis».

Cada any, fidel al Saló dels Artistes francesos, a la història i a l'evolució, de la qual depèn associada aquesta carrera magnífica, Leon Bonnat continuava exposant qualque efígie masculina o femenina, encunyada com una medalla.

Leon Bonnat tenia la gran creu de la Legió d'Honor i era membre del Consell de l'ordre. Les seves despulles seran conduïdes a la seva ciutat natal de Bayonne, al costat de les seves obres d'art, amb les quals l'havia enriquida.

Recomanem a les entitats i als particulars que tenen a bé trametre'ns articles o notes suplicades, la necessitat absoluta (sense la qual no ens és possible fer-ne el menor cas) d'avalar degudament els originals amb un segell o una firma.

L'exportació d'objectes artístics

REIAL ORDRE PROHIBITIVA

La «Gaceta» del dia 3 del que som va publicar la següent disposició del ministeri de Finances:

«Ilmo. Sr.: Al declarar la Real orden de 12 de mayo última definitivo el Arancel promulgado por Real decreto de 12 de febrero anterior, sometido a la revisión por el plazo de tres meses que señala la base 8ª de la ley de 20 de mayo de 1906, se modificó la partida 35 del Arancel de exportación referente a los objetos artísticos, transformando el derecho de 100 por 100 «ad valórem» en prohibición de salida cuando sean reconocidos como correspondientes al Tesoro artístico nacional, y en libertad de exportación cuando no concurran estas circunstancias; y aun cuando los términos y fundamentos del Real decreto de 16 de febrero, que dictó las reglas correspondientes a dicha exportación, no hayan variado esencialmente por cuanto ésta no puede realizarse sin el oportuno certificado de las Comisiones técnicas cuando así corresponda, es conveniente poner en relación ambas disposiciones, tanto para el conocimiento público como para el mejor servicio; y en atención a estas razones,

Su Majestad el Rey (q. D. g), de conformidad con lo propuesto por ese Centro directivo, se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Se considerarán como objetos artísticos correspondientes al Tesoro artístico nacional, a los efectos de la prohibición señalada en el Arancel de exportación, todos aquellos, tanto de la propiedad del Estado como de Corporaciones o particulares, que por su antigüedad, mérito artístico o especiales condiciones deban ser conservados en el país; y se estimarán como autorizadas a la exportación las imitaciones y aquellos otros cuya salida no pueda causar el menor daño a la riqueza artística española.

Segundo. La calificación correspondiente será determinada por las Comisiones creadas en el Real decreto de 16 de febrero último y designadas por la Real orden de 18 de julio siguiente, y su función se concretará a certificar si los objetos que se le presenten pueden exportarse o son de aquellos cuya exportación está prohibida.

Tercero. Las Aduanas no permitirán la salida en clase alguna de objetos artísticos de ninguna clase ni sus imitaciones, sin que les acompañe la autorización correspondiente librada por las Comisiones de referencia.

Cuarto. Todo exportador de los objetos de que se trata vendrá obligado a presentar a la respectiva Comisión en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, San Sebastián o Palma de Mallorca, el objeto u objetos que pretenda sacar de la Península o islas Baleares, acompañando doble copia fotográfica de tamaño y detalles bastantes, a juicio de la Comisión, para que no deje lugar a dudas de que se trata del objeto reproducido por ella, y relación duplicada y detallada del objeto u objetos, indicando clase, materia, peso, representación y demás características de precisión que le corresponda; una de las reproducciones fotográficas quedará en poder de la Comisión, con el duplicado de la declaración y nota de características, y la otra acompañará al certificado de salida, unidos de manera que no puedan separarse sin evidentes manifestaciones de ello, y solamente a su presentación podrán ser despachados de salida por las Aduanas habilitadas, que unirán a la factura principal el certificado, reproducción fotográfica y nota de características para su remisión, con índice especial y en pliego certificado a la Dirección general. Los duplicados de las declaraciones, nota y fotografías que queden en poder de las Comisiones, serán numeradas, registradas y clasificadas por éstas, dando cuenta de ello, así como de los certificados que expidan, al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Las Comisiones tomarán todas las precauciones que les sugiera su buen celo para evitar las sustituciones de objetos artísticos cuya exportación se solicite.

Quinto. Cuando los objetos presentados a la Comisión correspondan a aquellos cuya exportación esta prohibida, lo manifestarán así a los interesados, recogiendo las copias fotográficas, declaración y nota de características, que remitirán, respectivamente, a les direcciones generales de Aduanas y Bellas Artes, a los efectos que correspondan y medidas que estimen oportuno adoptar.

Sexto. Cualquier Aduana en la que se presenten objetos artísticos o sus imitaciones sin el certificado de la Comisión respectiva, procederá seguidamente a su detención, dando cuenta inmediata a la Dirección general. Si los objetos estuviesen ocultos, serán aprehendidos y se incoará el procedimiento del contrabando correspondiente. Queda subsistente la facultad de reconocimiento a que se refiere el art. octavo del Real decreto de 16 de febrero último.

Séptimo. Las Aduanas habilitadas para la salida de objetos artísticos serán las de Barcelona, Port-Bou, Irún, Bilbao, Cádiz, Sevilla, Valencia y Palma de Mallorca únicamente, y las Comisiones quedarán establecidas y funcionarán en las capitales que expresa el artículo cuarto del mencionado Real decreto.

Octavo. La exportación a los puertos francos de las islas Canarias y norte de África se considerarán como realizadas al extranjero.

Noveno. Las Comisiones quedarán obligadas a dar cuenta al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, antes de formular su dictamen, de las declaraciones que se le presenten por les exportadores o sus representados de los objetos que pretendan exportar, por si dicho ministerio estima conveniente designar persona competente que pueda examinarlos y emitir su dictamen. De igual modo podrán proponer a dicho ministerio el nombramiento de persona competente en los casos que consideren oportunos.»

Noticiari

UN ALTRE QUADRO GOTIC CATALA

A l'església parroquial de Bellpuig ha estat descoberta una taula gòtica que ve a ajuntar-se a les moltes joies artístiques que Catalunya deu als artistes medievals.

No gaire lluny del lloc al qual durant el primer terç del segle 19 fou traslladat des del convent de Sant Bartomeu de la mateixa vila, el panteó d'En Ramon Folch de Cardona, que constitueix la millor joia funerària de Catalunya, hi havia un altaret en el qual un quadro insignificant pintat en una tela de borrassa tapava una excel·lent taula gòtica de 2 metres per 1'50.

Ara, en treure de son lloc l'altaret, ha aparegut el suedit quadro figurant bellament la Coronació de la Verge, presenciada per una munió de Benaventurats.

LES NOSTRES EXPOSICIONS

Els amics de les arts aplicades en sumptuositats de joies i vestits de dona i en mobles i decoracions d'interiors de cases, podran fruir de bells espectacles sense necessitat de moure's de Barcelona.

Del 4 al 10 d'octubre d'enguany hi haurà el Saló de Moda, concorregut per totes les cases barcelonines o aquí establertes i representades que es dediquen a les arts de l'abillament i ornament de la dona.

Durant el maig i juny de l'any vinent hi haurà l'Exposició Internacional del Moble i Decoració d'Interiors, comprenent tots els aspectes del mobiliari i de la decoració de l'estatge a través dels períodes històrics, ultra una visió de tots els estils moderns en llurs aplicacions a les necessitats de la vida. En aquesta Exposició no s'oblidarà tot el pertanyent a la casa humil, a fi d'estimular la construcció d'habitacions que, ultra ésser a bon preu, fugen d'ésser com a gàbies per als qui les habitin.

MORT DEL PINTOR TERRUS

Ha mort el pintor rossellonès Esteve Terrus, el qual sempre havia volgut romandre al Rosselló, recorrent-lo d'una banda a l'altra, traslladant a les seves teles els seus paisatges.

DESCOBRIMENTS PALEONTOLOGICS

Per iniciativa de l'il·lustre polígraf català En Jaume Massó i Torrents i sota els auspicis de l'Institut d'Estudis Catalans, el paleontòleg En Macià Pallarès ha fet unes afortunades excavacions a la cova anomenada «Cau del Duc», al peu del castell del Montgrí, descobrint restes de fauna quaternària, amb caràcters trobats per primera vegada a Catalunya i a la Ibèria occidental.

UNS ARTISTES RODAMONS

Als diaris de Mallorca hem llegit extenses informacions de l'estada allí dels pintors catalans En Pere Badia i N'Eduard d'Aracil, els quals fa anys sortiren de Barcelona, recorrent a peu tota l'Espanya, pintant, fent Exposicions i estudiant les terres que travessaven.

L'EXPOSICIO D'ART CATALA A HOLANDA

A principis d'octubre serà inaugurada a Amsterdam, sota els auspicis de la societat cultural «Arti et Amicitae», una Exposició d'Art català modern, semblant a la celebrada a Lisboa, formada a base de les obres exhibides a la darrera Exposició de Primavera i alguna aportació del Museu d'Art Modern.

A més a més, en aquesta d'enguany hi figurarà una secció d'Art aplicat i una altra de fotografies de les obres cabdals de la pintura i escultura catalanes que es guarden en esglésies i museus.

A la secció d'Art aplicat hi figuren, naturalment, les impressions i enquadernacions en què tant ha sobresortit Catalunya, destacant-se les enquadernacions i edicions de bibliòfil d'En Miquel i Planas, les meravelles tipogràfiques dels Oliva de Vilanova, les edicions artístiques de la casa Thomas, els llibres per a infants de les cases Muntañola i Seix i Barral.

Entre aquests llibres hi destacarà l'obra collectiva de l'Institut d'Estudis Catalans, acompanyada de les publicacions de la Comissió de Cultura de l'Ajuntament de Barcelona.

La ceràmica, que ara es nota en revifalla esponerosa, estarà representada pels gresos i pises d'En Francesc Quer i de l'Escola de Bells Oficis i la tapisseria compendrà tres obres d'En Tomàs Aymat.

El cartell d'aquesta Exposició és d'una gran senzillesa i sobrietat, com convenia al caràcter de Catalunya i Holanda.

Hom creu que aquesta Exposició, després de clausurada a Amsterdam, haurà d'ésser repetida a altres ciutats holandeses, alguna de les quals ja ho ha demanat.

NOTICIES ACONSOLADORES

A les notícies referents a l'actitud del senyor Bisbe i canonges de Lleyda, venent a un particular el tern de Sant Valeri i un fragment de la tapisseria de la Catedral, ens plau oposar-hi l'actitud de l'autoritat eclesiàstica de Sòria, que tant va fer per a evitar la desaparició de les pintures de San Baudilio de Casillas; la del rector de Villapalacios, don Guillem Escribano, el qual ha aconseguit que els objectes extrets de la ciutat celta subterrània de Torrejón (Albacete) passessin al Museu Arqueològic, on podran ésser estudiats i classificats, i la del vicari capitular de Toledo, don Josep Rodríguez, el qual impedí la venda d'un quadro del Greco.

També és digna d'elogi l'actitud del director de Belles Arts, en tots els casos que recentment s'han presentat, que són els esmentats i el de l'ermita de Maderuelo, terme de Riaza (Segòvia), on s'evità que desapareguessin unes pintures murals.

MORT D'UN ARQUEOLEG

A Madrid ha mort l'il·lustre arqueòleg espanyol don Enric d'Aguilera, marquès de Cerralbo.

Era autor d'alguns treballs històrics i monografies d'art, però el seu relleu principal era el d'arqueòleg, havent fet importants excavacions a les seves finques de Santa Maria de Huerta, on tenia bellíssims jardins enriquits amb estàtues clàssiques portades d'Itàlia, i descobrí les ciutats romanes d'Arcòbriga i Fricòbriga, escrivint sobre aquestes un llibre que guanyà el premi Montalbàn.

UNA OBRA D'ART MILITAR EN PERILL

Diuen de Toledo que el propietari del castell d'Orgaz — el nom d'aquesta vila és cèlebre especialment perquè era senyoriu del qui amb la seva mort donà al Greco motiu per a la seva obra mestra — està disposat a desfer-lo per a aprofitar la pedra en l'edificació de cases de veïnat.

El castell d'Orgaz, que aquest desaprensiu propietari comprà per 1.500 pessetes, és una obra militar de les darreries de l'estil gòtic, amb restauracions i amb marlets que tenen reminiscències aràbigues.

La nostra generació no ha sabut gaire de crear obres verament artístiques amb segell definit, però ha sabut destruir i enrunar.

En aquest cas, és doblement sensible, perquè les obres d'art militar o civil gòtiques no abunden, perquè han sofert les destruccions sistemàtiques dels vencedors en les guerres seguides.

A Catalunya encara plorem la destrucció del castell d'Arbeca, propietat dels ducs de Cardona i Medinaceli, joia del Renaixement, que fou destruïda, aprofitant la pedra per a edificacions modernes.

UNA COMISSIO D'ESTUDIS

Es troba a Cadiz una comissió de savis alemanys, de la qual formen part el gran arqueòleg Adolf Schulten — el ressuscitador de Numància i endevinador dels secrets de Tarragona — i el geòleg Otto Gensen.

S'han instal·lat entre Sancti Petri i el Tossal dels Màrtirs, començant llur tasca d'excavacions.

DESCOBRIMENT ARQUEOLOGIC

Al poble de Villarreal (Castelló) acaba de fer-se un important descobriment arqueològic.

En una finca de propietat particular s'han trobat set antiquíssims pous per sota dels quals i a molt curta distància hi ha una caverna que comunica per un passadís amb la vora dreta del riu Mijares.

Entre el més sortint que contenen els pous figuren fragments de vaixelles en ceràmica tosca i primitiva, vasos, casseroles, etc., ossos de diferents espècies d'animals, de determinació gens difícil, peces múltiples i variades de colors interessants per a l'ordenació i el contrast de les coloracions, monedes, amulets i altres objectes.

També s'han trobat algunes calaveres humanes, quatre de les quals conserven el crani.

El que més contrasta és la dentadura, que presenta anormalitats de conformació molt rara, segons afirmen persones enteses.

Jocs Florals del Poblet

L'Ateneu Nacionalista Verdaguer, prosseguint la seva tasca de cultura i de pàtria, ha organitzat els seus primers Jocs Florals, que, ajudant Déu, se celebraran a la sala teatre de l'entitat, a darrers del vinent mes d'octubre.

Pels treballs que es vénen fent, es de creure que serà una festa digna d'aquella casa.

El cartell, que es donarà a la premsa d'aquí a uns vuit dies, constarà, aproximadament, ultra els tres premis ordinaris, d'una vintena d'extraordinaris, llur majoria en metàl·lic.

El jurat qualificador també és una altra mostra de l'èxit que assolirà la festa. La presidència ha estat confiada al pulcre literat don E. Isern i Dalmau; com a vice-president, al conegut poeta i orador, En Lluís Bertran i Pijoan, al qual li ha estat confiat el discurs de gràcies; vocals, els senyors mossèn Eugeni Flori, prevere, Alfons Fernàndez Burgas, Francesc Salellas i J. Aleu Figuerola; i actuarà de secretari, N'Artur J. Palau Ximenes.

Per tal de donar més termini a l'admissió de treballs, aquests es poden començar d'enviar al president de la societat organitzadora, don Francesc Salellas, al seu domicili particular, Corts Catalanes, 644, botiga, la qual disposició quedarà ratificada en fer-se públic el cartell, indicant, aleshores, l'acabament del termini, i assenyalant dia per a la celebració de la gaia festa.

Festes Majors

A SANT GERVASI

El dilluns la pluja va destorbar tots els actes que diversos carrers de Sant Gervasi havien projectat per a celebrar la festa major d'aquella barriada.

Únicament es va celebrar el ball de l'Ateneu, que fou molt concorregut de les principals famílies. Una volior de gentils damisel·les donà gran esplendor a la festa, i els simpàtics joves hi donaven una gran animació amb llur aferrissada «batalla de boles de neu» i paperets.

Hi van anar breus moments el tinent d'alcalde senyor Nonell, el regidor senyor Nadal, l'ex-regidor senyor Gili, acompanyats de conegudes personalitats de Gràcia i de Sant Gervasi.

Foren rebuts amb un aplaudiment i obsequiats amb un lunch ofert per la Junta Directiva de l'Ateneu.

1922.09.15 Crónica Meridional, pg. 2

Las oficinas de imposición comprobarán los datos postales anotados en dichas relaciones, y devolverán, debidamente firmado y sellado, un ejemplar al expedidor, reteniendo los otros dos ejemplares, uno de los cuales conservarán y archivarán en la oficina, y el tercero lo remitirán a la Dirección general, para que el Negociado correspondiente pueda llevar a cabo la estadística de que se trata.

Restablecimiento del Giro postal en toda España

El Director general interino, señor Castro, manifestó esta mañana que para el día 20 del mes actual comenzará a funcionar el Giro postal en toda España

Para ello se ha dictado una Real orden organizando en la Dirección general de Correos la Sección denominada Servicios bancarios, que estará unificada por los negociados de Giro interior, Giro internacional, Caja de ahorros y Cobros y reembolsos

En su día se determinará la fianza que habrán de constituir los funcionarios de esta Sección que desempeñen cargos relacionados con la custodia de valores metálicos.

El día 20 del presente se restablecerán en toda España los servicios de Giro y Caja, con exclusión del Giro telegráfico, que continuará dependiendo del Servicio de telégrafos.

Los funcionarios de Correos intervendrán como intermediarios del Giro telegráfico en aquellas localidades donde no exista estación telegráfica, y llenarán, para los efectos de las entregas, las mismas formalidades que los particulares.

Grave acto de "sabotage" descubierto en Bilbao

Se ha tenido conocimiento de un grave acto de *sabotage* realizado durante la pasada huelga de Correos, en Bilbao.

Dentro de una de las sacas de correspondencia llegada allí el día 7 del actual, fueron hallados, rotos en pedazos, dos cheques, por sumas importantes, contra dos Bancos domiciliados en Barcelona.

Del hallazgo se ha dado cuenta a la Jefatura de Policía.

GANAREIS MUCHO DINERO

Representando importante casa de Madrid para la venta de diversos artículos de gran consumo y fácil salida.

Se necesitan representantes en Almería y pueblos de la misma.

Exíjese fianza metálica de 1 000 a 5 000 pesetas para responder de géneros en venta.

Escribir, Apartado de Correos 765, Madrid

JOSE ALFEREZ LIROLA

MEDICO ESPECIALISTA DE MADRID

Vias urinarias y sífilis

HOTEL INGLES *Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5*

Vapores frigoríficos para Sud América

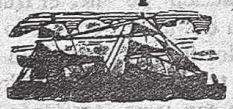

La acreditada Línea COSULICH avisa a sus amigos y cargadores en general para Sud America que durante la presente campaña uvera podrán disponer de CINCO magníficos vapores rápidos dotados de excelentes cámaras frigoríficas que saldrán de este puerto directos para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El resultado obtenido en años anteriores prueba la perfecta condición de estos frigoríficos para el transporte de la uva. Se admite carga en bodega ordinaria.

El rápido vapor de pasaje *Sofía* saldrá el 14 de Octubre. Hay que comprometer la cabida con mucha anticipación.

Para más informes dirigirse al representante en España, *M. Berjón*, Almería

PARRALEROS

La casa *RIPOLL BROTHERS & C.ª* domiciliada en Liverpool con representación en todos los mercados, y con sucursales en Valencia y Almería, recibe en comisión barriles de uvas y facilita anticipos contra documentos de embarque.

Informará JUAN M CRUZ

LOS QUE FUERON

El sepelio del heróico capitán Villar Jordana

Ya dimos en su día cuenta de haber salido desde Melilla para Córdoba, su ciudad natal, los restos del que fué héroe en la toma del Sebt, y encontró glorioso fin al frente de su compañía del Regimiento de La Corona, hoy rindiendo un nuevo tributo al capitán Villar Jordana, damos a conocer los detalles que el diario *El Defensor*, de Córdoba, inserta en su información, sobre la inhumación del heróico capitán de La Corona:

«El cadáver venía en un furgón de cabeza.

Una vez que se dió salida al correo de Madrid, fué sacado el ataud, el que venía envuelto en una bandera española con la inscripción del día en que encontró la gloriosa muerte y el regimiento de La Corona a que pertenecía.

Colocado en un coche estufa, se organizó la comitiva, yendo delante el clero de la parroquia de S n Miguel y siguiéndole el duelo, que lo componían las comisiones militares y centenares de curiosos.

Presidieron el gobernador eclesiástico M I. Sr. Dr don Rafael Garcia Gomez, general gobernador militar don Rafael Perez Herrera, alcalde don Sebastián Barrios Rejano, gobernador civil don Manuel Suca Escalona, coroneles de Artillería don Juan Valderrama, de Sagunto don José Lopez Cerezo y tenientes coroneles de la Guardia civil don Cayetano Ifilguez y don Teodoro Hernandez, y por la familia don Antonio Ramirez, secretario de la Cámara de Comercio, y don Victoriano Aguilera, redactor de *El Defensor* de Córdoba.

El cortejo marchó por el paseo de la Victoria al cementerio de la Salud, seguido de la compañía del regimiento de la Reina, con las bandas de cornetas y tambores, que entonaban una marcha fúnebre.

En el cementerio, el clero entonó un responso y enseguida se procedió a dar sepultura al cadáver en el nicho cedido por el Ayuntamiento en el último grupo de bovedillas construidas

Al echar la primera paletada de tierra, la compañía de la Reina hizo las salvas de ordenanza.

Hasta el último momento asistieron las personas que componian el duelo y la desconsolada madre doña Concepción Jordana y viuda del heróico militar doña Ana Campos

Despues se colocó sobre el nicho una soberbia corona, recuerdo de la oficialidad del Regimiento de La Corona.

Reiteramos nuestro pésame a la desconsolada familia doliente »

Descubrimiento arqueológico en Villarreal

Es muy interesante el descubrimiento arqueológico que hace poco se hizo en Villarreal (Castellón)y del cual se dió noticia.

En una finca de propiedad particular se han encontrado siete antiquísimos pozos, por debajo de lo de los cuales, y a muy poca distancia, hay una caverna que comunica por un pasadizo con la ladera del rio Mijares.

Entre lo mas saliente que contenían los pozos figuran fragmentos de vasijas de una cerámica tosca y primitiva, pucheretes, cacerolas, vasos, etcètera; huesos de distintas especies de animales, de determinación nada difícil; piezas múltiples y variadas de collares, intesesantes por la ordenación y el constraste de las colaboraciones; monedas, amuletos, punzones y otros muchísimos utensilios.

También se encontraron varios esqueletos humanos, de los que cuatro conservan el cráneo con escasísimos deterioros. Lo que más extraña es la forma de la dentadura, que presenta anormalidades de conformación muy raras, según afirman personas entendidas.

TRIBUNA LIBRE

¡Maldita sea la guerra!

Si, señor, lo digo y lo repito; ¡maldita sea la guerra que tantos males causa a la humanidad!

Hasta en el Planeta Marte se han enterado que en la Tierra los hombres solo se dedican a despedazarse unos a otros como lobos carniceros; y se han avergonzado aquellos habitantes al observar que en el siglo XX haya en nuestro planeta hambre y miseria; y contemplan con verdadera pena el espectáculo de la Tierra.

¡Qué vergüenza—dicen aquellos moradores marteses o marcianos —que aún tengáis que deshonraros en espantosas guerras como los primitivos salvajes!

¡Quién dijera que aquellos habitantes han estado espiándonos, y escuadriñando nuestros actos, enterándose de cuanto hacemos; de la desmedida ambición por *tener y mandar*; y hasta de la carestía de las subsistencias (ya salió aquello) que hace años padecemos!

Seguramente allá en el planeta Marte no valdrá un kilo de patatas 35 céntimos como aquí en este pedacito de tierra almeriense, ni un kilo de atun valdrá cuatro pesetas ¡Qué ha de valer! Allí tendrán las autoridades más celo por sus gobernados y *sentarán las costuras* a los de la ganancia excesiva.

En aquel rojizo planeta no conocen la palabra «guerra» y viven en gracia de Dios, amándose los hombres mútuamente para el bienestar de todos y de todas ¿eh?

Al contrario de lo que ocurre por acá ¡Todo son ambiciones, inmoralidades, envidias y malquerencias. y todo se quiere arreglar con ¡pólvora y metralla para el exterminio que se avecina!

¡Qué lección nos han dado los vecinos de Marte para si queremos imitarles!

Juan Sáez Castillo

Almería, Septiembre, 1922

SEÑORAS. Semillas para flores y hortalizas finas, envasadas en sobrecitos por Sttumpp & Walter C.º acaba de recibirse y se expenden a 50 céntimos, el paquetito con instrucciones.

Droguería de Bustos, calle Granada, 37. Teléfono 88.

Los hallazgos prehistóricos de Villarreal

El lugar donde se practican las excavaciones, comenzadas por el inteligente y laureado escultor Pepe Ortells, y continuadas por los hermanos Juanito y Máximo Nebot, en un pequeño altozano de la finca denominada «Filomena», de Manuel Llorens, distante de la población unos tres kilómetros, cerca del ermitorio de nuestra Patrona la Virgen de Gracia, y junto al río Mijares, es, sin duda, una estación prehistórica que debiera estudiarse con alguna detención.

Ya en otro tiempo, con motivo de preparar la tierra de algunas de las fincas de secano de aquel alrededor para transformarlas en tierra de regadío, aparecieron en el subsuelo algunos objetos y artefactos que sus dueños, poco entendidos en estas cosas, les dieron poca o ninguna importancia, contándose entre aquellos hallazgos algunas monedas romanas y hasta ibéricas, de las cuales conservamos algunas en nuestra colección.

Personándonos en el lugar donde actualmente se practican las excavaciones, hemos tenido el gusto y placer de ver cuanto de aquel terreno se ha extraído: más de lo que creíamos.

Por haberse publicado ya en la prensa periódica de Castellón y Valencia los objetos prehistóricos encontrados en la mencionada finca, nos abstenemos de enumerarlos; sin embargo, no será por demás anotemos aquí los que más nos han llamado la atención y algunos otros descubiertos de reciente.

Al amuleto de marfil, procedente, al parecer, del cuerno de *reno*; a los esqueletos humanos; a los collares de piedrecitas (más de 150) de minerales pulimentados; a la colección de pucheretes indígenas de cerámica obscura hechos a mano y sin torno, y adornados con granos brillantes, lo que demuestra estar cocida a baja temperatura; al pucherete de cerámica roja de unos 10 centímetros de altura con sencillos adornos ibéricos; a la colección de mandíbulas y molares fosilizados, añadiremos la aparición de punzones de marfil y utensilios de labor casera; dos hachas neolíticas, la una mediana, la otra pequeña, muy bien pulimentada; dos piedras, con un agujero grande en medio la una, y dos pequeños la otra, practicados por la mano del hombre, que demuestran y ponen de manifiesto la rara escritura usada en aquellos remotísimos tiempos; mandíbulas de animales que habitaban en las cavernas, muchas fosilizadas; restos de cerámica negra, etc., todo encontrado a unos dos metros de profundidad.

Los cráneos humanos, en número de cuatro, se han hallado recostados y mirando sus caras hacia el Oriente.

Un ligero estudio antropológico hemos hecho de uno de estos cráneos, en unión de nuestro amigo el doctor Tuixans, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Alturas: Ofrio-alveolar, 82 milímetros; nariz, 30; oreja, 30. *Anchuras*: Bizigomática, 57 milímetros; interorbitaria, 25; palpebral, 40; bucal, 52; nariz, 50. *Diámetros*: Antero posterior máximo, 180 milímetros; transverso máximo, 130; superauricular, 100; frontal mínimo, 110. *Indice cefálico*: 7.222 milímetros.

No cabe duda que el lugar donde se practican dichas excavaciones, junto al río Mijares, y en la parte alta de su cantera, es una estación prehistórica. No diremos que sea de la época del *mammuth*, pero sí se puede afirmar ser de la época de la piedra pulimentada, pues se ve la perfección en algunos de los instrumentos de trabajo casero en huesos, marfil y asta de *reno*, la construcción de objetos de barro cocido al fuego, poderoso elemento de civilización.

El hombre, en aquella época, procuraba vivir en los valles, a orillas de los ríos, huyendo de los grandes carniceros que ocupaban la espesura de los bosques; se alimentaba, por lo general, de insectos, hierbas y raíces, y algunas veces de la pesca y de la carne de los animales que cazaba, como también de los tuétanos de los huesos de estos animales. Los habitantes del lugar que nos ocupa, según deducción de los objetos hallados, parecen ser de aquella remotísima época.

Según tenemos entendido, se ha dado conocimiento de todo esto a la Junta provincial de Monumentos. ¿Por qué, pues, ésta respetable Junta no nombra una comisión de personas peritas para que, personándose en el lugar, estudie detenidamente ésta, al parecer, estación prehistórica?

Como a raipenatista; como director decano correspondiente en Villarreal del C. de C. Valenciano; como cronista de la ciudad y como académico C. de la Real de Bellas Artes de San Fernando, debo manifestar que el lugar de referencia es excepcional en Villarreal, y que los objetos allí extraídos son dignos de estudiarse, en bien de la cultura regional y en honor de las glorias patrias.

FRANCISCO TRAVER, PBRO.
Cronista de Villarreal.

Villarreal 9 septiembre de 1922.

LAPIDAS

A la mitad de su precio en los grandes Almacenes

BONACASA ::: Paz, 31

Farmacias de servicio

SECCIÓN DE LA CAPITAL

Farmacias de guardia para el día 17 septiembre de 1922, desde las dos de la tarde hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don José Añño, plaza de Cajeros, 6.
Señora Viuda de Costas, Sombrerería, 9.
Don José Ejarque, Pascual y Genís, 5.
Don Pedro Aranda, Cirilo Amorós, 82.
Don Serafín M. Mencheta, San Vicente, 148.
Don Manuel Esparza, Angeles, 8
Don Ignacio Royo, Palau, 15.

POBLADOS MARITIMOS

Don Francisco E. Monfort, Avenida Aliados, 15.
Don Renán Solsona, José Benlliure, 21.

***

Farmacias de guardia para el día 17 de septiembre de 1922, desde las dos de la tarde hasta las nueve de la noche del mismo día.

Don José Rubió, Trench, 25.
Don Daniel Fenollosa, Peris y Valero, 26.
Don Luis Sainz, Bajada de San Francisco, 24.
Don Adolfo Royo, Pi y Margall, 7.
Don Porfirio Ruíz, Jerusalén, 21.
Don Rafael Morant, Cuarte, 51.
Don Eduardo Pérez López, Serranos, 4.

***

Farmacias de guardia para el día 18 de septiembre de 1922, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del día siguiente.

Don Aurelio Rodrigo, plaza del Mercado, 52.
Don Daniel Fenollosa, Peris y Valero, 26.
Señora Viuda de Locas, Pintor Sorolla, 2.
Señora viuda de Guarch, plaza Iglesia, 4 (Ruzafa).
Don Carlos Hernández, Gracia, número 28.
Don Andrés Masiá, Cuarte, 81.
Don Alfredo Moscardó, Salvador, 15.

POBLADOS MARITIMOS

Don Joaquín Martínez, Avenida de los Aliados, 348.
Don Juan Montesinos, José Benlliure, 160.

CAFE-RESTAURANT
"LA FEDERACION"
NAVE, 7 (esquina a la calle Comedias, frente a la Universidad)

La Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas, ha instalado en su casa social, esmerado servicio de fonda y hospedaje.
Pensión completa, desde 7 pesetas. Cubiertos, desde 2'75 pesetas en adelante. Económico servicio a la carta. Rápido y bien dispuesto servicio a domicilio. Comedor capaz para 250 cubiertos. Amplias y muy ventiladas habitaciones. Intérprete de varios idiomas. Cuarto de baño, etc.
Se reciben encargos para banquetes, bodas y bautizos.

Ford — Fordson
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL — TRACTOR AGRICOLA
F. ROIG La Agencia más antigua en Valencia. Vende a los nuevos precios de fábrica
EXPOSICIÓN: PAZ, 21, y BAILÉN, A (frente estación Norte)
ALMACENES Y TALLERES: PIZARRO, 28
Venta de coches, camiones, tractores y piezas legítimas Ford y Fordson
Bailén, A, y Pelayo, 7: Teléfonos 1712 y 805 :: Telegramas Roigford

NUESTRAS INFORMACIONES

LA ESTANCIA DEL REY EN DEAUVILLE

Deauville es, sin duda alguna, la playa de moda más cara del mundo. Hace veinte años era casi desconocida; pero poco a poco fueron ella y la de Trouville arrebatando la supremacía a la de Biarritz y en 1913, el año antes de la guerra, había llegado a ser la suprema expresión de lo «chic» y lo elegante. Ni la de Ostende la aventajaba en prestigio entre el gran mundo. Visitada por Soberanos y Príncipes, por grandes, duques y multimillonarios, Deauville era inaccesible para todo aquel que no poseyera una fortuna grande. Un sitio donde un sencillo «sandwich» costaba 30 francos, no podía ser frecuentado sino por las clases más elevadas del universo. He ahí su renombre mundial.

Pero llegó la guerra. Y para todas las playas de la costa normanda, llegó la mala. Deauville y Trouville, acostumbradas a sentir la caricia de las olas del canal de la Mancha, vieron turbada su tranquilidad por la proximidad de la lucha; muy cerca, unos kilómetros al Norte, se hallaba El Havre, y allí el gobierno belga refugiado. Por las playas elegantes sopló viento de tragedia y los hoteles de moda transformáronse en hospitales.

Pero ¿quién se acuerda ya de aquellos angustiosos días? La paz vino al fin y en Trouville y Deauville volvió a reinar la paz y la alegría. Nuevamente fueron poniéndose ambas de moda y elevando sus precios. Hoy la seductora Deauville es, como antaño, reina de las playas del mundo y acoge en sus «villas» fastuosas y en sus hoteles suntuosos a los más ilustres huéspedes que nunca pudo playa alguna imaginar.

El Rey de España, el Príncipe de Gales, el Shah de Persia y el Maharaba de Kapurtala han coincidido allí con la gran duquesa Jorge de Rusia, el Príncipe Joaquín Murat, la Princesa Pedro de Aremberg, la duquesa de Morny y otras tantas personalidades conocidas en todo el mundo. Varios nobles ingleses han acudido con sus magníficos yates de recreo, que han dejado anclados en la bahía; esos yates que son pequeños palacios flotantes, en los que existe toda clase de comodidades.

La gran quincena deportiva ha comenzado ya en Deauville. Se dice que a ella concurrirán, además, el Rey Alberto de Bélgica y el Rey Fernando de Rumanía. En cuanto al Soberano español, sabidas son las simpatías de que disfruta en toda Francia. Es natural, por lo tanto, que en la hermosa playa no cese de recibir desde su llegada muestras de afecto.

Ocupa don Alfonso XIII, a quien acompañan el marqués de Viana y su hijo el joven oficial de nuestra Armada marqués de la Coquilla, el magnífico castillo de Clairefontaine en las cercanías de Hennaqueville, a tres kilómetros de la playa. La quinta de Clairefontaine tiene una extensión de quince hectáreas y posee grandes arboledas y hermosos prados.

El Rey ha alquilado por los quince días dichos la espléndida finca, en la cual pasó en 1919 una temporada el jefe del gobierno inglés señor Lloyd George, en una ocasión en que los médicos le aconsejaron unos días de reposo. Después, en 1920, residió allí el famoso banquero norteamericano M. Otto Kohn, que la decoró con interesantes obras de arte.

Ahora el Rey de España, que ha acudido a Deauville para presenciar las pruebas del concurso internacional de «polo», ha llevado al castillo de Hennequeville ocho de sus jacas destinadas a este deporte para tomar parte en «matchs» fuera de concurso. Parece que las «poneis» de Su Majestad han llegado un poco fatigadas y, por lo pronto, inutilizables; pero, así y todo don Alfonso ha podido demostrar en un partido sus condiciones de caballista y sus aptitudes de jugador de «polo», siendo objeto de repetidas manifestaciones de admiración por la aristocrática concurrencia que a estas luchas asiste.

Además de los partidos de «polo» y de carreras de caballos en el magnífico Hipódromo de Deauville, han solicitado la presencia de Su Majestad los grandes hoteles y las residencias de nobles señores españoles y extranjeros. En el Gran Hotel, en el de Europa, en el Sporting y en el Casino se han celebrado fiestas en honor del Soberano español.

También Su Majestad concurre frecuentemente a la inmediata playa de Trouville—una de las más bonitas de Francia, de 900 metros de longitud, dominada por el Hotel de las Rocas Negras,—o realiza excursiones por aquellos pintorescos alrededores, visitando sitios tan interesantes como las ruinas del Castillo de Lassay y de la iglesia de Saint Arnonet, y como el precioso Castillo de Hebertot, perteneciente al siglo XVII, que se eleva en un lugar eminente, cerca de la estación de San Andrés de Hebertot; pueblo conocido porque allí murió el famoso químico Vauquelín. Los bosques de Touques y de Saint Gatien, el Castillo de Beneville y el de Agnes sean son lugares también deliciosos, constantemente visitados por los veraneantes.

Como las carreteras han vuelto a estar muy cuidadas y en todos los pueblos cercanos hay elementos de todas clases, el ir y venir de los automóviles con excursionistas es incesante y favorece no poco al progreso de Deauville.

¿Cuál es el origen de esta playa? Parece que Deauville se debe a un capricho del duque de Morny, en tiempos del segundo Imperio. Antes no existía playa, siendo construída artificialmente, entre 1858 y 1860, merced a la previa edificación de un malecón de dos kilómetros de anchura, en el que se levantaron después las quintas y los hoteles, que hoy son atracción del mundo elegante.

La edificación de la pequeña villa se hizo con arreglo a una perfecta regularidad: calles largas y rectas, paralelas, cruzadas perpendicularmente por otras rectas también: una pequeña ciudad lineal. En la playa de Morny se hallaba antes una estatua del fundador de Deauville, que ha sido reemplazada recientemente por una fuente, cuyos surtidores forman artísticos juegos de agua.

La playa es muy extensa, quedando el mar muy retirado en las horas de la marea baja.

La calle más concurrida y «chic» es la de Gouland Byron, y, de sus iglesias, la más notable arquitectónicamente, es la de San Agustín, construída en 1865.

El Hipódromo, que está en las afueras de la villa, es espacioso y de inmejorables condiciones para las luchas hípicas. Al otro lado del Touques se halla el Parque del conde de Hautpould, que es un lugar de verdadero encanto.

El Casino es lujosísimo. Por su teatro desfilan las notabilidades más aplaudidas de París y Londres y en sus salones reina todas las tardes y noches, una concurrencia muy distinguida.

Para los españoles suelen ser Trouville y Deauville playas muy frecuentadas, aunque no en el mismo grado que Biarritz.

Su principal clientela, sin embargo, está compuesta por ingleses, norteamericanos y rusos. Ellos mantienen la fama de aquellos lugares y ellos, sin darse cuenta, mantienen también los precios elevados de los hoteles.

***

El Rey de España no había estado nunca de temporada en Deauville. Era el único requisito que le faltaba a la aristocrática playa. Los franceses, que son muy prácticos, sabrán sacar todo el partido posible a la visita regia. No hay que olvidar las muchas simpatías que, desde la guerra, tiene don Alfonso XIII en Francia. Además, nuestro Rey es un gran «sportsman» y a esto, que nos parece en España cosa por lo menos que baladí, se le concede en el extranjero gran importancia. La práctica de los deportes, los ejercicios al aire libre, como complemento y aún como base de una vida intelectual intensa, están cada vez más difundidos, lo mismo en Europa que en América. El Príncipe de Gales, que se está poniendo ahora en contacto con su pueblo y procura, como es lógico, conquistar personalmente para sí el afecto que su país siente hacia su real familia, no ha dudado en seguir la misma educación deportiva que el Rey de España, y recientes están los partidos de «polo» en que ha tomado parte durante su viaje a la India y el Japón.

Por eso la presencia en Deauville del heredero de Inglaterra y del Monarca español tiene el mismo significado, presentando, además para los españoles, la ventaja de que los lazos de cordialidad que afiance en estos días nuestro Rey, solo provechosos frutos habrán de reportarnos, en un plazo más o menos corto.

Desde Deauville regresará don Alfonso XIII a Santander para marchar con la Reina doña Victoria y sus augustos hijos a San Sebastián. Allí pasarán Sus Majestades casi todo el mes de septiembre, siendo probable que haga don Alfonso, durante ese mes, alguna rápida visita a Madrid.

El verano actual está siendo para el Rey más tranquilo que los anteriores. Debemos tener todos presente que el año pasado «veraneó» Su Majestad exclusivamente en Madrid. Claro que fueron muchas las angustias de nuestros compatriotas en el Rif; pero no es menos exacto que don Alfonso puso personalmente de su parte cuanto pudo por aliviarlas.

ITURRALDE.

Las bases de las suspensiones de pago

Las bases a que se ajustarán las suspensiones de pagos, según la ley que hoy se inserta en la *Gaceta*, son las siguientes:

Las entidades mercantiles que pretendan que se las declare en estado de suspensión de pagos, acompañarán al escrito que dirijan al juzgado haciendo tal petición, un balance detallado del activo y pasivo y del estado en que se hallen.

El juez señalará un plazo para la presentación del balance definitivo, que no podrá exceder de treinta días. Con el balance se acompañarán los títulos de dominio y una relación nominal de los acreedores.

En caso de que éstos pasen de mil bastará que se haga constar con referencia al último balance la situación y el número aproximado de los acreedores y el importe global de los créditos.

Cuando la entidad que formule la solicitud de suspensión de pagos fuere una Sociedad anónima, acompañará a la petición un certificado del acuerdo del Consejo de administración. Del mismo modo se presentarán los libros de contabilidad.

El mismo día en que se presente la solicitud, el juez comunicará la declaración de suspensión de pagos a todos los juzgados donde el solicitante tenga sucursales o agencias, ordenando que queden intervenidas todas las operaciones del deudor.

El juez podrá designar un interventor entre los acreedores, el cual inspeccionará los libros de la Sociedad suspensa.

Una vez declarada en estado de suspensión de pagos podrá la Sociedad hacer todas las operaciones con arreglo a la ley, exigiéndosele que diariamente verifique el balance de la caja.

Se efectuarán con el concurso del comerciante o del gerente, o del Consejo de administración todos los cobros a que hubiere lugar cualquiera que sea su cuantía.

El solicitante podrá, de acuerdo con los interventores, proceder a la venta de bienes y de las mercancías que precise enajenar por conveniencia de los interesados.

A partir de la solicitud de suspensión de pagos, el juzgado no admitirá pretensión alguna incidental que tienda en forma directa o indirecta a imponer la procedencia de la declaración judicial.

Los acreedores no podrán pedir tampoco la declaración de quiebra mientras el expediente de suspensión de pagos esté en tramitación.

En caso de insolvencia provisional en el mismo auto en que declare la suspensión de pagos acordará el juez la convocatoria a junta general de acreedores, debiendo mediar entre la convocatoria y la celebración de la junta un plazo no menor de treinta días.

Ocho días antes de la celebración de la junta deberán quedar en poder del juez las listas definitivas de los acreedores formadas por los interventores.

La junta de acreedores será presidida por el juez.

Si los créditos concurrentes a la junta sumaran los tres quintos de pasivo del deudor, deducido el importe de los créditos acreedores, declarará el juez legalmente constituída la junta. De lo contrario, levantará el juez la sesión, declarando legalmente concluído el expediente.

OLYMPIA

MAÑANA LUNES :: A las 6'15 y a las 10'15

Primer episodio de

EL MISTERIO DE LA DOBLE CRUZ

titulado

El Príncipe que vino de la luna

Contra este acuerdo no se podrá recurrir.

A continuación establece la ley disposiciones complementarias para la celebración de dicha junta.

El gobierno, pasados cuatro años de vigencia de esta ley, podrá suspender los efectos de la misma, dando previamente conocimiento de ello a las Cortes.

En la Diputación

El presidente de la Diputación ha recibido una nota de la Estación Enológica de Requena, dirigida al director general de Agricultura, dando cuenta del peligro a que está expuesta la riqueza naranjera de España por el posible contagio de la plaga de la cochinilla, declarada en la baja Provenza.

En dicha nota, que firma el ingeniero señor Janini, se reclaman los medios preventivos adecuados para salvar a nuestra región de este grave peligro.

VITI-VINÍCOLAS

Al comercio y producción

Informaciones del mayor crédito, permiten asegurar a esta Asociación el inminente peligro de vigencia en fecha próxima, del real decreto de 28 de febrero próximo pasado, del entonces ministro de Hacienda, señor Cambó, modificando los tipos y cuantía en la devolución de los derechos del alcohol exportado en los vinos dulces, estatuído en el Reglamento de la ley Besada de 1908.

Si por facilitar la administración de la Renta de Alcoholes accedimos en 1908 a pagar el impuesto de todo el alcohol que empleamos en la crianza de los vinos que exportamos, reintegrándonos únicamente del empleado en los vinos dulces, fijando entonces ya su composición y los tipos de devolución correspondientes, es de estricta justicia continuar con el mismo régimen, aun en perjuicio de nuestros intereses, puesto que también empleamos alcohol en los restantes vinos de exportación, o que todo el alcohol utilizado para criar vinos que exportamos, se nos facilite libre de todo tributo.

Es de todo punto indispensable, pues, que todos, absolutamente todos los afectados por este problema, dirijan y hagan dirigir por las Corporaciones a que pertenezcan, representaciones parlamentarias, provinciales y municipales, prensa y cuantos órganos de opinión tengan a su alcance, telegramas y exposiciones al gobierno demandando la vigencia indefinida del citado Reglamento, cuando menos, única forma de evitar que prospere la determinación de que nos hacemos eco al principio, que colmaría el ya precario estado de la viti-vinicultura nacional, que tan rudo golpe ha recibido en los recién firmados Convenios comerciales.

Telegrama cursado por esta Asociación:

«Presidente Consejo. — Ministro Hacienda.—Director general Aduanas.—Madrid. — Exportación vinos dulces precisa para su existencia continúe vigencia indefinida Reglamento Alcoholes 1908. Toda modificación restrictiva ocasionará indefectiblemente su desaparición.—Presidente, *Ferrando*.»

Información municipal

EL SERVICIO DE TRANVIAS. —COCHES RETIRADOS — —

Ayer mañana, el concejal inspector de tranvías señor Ballester, con el ingeniero municipal señor Igual y fuerzas de la guardia municipal, se personó en la cochera de tranvías del camino del Grao, para cumplimentar la orden dada por la alcaldía de retirar aquellos coches que no estuvieran en condiciones para la circulación. En virtud de esta inspección, fueron retenidos en cocheras los coches números 123, 81, 79, 143, 21, 38, 55, 57, 117, 144, 97 y 103.

Estos coches no serán puestos en circulación hasta que sean reparados y el inspector municipal informe acerca de las buenas condiciones de los mismos.

LOS PERROS VAGABUNDOS

Por el personal de extinción de perros vagabundos fueron recogidos ayer 13 perros, y denunciados dos que no llevaban bozal.

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.934'38 pesetas; Matadero del Grao, 472'10; Matadero del Cabañal, 256'15; estaciones sanitarias, 1.281'25; por análisis y examen de substancias, 505'39; por circulación rodada, 1.050; por arbitrios extraordinarios, 850'76; por bebidas, 2.330. Total, 12.320'33 pesetas.

El conflicto en Correos

El ministro no se muestra propicio a la readmisión

El alcalde, señor Alfaro, ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación, acerca del ruego que le dirigió sobre la readmisión de empleados de Correos:

«Con el mayor gusto atendería indicación que vuecencia se sirve hacerme al las necesidades del servicio no impusieran organización distinta de la que había con anterioridad a la huelga. De todas suertes estudiaré en qué medida podría complacerle más adelante. Le saludo.»

***

Las últimas noticias oficiales acerca de la reorganización del cuerpo de Correos, señalan el restablecimiento de la Caja Postal, que funciona normalmente desde el jueves.

Así lo ha manifestado el gobernador, añadiendo que el día 20 del actual se restablecerán totalmente en España, en toda su integridad, los servicios de Correos.

Las reformas tributarias

Interesante exposición de la Cámara de Comercio

Excmo. señor:

Las recientes reformas tributarias publicadas en la *Gaceta*, vienen a introducir innovaciones fundamentales y modificaciones importantes en la legislación anterior en la materia y en disposiciones comprendidas en otros cuerpos de Derecho, entre ellos, el Código de Comercio, requiriendo para su implantación una preparación no fácil de improvisar.

Son estas reformas, entre otras varias, las que afectan a los comerciantes é industriales individuales, a quienes se ha de aplicar la ley de Utilidades, y fijan los deberes de éstos en cuanto a la formalización de su contabilidad, a los fines de la presentación a su tiempo de los balances y demás documentos requeridos para las liquidaciones, que habrá de practicar y hacer efectiva la Hacienda para la percepción del impuesto.

Además de esto, otórgase al excelentísimo señor ministro del ramo la autorización para que, atendiendo a las necesidades del Erario, ponga en vigor muchas de las reformas en el momento que juzgue conveniente.

Respetando que los avances en todos los órdenes, incluso en el de la Hacienda del Estado, exijan innovaciones en la forma y el cuanto de la tributación de los ciudadanos, no debe por ello prescindirse de un elemento tan esencial como el factor tiempo, para que la adaptación de la anterior al nuevo régimen se realice en términos que, sin perjudicar al Estado perceptor, no venga tampoco a lesionar los intereses del contribuyente, no ya por lo alto del tributo, sino por las dificultades de dar cumplimiento a disposiciones de gran complejidad completamente nuevas, con peligro de incurrir en responsabilidades y sanciones pecuniarias graves por su incumplimiento.

Ante estas consideraciones, esta Cámara eleva a V. E. atenta súplica de que se otorgue un plazo lo bastante amplio, y que muy bien pudiera ser hasta el principio del año económico próximo, para que los comerciantes puedan formalizar debidamente sus contabilidades y demás elementos que requieren las nuevas normas, sin incurrir en responsabilidad de especie alguna en el ínterin; que de modo concreto se señalen las fechas fijas en que comenzarán a regir cada una de las reformas en la tributación, y por último, que para el fácil estudio y cumplimiento de todos los deberes señalados a los comerciantes e industriales, tanto individuales como Sociedades en dicha materia tributaria, por virtud de las reformas indicadas, y dadas las múltiples referencias que se hacen en la nueva ley a bases, artículos, párrafos, apartados e incisos de otras leyes y reglamentos, se publique en cuanto antes en la *Gaceta* una clara, detallada y completa instrucción sobre el particular, lo cual redundará en beneficio del Erario y del contribuyente.

Dios guarde a V. E. muchos años. —Valencia 16 de septiembre de 1922.—Excmos. señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda.

OLYMPIA

GRAN COMPAÑIA ALCORIZA
Obras de aventuras y comedias de espectáculo

— HOY DOMINGO —

A las 6'15:

¿Fantoma?

A las 10'15: Estreno del primer episodio de

EL MISTERIO DE LA DOBLE CRUZ

titulado

El Príncipe que vino de la luna

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El pleito de la estación internacional del ferrocarril transpirenaico

III

¿Vamos a hacerles caso?

¿Por qué en vez de dos estaciones internacionales en el ferrocarril transpirenaico Aix-Ripoll no se acordó construir una sola en la línea de la frontera?

A esta pregunta, que acaso se habrán formulado, muy lógicamente, los lectores que sigan atentos la presente campaña, hemos de contestar diciendo que en un principio, y antes de que se firmara entre España y Francia el primer convenio relativo a los ferrocarriles transpirenaicos, se pensó ya en ello. Pero las razones expuestas en contra por el general Echagüe, técnico militar de la Comisión española, fueron tan convincentes que hicieron desistir de ese propósito a los que lo acariciaban. Entre otras observaciones, hizo en aquella ocasión el referido general la de que en el día de mañana podía ser atacada ventajosamente la estación internacional única y, por lo tanto, la línea fronteriza, por el fuego de la artillería del monte Bell-lloch, situado en Francia. Y esto, por sí sólo, constituía ya una circunstancia digna de tenerse en cuenta.

Desechado, pues, el intento de la estación única y habiéndose convenido, según rezan los textos transcritos en nuestro pasado artículo, que fuesen dos las estaciones internacionales, España dispúsose, por su cuenta, a construir la de Puigcerdá y, a este efecto, la Comisión técnica española, a propuesta del mencionado general Echagüe, acordó por unanimiadd que se emplazara en el sitio donde en la actualidad se construye, por estimarlo el más natural y conveniente, y dió seguidamente la orden de empezar los trabajos.

Surgieron entonces las dificultades.

La Comisión técnica francesa, alegando la importancia de Puigcerdá y la buena calidad del terreno, procuró, de buenas a primeras, que fuesen mejoradas las dimensiones de la estación internacional española. ¿La habían proyectado nuestros técnicos de unos 80 metros por 500? Pues bien; los franceses obligaron, sucesivamente, a que el ancho fuese de 120, 150, 180 y 200 metros y a que los 500 de longitud se convirtieran en 900. ¡Como no eran ellos los llamados a pagar el gasto!...

Luego, en el transcurso de la realización de las obras, formularon nuestros vecinos la demanda de que no se efectuaran más trabajos que los que precisara y aconsejara el volumen de tráfico. Más tarde que se disminuyera el número de edificios, muelles, andenes y depósitos anejos a la estación. Finalmente, mostrando ya de pleno sus intenciones, interesaron que sólo se construyera la estación francesa de La Tour de Carol.

Y ahí resbalaron; la Comisión española, que había aguantado pacientemente las anteriores exigencias, echó ante esta última pretensión francesa los pies al aire y se negó en absoluto a tomarla ni siquiera en consideración.

Ocurría esto en 1917.

Ahora, al cabo de cinco años, cuando la inauguración de la estación internacional de Puigcerdá es inminente, vuelven los franceses, secundando los planes de la Compañía de ferrocarriles del Midi, a reiterar su absurda pretensión.

¿Vamos a hacerles caso?

Hallazgos prehistóricos en Villarreal

En este lugar de la Plana, ciudad de los Infantes, hemos descubierto una estación prehistórica en la finca Maset Filomena, en el "termet" de la patrona la Virgen de Gracia, que dista tres mil metros de la ciudad y cerca del río Milers, de cuyo detenido estudio podemos afirmar que es un "túmulo" o "monumento neolítico" (de la piedra pulimento período "arcillense"), cuyo altozano de tierra, al construirse la finca, puso al descubierto varias bocas de pozos o "sitjas" de dos a tres metros de profundidad, donde hemos hallado los objetos que luego daré en forma sumariada. Gracias a la munificencia del señor Nebot, codirector del Centro de Cultura Valenciana en Villarreal, que sufraga los gastos de la exploración, secundado eficazmente por su hermano don Máximo y el propietario de la finca, don Manuel Llorens, hánse puesto al descubierto unas veinte "sitjas" que sepultadas se hallaban por el piso vegetal y el montículo de tierra que se desmontó para nivelar la finca; este "túmulo neolítico arcillense" dista solamente unos cuatro metros de la cantera del río Mijares.

Hasta ahora llevan descubiertas, y son la admiración de los inteligentes, un sinnúmero de objetos neolíticos de gran valor.

Las personalidades que han visitado esta estación prehistórica son el doctor Mollá, catedrático de la Central; el doctor Vicente Sos, de Castellón; el marqués de Valencia, los doctores Martín Cardoso, catedrático de Historia Natural del Instituto de Castellón, y son esperados muchos señores de Valencia que han avisado la venida para proseguir importantes estudios prehistóricos.

Se ha invitado al doctor Eduardo Boscá y piensan hacerla extensiva al sabio doctor Obermaier.

Sumario de los objetos encontrados: muchísimos fragmentos de cerámica oscura, indígena, cocida no al horno, sino con fuego a la llama y al humo de vegetales y ramas medio verdes; trozos de cerámica roja, con adornos muy primitivos y asas no agujereadas; un molde en roca para hacer dichos productos, un pucherito de tierra roja (forma chocolatera actual) con adornos estilizados con rayas dirigidas a la derecha y a la izquierda, que nos demuestra un gusto artístico (aunque en tinieblas) de los aborígenes españoles.

Tres cuchilletes de silex, de usos domésticos, tibias de animales, cortados a pico de flauta, de útil doméstico, de época neolítica reciente; tres hachas de cuarzo y diorita de unos ocho centímetros de altura; una aguja de hueso, con agujero para enhebrar la fibra vegetal con la cual cosían; dos amuletos de mármil, en forma de astas de toro, de seis centímetros de longitud. Respecto a restos humanos también es interesante: tres esqueletos casi completos, dos calaveras de otros más incompletos todavía; estos cráneos son dolicocéfalos, llevaban colgantes del cuello tres collares que se componen de más de doscientas piezas, cuya naturaleza mineralógica es de ágata, serpentina, hueso; los cráneos son, a lo menos dos de ellos, que tienen un índice cefálico de 72'22, de tipo subdolicocefálicos, de gran interés para la etnografía primitiva con un occipital muy desarrollado, mandíbulas muy pequeñas, frente desarrollada, que suponemos de la raza Turfooy (?). Parece estamos en posesión de unas piedras, continentes de vestigios de escritura primitiva (ógmica.

Acompañan a estos esqueletos, en otros pozos o "sitjas" que se hallan dispuestos como los agujeros de un avispero, huesos de otros animales propios de la época arcillense, como son los cráneos de reno, que hay dos, un cráneo de "canis spœleus", una mandíbula de "bos spœleus", otra de "sus spœlem muchísimos colmillos de jabalí muchos punzones domésticos procedentes de dichos colmillos y muchas conchas de "Pecteu", ostras de nácar, que recogían en las orillas de los ríos para serles útil en la economía doméstica. Esta es la verdad de todo lo que hasta la fecha se ha notado de importante en la estación prehistórica de Villarreal.

DOCTOR J. TUIXANS

Villarreal 19 de Septiembre.

VIDA REGIONAL

LERIDA

GUISONA

Hace muchísimo tiempo que los ediles del Ayuntamiento de esta villa están en continua lucha entre sí. Celébranse las sesiones todos los sábados; pero ¡qué sesiones! Son lances de odios, luchas continuas para molestar con groseros insultos a personas dignas y honradas.

Parecía que pronto y a pasos agigantados íbanse a construir las escuelas, Casa de la Villa y cuartel de la guardia civil, y por desgracia, no se mueven, no dan un paso adelante.

Es incomprensible que asunto de tal interés y tan vital, como es la construcción de las escuelas vaya a la zaga de todo otro, ya que en otras ramas se ha procurado ponerla al nivel de las poblaciones de su clase.

Aquí se tergiversan los asuntos; los unos son partidarios de escuelas (muy dignos), los otros de cuartel (también muy dignos), y entre todos no se hace nada. Evitad de una vez estas discusiones y hágase todo junto.

Tenemos en nuestro Municipio fracciones de todos los matices: hay independientes, carlistas, catalanistas, liberales y un federal como planta exótica.

Si la casa-cuartel de la guardia civil es de suma necesidad, las escuelas, ¿no lo son también? Pues las dos cosas hacen muchísima falta y se pospone todo ante el personalismo político. La enseñanza es el porvenir de un pueblo, es el sostén de todo ciudadano, es tan necesaria como el pan que nos nutre.—El corresponsal.

TARRAGONA

REUS

En la plaza de Prim ha dado un concierto la banda-copla La Principal, de La Bisbal, ejecutando varias sardanas que fueron punteadas por diferentes grupos. Una inoportuna lluvia no dejó terminar la fiesta, que veíase animadísima.

— Dos bravas mozas han promovido un fuerte escándalo en la calle de San Elías, propinándose sendas tortas y botellazos. Fueron detenidas por las autoridades del barrio y conducidas a las Casas Consistoriales.

— En el vecino pueblo de Riudoms se celebrarán elecciones municipales el próximo 15 de Octubre, en virtud de haber sido anuladas las del 5 de Febrero.

— El vapor "Cabo Peña" ha desembarcado en el vecino puerto 396 cajas de tabaco procedente de Valencia, destinándose 121 para Tarragona, 43 para Reus, 36 para Montblanch, 92 para Tortosa, 96 para Viafranca y 44 para Lérida.

Los estancos de esta ciudad, actualmente están bien surtidos de tabaco, habiendo desaparecido las colas de fumadores.

El corresponsal.

†

D. O. M.

Los diarios de misas que se celebrarán mañana domingo, 1.º de octubre, en las parroquias de San Martín, San Juan y San Vicente (calle de Isabel la Católica), convento de Padres Carmelitas, Residencia de Padres Camilos, colegio de Padres Salesianos (San Antonio Abad), monasterio de Nuestra Señora de Belén, convento de Corpus Christi, colegio del Sagrado Corazón de Jesús, Asilo de San José de la Montaña (calle de Cuarte), Asilo de Nuestra Señora del Carmen (Cabañal) y parroquias de Bocairente y de Bañeras, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Bartolomé Calabuig y Trénor

que falleció en 1.º de octubre de 1918

R. I. P.

Su viuda, hijos, hermanos y hermanos políticos, suplican a sus demás parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos.

Valencia

—Sigue el tiempo divorciado de la estación. El calor sigue a la orden del día, aunque tienda a mejorar la temperatura.

Comenzó ayer la brisa soplando del Noroeste, saltó después al Este con ligera inclinación al Sur, y la humedad relativa fué de 51 grados.

El termómetro, en su mínimo, señaló en la madrugada 15 grados, y a la una de la tarde, la temperatura fué de 25 grados a la sombra y 28 grados al sol.

—La Cámara de Comercio Francesa de nuestra ciudad nos comunica, para conocimiento de la industria, agricultura, ciencia, arte y sports de Valencia, que la Exposición Internacional del Oeste de Francia se celebrará desde el mes de mayo al de octubre de 1923. Comprenderá todos los productos de la industria, la agricultura, ciencia, arte y sport. Los documentos relativos a esta Exposición, que, según parece, será importantísima, están a la disposición de los interesados en la secretaría de la Cámara de Comercio Francesa de Valencia.

—Del campo, terminado su veraneo, ha regresado a Valencia nuestro respetable amigo el doctor don José Sanchis Bergón, con su distinguida familia.

—Tomando las píldoras de Arabia después de comer, sirven como laxantes, antibiliosas y depurativas. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

—El señor arzobispo presidió el jueves por la tarde la sesión semanal del Comité Central de la Obra de la Coronación Pontificia de Nuestra Señora de los Desamparados.

Mañana asistirá a la apertura de curso en la Universidad Literaria, y el lunes presidirá el mismo acto en el Seminario y Universidad Pontificia.

En ésta pronunciará el discurso de apertura el canónigo don Manuel Pérez Arnal, catedrático de Teología Pastoral, Liturgia y Ascética y Mística.

—Ha regresado de la Corte el diputado a Cortes don Carlos Hernández Lázaro y el diputado provincial señor Merino Conde, con su esposa.

Por la línea de Ulíet vino don Vicente Lassala.

—COMPRIMIDOS de Fosfo-Glico-Kola Dorneich en pastillas. Grato al paladar, poco volumen y dosis exacta

—El presidente del Fomento Industrial ha recibido del señor Mora, miembro de la comisión Protectora de la Producción Nacional, el telegrama que copio a continuación, contestación al que se le dirigió encareciéndole la defensa en el seno de aquel organismo de los intereses agrícolas de la región valenciana, en el Tratado comercial próximo a firmar con Inglaterra:

«Defenderé Junta mañana justas aspiraciones Valencia. Telegrafíeme estadísticas exportación frutos.»

—Ninguna como la MAGNESIA KING es tan solicitada en todo el mundo; no hay otra como ésta, que conserve el mismo gusto indefinidamente, tan agradable al paladar.

—La profesora con título oficial señorita Amparo Esteve, participa a las distinguidas familias de sus alumnas que a partir del día 2 del próximo mes de octubre, reanudará la enseñanza de las asignaturas de solfeo, teoría y piano, con arreglo al plan del Conservatorio de Música, en su Academia, establecida en la plaza de Mariano Benlliure, núm. 9.

—Aviso importante a los compradores.—Salchichón de Vich, cular de lo mejor, a 12 pesetas kilo, por piezas.

Casa Jarque, San Vicente 21.

—**Seguros Mutuos (p. Figuereta, 1) Sus asegurados nada han pagado desde 1876. ¡44 años de seguros gratis!**

—Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la temporada en el Balneario de Cofrentes ha quedado prorrogada hasta el 31 de octubre próximo, pues debido a la espléndida temperatura que allí se disfruta y a la bondad del agua de sus famosos Hervideros, así lo han solicitado gran número de enfermos, que saben por experiencia que la dicha agua es eficacísima para la curación de las afecciones del estómago; hígado, intestinos y estreñimiento. Para detalles, billetes para el automóvil fijase DIARIAMENTE de la estación de Requena), etc., dirigirse a la administración de dicho Balneario, Gran Vía, 63.

—Con motivo de las fiestas que se están celebrando en Liria, la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia ha organizado un servicio extraordinario de trenes para el próximo domingo día primero de octubre, cuyas salidas serán a las horas siguientes:

De Valencia, a las 4'35, 6, 7'25, 8'40, 10, 13, 14 y 18 horas.

De Liria, a las 6'37, 8'3, 12'8, 16'8, 17'40, 18'40 y 20 horas.

—En el expreso salió ayer para París doña Pepita Medina.

—Ha regresado de Berlín y vuelto a ocuparse de su clínica (Paz, 7) de enfermedades de garganta, nariz y oído, nuestro distinguido amigo el doctor Vilar Sancho.

—Mañana domingo, a las once, celebrará la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas una importante Asamblea en Benaguasil, local de su Sindicato, para tratar de asuntos relacionados con la crisis de la exportación de la cebolla y de economía social. Asistirán, además de representantes de la Federación, las representaciones de los Sindicatos de Villamarchante, Pedralva, Bugarra, Ribarroja, Manises, Cuart de Poblet, Aldaya, Paterna, Eliana, Benisanó, Puebla de Vallbona, Bétera, Cheste y otros comarcanos.

—El *Balneario de Benimarfull* recibe los vientos de Sierra Mariola.

—Deseando la Institución Mercantil de Previsión y Socorro hacer más fecunda la labor de implantación y encauzamiento de aquellas medidas de previsión social que son objeto de estudio por parte del Instituto Nacional de Previsión, y que han de ser discutidas con carácter oficial en la próxima Conferencia Nacional de Seguros de enfermedad, maternidad y defunción que se ha de celebrar en Barcelona, y que un amplio espíritu de justicia reclama necesarios en bien de las clases más necesitadas del país, ha dirigido a la delegación del referido Instituto Nacional una extensa información del régimen y aplicación de socorros y subsidios en los casos de enfermedad y defunción de sus asociados beneficiarios, acompañada de los Estatutos y Reglamento por que se rige esta Asociación, cuyos fines forman el programa de la anunciada Conferencia.

La comisión organizadora ha requerido en este sentido la colaboración técnico-social de aquellas entidades mutualistas y de socorros que tengan establecida alguna modalidad de los seguros señalados, deseosa de procurar una resultante nacional en su información, que garantice sus resultados, y, como normas esenciales de preparación, contribuyan a la implantación y desarrollo de aquellos importantes seguros sociales.

—Doctor Soler Burgos. Enfermedades de la piel. Sífilis.

Consulta, de cuatro a siete tarde. Colón, 9, entresuelo.

—Ayer celebró sesión la Real Sociedad Española de Historia Natural, bajo la presidencia del profesor señor Morote, asistiendo los señores Beltrán, Bagani, Boscá (A.), Boscá (E.), Esplugues, Fernández (A.), Hueso, Moróder y Pardo.

El señor presidente propuso, y así se acordó, constara en acta el sentimiento de la Sociedad por el fallecimiento de don Segundo Boscá. El señor Moróder propone para nuevos socios a don Julio Giner y al señor Cleniana.

El señor Boscá mostró un lote de minerales fosfatados españoles, que forma parte de la colección que regala al Museo de Buenos Aires.

El señor Pardo presenta una nota del profesor Gandolfi, sobre sus últimas investigaciones biológicas acerca de la anguila, hecha durante su reciente estancia.

El señor Beltrán da cuenta de la visita efectuada al yacimiento eneolítico de Villarreal, del que la prensa se ha ocupado estos días, habiendo visto los diferentes objetos (cráneos, hachas, collares, cerámica, etc.) citados en los artículos en ella aparecidos, y manifiesta numerosas observaciones personales.

El señor Pardo recuerda que en esta fecha cumple el Laboratorio de Hidrobiología su primer decenio de vida, y da cuenta de la labor desarrollada, que aún se intensificará más a medida que los medios lo permitan, llevando a cabo los diversos planes trazados.

Notas de sport

Deseoso el Gimnástico F. C. de dar la sensación de partidos emocionantes, ha contratado con el Deportivo de Castellón, uno de los equipos más fuertes de la región y que más juego han de dar en el próximo Campeonato, un partido para mañana domingo, a las cuatro de la tarde, en su campo del Jai-Alai.

Las localidades y entradas para este partido se expenderán durante todo el día de hoy y mañana hasta la una, en el bar Miau, calle de la Paz, y desde las dos y media de la tarde de mañana en las taquillas del campo.

—Para mañana, a las cuatro de la tarde, y en su campo del Camino de Algirós, ha organizado el Valencia F. C. un partido de entrenamiento con el Levante F. C., a fin de preparar convenientemente el conjunto de los jugadores que han de contender el día 4 de octubre con el formidable campeón del Sur de Alemania, Fussball Club Vacker, de Munich.

El despacho de localidades y entradas para dichos partidos se efectuará mañana domingo, de once a una, en las oficinas del Club, y por la tarde, en las taquillas del campo, para el partido contra el Levante y las correspondientes al partido del día 4 se despacharán los días 2 y 3, de seis a ocho de la tarde, y el día 4, de once a una, en el domicilio social, y por la tarde, en las taquillas del campo.

Convocatoria.—Se convoca a todos los socios del Valencia F. C. a la junta general extraordinaria que por segunda convocatoria se celebrará el día 1.º de octubre, a las diez horas, en el local del cine Doré, de la calle de Carniceros, siendo de obligatorio para formar parte en dicha junta la presentación del pase correspondiente al mes corriente.

Mortuoria

—Fortalecido con los Auxilios espirituales, falleció ayer el acreditado comerciante don José Soriano Ferris, dejando el tristísimo hogar lleno de sus recuerdos y de sus afectos. Fué laborioso, inteligente, y dentro de su profesión logró sólido crédito. Acompañamos en su dolor a su esposa doña Rosa Guas, hijos doña Pepita, don Ricardo, don José y don Alfredo, tíos, primos, sobrinos y a la razón social «Canut y Soriano». Y deseamos al inolvidable finado el descanso eterno y bienaventurado.

—En Pueblo Nuevo del Mar falleció ayer don Manuel Serra Pellu, persona de grandes prestigios en las poblaciones marítimas, y cuya muerte habrá sido sentidísima por cuantos le conocieron y apreciaron sus excelentes cualidades. Reciba su esposa doña Antonia Querol, hijos don Manuel (ausente), doña María, don Mariano, doña Rita y don José, hijos políticos, hermana, hermano político y demás parientes, nuestro sincero pésame.

CINE SOROLLA

PROGRAMA PARA HOY

Colosal triunfo de la gentil artista predilecta de todos los públicos

Francesca Bertini

en su grandiosa creación

ALMA SALVAJ

Cinedrama inspirado en una obra de Severin Mars y C. Clermont. Extraordinaria film, editada por la Unión Cinematográfica italiana. — Una vez más admira el público a la inimitable estrella cinematográfica

Francesca Bertini

Lunes, grandioso estreno:

BIRIBI

Fiestas a San Miguel Arcángel, en Ruzafa

La junta de festejos de esta Asociación se ha visto obligada a variar el orden del programa de los mismos, debido a la suspensión que por causa de la lluvia tuvo que hacer el día 27 último; y como consecuencia de esta variación, anuncia para hoy sábado, a las nueve de la noche, una gran verbena popular, y para el domingo, a las seis de la tarde, el solemne ejercicio vespertino, celebrándose a continuación la magnífica procesión, cuya riqueza de detalles pondrán de manifiesto el celo y entusiasmo de esta popular barriada por el Arcangel San Miguel, teniendo lugar la anunciada carchofa de Silla.

El mismo día, por la noche, a las nueve, gran concierto musical, y a las doce, disparo del extraordinario castillo de fuegos artificiales, final de estos tradicionales festejos.

ESLAVA

Compañía de comedias

DIAZ-ARTIGAS

Dirigida por el primer actor

MANUEL DIAZ de la HAZA

Hoy, a las 9'45 noche

LA ALEGRIA DE VIVIR

Gran éxito de esta compañía

Magnífica presentación

Cuatro decoraciones nuevas de ARNAU

La sesión de ayer

Ayuntamiento de Valencia

Antes de ser abierta por el alcalde, se reunieron los ediles en conferencia particular, para oír al señor Trigo los términos del convenio, que fué aprobado, para la permuta con el ramo de Guerra de ciertos terrenos, de que hablábamos días pasados.

* * *

Abierta la sesión, dióse cuenta del dictamen proponiendo que, en virtud de instancia del concesionario del servicio de autobuses al Grao, se le autorice para realizar por su cuenta, en el andén de la parte derecha de la Avenida de los Aliados, por donde circula el tranvía, trayecto desde el Portazgo hasta el paso a nivel del ferrocarril de Tarragona, las obras necesarias para la construcción de un pavimento de alquitranado superficial, en las condiciones que propone en su informe la dirección municipal de Caminos, y verificándose las obras bajo la inspección de este facultativo. Después de amplia discusión, se aprobó el dictamen, con el voto en contra de los señores Oller, Catalá y Estellés.

Sin discusión se aprobaron los siguientes dictámenes:

El cuadro de precios de revisión correspondientes a los años 1919-20, de las obras verificadas en el camino de Valencia a Paterna, por el contratista don Ramón Rosales; que se instale el alumbrado eléctrico en el camino Viejo de Torrente; que se rehabilite el edificio que el Ayuntamiento posee en el número 116 de la calle Mayor de Nazaret, para escuela de niños y niñas, y que se consignen 6.000 pesetas para esta atención, con cargo a las partidas de conservación de escuelas y de imprevistos; que se designe al concejal don José Ballester para que se traslade a Barcelona, a estudiar la organización de sus nuevas escuelas allí establecidas y el funcionamiento del negociado de cultura; que se pida a la superioridad el reconocimiento oficial de la graduación municipal de la escuela de la calle de Guerrero, y que se reitere al Estado la petición que se le formuló en 1910 solicitando la cesión, por una ley, del edificio y solar del Instituto de Segunda Enseñanza.

Otros dictámenes pasaron a comisión, entre ellos el que proponía desestimar la instancia presentada por el presidente de la Sociedad de Agricultores de la Vega, solicitando exención del arbitrio o rodaje.

Despacho extraordinario

Se aprobó una moción del señor Alabarda, solicitando que se normalice el servicio de Correos en esta ciudad y se reitere al gobierno la conveniencia de que para ello se reconozcan los empleados que continúan fuera del cuerpo.

Se acordó prorrogar hasta el 30 de octubre el plazo voluntario para el cobro de las cédulas y aceptar el canje de algunas cédulas.

El señor Catalá propuso que el Ayuntamiento hiciese constar en acta la satisfacción con que había visto el acto de heroísmo del joven Enrique Cano, que con riesgo de su vida salvó la de dos pequeñas criaturas que cayeron en la acequia del Valladar. También pidió que se le concediese el premio de 500 pesetas y se solicitase para el abnegado muchacho la cruz de Beneficencia.

Se aprobó la primera parte de la proposición, pasando el resto a estudio de la comisión de Beneficencia.

El señor Romero Morant planteó el conflicto que los nuevos Aranceles han creado para los intereses agrícolas de la región, pidiendo la mayor urgencia en afrontar el problema, a fin de conseguir las ventajas posibles en el Tratado de comercio con Inglaterra. Como sus impresiones eran pesimistas, pidió la formación de una Junta de parlamentarios y representantes de los intereses amenazados, para ponerse al habla con la Junta de Castellón.

El señor Barral manifestó que, a pesar de haber sido designado para representar al Ayuntamiento en esa Junta, ninguna notificación había recibido en ese sentido.

Propuso la celebración el próximo domingo de una Asamblea magna, con los parlamentarios y alcaldes de la provincia, a fin de estudiar el conflicto y afrontar la situación con energía.

El señor Albors apoyó la proposición del señor Barral, pero indicó la imposibilidad de convocar un acto de esa importancia con tanta precipitación.

El señor Brau dijo que el alcalde era quien debía tomar la iniciativa, y de su energía dependía el éxito de las gestiones.

Intervino el señor Oller, y se acordó la celebración con la urgencia posible de la Asamblea propuesta por el señor Barral, sin perjuicio de que éste forme parte de la Junta de Castellón, de la que se dió lectura a un oficio, dando cuenta de sus gestiones.

El señor Porta propuso que, en conmemoración del combate de Tiza, en el que algunos soldados de la comandancia de ingenieros de Valencia tomaron parte, se haga una visita de cortesía y afecto a dichas tropas.

El señor Estellés dió explicaciones de su intervención con referencia a la denuncia formulada por el señor Martí Burgos sobre la negativa de entregar la llave de una dependencia municipal el alcalde pedáneo de Borbotó.

Le contestaron los señores Albors y Martí Burgos. Intervino el señor Barral, y le contestó cumplidamente el alcalde.

El señor Samper abogó por que se procediese a inventariar las casas de propiedad del Ayuntamiento.

Tras una concienzuda intervención del señor Oller, se dió por suficientemente discutido el asunto.

El señor Trigo se ocupó de la próxima celebración de la Fiesta de la Raza, solicitando que se diese facilidades para su mayor solemnidad. El Ayuntamiento acordó asociarse a dicho festejo.

El señor Muñoz Carbonero solicitó que con toda celeridad se tramite el expediente de pensión a la familia del subjefe de la Guardia municipal, recientemente fallecido, don Eloy Dumont.

El señor Brau pidió que el Ayuntamiento no dejase de informar en el proyecto de un tranvía de Valencia a Manises, pasando por algunas calles del Mercado. Se le contestó que lo tienen en estudio los ingenieros municipales.

El señor Catalá rogó que la alcaldía excite el celo de los jueces del expediente sobre denuncias acerca del servicio de limpieza, para que terminen cuanto antes su labor.

Después de otros ruegos y preguntas, se levantó la sesión a las siete y media.

OLYMPIA ... ...

Gran compañía cómico-dramática dirigida por GREGORIO MARTINEZ SIERRA

Primera actriz: **CATALINA BÁRCENA**

HOY A las 10'15: Estreno de la comedia de costumbres populares, de Carlos Arniches

LA HORA MALA

Gran éxito del teatro Eslava de Madrid

TEATRO RUZAFA HOY SABADO, DOS SECCIONES :: A las 6 y a las 9'45 ::

EXITO ASOMBROSO DE

EDMOND DE BRIES

Y TODO EL COLOSAL PROGRAMA DE VARIETÉS QUE LE ACOMPAÑA

Lo nunca visto en lujo, chic, riqueza en trajes

TEATRO APOLO

HOY SABADO, 30 :: A LAS 10 NOCHE

Debut de la compañía lírica

JUANITO MARTINEZ

ESTRENO:

LA HOLANDESITA

Mañana domingo dos grandes funciones: Tarde a las 5'30 y noche a las 10

LA BUENA CALIDAD DEL

JABON FORTUNA

EXPLICA SU VENTA CRECIENTE

LIRICO

SABADO 30 SEPTIEMBRE 1922

A las cuatro y media y a las nueve

1.º El interesante drama de aventuras americano,

Ladrón a la fuerza

Por el simpático

JAMES W. WARNER

2.º Extraordinario éxito de la comedia americana,

La experta en amor

Por la gentil estrella americana

CONSTANCE TALMADGE

3.º ESTRENO de la comedia dramática de aventuras,

El número diez y siete

Por el formidable actor

JORGE VALIS

4.º La graciosa cómica, en dos partes,

Leones disecados

Semana próxima: La extraordinaria exclusiva VERDAGUER,

Horas de angustia

Por la famosa belleza húngara

LUCY DORAINE

Pronto: Las exclusivas especiales, ¿POR QUÉ LO MATÓ?, de Lucy Doraine, y LA DESCONOCIDA, de María Jacobini.

SE PREPARA la serie más sensacional,

La hija del ajusticiado

(L' Aiglonne)

El «cine-roman» de éxito más rotundo e indiscutible de la producción francesa. Asunto del insigne autor de «Judex», Mr. Arthur Bernède puesto en escena por RENE NAVARRE.

TEATRO REGÜES

SABADO : HOY : SABADO

A las 9 en punto

Los dragones de París

M' he deixat les espardenyes

Exito creciente

¡Que gran eres, Micalet!

Exito clamoroso

Les viudes de la plaseta

Exito de risa

A las 9 en punto.

Cine MODERNO

SALON DE MODA

PERFUMADO con GUIDOR

EXITO ENORME, COLOSAL DE TODO EL PROGRAMA

El sensacional asunto, en dos partes,

EL HOMBRE de la BOCA TORCIDA

La extraordinaria y hermosa película, en cuatro partes, titulada

LA DEMOCRACIA de un PRINCIPE

Maravilla de fotografía, interpretación y presentación, argumento de gran interés.

Ruidosas ovaciones en todas las sesiones

Completará la graciosa cómica,

A SU SALUD

Por EL OTRO y el negrito AFRICA

Lunes: Dos películas extraordinarias:

EL PAGO. Por Bessie Barriscale

EL AS. Gran creación de Salustiano

Pronto: BROMA TRAGICA

Programa AJURIA ESPECIAL

Pronto: BROMA TRAGICA

Programa AJURIA ESPECIAL

Noticias teatrales

RUZAFA. — Anoche se inauguró este teatro, bajo los mejores auspicios: Edmond de Bries, la mascota de los teatros. Su arte indiscutible no tiene límites y conquista los públicos con todos los atractivos de un verdadero artista. Las señoras asisten encantadas a estos espectáculos de la moda, que solamente el arte mágico de Edmond de Bries sabe proporcionarnos. Por la variación de los trajes de Edmond de Bries, su espectáculo tiene más interés que la opereta, porque nunca habíamos hoy se ha visto tantos alardes de lujo y riqueza como el que nos presenta Edmond. El público y las señoras en particular, le aplauden calurosamente en todas sus creaciones e imitaciones. Brevemente comunicaremos al público una sorpresa que nos prepara este mago insuperable del vestido.

Compartieron los honores de los aplausos la linda muñequita Magda de Bries, siempre tan simpática con su público; la Jesusilla Lazcano, que es una estupenda bailarina, y la troupe Cronay's, que no paró un solo momento de entusiasmar al público en la representación de sus juegos malabares. Los Will and Canich, chistosísimos, y los Manakusa Okinsan, completaron dignamente este precioso y divertido espectáculo. Hoy dos secciones, a las seis y a las diez.

* * *

TEATRO APOLO. — Esta noche tiene lugar la presentación de la compañía lírica que dirige «nuestro» Juanito Martínez. Se estrena la linda opereta del maestro Kalman, *La holandesita*, que ha constituído un éxito grande en todas partes donde se estrenó. Los que han presenciado los ensayos, cuentan y no acaban del lujo y decorado que tiene la obra. Es de esperar que en Valencia se confirmen los aplausos que recientemente ha obtenido en Barcelona.

* * *

OLYMPIA.—Hoy, a las 10'15, la compañía de Catalina Bárcena estrenará la comedia de costumbres populares, en tres actos (el segundo dividido en dos cuadros), original de Carlos Arniches, titulada *La hora mala*, gran éxito del teatro Eslava, de Madrid.

Mañana domingo, a las 6'15, la comedia *Pigmalión*, gran éxito de Catalina Bárcena, y a las 10'15, segunda representación de *La hora mala*.

El próximo lunes, a las 10'15, estreno de la preciosa comedia en cuatro actos, original de M. J. M. Barrio, traducida al castellano por Gregorio Martínez Sierra, titulada *El admirable crechton*.

Se despachan localidades en contaduría.

* * *

REGUES.—En vista del clamoroso éxito que obtuvo anoche la velada en honor del «Micalet», esta noche se repetirá el mismo cartel, comenzando la función a las nueve en punto, por lo largo del programa, que consta de cuatro actos: el último estreno, *Los dragones de París*; la aplaudidísima revista *M'he deixat les espardenyes*; el clamoroso éxito *¡Qué gran eres, Micalet!*, y el graciosísimo sainete *Les viudes de la plaseta*.

CINE MODERNO.—Con el estreno de la «Democracia de un Príncipe», empezó ayer en este salón la presentación de la selección de material que para la presente temporada tiene hecha esta empresa, cuyo gusto depurado tendrá ocasión de apreciar el público en un corto período de tiempo, y cuya relación de avance dará a conocer un día de éstos. La película estrenada ayer obtuvo un éxito ruidoso, siendo premiada su proyección con ruidosos aplausos, pues es una hermosura de fotografía y panoramas y tiene un argumento que emociona y encanta: un asunto de taquilla.

Lunes, la opereta EL AS, por Saustiano, en película de una fuerza cómica brutal, tanto, que será otro éxitazo.

Espectáculos

RUZAFA.—A las 10 noche.—Edmond de Bries.

APOLO.—A las 10 noche.—Debut de la compañía.—La holandesita (estreno).

ESLAVA.—A las 9'45 noche.—La alegría de vivir.

OLYMPIA.—A las 10'15 noche.—La hora mala (estreno).

REGUES.—A las 9'30 noche.—Los dragones de París.—M' he deixat les espardenyes.—¡Qué gran eres, Micalet!.—Les viudes de la plaseta.

LIRICO.—Sesiones de cine a las 4 tarde y 9 noche.—Programa kilométrico y extraordinario.

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.—La boca torcida.—La democracia de un príncipe.—A su salud.

SOROLLA.—Sesión continua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

†

Todas las misas que se celebrarán los días 6 y 12 del corriente, en la iglesia de Santo Domingo (parroquia castrense), en las Trinitarias de Godella, así como las que se celebren el 12, en la iglesia parroquial de este mismo pueblo de Godella, y en Madrid los días 7 y 12, en las Góngoras, serán a intención y sufragio del alma de

D. Mariano de la Revilla y Gaspar

que falleció en Valencia el 6 de octubre de 1918

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus padres, hermana, hermano político y sobrinos, agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por varios prelados.

sos con esos tribunales que dirimen los más transcendentales conflictos de la vida social, y con esos funcionarios, que nos cuesta trabajo concebirlos en los ajetreos vulgares de la vida, nos permitimos llamar la atención del presidente de nuestra Audiencia, para que desaparezcan de los balcones todas las enredaderas baratas y cachivaches que atentan contra la severidad del suntuoso edificio, así como le rogamos que *interne* todas las funciones domésticas que hoy se asoman a los balcones.

Valencia

La brisa, que sopló ayer con insistencia del Este, no fué suficiente para atenuar el calor, que a la una de la tarde era de 25 grados a la sombra y 29 al sol.

La presión barométrica se mantuvo a 764 milímetros, y la humedad relativa aumentó a 75 grados, estando el cielo despejado.

—Los convalecientes, neurasténicos y debilitados están de enhorabuena, pues se ha enriquecido la terapéutica con las *Inyecciones hipodérmicas* del famoso Fosfo-Glico-Kola Domenech. Pídase en todas las farmacias.

—Entre los alumnos de esta Facultad de Derecho que pusieron fin a los estudios en la misma, este año, siempre se distinguió, por poseer unas condiciones excepcionales de inteligencia, unidas a una gran vocación, don Antonio Guastavino Claramunt, hijo de nuestro querido amigo el distinguido abogado don Vicente. El claustro le ha concedido al joven alumno el premio extraordinario de la licenciatura.

En el momento del reparto de premios, el rector se dirigió al señor Guastavino, padre, y le hizo entrega del diploma, para que éste, a su vez, lo hiciera públicamente a su hijo.

Con este motivo presenciamos una nota por demás emocionante. El señor Guastavino, padre, entre los aplausos de los numerosos escolares allí congregados, hizo entrega del premio a su hijo, al par que ponía un beso en su mejilla.

Es el señor Guastavino Claramunt de los escolares que cuentan con más claras facultades de talento y asiduidad para llegar a la meta, y por eso, si no se malogra, auguramos muchos triunfos al nuevo abogado.

Al par que felicitamos al escolar, hacemos ésta extensiva a su familia, cuyo gozo compartimos.

—Administración del balneario de CORCONTE, Muelle, 36, Santander.

—Ayer celebró su fiesta onomástica el mayordomo del prelado, don Francisco Vilaplana Jordá, que con este motivo recibió inequívocas pruebas del afecto que le profesan sus numerosos amigos, no solo de Valencia, sino de Madrid, Toledo, Barcelona y otros puntos.

Una el señor Vilaplana nuestra cariñosa felicitación a las muchas que ayer recibiera.

—Con un aparato fotográfico de la Casa Cuesta, Mercado, 71, recordaréis siempre vuestras vacaciones.

—El habilitado de los maestros del partido de Valencia pagará los haberes correspondientes al mes de septiembre, hasta el sábado.

ORTOPEDIA BRAGUEROS CLAUSOLLES. — San Vicente, 6.

—Los trabajos de exploración que el doctor don Joaquín Tuixans viene practicando en las estaciones prehistóricas del término de Villarreal, han sido recompensados por la Real Academia de la Historia con el nombramiento de correspondiente de la misma, en Castellón.

—Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la temporada en el Balneario de Cofrentes ha quedado prorrogada hasta el 31 de octubre próximo, pues debido a la espléndida temperatura que allí se disfruta y a la bondad del agua de sus famosos Hervideros, así lo han solicitado gran número de enfermos, que saben por experiencia que la dicha agua es eficacísima para la curación de las afecciones del estómago, hígado, intestinos y estreñimiento. Para detalles, billetes para el automóvil (salió DIARIAMENTE de la estación de Requena), etc., dirigirse a la administración de dicho Balneario, Gran Vía, 63.

—La Banda Municipal interpretará esta tarde, de 1730 a 1930, en la Glorieta, el siguiente programa:

Primera parte.—«Las manolas», marcha española, M. García; «Alma de Dios», fantasía, Serrano; «La Marinica», aires montañeses, Santamaría; «La Dolores», jota, Bretón.

Segunda parte. — «La boda de Luis Alonso», intermedio, Jiménez; «Rapsodia española», Giner; «La Tempranica», fantasía, Jiménez; «Los botijistas», pasodoble, Lope.

—En el gran café «Luna Park» se han inaugurado los conciertos selectos a cargo del afamado «Trío Valencia», el cual es calurosamente aplaudido por la interpretación que da a todas las obras por él ejecutadas. El numerosísimo y distinguido público que concurre al «Luna Park», lo mismo de 2 a 4 de la tarde, que de 10 a 12 de la noche, hace grandes elogios de la actuación del referido «Trío» y de la bondad y buen servicio de la casa.

—Riegos con bombas perfeccionadas, motores a gas, construcción sólida y sencillas en su manejo. La Primitiva Valenciana, Játiva, A.

—Ha sido reanudado el servicio de paquetes militares, que quedó en suspenso al estallar la huelga de empleados en Correos.

—**Seguros Mutuos (p. Figuereta, 1) Sus asegurados nada han pagado desde 1876. ¡44 años de seguros gratis!**

—La Sociedad Instructiva de Industriales en Calzado y Similares convoca a junta general extraordinaria, en su domicilio, social, calle del Mar, 53, para esta noche, a las nueve y media, a cuantos pertenezcan al ramo de la piel, sean o no socios, para tratar sobre el retiro obrero.

—Vea usted la Exposición y venta en la *Platería y Bisutería Gil* de artículos para SAN DIONISIO, Martín Mengod, 3 (antes calle Platerías).

—El día 12 del actual, a las nueve horas, tendrá lugar en el despacho del notario de esta ciudad, don Miguel de Castells, sito en la calle de Gobernador Viejo, 15, la subasta de la cobranza de los recibos pertenecientes a la Comunidad de la Acequia de Rascaña y correspondiente al ejercicio de 1922 a 1923, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicho despacho.

Valencia 3 de octubre de 1922.—El síndico, *José Riera*.

—Miles de enfermos han expulsado antes de dos horas la Solitaria con el Mata-Tenias del Dr. Greus.



Por muy ralos que sean vuestros cabellos, por muy cortos, descecados o quebradizos que ellos sean, en vosotros está el que crezcan, adquieran brillo y lozanía. Bastará que obtengáis un frasco de Loción Lavona, los que se venden en todas partes, aplicándola dos veces al día; no solo destruirá el germen de las pelfculas, sino que aumentará también el brote del cabello, haciéndolo más sedoso y espeso, alimentando las raíces con el único elemento que, según las mejores autoridades en la materia, puede hacer llegar a un remedio al cuero cabelludo.

NOTA.—Para seguridad de obtener el contrato de garantía dando a usted derecho a la devolución de su dinero, si no está usted satisfecho, insistir en obtener la GENUINA LOCION LAVONA (marca de fábrica registrada) y rechazar todas las imitaciones.

Mortuoria

—Ayer falleció en Torrente el señor don Abdón Vázquez Ramos, procurador de los tribunales y alcalde que había sido de la mencionada población.

De carácter afable y dotado de una cultura extraordinaria, cuantos le trataron reconocieron en él al amigo leal, generoso, desinteresado, bueno, en la más amplia acepción de la palabra.

A sus desconsoladas hermanas doña Emilia y doña Consuelo; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, acompañámosles en su justo duelo, deseándoles la resignación cristiana necesaria para sobrellevar el golpe recibido.

HOTEL PALACE

HOY

continúa abierta la gran exposición de ropa blanca de la casa Zaid de Madrid

A LOS COSECHEROS DE ARROZ

El éxito definitivo

alcanzado en la actual temporada de trilla por nuestras

TRILLADORAS IMAD

debe serviros de elocuente demostración sobre las enormes ventajas de sus servicios. No hay factor tan decisivo para la cosecha como una trilla de máxima eficiencia.

LAS NUEVAS INSTALACIONES PARA

D. J. Mínguez..... Alberique
D. E. Pla..... Alcántara del Júcar
D. J. B. Ruiz Fons..... Alfafar
D. V. Cercós..... Amposta
Excelentísima señora marquesa de Villamediana..... Amposta
Sres. Duart y Clérigues.. Benifayó
Sres. L. y A. Bertomeu..... Cullera
D. S. Selma..... Catarroja
D. J. Casterá..... Llauri
D. E. Baixauli..... Soliana
D. J. B. Ferrandis..... Soliana
D. F. Beltrán..... Sueca
D. A. Cebollá..... Sueca
D. J. B. Marqués..... Sueca
D. R. Palacios..... Sueca
D. G. Viel..... Sueca
Sres. Varó y Compañía y D. E. Vizcaíno .. Villanueva de Castellón

montadas en la actual campaña, son el mejor testimonio sobre la perfección y resultados de nuestros aparatos

CUIDAD VUESTROS INTERESES VISITAD INSTALACIONES RECOGED ENSEÑANZAS

Podemos servir modelos de TRILLADORAS que se ajustan a todas las exigencias en cuanto a costo y capacidad

DESDE 800 A 8.000 KILOGRAMOS HORA

Nos complacerá atender seguidamente cualquier consulta

I. M. A. DOMINGOMEZ

APARTADO 21.—VALENCIA
Tall. y Ofic.: Camino de Barcelona, 22
Fundición: Marqués de Caro, A G
Teléfono 185

La labor del señor García Ormaechea

Noticias del gobierno civil

Ayer remitió el gobernador civil a la Asociación Valenciana de Caridad el importe de las multas que lleva impuestas a los contraventores de las Ordenanzas sobre subsistencias. También remitió los géneros decomisados.

—

Al gobernador civil fué presentado ayer el joven Emilio Camarasa, que contribuyó tan eficazmente a la detención de los asesinos del señor Verge Plá (q. e. p. d.). El señor García Ormaechea le felicitó cordialmente por su comportamiento y le expresó su propósito de fomentar la suscripción abierta en la Sociedad de Agricultura en favor de Camarasa, a fin de que éste guarde buen recuerdo de su hazaña y para que sirva de estímulo en lo sucesivo.

EDICTO

DON MANUEL FABRA Y CALDUCH, *juez de primera instancia del distrito del Mar de esta ciudad*

Por el presente edicto hago saber: Que en dicho juzgado y secretaría de don José María Freixa, se ha solicitado en el día de ayer, por el procurador don Ricardo Perales, la suspensión de pagos de su representado don José Belloch Rodrigo. Y por providencia de hoy se ha tenido por solicitada dicha declaración y se ha ordenado queden intervenidas todas las operaciones del deudor, a cuyo fin se han designado interventores a don Isaías Ignacio González Cobos, don Vicente A. Gasca Franco, y director y catedrático, respectivamente, de la Escuela de Comercio, y al acreedor don Manuel Puchades Comes, en la forma que fija el artículo cuarto de la ley de 26 de julio último.

Lo que se hace público por medio del presente a los efectos legales oportunos.

Valencia tres de octubre de mil novecientos veintidós.—*Manuel Fabra.* — Ante mí: P. S., *Federico Fossati.*—Rubricados.

LIRICO

JUEVES 5 OCTUBRE 1922

Grandes estrenos

La bellísima MARY MAC LAREN en la interesante producción americana,

LA HUELLA DIGITAL

Reaparición de la revista

Actualidades Gaumont

Orden del programa: 1.º Carrasperа fotográfica (cómica, 2 partes). 2.º Ser amado por sí mismo (comedia en cuatro partes, por René Card. 3.º LA HUELLA DIGITAL (cuatro partes, estreno, por Mary Mac Laren). 4.º Actualidades Gaumont 5.º Una cómica.

Mañana viernes: Extraordinario estreno,

HORAS DE ANGUSTIA

Por la célebre belleza húngara LUCY DORAINE

Magnífica presentación e interesante asunto,

Jueves, 12: ¡Sensacional estreno!

LA REINA MORA

Acompañada por numerosa orquesta ¡El triunfo de la producción española!

Pronto:

L' AIGLONNE

(La hija de la ajusticiada)

La serie más maravillosa que se ha visto.

ESLAVA

Compañía

DIAZ-ARTIGAS

Dirigida por el primer actor

MANUEL DIAZ de la HAZA

HOY

A las 6 tarde y 9'45 noche

LA ALEGRIA DE VIVIR

SEÑORAS

EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL

Dr. Valley

Usarlas por higiene y para evitar contagios

CINE EL CID

HOY :: ESTRENO :: HOY

del más grande acontecimiento conocido en películas de series,

EL FANTASMA IMPLACABLE

Por el intrépido y popular artista ANTONIO MORENO

1.º y 2.º episodios, titulados

El legado del Padre, dos partes

Automóvil de la muerte, dos partes de un interés y sensación que supera a todo lo visto.

Completando el excéntrico disparate americano en una parte,

Un rancho cinematográfico

Estreno, por TOM MIX

Y para risa... EL OTRO.

Salón Cine Romea

— SAN VICENTE, 106 —

HOY JUEVES

El mayor suceso en el cine

COLOSAL ESTRENO de la emocionante super serie, en 20 episodios,

NUEVO FANTOMAS

Terrible : Original : Espeluznante

Hoy 1.ª jornada

¡TODA VALENCIA LA VERÁ!

CINE SOROLLA

PROGRAMA PARA HOY

Thries - Francia

Natural

Grandioso éxito de la sentimental e interesante película

La rosa mensajera

4 partes

Crispín tiene buen corazón

2 partes

Mañana, estreno:

La llama del desierto

De la GOLWIN PICTURES

¿Gabán mío?...

La casa Conejos (don Pedro Puigcerver) acaba de recibir un extenso, variado y excelente surtido en géneros para la temporada de invierno.

Con este motivo el próximo domingo, en sus espaciosos salones de venta de la calle de San Vicente, 16, se celebrará la primera Exposición del

¿Gabán mío?...

ENTRADA LIBRE

Cine MODERNO

— SALON DE MODA —

HOY MAS PUBLICO QUE AYER
MAÑANA MAS QUE HOY
CADA DIA MAS

Así seguramente ha de suceder, dado el éxito grandioso alcanzado por la extraordinaria película, en seis partes,

Broma trágica

Creación del intrépido HOUDINI

Argumento de gran interés y sensación, escenas de verdadera emoción, gran presentación y fotografía.

Actualidades Cine Moderno

Sumario: Los nuevos autobuses. Salida de Colonias escolares. Embarque de tropas para Africa.

Restaurant El vértigo

Por el OTRO y el negrito AFRICA

Precios de costumbre.

Pronto: En una sola sesión,

LADY HAMILTON

(El alma de Nelson)

ESCOLARES

Les han sido expedidos los títulos de bachiller a don Eduardo Ballester Devesa y don Salvador Guinot Armengol.

—

Según los datos suministrados por las secciones administrativas de Primera enseñanza en este distrito universitario, han quedado vacantes en primero de septiembre, y deben ser elegidas por las maestras opositoras en expectación de destino, las escuelas nacionales de niñas de Busot, en la provincia de Alicante, y Benipeixcar, Palma de Gandía y Vallanca, en la de Valencia.

Tienen derecho a elección doña Manuela Luz García Verdaguer, doña Trinidad Sena García, doña Manuela Lucía Ruiz y doña Mercedes Belles Sales.

—

La Delegación regia de Primera enseñanza abre un concurso entre las maestras nacionales de esta capital, para proveer, con arreglo a lo dispuesto en la real orden de 29 de septiembre de 1915, en relación con el real decreto de 17 de junio del mismo año, la plaza de directora de las clases nocturnas para adultas, en el Grupo Cervantes, señalando un plazo desde el día de hoy hasta el 15 del actual, para la presentación de solicitudes en la secretaría de la junta local, todos los días laborables, de diez a doce, advirtiendo que dicho cargo durará hasta que terminen las clases en el curso de 1923-24, y que en este concurso se proveerán las resultas, si las hay.

—

La Sociedad Lo Rat-Penat, deseando contribuir al cultivo y esplendor del teatro valenciano, ha abierto la matrícula para las clases de Declamación, cuya matrícula será gratuita.

Los alumnos de ambos sexos que deseen aprovecharse de estas enseñanzas, podrán inscribirse en la casa social, plaza del Poeta Llorn, 5, de seis de la tarde a ocho de la noche, finalizando el plazo el día 15 del corriente.

—

Continúa abierta la matrícula en la Escuela Libre de Comercio que sostiene la Mutua Popular Mercurio, pudiéndose cursar las asignaturas siguientes:

Caligrafía, Dibujo, Mecanografía, Gramática, Geografía Comercial, Aritmética Elemental, Aritmética Mercantil, Contabilidad y Prácticas mercantiles, Contabilidad de Sociedades y empresas, Francés (primero y segundo cursos).

Quien desee matricularse, puede efectuarlo en la secretaría de esta Sociedad, calle del Milagro, 9, los días laborables, de nueve a once de la noche.

Papelería BOTELLA

SAN VICENTE, 141

Papeles para fumar, escribir, dibujar envolver. Cuadernos de apuntes, libros rayados, lápices, plumas, etc.

TEATRO PRINCIPAL NUEVA EMPRESA

COMPAÑIA DRAMATICA

MARIA GUERRERO - FERNANDO DIAZ DE MENDOZA

DIEZ UNICAS FUNCIONES

Precios: Por abono: Butaca 5 pesetas; palco, 30; a diario, 6 y 35.

DEBUT EL SABADO, representándose

El caudal de los hijos

TEATRO APOLO

Hoy jueves, sensacional cartel

Tarde a las 5'30, Gran Moda: Ultima y definitiva representación,

LA HOLANDESITA

Noche a las 9'45: Estupendo programa. Debut de las primeras tiples Mercedes Sanz, Victoria Otto y Flora Pereira, del primer actor Miguel Tejada, del tenor cómico Federico Esqueta, y del colosal barítono Matías Ferrer.

1.º EL MONAGUILLO
Por ANTONIA FUENTES y JUANITO MARTINEZ
2.º LA ALSACIANA
3.º EL SEÑOR JOAQUIN
Butaca de preferencia, UNA PESETA

TEATRO REGUES :: JUEVES 5 OCTUBRE :: A las 9'30 en punto

La Verbena de la Paloma

LA GUILLOTINA

Exito extraordinario

M' he deixat les espardenyes

Exito creciente

Mañana viernes, reposición de

La mala sombra



AGUAS DE COLONIA CALBER

ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS
MARAVILLAS DE ESPAÑA

Las más tónicas y refrescantes con perfume de alta distinción.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER
JABON CALBER

Preparaciones maravillosas para el cutis

Dirijan la correspondencia de LAS PROVINCIAS

APARTADO DE CORREOS 139

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ible
za 8 x 10 H. P.
o eléctrico
S MUY REDUCIDOS
competencia
ltasar Lavall
cisco Marcos
8.—Castellón

DAMOS:
ratistas grandes exis-
óa deciochenos, cla

OS. EN PARTI-
LA MEDIDA
SEE.

el Rey, 38, o al
mín Gómez
L CID

strica
ra señora
A ALBI
por gordura excesiva. Deb
sviaciones de la matriz, afec
n general cuando causas fu
entre. Es también altamen
umbilicales para señoras co
lle relajada, adaptándose e
la HERNIA.
Specialidad en la medida
CASTELLON

slado de clínica
octor Marín participa a s
a que ha trasladado su cl
enfermedades de los oj
lle de Gasset, 6, principa
la Audiencia.

res
Castellón
ido.
46.

ores
en el pequeño lapso de
más de un aumento de so
retraídos por irregularida-
n decaídos y casi descon-
deberes contraídos, para
de Los Amigos Previsores
que su labor a de llevar en
que tenemos a la vista, que
Francisco Perellé. Consti-
os para construcción casas
n, y en las mismaso mejo-

Número suelto 0'10 — 10 céntimos
Pídanse tarifas para toda clase de anuncios, esquelas y comunicados
Precios económicos a los señores suscriptores.

LA PROVINCIA NUEVA

Número suelto 0'10 — 10 céntimos
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Castellón, al mes. 2'00 ptas.
Fuera, trimestre... 6'00 »
No se devuelven los originales aunque no se inserten

Toda la correspondencia al Director Propietario Miguel C. Armengot || Año VII || CASTELLON Sábado 14 de Octubre de 1922 || Núm. 1699 || Teléfono número 11 || Franqueo concertado

Clínica Operatoria del doctor don Juan Bta. Palomo

EDIFICIO CONSTRUIDO EXPROFESO PARA ESTE ESTABLECIMIENTO

Situado en el sitio más higiénico de Castellón. — Calle de Cataluña, número 1, frente al Paseo de Ribalta

La instaladora moderna

Casa instaladora y de venta de material eléctrico a precios de fábrica, en la cual encontrarán un gran surtido de lámparas de comedor y salón y cuanto se desee respecto al ramo de electricidad - - -

Lámparas de las mejores marcas, Interruptores, Acumuladores para toda clase de combinaciones, Planchas eléctricas y Hornillos, Motores, Motobombas Prats para pozos y riegos

Esta casa se encarga de hacer Instalaciones Eléctricas de Luz, Timbres, Teléfonos, Calefacción, Pararrayos e instalaciones de Luz para Autos. Reparaciones de Motores, Dinamos y Baterías de Acumuladores

Presupuestos gratis para torres y pueblos

Precios convencionales

A los instaladores, Material Eléctrico a precios de Fábrica

Germán Solano

Pí y Margall, 22 (Frente a la B la de Oro)

Bazar de calzado de **Salvador Doménech**

COLÓN, 48

En este antiguo y acreditado bazar se han recibido las últimas novedades, tanto en calzado de caballero como en señora, para la próxima temporada de invierno :: :: :: :: :: ::
Además, se ha recibido una importantísima remesa de calzado, que encontrará el público a los siguientes precios :: :: :: ::
Botas y zapatos negros y color para señora con tacones alto, mediano y bajo, desde 8 a 10 pesetas: :: :: :: :: :: :: :: :: ::
Zapatos bobé y Mercedes para niños en negro y color desde 4 a 8 pesetas :: :: :: :: ::

Colón, 48. No confundirse. Colón, 48

Teatro Principal

Hoy Sábado 14 de Octubre de 1922

Grandioso programa de Cine

Estreno de la hermosa comedia en 4 largas partes titulada

La viuda del millonario

Estreno también de la chispeante película cómica

Cartas y amores

Mañana domingo grandes sesiones tarde y noche

BARCELONA-CASTELLON

DESDE LAS RAMBLAS

EL MANIQUÍ

Habíamos quedado en que no teníamos «moda» española. Los modistos y las modistas de allende el Pirineo, se han atenido, hasta hoy, en sus confecciones, a los figurines de Paris, a los figurines de Londres. Nuestras elegantes, por otra parte, las que poseen «cachet», lucen todavía «toilettes» indígenas cuando concurren a las «matinée» del Ritz, o a los «tes» del Royal (esos *five o cloktea» de las siete de la tarde*, según el incomparable «Boy» de «La Vanguardia») Las otras, las «rastacueras», exhiben los tipos traidos de la Rue de la Paix, de la Place Vendome...

Carecíamos de moda propia. Desde el Casino de Niza, o del Kursaal de Ostende, llegaban, demodados, los «dernier cri»..

Pero eso acabó ya. Barcelona tiene su Salón de la Moda, y nada, o muy poco, necesitan importar los magos del vestido, que han realizado, en este concurso, un verdadero «tour de force» para destacar, vigorosa, inconfundible, su personalidad.

Este Salón de la Moda, en donde hemos visto a Cambó, bastante «demodé» por cierto, nos ha dejado a todos un poco turulatos. Sus organizadores han tenido un acierto al dar al certamen de las elegancias, toda la frívola y mundana distinción que imponía el caso, para que la concurrencia, no muy cosmopolita, pero numerosa, elogiar a los detalles, ninguno olvidado, de buen gusto y de «confort».

Ahora, que hay que decirlo todo. El triunfo en esta bella manifestación de flamantes galas, no corresponde ni a los organizadores del Salón, ni siquiera a los modistos. La victoria es de los maniquíes, (lindas, sugestivas, encantadoras muchachas), y, sobre todo, «del maniquí», una rubia hermosísima, serena, majestuosa como una princesa de Siria, digna de haber ocupado, por su belleza, el trono de aquella reina que visitó a Salomón...

Es una mujer solemne estatuaria, que no dá a sus caderas el ritmo ligeramente voluptuoso evocador del «cabaret»; una mujer augusta, como Atenea, que subyuga y arrebata no solo a los pollos «bien» sino que envidiamos ¡ay! el filtro mágico de la hija de Menon.

Cuesta un ojo de la cara presenciar el desfile de estos maniquíes conturbadores, ricamente, fastuosamente ataviados (diez pesetas la entrada al Salón, siete pesetas el té, que es obligado, y otras y otras..... ¡muchas pesetas.. ,!); pero por ver las malaquitas que tiene por ojos la rabia inquietadoramente bella, las sierpes de sus brazos desnudos, y su descote espléndido que muéstrase con albura de nardo al abrir «su majestad» la capa de marta Zibelina, hay quien diera el manto de Carlomagno.

¡Lástima que de entre los innumerables devotos de la rubia maniquí, no surja un segundo Delfín dispuesto a gastar con esta mujer de excepción los 36 millones de libras francesas que costó la Pompadour a Luis XV!

Pero ¡quién sabe si algún día veremos realzada la belleza soberana del maniquí de oro, que ha triunfado en el Salón de la Moda; con el aderezo de Lolia Paulina (¡once millones sobre el tesoro de su hermosura!) o con la perla que Julio César ofreció a Sirvilia.

Es lamentable que en nuestros tiempos no haya, en vez de *nouveau riches*, dioses ni casi reyes y sean tan pobres los poetas. Porque el mismísimo Júpiter, de haber asistido al Salón y contemplado en éxtasis, a esta mujer, no vacilara en convertirse en cisne...

Ya lo sabeis: el «clou» de este certamen no lo han constituido las «toilettes», hábilmente, sabiamente combinadas en líneas y colores; no han triunfado los modistos. El éxito se debe a los maniquíes. Y la victoria total, definitiva, al «maniquí», esa mujer adorable por serenamente bella que ha turbado el sueño de don Juan, y ha hecho que en algún libro de «Caja» aparezca el primer borrón...

PEDRO NIMIO.

PARA «LA PROVINCIA NUEVA»

—

Ecos Teresianos

Otra vez el nombre de Teresa de Jesús, suena en nuestra ciudad. Son ahora las jóvenes teresianas las que rinden tributo de amor a la insigne Reformadora del Carmelo. Las fiestas centenarias que en el pasado Abril celebramos, han dejado en nuestros corazones recuerdos imborrables; inyectaron en nuestro espíritu un afecto tan profundo y tan intenso hacia la sin par Castellana, que difícilmente su figura dejará un momento de iluminar nuestra mente con las sublimes irradiaciones de su luz y de su acendrada virtud.

Porque realmente es Teresa de Ahumada, foco del cual parten en todas direcciones ondas luminosas, efluvios de virtud que ennoblecen la raza nacional y ponen en el pecho humano sentimientos e impulsos de heróicas hazañas. Y por eso la mujer española la tiene como ejemplar de su vida y centro de sus ardientes anhelos. Mira en ella la representación genuina del sexo redimido por la civilización cristiana, el tipo según el cuál debe conformar sus actos si quiere llegar a las regiones encumbradas del más puro y noble idealismo.

Santa Teresa de Jesús, es en los momentos actuales encarnación viva del sentir y del pensar de la mujer española; su doctrina, su espíritu se ha inoculado en el corazón y entrañas de ésta, a quien se vé caminar sin titubeos ni defecciones, con la seguridad de quien va por una senda llana y sin estorbos tras las huellas que dejara trazadas a su paso por el mundo la Castellana sin par. Y a esta conformidad de vida con vida, de sentimientos con sentimientos, de aspiraciones con aspiraciones, se debe el que nuestro pueblo no haya sido arrastrado por el torbellino de pasiones mal reprimidas y peor encauzadas, hacia esa charca de sagrientas revoluciones y procederes impíos en que se revuelven y agitan los pueblos de allende el Pirineo. Y no es afirmación gratuita; el decir que el espíritu de la gran Doctora, infundido en el pecho de la mujer hispana, no preservado de la descomposición social que lamentamos en otras naciones; pues no es secreto para nadie y todos reconocen que la mujer es factor principal para el orden y bienestar de la sociedad.

Si aquella está informada por la virtud, necesariamente, su influencia, que es siempre decisiva, sobre el hombre, será de paz y de armonía, y por lo mismo, de grande empujo para el progreso y la civilización.

Lo contrario se observa cuando la mujer se deja impresionar de bagatelas o utópicas doctrinas sobre un feminismo erróneo y descaminado, como es el que predican los falsos redentores de la moderna sociedad; entonces yergue la discordia en medio de los pueblos, se entabla lucha truculenta, se abre camino a la violencia de las pasiones, y el desorden y el caos se apoderan de todos los espiritus.

Labor digna y loable será, pues, el honrar a la Doctora de Avila y hacer que su espíritu penetre en todos los corazones, que su vida informe todas las vidas, que su nobleza, su valor y su hidalguía profundamente religiosas sean ideal y centro de los deseos y aspiraciones de la mujer. A ello tienden las las fiestas actuales que las jóvenes teresianas dedican a inclita Descalza, y que muy bien podemos llamar *ecos teresianos* que recuerdan la grandiosidad de otras no olvidadas fiestas, que sus hijos los Carmelitas le consagraron para solemnizar en Castellón el tercer centenario de su canonización gloriosa.

F. Julián, C. D.

Castellón y Octubre, 1922.

Pavimento sin polvo

Es muy grande el número de procedimientos que se han sugerido y probado para hacer que la superficie de una carretera sea adecuada para el tráfico de vehículos a motor.

Sin embargo, hay todavía campo para métodos más satisfactorios de los que se hallan en uso actualmente.

Un inventor británico se ha apartado bastante de la práctica corriente con un endosado de madera que él ha ideado.

Emplea tarugos de madera ordinarios, cada uno de los cuales tiene una ranura en forma de cola de paloma, cortada de un lado a otro por la línea del centro. En el ancho del tarugo, y en dirección diagonal, hace otras tres ranuras más pequeñas; las dos de los extremos empiezan en los rincones diagonales. Todas estas ranuras se llenan bien prietas hasta nivelarlas con la superficie del tarugo, con alguna sustancia bituminosa negra.

Asegura él que un pavimento construido con estos tarugos de madera, disminuye el ruido, está exento de polvo, y dura más que cualquiera otra clase de pavimento.

También afirma que no le afectan ni los excesos del calor o del frio, ni la lluvia o sequía.

No se necesita arena, pues los caballos pueden hacer hincapié firmemente sobre la superficie, en tanto que los vehículos a motor no pueden resbalar, por muy malo que sea el tiempo.

Se dice que dura tres veces más que cualquiera otro pavimento,

Este nuevo arreglo, sirve no solo para carreteras, sino también para el tiro de coches de ferrocarril, escaleras, corredores, cubiertas de vapores, andenes de estaciones de ferrocarriles y establos.

EL TRATADO INGLES

—

Después de una Asamblea

En cumplimiento del ofrecimiento hecho en la Asamblea celebrada el domingo último en la Lonja, el presidente de la Diputación de Valencia, señor Jiménez de Bentrosa, tiene ya redactada la Memoria que, sin pérdida de tiempo, se ha de elevar al gobierno, relacionada con el proyecto de Convenio con Inglaterra.

Con el fin de dar cuenta de esta Memoria y someterla a su aprobación, ha convocado a la comisión ejecutiva permanente, que quedó designada, como recordarán nuestros lectores, para atender a la defensa de la producción naranjera.

—

Ayer celebraron una larga conferencia los señores presidente de la Diputación y alcalde de Valencia en el despacho del primero, acerca de la constitución del organismo permanente encargado de velar por los intereses agrícolas de la región, de que se habló en la Asamblea de la Lonja.

Diario Religioso

SANTORAL

De hoy.—Santos Calixto, Papa; Fortunato, virgen, y Gaudenio, obispo y mártires; Fortunato; Burcardo, Justo, Donaciano y Rústico, obispos.

De mañana.—XIX después de Pentecostés, Santos Teresa de Jesús, virgen y fundadora; Antioco y Severo, obispos.

El oficio y la misa son de la dominica XIX después de Pentecostés, con rito semidoble, color verde y conmemoración de Santa Teresa y de la octava de la Dedicación,

De Villarreal

—

La fiesta de la Raza

El pueblo ha celebrado con gran pompa la Fiesta de la Raza, fiesta brillante y patriótica que a más de recordarse al gran Cristóbal Colón como descubridor del Nuevo Mundo, encierra nobles aspiraciones ibero americanas.

Los círculos políticos y de recreo se han asociado a tan simpática fiesta, luciendo sus banderas y vistosas colgaduras.

El círculo «La Agricultora» ha sido el primero en engalanar los balcones, mereciendo por ello generales elogios.

Nuestra Pilarica

Se cumplió al pie de la letra el extenso programa que en honor a la Pilarica de Villarreal, oportunamente insertamos.

El acto de la bendición de la campana resultó altamente conmovedor. Le impusieron el nombre de Ana Pilar.

Los balcones y fachadas de las calles de Pérez Bayer, Castellón, Pilar y Santa Quiteria, presentan bonito aspecto por la profusión de flores y adornos colocados.

La nueva capilla que alberga a nuestra venerable Virgencita es muy visitada por la gente devota.

El corresponsal

NUEVA JUNTA

—

COMERCIO FRUTERO CASTELLONENSE

Se ha constituido la Junta directiva de esta sociedad para la temporada 1922-23, en la siguiente forma:

Presidente.—Jaime Masip Sales.

Vicepresidente.—Pedro Vicent Fauró.

Secretario contador.—Vicente Tirado Gimeno.

Depositario.—Manuel Cosí Fabregat.

Vocales.—Salvador Masip Navarro (Menor), Agustín Rallo Segarra y José Boscar Albiol.

Agradecemos la atención que la nueva Junta ha tenido al participar su constitución, deseando a sus componentes gran acierto en el desempeño de sus cargos.

ECOS DE LA OPINION

—

La prehistórica en Villarreal

Con todo el respeto debido y en honor a la verdad, voy a hacer constar aquí algunas aclaraciones en orden a unas gacetillas y artículos que la prensa de Valencia y Castellón publicó en días pasados.

1.ª Que el señor Tuixans no ha sido el descubridor ni el explorador de la estación prehistórica en mi finca «Filomena» en Villarreal, cerca del ermitorio de la Virgen de Gracia.

2.ª Que el descubridor de dicha estación prehistórica, fué mi padre don Manuel Llorens Llorca, casualmente al hacer cavar la tierra para la plantación de algunos árboles, y al efecto, aparecieron en el interior de una de las cuevas descubiertas, (que luego tapizó con una grande piedra y tierra) un esqueleto humano de extraordinaria estatura, que por indicación y consejo de algunos amigos incineró; y algunos pucheretes indígenas que regaló a varios amigos por ignorar la importancia histórica que pudiera tener.

3.ª Que los continuadores de aquellas interrumpidas excavaciones han sido y son en la actualidad, los hermanos don Máximo y don Juan Nebot.

4.ª Que con respecto a un artículo *Ajimez* ojival... etc., publicado por el señor Tuixans, según buenas informaciones que he adquirido, la calle de la *Sangre*, no ha sido nunca llamada de la *Judería* sino la que hoy lleva el nombre de calle de San Luis; ni la erección de la primitiva parroquia de San Jaime de Villarreal, fuera por los años de 1240 ni tampoco que haya sido bautizada en dicha iglesia Santa Isabel reina de Portugal, hija de Pedro III, por no constar en ningún documento este dato, y por no poderse asegurar su nacimiento en esta población, puesto que la fundación de Villarreal, fué en el año 1273 según consta en la *cartapuebla* expedida por don Jaime el Conquistador, y que el nacimiento de dicha Santa, fué el 1271 y no el 1261 como equivocadamente anota el autor del artículo aludido.

5.ª Que los datos de su artículo *Ajimez ojival del siglo XIII* etc., en cuanto a la capilla o primitiva parroquia de San Jaime se refiere, constan ya en la *Historia de Villarreal* publicada en el año 1909 por el culto cronista don Benito Traver.

6.ª Que los únicos documentos en los que constan estos antecedentes con respecto a la capilla de San Jaime, han sido las páginas 258, 259, 260 y 261 de la mencionada *Historia de Villarreal*.

La historia y las informaciones a los periódicos se deben escribir con calma, bien documentado y con una grande imparcialidad.

M. LLORENS.

Villarreal Octubre 1922.

Importación de aceites y grasas lubrificantes

YORK-OIL

(*Marca registrada*)

JULIO CHILLIDA—Vinaroz

DESPACHO: Dozal, 27, 29 y 34 VINAROZ

Dirección telegráfica: CHILLIDA

Teléfono núm. 59

Fábrica y Almacenes EN VINAROZ

(Provincia de Castellón)

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Número suelto 10 céntimos

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 10
Teléfono 741

Número suelto 10 céntimos

Año XXIX | Fundador: V. BLASCO IBÁÑEZ | Martes 17 de Octubre de 1922 | Director: FELIX AZZATI | Núm. 10.897

: VICENTE ALABAU :

Agencia Marítima.--Calle de la Libertad, 53.--Teléfono 3.314

pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha trasladado su despacho á la calle de la Libertad, núm. 53, y participa á los exportadores de naranja que en la próxima campaña de exportación á Francia, dispondrá de un SERVICIO DIARIO DE VELEROS A MOTOR, en condiciones inmejorables, para el servicio de la naranja á granel.

Además podrá informar á sus clientes y exportadores, de los precios al día que se coticen en Port-Vendres, Novella, Cette y Marsella.

El mejor antipalúdico Arseno-Quina Japonés

Tratamiento completo para combatir toda clase de fiebres. Seguro en su empleo. Rápida su curación, evita la reproducción por atacar directamente el Hemameba malaifo, microrganismo, causa de la enfermedad. Pídase en farmacias y droguerías.

CRONICA DE MADRID

La comedia de los celos

Estamos otra vez, en un momento de exacerbación de los celos, esa terrible pasión que hace estragos en los individuos y en los pueblos. Tanto dar vueltas al magín para averiguar las causas del descontento, y tan cerca como están ellas de nuestra comprensión. Aquí no hay más que celos mal reprimidos, fiebre de recompensas, ganas de relucir al sol.

Cuando la indisciplina tiene un impulsor romántico, bueno que todos la apoyemos con nuestro entusiasmo. Pero, ¿qué romanticismo hay en eso de envidiar la gracia, justa ó injusta, que se otorga á los demás?

Otras veces, cabía la duda; ahora, no. Sabemos de lo que se trata y no hay quien se sienta emocionado ni siquiera rompa lanzas con tesón por los que sienten hervir en sus venas la sangre otoñal.

Los celos han entrado por la ventana, han invadido todas las habitaciones, han empapado los muebles y las panoplias. Pensar otra cosa es perder el tiempo y hacer literatura. Celos y nada más que celos. Si alguno siente bullir algún nuevo ideal cuidará bien de ocultarlo, de ahogarlo con todo el dolor de su corazón.

No faltan políticos partidarios de las concentraciones nacionales, que piden desde sus órganos en la Prensa que el país reaccione y de la batalla á la indisciplina. Y, para esos, reaccionar es reunir fuerzas políticas dispersas, entrar en la combinación de alguna manera. Claro está que, en el último caso, no es el país el que reacciona: reaccionan ellos.

Durante dos ó tres días, se ha venido haciendo atmósfera en favor de un Gobierno nacional que remediase tantas desventuras y no es «Diario Universal» el menos entusiasta. Aunque la actual inquietud no fuera cosa mayor, impondrían esos elementos políticos, á yunque, sus aspiraciones.

Nada mejor que ese nuevo conato de indisciplina para favorecer intereses de partidos que no pueden salir al mercado nacional más que contribuyendo á la formación de un Gobierno de celebridades. El Gobierno actual, por un lado, iluso, torpe, sin recursos, alejado de la opinión, sostiene oficiosamente que la inquietud no tiene fundamento; por otro, aquellos partidos hinchan el asunto, le dan color, lo convierten en un problema trascendental y terminan invocando el advenimiento de un Gabinete nacional que sea la representación completa de España. ¡De España, que no se ha sentido representada en ningún escrutinio electoral!

Eso son celos, celos de los peores, pasioncillas de clase que no tenemos por qué sufrir nosotros también. Es muy triste que puesto que á alguien conviene que todo ello haga burbujas y hasta que eche humo, sea España teatro de espectáculos desagradables y tengan los españoles que vivir en plena conjuración, deprimidos, aburridos, escandalizados.

¡Es mucho cuento ese! ¡Es mucho cuento!

ARTURO MORI.

13 Octubre 1922.

Unos consejos de Pablo Iglesias á los obreros

Respondiendo á un telegrama de saludo que le dirigió el último Congreso de la Federación local de sociedades obreras de Palma de Mallorca, Pablo Iglesias, el eminente socialista, ha enviado una carta llena de luminosos consejos á los obreros, que creemos conveniente reproducir:

«Queridos compañeros: Os doy las más expresivas gracias por el saludo cariñoso que me habéis dirigido al celebrar vuestro último Congreso.

Con interés sigo vuestro movimiento (como el de los demás explotados), y observo en él que, aunque no reviste grandes proporciones por las muchas dificultades con que tenéis que luchar, la conciencia de clase se muestra cada vez más firme.

Lo que da fuerza á las masas obreras no es tanto el número de individuos que las componen como que éstos tengan conocimiento claro de sus intereses y sigan acertados rumbos. Si eso no les acontece experimentarán grandes fracasos y perderán el tiempo en cambios y rectificaciones, que entrañará un retraso para sus fines de mejoramiento y redención.

No os abandone jamás el entusiasmo por la noble causa que defendemos; pero tened siempre por guía en todos vuestros actos la reflexión, que no está reñida ni con el espíritu combativo ni con las decisiones enérgicas.

Donde no hay reflexión, donde no hay cálculo, el error penetra con facilidad, y tras el error va la derrota material ó moral.

Aunque tengáis razón, no vayáis á la lucha si las circunstancias no son oportunas, pues si éstas faltan lleváis más probabilidades de perder que de salir victoriosos.

En las contiendas con los patronos mostraos siempre serios: ni empleéis más lenguaje que el razonable ni realicéis actos volubles ó ligeros, sino bien meditados.

En fin, compañeros, proceded en toda ocasión con el mayor conocimiento, y vuestros intereses y en general la causa del trabajo, saldrán gananciosos.

Os envía un fraternal abrazo quien es vuestro y de la causa de los explotados,

PABLO IGLESIAS.»

Episodios del declive

El día de "Rubán"

«Rubán» se levanta á las diez de la mañana.
Piensa (toma su pienso) y se pone la gualdrapa de capitán general de caballos.
A las once, mete mano á los negocios propios de su estado. (Mejor diríamos, para hablar con propiedad, que mete pata, pero ello nos parece asaz irrespetuoso.)
A las doce, echa un trote, para abrir boca.
A la una, piensa de nuevo.
A las dos, se ajusta la cincha deportiva.
A las tres, Polo.
A las cuatro Pichón.
A las cinco, Pichona.
A las seis, vuelve á meter pata en los negocios y se viste gualdrapa de Almirante.
A las ocho, última ración intelectual.
A las diez, juega al ajedrez con jaque seguro en el primer movimiento, á la pieza más importante del tablero.
Y, á las once, se acuesta para reposar de las fatigas del día.

Palabras reales

Para edificación de nuestros lectores, recortamos del «Diario de Navarra» este episodio de la vista regia al castillo de Javier:

«El rey, seguido de todo el acompañamiento oficial, y en medio de los delirantes vítores de la multitud, se trasladó al Castillo, para recorrerlo en absoluto.

El rey visitó la Basílica, la cripta, la Residencia y el Colegio Apostólico.

Desde el torreón contempló el hermoso panorama que se extiende á sus pies.

Al llegar á la capilla del Cristo milagroso se adelantó el señor Gayarre, y pronunció estas palabras:

—Señor, estamos ante un Cristo milagroso que según la tradición fluía sangre cuando el Santo se hallaba en peligro; y aprovecho la ocasión para pedir á V. M. el indulto del reo Pedro Abós.

A lo que contestó el Soberano:

—¡Si este Cristo quisiera resucitar á la muerte!»

Yacimiento prehistórico

El catedrático de Historia Natural de esta Universidad, don Francisco Beltrán; el de la Normal, don José Hueso y el director del grupo escolar Serrano Morales, don José Martínez Martí, visitaron hace unos días el yacimiento prehistórico recientemente descubierto en Villarreal.

Está enclavado en terrenos de don José Lloréns, que costea las excavaciones, juntamente con don Juan y don Máximo Nebot y del maestro nacional don José Martínez Aguilar, que las dirigen.

El yacimiento ofrece verdadero interés científico. Situado junto al río Mijares, en una pequeña altura, pertenece al eneolítico, y tiene el aspecto de grandes tinajones que comunican entre sí. Hasta ahora se han encontrado diversos restos, un cráneo dolicocéfalo pentagonal, varios cráneos jóvenes, hachas, collares de una materia verdosa, cerámica, huesos, etc.

Las excavaciones continúan y son de esperar nuevos é interesantes hallazgos, por lo que merecen todo género de elogios los señores Nebot, Lloréns, Martínez y, cuantos llevados por su amor á la ciencia, las prosiguen con tanto entusiasmo y altruismo.

La tragedia rusa

Un delegado del Comité italiano de Auxilio á los niños acaba de recorrer las comarcas de Jorgire, Astrakán, Cáucaso del Norte, Kuban, Ukrania, Crimea, Zavizine, Saratof y Moscou, y ha comprobado que la cosecha es mala.

Otro delegado de una organización inglesa ha comunicado desde Saratof que en aquella provincia se agotarán los víveres á fines de Diciembre. Análogo es el caso en casi todas las comarcas rusas. Es decir, que á mediados de Noviembre padecerá hambre un millón de personas.

En Samara, donde en Junio se esperaba obtener una cosecha de 70.000 toneladas de cereales, la recolección no excederá probablemente de 7.500 toneladas.

Confirma esas noticias el informe redactado por Lander, representante de las autoridades soviéticas en las organizaciones dirigidas por el doctor Nansen.

Según las últimas estadísticas, será necesario importar más de un millón de toneladas de grano á la región del Volga, antes de la próxima cosecha.

La provincia de Astrakán es típica. La recolección allí es de 11.283 toneladas, de las cuales 1.750 se reservan para la siembra. Quedarán, pues, 36,8 kilogramos de cereales por persona el año que viene.

La dirección de la Oficina Central Rusa de Estadística calcula, con arreglo á los últimos datos recibidos, que la recolección total en Rusia y en Ukrania será de 33 millones de toneladas para una población de 100 á 110 millones de habitantes.

Será, pues, necesario aumentar los socorros en la proporción de un 20 por 100.

En Ukrania y en Crimea la situación es grave. La recolección en la primera comarca, que se calculaba en 13 millones de toneladas, es probable que no exceda de nueve millones. En Crimea, donde se esperaba una cosecha de 128 millones, se duda que pase de 70.000 toneladas.

Ha sido espantosa la mortalidad en el ganado. En trece provincias el número de caballos ha quedado reducido en la proporción de un 50 por 100, con relación á la cifra de 1920, y el ganado vacuno ha disminuido en un 32 por 100.

ENTRE NARANJOS...

Blasco Ibáñez, en Menton

Mario Aguilar, el exquisito periodista, ha visitado á Blasco en su quinta de Menton, y en la siguiente bellísima crónica, que reproducimos de «El Día Gráfico», de Barcelona, relata su entrevista:

«Si hoy llegase á Barcelona un norteamericano con aficiones literarias, creería que la admiración trasatlántica por Blasco Ibáñez había llegado al Mediterráneo. Los cines donde se proyecta «Los cuatro jinetes del Apocalipsis» dedican, unánimes, su velada, al autor Blasco Ibáñez. Y en los carteles se exprimen todos los calificativos exuberantes y el nombre de Blasco brilla en oro y su retrato sigue mostrándonos el cuello rotundo, surgiendo por entre el «Schillerkrayen», dicho en alemán para los pedantes y los germanófilos, ó por entre la camisa de sport.

El libro que se ha leído más después de la Biblia—así anuncian los yanquis—, «Los cuatro jinetes del Apocalipsis». Falso ó exacto—no precisemos ni la calidad de la obra ni la extensión que ha conseguido—, su nombre va unido siempre á la apoteosis. Nuestras casas cinematográficas, por vez primera, consagran una jornada al autor de una película, y por vez primera, también, habrá sabido Blasco Ibáñez, allá, en su retiro de Menton, que una ciudad española, que no es Valencia, le consagra una jornada...

El redactor de estos ecos ha visitado á Blasco Ibáñez en su quinta de Menton. Fué el último domingo. Pasado Montecarlo, cuando la «rivíera» va dejando su paisaje mundano, donde todo, árboles y rocas y ensenadas y el mar y el cielo, se adaptan á la estética de lo bonito, sentida por los turistas internacionales, aparece Menton, ya casi italiano. Todavía la tierra parece modelada por un hotelero, pero allí están los cipreses y los olivos clásicos, y allí están, en el huerto de Blasco, los naranjos traídos de Valencia.

Unas señoras sudamericanas rodeaban á Blasco Ibáñez, admirativas, y por allí también, en cordial camaradería, estaba don Jaime de Borbón, gran amigo de Blasco, rebosando simpatía.

—Todo esto quiero que recuerde á España.

Nos mostraba Blasco los naranjos y los azulejos valencianos que adornarán los bancos y los parterres. La villa aparecía como una villa levantina, incluso con su higuera, matronaza, y cuando, ya dentro de ella, Blasco iba enseñándonos los salones, su brazo se tendía hacia unas reproducciones velazqueñas y hacia un cuadro, allí singular, de Fernando VII, pintado por don Vicente López. En la biblioteca, retratos con dedicatoria de Anatole France y de Emilio Zola, es decir, el Blasco de «La barraca» y de las novelas españolas; más retratos de artistas cinematográficos, con leyendas inglesas, fotografías de grandes banquetes y de grandes recepciones, pequeños grupos escultóricos representando á «Los cuatro jinetes del Apocalipsis», es decir, el Blasco 1922.

—Ahora se proyecta la película en Barcelona—le dijimos.

—¿Mutilada, verdad?

—Muy mutilada. Para la neutralidad española todavía no se ha hecho la paz.

—¡Ah, claro!—nos respondió Blasco—. Si ha sido, también, mutilada en Francia, ¿no lo ha de ser en España? Unicamente en los Estados Unidos, donde hay tanto alemán y tanto germanófilo, la película ha sido dada íntegra. Pueblo joven y fuerte, quiere cosas fuertes. Figúrese usted que me pidieron permiso para no matar á Julio, al protagonista, porque un joven no debía morir. Que muriera el viejo...: En España deben pensar contrariamente, que muera el joven, pero que no aparezca con impertinencia ningún casco.

Blasco hablaba sencillamente, sin ese tono ponderativo con que aparece en las interviús españolas. Parecía un buen burgués hablando de sus pequeñas preocupaciones. Llevaba una cazadora de hilo, y el pelo, escaso, se levantaba en un mechón insurgente, que él se echaba hacia la sien, inútilmente. Los naranjos, de un verde obscuro, se alineaban frente á nosotros.

—Me hace usted el efecto, amigo Blasco, dedicado á plantar naranjos, y hablando displicentemente de estas cosas, de un Cincinato literario.

—¿Qué quiere usted? He hallado mi rincón fijo y grato en esta tierra adorable. Yo, que combatí tanto á los carlistas platico, en mi jardín, apaciblemente, con don Jaime de Borbón. Yo, que he corrido medio mundo y que voy á dar la vuelta, el año que viene, por todos los mares, me preocupo de la vida de mis árboles. Hoy, en Barcelona, mi nombre está en todas las esquinas y en todos los periódicos, y hoy mi mayor alegría ha sido mostrarle á usted los azulejos traídos de Valencia.

Estábamos á doscientos metros de Italia, entre olivos y cipreses. Evocamos unos versos de Horacio.

—Está usted entre Italia y Francia, entre la tierra que creó la ponderación y la que la conserva, y preservado de los cuatro jinetes del Apocalipsis. Dichosos los que poseen, amigo Blasco...»

*

Una breve aclaración por nuestra parte á la deliciosa crónica de Mario Aguilar... ¡Blasco Ibáñez amigo de don Jaime de Borbón!... He ahí un detalle de alto interés literario, no político, que ayudará en lo sucesivo á comprender la tragedia de ese príncipe Luvinof que desfila entre las bellas páginas de «Los enemigos de la mujer» y para el cual sirvió al novelista de elemento de observación el fracasado pretendiente español...

ECOS

Manifestaciones del Gobernador

El señor García Ormaechea habló anoche con los periodistas, como de costumbre, revistiendo bastante interés algunas de las manifestaciones que hizo.

Como no podía menos, hasta el Gobernador han llegado reiteradas quejas por el pésimo servicio de alumbrado que se «disfruta» estos días. El disgusto es tanto más hondo por cuanto envuelve el temor de que las anormalidades observadas y padecidas sean el prólogo de un invierno, en que nadie pueda trabajar en fábricas, comercios y despachos si ha de utilizar la luz eléctrica: ayer, y el otro, y el de más allá se paralizó el servicio de tranvías, quedaron á oscuras innumerables viviendas y la luz, hasta las ocho de la noche, donde la hubo, fué francamente mala. Contra todo esto, para conjurar tan inesperadas deficiencias y en previsión de que el mal se haga crónico nuevamente, el señor García Ormaechea está dispuesto á intervenir y al efecto ha citado para hoy en su despacho al representante de la Hidroeléctrica Española señor Carbajosa. No se explica el Gobernador cómo estando ya en funciones el nuevo salto de Dos Aguas, haya tan mal servicio de alumbrado. Cierto que parece inexplicable, pero anoche, la mitad de las dependencias del Gobierno civil estaban á oscuras.

Nos dió cuenta el Gobernador de los despachos recibidos del jefe de la guardia civil de Chelva y del alcalde de dicha población, comunicándole el desbordamiento del río que baña aquel término, inundación de un kilómetro de carretera (el 61) y destrucción de un puente, por lo que ha quedado interrumpido el servicio de correo y tránsito de automóviles y otros vehículos.

El Gobernador nos habló en tonos muy enérgicos acerca del abuso que se comete en teatros y cines fumando de manera desaforada.

—La otra noche—decíanos—, desde el palco donde presenciaba el espectáculo, ví á un señor que se fumaba un puro enorme durante toda la velada. Comprenderán que no llamara á un agente para que le impusiera un correctivo, por no parecer que iba el Gobernador á fisgonear, pero estoy resuelto á castigar á los infractores de las órdenes gubernativas, bien visibles en los locales de espectáculos.

Parece que el Gobernador, además de reiterar á las empresas la mayor asiduidad para reprimir el abuso de fumar en teatros y cines, ordenará á sus agentes que expulsen del local á quien sea sorprendido fumando y que lo denuncien para imponerle el máximum de la multa.

Finalmente mostróse el Gobernador muy complacido de los actos escolar y religioso á los que asistió el domingo último en Cheste.

También se propone asistir mañana á un reparto de premios en Cullera.

Justa petición

Nos ha visitado una comisión de labriegos de los que tienen la entrada á sus campos y viviendas por el último paso á nivel de los ferrocarriles económicos, antes de llegar á la estación de la Cadena, rogándonos que por nuestro conducto interesemos cerca de la dirección de la compañía, la necesidad de dotar aquel paso del guardabarrera necesario, con el fin de evitar posibles desgracias, dado el contínuo paso de trenes y lo muy transitado del camino vecinal á que nos referimos.

Para demostrarnos lo conveniente de tal medida nos han citado el ejemplo de que la Compañía Central de Aragón, haciéndose eco del peligro que supone tener abandonado aquel servicio, lo tienen provisto desde que inauguró su ramal Valencia-Cabañal espontáneamente y sin requerimiento alguno, «y eso—nos han dicho—que el tráfico es muy insignificante en relación al de la Compañía Valenciana, que no bajará de un movimiento diario de cincuenta trenes en distinta dirección».

También añadieron que de ocurrir algún atropello no sería el primero; ya tiempo atrás uno de los convoyes atropelló una vaca lechera y en un tris estuvo que no arrollara á su dueño, que llegó á ser empujado por el tren, salvándose por su destreza de una muerte casi segura.

No dudamos que la compañía atenderá á nuestros visitantes en tan justa demanda.

Cámara de Comercio

Presidida por el señor Maiques, celebró el domingo esta entidad sesión ordinaria, á las doce y cuarto de la mañana.

Se leyó, y fué aprobada, el acta anterior.

Comenzó á despacharse la relación de asuntos actuados, acordándose enviar á la superioridad la Memoria de la actuación de la Cámara durante el año 1920.

Varios vocales se ocuparon de los trabajos de la entidad durante la pasada huelga de Correos.

Se adoptaron varios acuerdos relativos á la aseguración de los pasos á nivel de la línea de ferrocarriles de Bétera.

Se obtuvo la adhesión de la Cámara á las gestiones que las fuerzas vivas de Murcia realizan para conseguir los enlaces de trenes en Chinchilla.

Fueron tratados con rapidez varios dictámenes relativos á la provisión de las plazas de inspectores de Utilidades, por oposición, según la ley ordena; á un ruego sobre la ley del Timbre, y á varias instancias presentadas al Gobierno acerca de las reformas tributarias.

Se acordó elevar una solicitud al delegado de Hacienda de esta provincia, para aclarar algunos principios de la ley de Utilidades.

Fué tratada la feliz intervención del señor Maiques, en cuantas actuaciones se han realizado con motivo del Tratado de Comercio con Inglaterra.

Fué elevado un ruego al administrador principal de Correos, de modificación de las horas de recogida de correspondencia en Manises y restablecimiento del servicio de paquetes postales con nuestras posesiones en Marruecos.

Se despacharon otros asuntos de menor importancia.

Fueron enterados los vocales de los nuevos asuntos, y no habiendo otra cosa de qué tratar, se levantó la sesión.

Homenaje á Marquina

Entre los literatos, autores dramáticos y admiradores del ilustre poeta Eduardo Marquina ha surgido la idea de ofrecerle un homenaje con motivo del éxito alcanzado por su última producción «El pavo real», verdadera joya de nuestro teatro poético.

El homenaje se hará extensivo á la insigne actriz Catalina Bárcena, genial creadora de la poética comedia de Marquina, y al ilustre autor-empresario Gregorio Martínez Sierra, que con tanto desinterés acogió y montó «El pavo real».

Es muy simpática la iniciativa y justo el homenaje.

Liga de Defensa de los Derechos del Hombre

Al objeto de constituir en Valencia el Comité de la Liga de Defensa de los Derechos del Hombre y de los Pueblos, se convoca para hoy, á las seis y media de la tarde, en el local del Ateneo Científico (calle del Mar), á todos los que simpaticen con los fines de dicha entidad.—La comisión organizadora.

El folletón en cuarta plana

EN LA BRECHA

La moda en Burjasot

XII

Como este relato de fechorías se hace largo y pesado, cosa que yo no quisiera, y como todavía hay muchos caballos que robar, muchas ropas que prender y muchos desafueros que describir, no me entretendré mucho en comentarios, en digresiones, con el fin de terminar cuanto antes.

No me cansaré de repetir que los que cometieron tales villanías en 1837 y los que tienen buenas ganas de cometerlas en 1922, creyeron y creen que todo ello son servicios de buena ley, para la mayor honra y gloria de Dios. ¿Robar un caballo á un nacional no equivalía á sacar un alma del Purgatorio? Meterle mano á una doncella y hacerla sentir toda la magnificencia y robustez del ideal y los beneficios de la ley Sálica, ¿no era sacrificio muy grato á Jehová? ¿No hacían lo mismo los alemanes en 1915? Ni una palabra más. Sigamos la relación:

«A Joaquín Bueno y Sans le visitó el cabecilla Viscarro dos veces: el 13 de Julio de 1837 y el 24 de Agosto del mismo año. No tenía en casa más que seis barchillas de trigo y veinte reales, y con ello cargaron. Caballo no le quitaron ninguno porque no lo tenía; pero el 23 de Noviembre de 1838 tuvo la suerte de topar con la facción de Forcadell, y como entonces ya tenía un caballo de nueve años, no tuvo más remedio, si quería conservar la cabeza, que regalarlo á los facciosos.

El día 14 de Julio de 1837, para conmemorar la toma de la Bastilla, sin duda, le tomaron un burro los carlistas al vecino Pascual Delma.

A la viuda de Mariano Galindo le robaron un caballo de cinco años, el día 13 de Julio de 1837. La viuda se llamaba María Alcañiz Pascual.

A Manuela Martínez, viuda de José Barella, le dejaron la casa limpia de ropa, amén de una hanegada de alubias que le recogieron. Lo de la ropa fué el 15 de Enero de 1837. Ahí va la lista: un capote nuevo, color castaño; un vestido de «rosel» con veintiocho botones de plata dorados; seis mudadas de lienzo casero, una basquiña de alepín, un jubón de raco con botones de plata dorados; seis mantillas, de sarcha, adornadas de terciopelo y raudas; una manta de Burgos y otra morellana; dos sábanas, un pañuelo, unos calzones cortos de pana con botones dorados y otra mantilla con raudas. ¿Para qué querían las mantillas?

A José Pascual, el 14 de Julio de 1837, le robaron un borrico de cuatro años. Se conoce que ese día les dió por hacer el burro á los carlistas.

Vicente Suay y Alcañiz era labrador y de la milicia nacional, por eso don Carlos le pidió una contribución de 5.389 reales, cuya entrega hizo el 13 de Julio de 1837. El día 12 le robaron seis barchillas de trigo.

A Vicente Valero Cuñat, que también fué nacional, le robaron un caballo de seis años el día 16 de Febrero de 1837, y el día 4 de Mayo tuvo que entregar al «Fraire Esperanza» otro caballo de diez años.

Al vecino Vicente Riera y Micó le tomaron mucho cariño. He aquí la muestra: el día 16 de Enero de 1837, le robaron un caballo; el día 20 del mismo mes y año, le robaron 240 reales; el día 31 de Marzo de ídem, le robaron otro caballo; el día 13 de Julio de ídem, cien reales solamente y seis barchillas de trigo.

Día 24 de Agosto de 1837. El dulce Viscarro le afanó doscientos reales más.

Día 1.º de Noviembre (Todos Santos). Sólo tenía en casa seis barchillas de alubias y se las llevaron.

Al vecino Vicente Muñoz Bosch, no se sabe por qué, le robó Cabrera un caballo de ocho años y siete barchillas de trigo, el día 12 de Julio de 1837.

A Vicente Llopis le birlaron un caballo negro de cuatro años y cien reales, el 16 de Enero de 1837.

¿Y al carretero Roque Lluna qué le pasó? A este vecino, que también fué nacional, le metió mano el cabecilla Quiles y le robó un caballo de cuatro años el día 6 de Julio de 1836.

No pararon aquí las bromas, y otro faccioso llamado Palillos manejó el sable el 1.º de Agosto de 1839, permutando ocho mil reales por nueve mulos que le robó el carlista meses antes, quedándose el Palillos con una mula de propina.

Además de los mulos se le llevaron al Lluna un hijo llamado Roque y para sacarlo de manos de los sacristanes de Cabrera tuvo que abonar cuatro mil ciento sesenta reales.»

Aquellos sablazos tenían la disculpa de la guerra. Don Carlos necesitaba dinero, caballos, ropas, comida, mujeres, hombres, y donde no podía conseguirlo á buenas lo tomaba á malas, aun cuando pagaran las monjas los vidrios rotos y los frailes cargasen con la culpa.

Hoy el sable se maneja más lindamente, sin exposición, cultivando una amistad, alabando una hazaña, parodiando un olvido, llorando una desgracia, etc., etc. Con la mayor suavidad se desvanece un duro en los bolsillos del sablista, sin derecho á llamarle estafador.

Veamos ahora lo que le pasó á Salvador Medina, que además de ser carnicero perteneció á la milicia nacional.

A este Medina le compraron los carlistas cuatrocientas treinta y una libras de carne de carnero, por el año 1837. No quiso cobrar de ninguna manera la carne porque las monedas de plomo no tenían buena aceptación en la plaza. Este carnicero quiso ser magnánimo y regaló toda la carne que tenía en casa, menos la suya.

Quedó tan agradecido á los carlistas, que el día 10 de Junio de 1841 con arreglo á lo previsto en la regla V, de una circular del Gobierno político, presentó una instancia para que le abonasen los isabelinos lo que se comieron los otros. ¡Lo que puede la gratitud!

EUSTASIO JUAN VIDAL.

DEPORTES

Foot-ball

PARTIDOS DE CAMPEONATO

Valencia, 3.-España, 0

El domingo se celebró en el campo del camino de Algirós un partido entre las primeras categorías del Valencia F. C. y el actual campeón local España F. C.

A las 3,35, á las órdenes del réfere señor Martínez, se alinearon los equipos de la siguiente manera: por el Valencia: Mariano, Piñol, Gascó, Estevan, Hipólito, Marín, Cordellat, Bellver, Montes, Cubells y Costa, y por el España: Ferrer, Simarro, Garañana, Safón, Feltrer, Gil, Hernández, Clavel, Riesco, Llácer y Jiménez.

Sale el Valencia, apoderándose del balón los españistas, que dominan durante breve rato, tirándose casi seguidos dos «corners» contra el Valencia, que son despejados sin dificultad uno de ellos por una soberbia «cabeza» de Gascó.

Reacciona el Valencia, que ataca repetidas veces sin resultado alguno. Montes schota dos veces, parando muy bien el portero del España.

Los españistas ejecutan rápidos avances, que Piñol y Gascó se encargan de malograrlos.

Se tira un corner contra el España, sacándolo Esteban que lo tira á «kik».

Cuando faltaban cinco minutos para acabar la primera parte, Cubells recoge un pase de Montes y desde el ángulo schota fuertemente, metiendo el balón en la red enemiga y consigue el primer goal, acabándose el primer tiempo.

En la segunda parte, el juego se lleva á más tren que en la primera, dominando el Valencia. Hipólito se distingue, repartiendo el juego muy bien. Esteban salva varias veces momentos de peligro para su equipo.

Garañana hace «manos» en la área fatídica, castigándose al España con un penalty, que tirado por Cubells se convierte en goal.

Simarro actúa con acierto, salvando muchas veces al España de goals seguros.

El Valencia acentúa su dominio, distinguiéndose Cubells y Bellver que llevan bien la línea delantera.

A consecuencia de un frek kik contra el España, Cubells mete el tercer goal.

Momentos después, en una entrada que hace Montes al portero del España, se origina un lamentable incidente. El público irrumpe en el campo, teniendo que intervenir los guardias que apaciguan los ánimos llevándose al promovedor del escándalo.

Sacan del campo al portero del España que se ha lesionado y le sustituye, con autorización del árbitro, el delantero Llácer.

Se castiga al Valencia con un penalty tirándolo Riesco alto.

Y con un dominio completo del Valencia acaba el partido.

Se distinguieron: por el España, Simarro, que llevó el peso del partido y el medio izquierda; la línea delantera, indecisos y sin empuje.

Del Valencia, Mariano, que las pocas veces que entró en juego lo hizo bien, Gascó y Piñol. Los medios, bien, sobre todo Hipólito; de los delanteros, Cubells y Bellver, algunas veces Rino; en cuanto á Montes, no hizo nada absolutamente. El árbitro, mal.

Levante, 3.-Atlétic, 0

El domingo se celebró en el campo del Levante un partido entre éste y el Atlétic.

Los equipos se alinearon de la siguiente manera: por el Levante: Ferrús, Dasí, Pallás, Mancha, Puig, Pérez, Sanchiz, Porcal, Canos, Casanova y Ricart; y por el Atlétic: Marcial, Salvador, Molina, Gonzalo, Iborra, Chirivella, Jimeno, Iborra I. Cortés, Iborra II y Juaneda.

El partido resultó aburrido, dominando casi todo el encuentro el Levante.

El Atlétic luchó animoso, poniendo en peligro la meta contraria.

Los goals del Levante fueron conseguidos por Casanova, Porcal y Ricart.

Por el Levante se distinguieron Porcal, Ricart y Ferrús, y por el Atlétic, Salvador, Iborra I y Juaneda.

El árbitro, regular.—J. R.

Paiporta

El domingo pasado se celebró en este pueblo el partido de foot-ball concertado entre los primeros equipos del Catarroja F. C. y Paiporta F. C., quedando empatados tras reñida lucha, á un tanto.

Free-Kik.

Benifayó

El domingo se jugó en este pueblo un partido entre el C. D. Marte y el equipo local, saliendo vencedor el primero por cinco goals á uno.

Delegación de Hacienda

El delegado de Hacienda ha dispuesto para hoy los siguientes libramientos de pago:

Don Antonio Camps, 299.308,18 pesetas; señor administrador principal de Correos, pesetas, 147.365,16; señor habilitado del Cuerpo de Seguridad, 178; don Vicente Puchol, 750; don Rafael Janini, 3.159,30; don Ramón Vázquez, 4.599,75; don José Ventura, 887,35; don José María Ros, 123,50; don Fabián Fons, 308,75; don José Monfort, 852,15; doña Carmen Ballesteros, 150,55; don José Ferrer, 209,95; don José Monzó, 222,30; don Antonio Ferrer, 308,75; doña Josefa Micó, 185; don José Borrás, 247; don Eduardo Serrena, 247; doña Concepción Arnau, 368,10; don Bartolomé García, 197,60; señor habilitado Cuerpo Vigilancia, 20; don Luis Morelles, 183; don Fernando Sopena, 222,40; y señor presidente de la Audiencia, 32.152,60.

Se ha recibido en esta Delegación una nota del ministerio, disponiéndose se den las gracias de real orden á don Justo Fuster Rico, portero quinto de esta Administración de Impuestos y Propiedades, quien al advertir que en un pago que había cobrado del Banco de España le entregaron mil pesetas de más, devolvió dicha cantidad.

Dicho acto de honradez del señor Fuster Rico, ha sido justamente elogiado por sus jefes y por cuantos han tenido conocimiento de él.

Fábrica de mantequilla

fresca, fina, selecta, desea para Valencia, comprador fijo, único todo el año, sea comerciante ó comisionista solvente.

Dirigirse con referencias y sello, á M. Leturia, San Sebastián (Guipúzcoa).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

†

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán hoy, 17, en la parroquia de San Juan y San Vicente, Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, Colegio de Corpus Christi (Patriarca), iglesias de San Lorenzo (Padres Franciscanos), Padres Camilos y parroquiales de Riola, Fortaleny, Rocafort y Sueca, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Angelina Miñana Gómez

Viuda de Benedito

R. I P.

Su hija suplica y agradecerá la asistencia a alguna de dichas misas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

que se distinguió uno de cabeza a rabo, le dió muerte de una estocada algo ladeada, tirándose también de muy lejos. Hizo muy poco, y todo ello con su acostumbrada nerviosidad.

A su primero le encontró La Rosa entablerado y sin hacer nada por el diestro. No hubo quien se lo sacase de junto a la barrera, ni el mismísimo Carranza, convertido en peón; así es que sin preparación, le largó una media, remataándola después de nueve intentos de descabello. La faena, claro es que no fué del agrado del respetable. En cambio, en su segundo toro estuvo bien con el capote. Con la muleta, valientísimo, dando pases de rodillas, cambiados, naturales, de todas clases, en fin, discretamente rematados. Pero al herir tuvo escasa fortuna, pues dió varios pinchazos en hueso, una estocada ladeada y un descabello. La Rosa sigue siendo desigual en sus faenas. No tiene término medio.

Nuestro paisano Vaquerito tenía grandes deseos de lucirse. No le acompañó la fortuna en su primer toro, porque fué el protestado, y hubo de coger los trastos en medio de una bronca de las que siembran el pánico. Así es que precipitadamente, sin lucimiento y con temor a las almohadillas del tendido, le largó dos estocadas, la primera desafortunada, la segunda en su sitio. Pero en el otro toro se desquitó el *ché*. Lo veroniqueó magistralmente, siendo aplaudidísimo, y le clavó medio par de banderillas de frente en su sitio, y no pudo seguir banderilleando por haberse herido en un dedo. Brindó en los medios, y acercándose valiente al de Arribas le dió varios pases de rodillas, uno de pecho, un molinete superior, y tres pases naturales, atizándole, por fin, una monumental estocada, mojándose los dedos, que hizo polvo a la fiera. Después de concederle la oreja y el rabo, fué sacado de la plaza a hombros de sus admiradores. Muy bien por Vaquerel.

Peones, banderilleros y picadores nada hicieron de notable; solo Carranza trabajó algo. Salieron del paso, y nada más.

Después de la corrida hubo un desfile animadísimo en el paseo. Entre las bellas damas de los automóviles y demás vehículos y el público se entabló la correspondiente batalla de serpentinas y confeti.

A las nueve de la noche, reuniéronse en el Hotel Royalty la gentil reina de los Juegos Florales, Lolita Vallier Trénor, con sus damas de honor Pepita Melis, Charito Malanda, Amelia Domingo, María López, Angeles del Cerro, Anita Cruañes y Amalieta Sancho, a las que obsequió con un banquete íntimo la comisión de la fiesta de la poesía. Tan solo asistieron el delegado del Ayuntamiento para los Juegos Florales, don Alfredo Ferragut; el primer teniente alcalde señor Domingo, el mantenedor don Enrique Alberola, y los señores Durá (hijo), Estevo Reig, Domingo, Escrivá, Orquín y el representante de LAS PROVINCIAS.

La velada transcurrió agradable, fué una fiesta exquisita y simpática. El señor Alberola dijo unas palabras oportunísimas y discretas, y «Levantino» tuvo el honor de chocar su copa con la de todas las hermosas damitas honra y prez de Gandía.

Luego hubo un baile de honor en el pabellón del Ayuntamiento, que terminó a la una de la madrugada.

LEVANTINO

EL ESTADO, PERIODISTA

La Hoja del lunes

En el *Boletín* correspondiente al día de ayer se publica la siguiente «Hoja oficial»:

«El Excmo. señor ministro de la Gobernación, en telegrama de esta noche, me comunica lo siguiente: *Conferencia de la noche del día* 15.

NOTICIAS OFICIALES

DE MARRUECOS

Circular número 375.—Para que se sirva V. S. disponer se publique en la *Hoja Oficial*, le comunico lo que sigue:

Alto comisario comunica: Ceuta, Tetuán y Melilla, sin novedad.

Larache comienza repoblarse aduares Beni-Aros, dedicándose muchos indígenas reconstrucción años daños sus casas.

Alto comisario comunica a las 22'15 que no ocurre novedad en territorio Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla; en Alhucemas hostilizó ayer enemigo con fuego de cañón.»

Valencia

Ayer se verificó en nuestra ciudad, como en el resto de España, la suscripción a la nueva emisión de Bonos del Tesoro.

Con dicho motivo, en el Banco de España y en los demás establecimientos bancarios de la plaza reinó la animación extraordinaria natural.

A la hora que escribimos estas líneas, no conocemos el total suscrito por Valencia, pero sí hemos de señalar el hecho, que se nos hizo observar por alguien muy versado en estas operaciones, que ayer predominaron las suscripciones de pequeñas cantidades, lo que demuestra que el ahorro particular empieza a interesarse en estas emisiones, buscando un mayor beneficio que el que comunmente se le ofrece en las Cajas de Ahorros y establecimientos similares.

—El río experimentó anteanoche una regular crecida, llegando el agua a cubrir el cauce.

Según un telegrama expedido por la guardia civil de Chelva al gobernador, a consecuencia del temporal de agua en la noche del sábado último que se desencadenó en dicha demarcación, fué destruído totalmente el puente que existe sobre el río Chelva; el servicio de automóviles públicos ha quedado interrumpido por dicha causa.

No se tienen noticias de desgracias particulares, lo cual celebramos.

—Se agué la fiesta dominical de anteayer. Durante toda la mañana estuvo lloviendo insistentemente, y aunque por la tarde cesó la lluvia, por la noche volvió a reproducirse, con lo que la gente se refugió en teatros, cines, cafés y demas lugares cerrados.

Ayer amaneció espléndido el día, mas con marcadísima depresión barométrica, quedando a 754 milímetros.

Sobre las cinco de la tarde cayó un ligero aguacero, quedando el tiempo amenazador.

La temperatura, en la madrugada fué de 17 grados, y a la una de la tarde de 23 a la sombra y 25 al sol, siendo la humedad relativa de 78 grados, y dominando brisa encalmada del Este.

—Cristal, loza, porcelana, etc., J. Payá, Bordadores, 4. Unica casa que vende el vaso de cristal resistente al fuego.

—A primera hora de ayer regresó nuestro arzobispo de Cheste, muy complacido de las atenciones y muestras de filial afecto con que le abrumó aquel católico vecindario.

Hoy asistirá el doctor Reig y Casanova a los cultos del Centro Valentino de la Unión Apostólica; mañana se trasladará a Cullera, para bendecir el nuevo grupo y cantina escolar allí instalados, y el jueves marchará a la capital de las Baleares.

—Las embarazadas compensarán las pérdidas de fosfatos si toman JARABE OSTEOGENO Genové Es el mejor reconstituyente para la madre y el hijo.

—Mañana, en el tren de las 2'40 de la tarde, llegarán a éste los ilustrísimos señores reverendos Padres Luis Versiglia y Domingo Comín, obispos Salesianos, misioneros de China y de Méndez y Gualaquiza (Ecuador), y en los dos días que piensan estar entre nosotros se proponen dar dos interesantes conferencias, con proyecciones, sobre sus respectivas Misiones; la una, en el salón de actos de las Escuelas Salesianas en la tarde de mañana miércoles, de seis a ocho, y la otra, el jueves, a la misma hora, en el Centro Escolar y Mercantil, de la calle de Libreros.

Les deseamos les sea grata su breve permanencia en esta ciudad.

ORTOPEDIA BRAGUEROS CLAUSOLLES. — San Vicente, 6.

—Han marchado a Madrid los señores Maiques y Alamar, presidente y vicepresidente de esta Cámara de Comercio, para asistir a la constitución del Instituto de Comercio e Industria, que comenzó ayer, y de cuyo organismo han sido nombrados vocal y suplente, respectivamente.

A Valencia llegaron el diputado a Cortes don Federico Loygorri el senador don Bernardo Gómez Igual y el letrado don Rafael Almiñana.

—SEGUROS MUTUOS DE VALENCIA, plaza del Poeta Badenes, 1, antes Figuereta. Asociación de los propietarios de casas en esta ciudad, Camino del Grao y poblaciones marítimas.

—La Juventud Sindicalista Cristiana está ultimando los preparativos para el I Congreso de Juventudes Cristianas, que muy en breve ha de celebrarse en esta ciudad.

La sección de Literatura y Declamación de dicha entidad ha creado tres secciones distintas para proporcionar a sus socios el perfeccionamiento individual en lo moral, lo físico y lo intelectual.

—Llevad un Kodak, un Ica o un Gaumont en vuestras excursiones. Casa Cuesta, Mercado, 11.

—Durante los días 17 y 18 del corriente mes no se prestará servicio nocturno de tranvías en la línea de Torrente, por tenerse que proceder a la renovación del cable de trabajo en parte de su trayecto.

—Es la MAGNESIA KING'S la más solicitada en todo el mundo.

—Al objeto de constituir el Comité en Valencia de la Liga de Defensa de los Derechos del Hombre y de los Pueblos, la comisión organizadora ha convocado para esta tarde, a las seis y media, en el local del Ateneo Científico (calle del Mar), a todos los que simpaticen con dicha idea.

—Ha regresado, procedente de París, la modista Carmen Ferrandis.

—El mejor motor a gas es tipo Universal, por su funcionamiento y economía en combustible. Primitiva Valenciana, Játiva, A.

—La Brillantina India, producto vegetal inofensivo, sin teñir, devuelve en pocos días a las canas su color primitivo, devolviéndolas el jugo perdido, causa que las motiva. 5 pesetas frasco en toda España.

—El doctor Casanova Dafó ha regresado de su excursión científica por los hospitales y clínicas más importantes de Alemania, Bélgica, Austria, Checoeslovaquia, Suiza y Francia, y se ha encargado nuevamente de su clínica de Radium y Rayos X (calle San Vicente, 151).

—Ha regresado de su viaje a París y Barcelona el oculista doctor Moret.

—Bienvenida Tío Ramo, profesora en partos y practicante, tiene el honor de participar a su distinguida clientela su nuevo domicilio, Gran Vía de Germanías, 17, entrepiso.

—No os dejéis sorprender y exigid el Bicarbonato de Sosa del doctor Greus, de pureza química garantizada.

Militares

—El domingo, conforme anticipamos, y con toda solemnidad, se celebró la festividad de Santa Teresa, Patrona del cuerpo de Intendencia.

En la parroquial castrense se dijo una misa, asistiendo comisiones de los cuerpos y una compañía de Intendencia.

—En Capitanía general se ha recibido un telegrama circular del ministro de la Guerra, disponiendo que los soldados que sirven en Africa y hayan perdido a un hermano en las operaciones o haya sido dado de baja definitiva, terminen el tiempo de servicio en la Península.

Mortuoria

—Ayer falleció en nuestra ciudad, víctima de una cruenta e inexorable enfermedad, la virtuosa dama, señora doña María Pons Rubio, a los 80 años de su vida.

No por esperado este desenlace fatal, se ha aminorado la dolorosa impresión producida por la noticia: era la finada señora de grandes virtudes, de altos merecimientos morales, que consagróse siempre al bien del prójimo. Su muerte ha sido sentidísima y en este instante, expresamos nuestro sentimiento a sus sogrinos y restante familia.

¡D. E. P. !

—Ayer entregó su alma a Dios la respetable señora doña Encarnación Preceta y Martínez, de relevantes virtudes, grande y sincera modestia y trato afectuoso. Tan estimables condiciones hízola merecer el afecto de cuantos la trataron y el respeto de quienes solo de oídas la conocían, por lo que su muerte ha constituído un verdadero y general duelo.

De todas veras nos asociamos al dolor que embarga a su hermano político y demás familia, que la llora.

Crónica nupcial

Ayer mañana, a las ocho, en el camarín de Nuestra Señora de los Desamparados, que estaba adornado de flores e iluminado con profusión, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la gentil señorita doña María de las Angustias Martínez Sánchez y nuestro amigo el gerente de farmacia don José Orquín Millet. Bendijo la unión el virtuoso señor don Rafael Martín, beneficiado de los Santos Juanes, y actuaron de padrinos la señorita doña Pilar Martínez Sánchez, hermana de la contrayente, y don Francisco Cortés Navarro, primo del novio.

Terminada la ceremonia religiosa fueron obsequiados los numerosos amigos que asistieron al acto con un espléndido lunch, habiendo salido la feliz pareja en viaje de luna de miel, con dirección a Barcelona y Madrid.

Sinceramente les deseamos sean felices, pues bien sabe el amigo Orquín lo mucho que en esta casa se le estima.

HERNIADOS

Braguero Sany, incomparable para las hernias, de doble tejido elástico, pelota goma, gran fantasía.

Cruz Blanca.—P. Mariano Benlliure, 5

TODOS LOS DOLORES DE ESTÓMAGO

causados o acompañados por la acidez o fermentación del alimento pueden aliviarse casi invariablemente cinco minutos después de tomar la Magnesia Bisurada. Si después de tomar alimento sufrís de acedía, flatulencia, cardialgia, vómitos, etc., etc.; si el alimento parece adquirir el peso del plomo en el estómago, causándoos dolores, trastornos e impidiéndoos conciliar el sueño de noche, pedid a vuestro farmacéutico una botella de Magnesia Bisurada, y tomad media cucharadita de café en un poco de agua caliente inmediatamente después de comer o siempre que tengáis dolores de estómago, y os sentiréis perfectamente bien dentro de cinco minutos. Por esto es que cada botella va acompañada de una garantía de satisfacción completa o devolución del dinero; por esto es que hay ahora muchas personas que toman la Magnesia Bisurada para la indigestión. Adquirid hoy mismo una botella y podréis entonces comer de ahora en adelante cuanto se os antoje sin preocuparos de los trastornos resultantes.

—En la secretaría de cámara del Arzobispado se han recibido edictos de los respectivos prelados, convocando a oposiciones para proveer las siguientes vacantes eclesiásticas:

En la Catedral de Palencia, un beneficio, con cargo de organista, y otro con el de sochantre. El plazo para solicitarlos termina el 2 de noviembre próximo.

En la de Tuy, un beneficio, con el cargo de auxiliar de secretaría, con tadura y archivo. Plazo, el 4 de noviembre.

En la de Santander, una canonjía. El 9 de noviembre.

En la de Burgos, beneficio con cargo de maestro de ceremonias. El 9 de noviembre.

En la de Tarazona, canonjía. El 11 de noviembre.

LIRICO

MARTES 17 OCTUBRE

Programa extraordinario

1.º Una graciosa cómica.

2.º Actualidades Gaumont. Con la estancia del Sha de Persia en Madrid y otras novedades.

3.º Ultima proyección del grandioso éxito

La reina mora

La más triunfal producción de la cinematografía española.

4.º ESTRENO EXTRAORDINARIO del monumental fotodrama, de la SASCHA,

¿Por qué lo mató?

Verdadera joya de arte de la moderna producción. Maravillosas escenas de conjunto, en las que toman parte miles de personas. Portentoso alarde de fotografía. Magistral creación de la gran artista

LUCY DORAINE

Gran exclusiva del programa Verdaguer.

5.º La graciosa cómica

Elisete hace huelga

VIERNES: Dos grandes acontecimientos. Estreno de

L' AIGLONNE

(La hija de Napoleón)

La serie suprema, el mayor éxito ante todos los públicos.

Reaparición del incomparable

HAROLD LLOYD

en su comedia cómica

El vértigo

¡El as de los artistas cómicos! ¡El más aplaudido! ¡El más natural! ¡El que más cobra! ¡El rey de la risa!

Noticias teatrales

PRINCIPAL.—Esta noche se celebrará el beneficio de María Guerrero, estrenándose la hermosa obra de Rafael Martí Orberá, *Madre*.

A juzgar por la demanda de localidades que hay para esta función, el teatro estará completamente lleno.

Esta tarde, a las seis, debutará la gran compañía de varietés que venimos anunciando, y que, dados los valiosos elementos artísticos que la integran, obtendrá un gran éxito.

* * *

OLYMPIA.—La actual es la última semana en que el público valenciano podrá admirar la incomparable labor artística de la sin par actriz Catalina Bárcen.

Hoy, a las seis de la tarde, se dará la última representación de la comedia de enorme éxito, de Eduardo Marquina, *El pavo real*; a las diez de la noche se estrenará el juguete cómico de Gregorio Martínez Sierra—el cual se encuentra ya en Valencia,—*Para hacerse amar locamente*.

El próximo viernes tendrá lugar el beneficio de la insigne Catalina Bárcena, que seguramente será un acontecimiento memorable.

El martes 24, debut de la compañía del gran actor Enrique Borrás.

* * *

REGUES.—*Mare, no li hu diga al pare.*—El de mañana será un gran acontecimiento teatral. Se estrenará a segunda hora la revista valenciana de Maximiliano Thous y Faus to Hernández Casajuana, música del maestro Asensi, *Mare, no li hu diga al pare*.

Como es sabido, los aplaudidos autores se propusieron escribir cuatro revistas, tomando como pie forzado los cuatro renglones de una popularísima copla. Se han estrenado ya, con gran éxito, *A la vora del riu, mare*, y *M'he deixat les espardenyes*. El estreno de mañana corresponde al tercer renglón de la copla, y los autores han puesto de su parte cuanto han podido para que no desmerezca de las anteriores.

Los aplaudidos escenógrafos Pastor y Rovira han pintado todas las decoraciones de la obra; el notable artista señor Benedito ha construído un magnífico «alrezzo», y la sastrería de Insa y Ferrés ha confeccionado el vestuario.

Repetimos que el estreno, por su rica y original presentación, será un verdadero acontecimiento.

Yacimiento prehistórico

El catedrático de Historia Natural de esta Universidad, don Francisco Beltrán; el de la Normal, don José Hueso, y el director del grupo escolar Serrano Morales, don José Martínez Martí, visitaron hace unos días el yacimiento prehistórico recientemente descubierto en Villarreal.

Está enclavado en terrenos de don José Lloréns, que costea las excavaciones, juntamente con don Juan y don Máximo Nebot y del maestro nacional don José Martínez Aguilar, que las dirigen.

El yacimiento ofrece verdadero interés científico. Situado junto al río Mijares, en una pequeña altura, pertenece al eneolítico, y tiene el aspecto de grandes tinajones que comunican entre sí. Hasta ahora se han encontrado diversos restos, un cráneo dolicocéfalo pentagonal, varios cráneos jóvenes, hachas, collares de una materia verdosa, cerámica, huesos, etc.

Las excavaciones continúan, y son de esperar nuevos e interesantes hallazgos, por lo que merecen todo género de elogios los señores Nebot, Lloréns, Martínez y cuantos, llevados por su amor a la ciencia, las prosiguen con tanto entusiasmo y altruísmo.

Crónica teatral

APOLO

La reposición en el cartel de la interesante zarzuela en un acto *Los granujas*, proporcionó un triunfo a la tiple cómica señorita Pereyra y al primer actor señor Tejada. Ambos fueron aplaudidísimos y su trabajo muy celebrado, especialmente el de la señorita Pereyra, que supo dar una versión muy sugestiva y entonada de su difícil papel.

Continúa *La rubia del Far-West* siendo el éxito teatral más considerable.

RUZAFA

A medida que se ve la obra ¡*Que es gran Barcelona*!, aumenta su éxito. El público ríe los chistes en que abunda y saborea la música alegre, reidora, excelentemente orquestada, que le ha puesto el ilustre maestro señor Martínez. A diario son aplaudidos todos los números, que acreditan al maestro Martínez de excelente compositor.

Diario de avisos

AVISO A LOS CAZADORES.—El domingo, día 22 del actual, a las nueve horas del mismo, se celebrará en la escuela pública de niños de esta villa la subasta de las replazas del Coto de Caza de aves acuáticas de este término municipal, advirtiéndose que las tiradas terminarán el día 13 de enero del año próximo.

Sollana 8 de octubre de 1922.—El alcalde, *Eduardo Ferrandis*.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA.—*Almoneda*.—Los días 2 y siguientes, no festivos, del próximo mes de noviembre, a las tres de la tarde, y en el local de costumbre, comenzará la almoneda simultánea de las alhajas, ropas y otros efectos, procedentes de la central y sucursal, cuyo empeño o última renovación se haya verificado antes de 31 de marzo del corriente año.

Valencia 16 de octubre de 1922.—El director Gerente, *M. Gastaldi y Bó*.

OLYMPIA — Gran compañía dirigida por — GREGORIO MARTINEZ SIERRA

Primera actriz: **Catalina Bárcena**

A las 6: Ultima representación de

HOY EL PAVO REAL

A las 10: ESTRENO del juguete cómico en tres actos, original de GREGORIO MARTINEZ SIERRA,

Para hacerse amar locamente

TEATRO APOLO

HOY MARTES DE MODA :: Tarde a las 6: DOS REPRISSES

1.º La alegría de la huerta.

2.º El contrabando.

Noche a las 9'45:

1.º El contrabando.

2.º El éxito del día:

LA RUBIA DEL FAR-WEST

3.º La alegría de la huerta.

Butaca de preferencia, sin numerar, UNA PESETA

El viernes 20 ESTRENO: **MIS OJOS ESTAN EN TUNEZ** De Casajuana y Mtro. Balaguer

TEATRO PRINCIPAL NUEVA EMPRESA

COMPAÑIA DRAMATICA

María Guerrero - Fernando Díaz de Mendoza

Esta noche a las diez:

BENEFICIO de MARIA GUERRERO

Estreno de la hermosa comedia de Martí Orberá,

MADRE

¡A los cazadores!

El domingo, día 22 del actual, a las 8'30 de su mañana, tendrá lugar en el teatro Serrano, de esta ciudad, la subasta de los puestos para las próximas tiradas de aves acuáticas en las partidas acotadas de este término. Advirtiéndose que, entre otras medidas, y para cortar abusos ocurridos en años anteriores, la junta de tiradas señalará la entrada de cada puesto, teniendo, además, los barquichuelos en cada replaza amarrados bajo llave, que estará en poder del presidente de la citada junta.

Sueca 12 de octubre de 1922.—El alcalde, *José Llerandi*.

Publicaciones

Hemos recibido un número de la primorosa revista *Arte y Destreza*, que se publica en nuestra ciudad, dedicada a la información gráfica y literaria de todos los deportes, y de toros singularmente.

La confección de este periódico es un verdadero acierto, tanto, que hace de él una revista muy a la moderna, cuidada con verdadero gusto. Artículos de crítica, comentarios, poesías, una nutrida colección de clichés de actualidades deportivas, todo cuanto ha de reunir una publicación de esta índole, contiene *Arte y Destreza*.

Le auguramos una larga vida.

En la Asociación Universitaria Católica de Derecho

Esta Asociación, en la junta general que celebró ayer tarde, nombró por mayoría la siguiente junta directiva para el curso escolar de 1922 a 1923:

Presidente, don Vicente Sanchis Creixach; vicepresidente, don Manuel de Tudela y Bonell; secretario, don Vicente Ramírez Bordes; vicesecretario, don Luis Molero y Massa; tesorero, don Enrique Colomer Vidal; contador, don Elías Izquierdo Maionda; bibliotecario, don Salvador Gallén Palmira; representante en la Federación, don Gonzalo Vallejo y Martínez-Ruiz.

Esta tarde, a las seis en punto, y en el local social de la misma, plaza de Canalejas, 2, se inaugurará el ciclo de conferencias organizadas para el presente curso, y en la que el distinguido abogado don Antonio Guastavino Claramunt, expresidente de la Asociación, disertará sobre el tema «Nuestra representación en Salamanca y Madrid. Orientaciones escolares».

Presidirá el acto el doctor don Luis Gestoso y Acosta, catedrático de la Facultad de Derecho. La entrada es pública.

5.º REGIMIENTO DE ARTILLERIA LIGERA. — Para adquirir este cuerpo las prendas que a continuación se detallan, se hace saber, por medio del presente anuncio, a fin de que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos hasta antes de las doce horas del día 9 de noviembre próximo, bajo las condiciones que siguen, cuya conformidad harán constar en los correspondientes pliegos:

Primera. Han de acompañar los modelos a las proposiciones.

Segunda. Los gastos de envío y devolución serán de cuenta de los concursantes.

Tercera. Los modelos no aprobados deberán ser retirados por su dueño, en el plazo de un mes, terminado el cual no responde el cuerpo de pérdidas o extravíos.

Cuarta. Las prendas han de ser puestas en el almacén del cuerpo, libres de gastos.

Quinta. En el pliego se hará constar el tiempo máximo en que se servirá el pedido.

Sexta. El pago se hará cuando las atenciones del cuerpo lo permitan, por turno riguroso de entrega, con arreglo a la real orden circular de 13 de octubre de 1917 (C. L. número 209), y estarán sujetos al descuento de 1'20 por 100 de pagos descuento del 20 por 100 de pagos al Estado.

Séptima. El pago de los anuncios se hará a prorrateo entre los adjudicatarios.

PRENDAS

60 guerreras paño, 100 guerreras kaki, 350 pantalones kaki, 350 polainas kaki, 300 camisas, 300 calzoncillos, 300 cuellos, 200 pañuelos, 200 guantes de algodón, 100 guantes de estambre, 250 pares de alpargatas cáñamo, 150 vasos, 100 travillas con botones, 150 ceñidores, 200 bolsas de aseo, 500 alpargatas de esparto, 25 gorras paño de ordenanza, 25 guerreras paño de ordenanza, 35 espuelas, 200 zapatos y 27 cubrecapotes de cuero.

Valencia 16 de octubre de 1922.—El comandante mayor, *Tomás Lluna*.

¡Anunciantes!

Hemos comenzado la confección del **Almanaque de LAS PROVINCIAS**, obra de gran circulación

TARIFA DE PRECIOS

Página doble.....	100 ptas.
Página sencilla..	50 »
Media página....	25 »
Tercio »	15 »
Cuarto »	10 »

Artículos reclamo precio especial

Oficinas: Administración de LAS PROVINCIAS

Para los organismos delicados

Los organismos enflaquecidos, debilitados, estragados, no deben cansarse con un tratamiento demasiado violento o demasiado complicado. Para dichos organismos delicados, que con el menor choque se desarreglan, los tratamientos más sencillos son siempre los mejores. El tratamiento de las Píldoras Pink, que no exige modificación alguna de régimen, está particularmente indicado para los anémicos, neurasténicos, débiles, convalecientes que ante todo necesitan sangre en mayor abundancia, más rica, más pura, más nutriente.

Las Píldoras Pink, renovador de fuerzas sin igual, dan sangre, tonifican los nervios, despiertan el apetito, estimulan, reaniman y reconstituyen los organismos debilitados.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas caja, 2'1 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

1922.10.22 Diario de Valencia, pg. 2

gangan; el 10, a la del Gurugú; el 14, a la de Zeluán y Buguenzain; el 24, a la de Monte Arruit.

En el mes de Noviembre, y con la misma columna, asistió: el 2, a la ocupación de Taxuda y Esponja; el 17, a la de la meseta de Igaermán; el 11, a la demostración para la ocupación de Yazanen, Tanut, Imedeli y Tifasor; el 18, a la ocupación del macizo de Uixan; el 21, a la de Ras-Medúa, meseta del Telat y Beni-Faklan, y el 30, a la de Tauriat-Hamed, Belusia, Hiane y Tauria Mariech.

En el mes de Diciembre, e igualmente con la columna del general Sanjurjo, asistió: el día 1, a la ocupación de Harcha; el 11, a la de Kadur y Tasarut; con la misma columna, pero mandada por el coronel del regimiento de Alcántara, por haber sido nombrado comandante general de Melilla el general Sanjurjo, asiste a la ocupación de Tauriat-Zag y Tauriat-Buchi, el 20, y el 21, a la de Tistutin, Batel, Uzugar, Tiguenen, Abada y Pozo de Sarsan; el día 22, y a las órdenes del general Berenguer (don Federico), asiste a la ocupación de Ras Tikermin, Kalcul y Temsalec.

En el mes de Enero, y a las órdenes de este mismo general, asistió a la ocupación de Dar-Asujaj, Dar-Busada, Ras-Busada y Al-lal-Hariga, el día 9, y el 16, a la de Dar Drius.

Las bajas habidas en este batallón han sido las siguientes:

Muertos en acción de guerra, un sargento, un corneta y dos zapadores.

Heridos, un capitán, dos tenientes, dos sargentos, tres cabos y 23 zapadores.

Fallecidos a consecuencia de enfermedades adquiridas en campaña, ocho zapadores.

El quinto regimiento de Zapadores Minadores, al que consideramos como nuestro, pues en Valencia nació a la vida militar, Valencia le regaló, por mediación de las lindas y piadosas Imeldas, la gloriosa enseña de la Patria que orgulloso ostenta; Valencia, el martes debe acudir al puerto a recibir como se merece a los ingenieros-zapadores, que en tierras africanas han continuado escribiendo páginas gloriosas en el inmaculado historial del siempre abnegado e ilustre cuerpo de Ingenieros militares españoles, y así como en el memorable hecho de Tizza, en el fragor de la batalla supieron abrirse paso al grito del heroico y caballeroso comandante Cabellos, de «Viva la Virgen de los Desamparados», recibámosles también nosotros con esa tierna y entusiasta aclamación, y con ellos vayamos a postrarnos a los pies de la Madre y Patrona de Valencia, a darle gracias por el regreso y a rogarle que interceda cerca de su Divino Hijo por la gloria eterna de las almas de los que han sucumbido en aquellas tierras por el honor de la Patria y el prestigio del Ejército.

Los besos de una madre

La escena se desarrolló ayer tarde en la estación de Carcagente. Era a la llegada del batallón expedicionario de Otumba, que, como saben nuestros lectores, regresó de Africa, donde ha hecho una brillante campaña.

En la ingente muchedumbre que se apiñaba entre el corto de Játiva y el tren que llevaba al batallón, forcejeaba por abrirse paso una mujer enlutada, entrada ya en edad, inquiriendo un nombre; por fin, un soldado de los que materialmente pendían del tren como racimos, contestó: «¡Aquí está!»; abrióse una portezuela, y se abalanzó el buscado con tanta ansia, al exterior.

Fué un momento emocionante: contemplamos dos cabezas confundidas, la del soldado y la de su madre, y pudimos percibir el rumor de los sentidísimos besos que de una y otra boca se escapaban.

Ni una palabra pronunciaron; pudo en ellos más la emoción que la lengua; allí sólo se habló el lenguaje de las grandes, de las intensas, de las puras emociones; el lenguaje de los besos.

La sublime escena no pasó a los soldados inadvertida: momentáneamente, cual si obedecieran a un resorte eléctrico, cesaron en sus alegres dichos, tan propios del soldado español, y cual si respondieran a una consigna, aquellos soldados envolvieron la escena con los ecos de un entusiasta aplauso.

Mas pudimos observar que mientras juntaron las manos muchos de aquellos valientes, que ha poco desafiaron la muerte y percibieron impasibles el silbido del plomo enemigo, se emocionaron al rumor de aquellos besos y dejaron escapar algunas lágrimas.

Es que, sin duda, aquellos valientes pensaban en sus madres, en aquellas madres que, como ésta, dignas descendientes de las castizas madres españolas, si besaron a sus hijos, transido el corazón, pero con alma heróica, alentándoles a morir por la Patria, cuando partieron a las ingratas tierras africanas a vindicar el honor de España, les besan ahora, al regresar, adornado el pecho con las cruces, símbolo del valor probado y del deber cumplido, cual si les dijeran: «Luchaste como bueno.»

Es el lenguaje más sentido, más elocuente, más emocionante, más expresivo, el que como nada alienta y satisface, el que convierte en héroes a nuestros soldados, el que mejor recompensa sus sacrificios, el formado por los besos de la madre.

Elías Olmos.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Impuesto sobre incremento de valor de los terrenos (plus valía)

Esta entidad, que con las demás de España ha laborado desde la implantación del indicado impuesto, cerca de los Poderes públicos y de la Corporación municipal, consiguiendo entre otros beneficios la minoración en la tarifa y determinadas ventajas en el procedimiento para la resolución de reclamaciones y recursos, estima de notorio interés para los propietarios llamarles la atención sobre los siguientes particulares:

Primero. Antes de perfeccionar el contrato de compra-venta de fincas urbanas, conviene que los contratantes conozcan la cantidad a que pueda ascender el impuesto municipal y decidan sobre cuál de aquéllos deba pagarla.

Segundo. Merced a gestiones realizadas por estas Cámaras se ha logrado que durante el presente ejercicio y hasta tanto se dicte legislación definitiva, siempre que se trate de sucesiones entre padres e hijos y cónyuges, no rebasará en ningún caso el impuesto de Plus valía de la suma que en concepto de Derechos reales deban satisfacer los herederos al Estado por cada uno de los bienes que integran la herencia.

Tercero. Debe tenerse presente como dato importante, el momento en que se ha causado la transmisión, ya que en las herencias no es la fecha de la escritura, sino la de la defunción del causante, la que determina el pago del impuesto.

Deseosa esta Cámara de resolver cuantas dudas puedan tener los propietarios sobre el expresado impuesto, así como de facilitarles la promoción y tramitación de las reclamaciones y recursos que les convenga interponer, invita a sus asociados, a quienes interese, acudan a las oficinas de la misma, de 10 a 1 y de 4 a 6, en las que por el secretario-letrado serán evacuadas las consultas que se hagan, así como redactados los escritos pertinentes y practicadas las gestiones que procedan; advirtiendo que estos servicios, como los demás que presta la Cámara de la Propiedad en beneficio de sus asociados, son completamente gratuítos para éstos.

Notas sociales

Juventud Sindicalista Cristiana

Sección de Propaganda

Hemos leído en «El Debate» la interviú del maestro Severino Aznar con el Padre Rutten, el ilustre director de los Sindicatos Obreros Cristianos de Bélgica. Todo el esplendor y la eficacia de esta obra, tan trascendental para el orden en aquel país se debe a los propagandistas.

Siempre hemos tenido conciencia de que esa obra podía y debía reproducirse aquí, en mayor grado, de contar con aquellos propagandistas, y a eso tiende el esfuerzo de esta Juventud.

En la interviú de don Severino Aznar con el Padre Rutten se nos dan a conocer los métodos para la preparación de esos propagandistas, que coinciden en un todo con los que nos habíamos propuesto hace tiempo, y que hasta hoy no nos había sido dado aplicar.

Ya en sazón nuestra obra, queremos afrontarla decididamente y hemos de comenzar a ponerla en práctica desde el próximo lunes día 23.

Para ese día se convoca a todos los socios de esta Juventud Sindicalista Cristiana, a la primera reunión que se celebrará en la casa social (Calatrava, 30), a las siete y media de la tarde, para establecer el oportuno Centro de Estudios con sus correspondientes derivaciones.

Es de notar que nuestra actividad viene a coincidir con la constitución del nuevo Partido Popular español, que ha de organizarse en próxima asamblea, en la segunda decena de Diciembre, cuya capital aspiración es la de proteger públicamente el arraigo y desenvolvimiento de nuestros ideales económico-sociales católicos y defender nuestras organizaciones sindicales, habiendo tenido la virtud el anuncio de su aparición, de despertar un amplio movimiento de inteligencia entre todas las derechas católicas, que augura para nuestras organizaciones un espléndido crecimiento, y nos impone el deber y la responsabilidad a los jóvenes sindicalistas cristianos de prepararnos para mantenerlas y orientarlas ideal y administrativamente.

J. Zacarés,
Presidente de la Sección de Propaganda

LAPIDAS

Las más perfectas
Liquidación por traspaso
Precios baratísimos
Calle de Jesús, 39.—Valencia

OLYMPIA

Martes 24, a las 10 noche:
DEBUT
de la Gran Compañía Dramática de
ENRIQUE BORRAS
EL CARDENAL

Calzado de lujo Lluch

EXPOSICION

Para niños, señoras y caballeros. Temporada de invierno. Últimos modelos y formas. Método especial para la medida.

Exposición: Pascual y Genis. 5, pral.

Ecos de la calle

La Prensa y el "copo de la Agricultura"

Todos los periódicos de ayer, menos uno, dedicaron larga reseña y sabrosos comentarios a la enérgica actuación del fiscal, que dió por resultado el copo de la timba que desde hace tiempo venía funcionando en la Agricultura. Como es lógico, el público, a tono con la mayoría de la Prensa valenciana, comentaba sabrosamente su lectura; pero todavía más que el suceso fué la comidilla del día la siguiente gacetilla con que «Las Provincias» daba cuenta de él:

«Hasta nosotros llegó anoche el rumor de que se había presentado la policía, sin duda debido a órdenes del fiscal de su majestad, en una Sociedad aristocrática situada en una de las calles más céntricas de Valencia, y obedeciendo, indudablemente, a la campaña de un periódico. Parece que la policía, que esperaba encontrar algo denunciable, se encontró con varios socios que tranquilamente departían, y tuvo que retirarse, dando las excusas de rúbrica.»

No es nuestro propósito molestar al estimado colega, y por eso nos abstenemos de recoger los comentarios de la calle.

Pero sí nos permitimos manifestar que no hemos llegado a comprender qué persigue con esta actitud.

El público, que ha leído en los demás periódicos la información recogida en el Juzgado de guardia, ha de formar un juicio doloroso, y espera del comisario de Policía señor Aguilera que ratifique o desmienta eso de «las excusas de rúbrica», que se dan de cachetes con la información oficial y con los «puntos» detenidos y las fichas de a cinco mil recogidas por los ejecutores del mandaoto judicial.

Los altos prestigios de la Justicia no permiten que las cosas queden así.

Muchas gracias, señor alcalde

El señor Albors, atento a las denuncias por nosotros formuladas, ha conminado a los encargados de la limpieza pública para que no deje de ser diariamente recogida la basura en la zona de la Gran Vía de Cervantes, y ha dispuesto que se proceda al derribo del edificio ruinoso que existe junto a Olympia.

Muchas gracias, señor alcalde.

Pero quedan en alto nuestros ruegos sobre el bache o zanja de la calle de las Comedias, y sobre el hecho escandaloso y peligrosísimo para la salud pública de que en muchas calles sea recogida la basura ¡después de las once de la mañana!

¿No puede el señor Albors fijar su atención en lo primero y tener un momento de energía para evitar lo segundo?

Librería Pontificia Fenollera

Mar, 17 - VALENCIA

Hugo Wast.—«El vengador» (Amor invencible), segunda parte de la obra de este autor, que tan gran acogida ha tenido, «Amor vencido», 5 pesetas.

Jeanne de Coulomb.—«La casa de los caballeros», 4.

Maryan.—«La herencia de Boisredón», 4.

Mathilde Aiguepersel.—«Kerdelec, debe...; Kerdelec, quiere», 4.

«María Guerrero», por Antón del Olmet.

CINCO DÍAS EN MALLORCA

Viajes a forfait (todo gasto comprendido), organizados por el Grand Hotel de Palma de Mallorca.
Informes: Fomento del Turismo (bajos del Ayuntamiento), Valencia.

MONEDEROS

El Mallorquín los vende, de plata ley, a mitad de precio. Hace cambios, composturas y compra plata. AVELLANAS, 6

Papelería BOTELLA

San Vicente, 141
Estuches matemáticas, lápices, esfuminos, tableros, escuadras, cartabones, papeles dibujo, etc.

Centro de Cultura Valenciana

Se han presentado a estudio del Centro de Cultura Valenciana algunas monedas encontradas recientemente en nuestra región, y el señor don Luis Gallego, director correspondiente de aquella entidad, las ha clasificado del siguiente modo: un pequeño bronce del emperador Constantino I (306 a 337 de J. C.), que ha sido encontrado por don José Gadea Beltrán en término de Benifayó de Espioca, junto al emplazamiento del Mithrion; una moneda ibérica, de cobre, perteneciente a Ilerda (Lérida), que ofrece la particularidad de ostentar un signo detrás del busto, no advertido por Delgado, y es en su consecuencia curioso ejemplar que el doctor Tuixáns ha recogido en la estación prehistórica de Villarreal; y otra moneda ibérica de Celina (que Heiss asimila a la Eliana, cerca de Liria, y Delgado, a Celda o Cella, próxima a Teruel), también de cobre y hallada por don Francisco Martínez y Martínez en las excavaciones de su predio titulado Doñana, no lejos de Utiel.

Gobierno civil

La crecida del Turia

El señor gobernador nos dijo anoche que había recibido por la mañana una nota del ingeniero-jefe de la División Hidrológica, anunciándole que el Turia había experimentado en su parte alta una importante crecida, y que tardaría algunas horas en hacerse notar en Valencia.

Efectivamente, a la hora en que esto nos decía el señor gobernador las aguas del Turia cubrían el anchuroso cauce totalmente.

Recurso desestimado

El alcalde de Játiva entabló recurso de queja ante el juez contra la resolución del gobernador imponiéndole multas por haber desobedecido sus órdenes para que persiguiese los juegos prohibidos.

La Audiencia se ha reunido y ha acordado que no ha lugar al mencionado recurso.

La caza de pájaros

Un querido compañero nuestro llamó anoche la atención del señor gobernador acerca del abuso escandaloso que representa el hecho de cazar pájaros con ardides prohibidos, de lo cual se ocupa una reciente real orden publicada en la «Gaceta».

El señor García Ormaechea prometió insertar dicha disposición en el «Boletín Oficial», y dará órdenes para su más exacto cumplimiento.

La Comisión Provincial

Por último nos dijo el señor gobernador que está citada para mañana la Comisión provincial, para resolver varios recursos electorales, y que ha nombrado dos vocales sustitutos para el caso de que no hubiese número, con lo que la sesión se celebrará seguramente.



Exposición de lápidas a precios sin competencia

Recomendamos a nuestros correligionarios la casa de nuestros amigos y correligionarios,
ANDREU Y SANZ
CABALLEROS, 12

Centro Instructivo

Antonio : : : : :

Calle del Padre de Huérfanos, núm 1.

Funciones para HOY, a las 4 y 6'30:
El suceso melodramático en tres actos y ocho cuadros, de Torres del Alamo y Asenjo, titulado
El Padre Zacarías
(Las funciones comenzarán con rigurosa puntualidad.)

Contra un Real Decreto

La protesta de los Ingenieros Industriales

Por un motivo de índole familiar verdaderamente respetable, el presidente de la Agrupación de Ingenieros Industriales de Valencia no ha podido hasta ayer reunir a la corporación para que adoptase la conducta más pertinente a seguir ante el atropello de la clase, perpetrado en el real decreto de 13 de Septiembre último, que ya conoce la opinión, equiparando en todos sus derechos y atribuciones, tanto en la esfera privada como en la oficial civil, a los oficiales del cuerpo de Artillería con los industriales. Cesado aquel motivo a que aludíamos, el señor Cort reunió a la Agrupación en junta general extraordinaria, la cual fué enterada de lo actuado hasta la fecha, y acordó: rogar a la Prensa valenciana que dedicara una atención especial al asunto, explicando detalladamente su origen y génesis, con manifestación de las protestas colectivas e individuales que el atropello ministerial ha provocado;

Y expresar la más entusiasta y fervorosa adhesión de los ingenieros industriales valencianos a sus compañeros de toda España, que tan brillantemente vienen defendiendo sus derechos.

* * *

Tiene, en efecto, la disposición ministerial que comentamos, una importancia extraordinaria. Aunque afecta a una clase, como se trata de un verdadero abuso del Poder, ella lesiona en el fondo el espíritu general de justicia, los derechos adquiridos, y la solidaridad en la defensa de aquél y de éstos ha de ser unánime y eficaz, si no se quiere dejar al individuo y a las colectividades al arbitrio y a la volubilidad del que manda. De las cuestiones de justicia no puede ningún sector de la opinión desentenderse; en la raíz de todas ellas existe una razón, un motivo que reclama la intervención de todos, en cada caso.

Y el planteado a los ingenieros industriales es tal, que difícilmente podrá presentarse otro ejemplo en que el atropello resulte tan claro, ni lastimoso, ni indignante.

El Real Decreto de equiparación

EXPOSICION

«Señor:

Con el fin de aclarar debidamente y de una vez cuantas disposiciones rigen sobre la validez de los títulos de ingeniero industrial, expedidos por el Ministerio de la Guerra a los jefes y oficiales de Artillería, de acuerdo con el artículo 51 de la ley de Presupuestos, de 5 de Agosto de 1893, artículos 29 y 31 de la de 30 de Junio de 1895, real decreto de esta Presidencia de 16 de Septiembre del mismo año, y sentencias del Tribunal Supremo, de 2 de Junio de 1909 y 3 de Julio de 1911, y con el fin también de evitar y anular las preferencias improcedentes y lesivas que en los Reglamentos de servicios especiales a cargo del Estado y en los concursos para proveer las vacantes se vienen estableciendo a favor de los poseedores del mismo título, expedido por otro Ministerio o centros de enseñanza, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente real decreto:

San Sebastián 11 Septiembre 1922.—A L. R. P. de V. M.,—José Sánchez Guerra.»

REAL DECRETO

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se confirma una vez más que los títulos de ingeniero industrial expedidos por el Ministerio de la Guerra, tienen para todos los efectos los mismos derechos que los de la misma clase expedidos por otros Ministerios o centros de enseñanza autorizados para ello, teniendo los poseedores de unos y otros la misma capacidad legal técnica en las tres especialidades, mecánica, química y eléctrica, que comprende el referido título, y debiendo, en su consecuencia, poder optar a ocupar los cargos oficiales del Estado, figurando todos en el mismo grupo, sin preferencia alguna para ninguno de ellos los que a su vez pueden ejercer libremente su carrera en trabajos particulares, formando proyectos y dirigiendo obras de carácter industrial.

Artículo segundo. Quedan derogados cuantos Reglamentos y disposiciones se opongan a este real decreto.

Dado en San Sebastián, a once de Septiembre de mil novecientos veintidós.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, José Sánchez Guerra.»

Las protestas

A raíz de la publicación del anterior decreto, provocóse el gran movimiento de opinión que ya deben conocer nuestros lectores. En la sección telegráfica de este periódico y en diversos artículos doctrinarios y de comentarios, hemos reflejado la opinión, profundamente hostil, que el real decreto ha provocado. Pero, de todos modos, ella puede conocerse más por extenso en las autorizadas protestas que publicaremos en días sucesivos.

Centenario de Santa Teresa de Jesús

En la Colegiata de San Bartolomé

Cuantos asistieron ayer tarde al primer ejercicio del novenario a la ínclita Santa Teresa de Jesús, quedaron agradablemente sorprendidos ante la hermosa perspectiva que ofrecía aquel espacioso templo.

En el altar mayor y cubriendo el nicho de los Titulares, ha sido colocada en artístico trono, al que sirve de fondo precioso tapiz de flor, una esbelta imagen de Santa Teresa; sobre los cuadros de uno y otro lado del altar vense otros dos tapices de flor con las armas de Valencia y de Avila; en el tercer cuerpo, un gran transparente ovalado, en que se lee «Archicofradía Teresiana de Valencia»; a lo largo de la cornisa del mismo altar, una elegante inscripción en grandes caracteres que dice: «Tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús». El decorado de la nave y crucero es tan sencillo como elegante; consiste en grandes guirnaldas de follaje y flores, que a la vez sirven para la iluminación del recinto, pues en ellas van interpoladas buen número de perillas eléctricas, rematando cada colgante con una bombilla de mucha potencia.

A los pies de la iglesia y entre las dos últimas capillas ha sido construído un tablado, que está a la altura del órgano y servirá para la orquesta y capilla de música, el cual no desdice del ornato del templo ni estorba para la colocación de los fieles ni para ningún acto del culto.

La iluminación es espléndida y bien combinada; multitud de perillas eléctricas festonean los indicados tapices del altar mayor, las cuales, combinadas con las del resto del templo, dan a éste un brillante aspecto.

La dirección de todo este aparato de fiesta es debida al artista señor Desfilis.

La función de ayer tarde resultó muy solemne, y a ella asistió nutrido concurso, deseoso de festejar a la mística doctora y de escuchar la elocuente y evangélica palabra del Magistral de la Catedral de León señor Velasco Gómez, quien en su primer sermón, después de dirigir a Valencia bellísimo saludo en nombre de Castilla, hizo magnífica pintura de la grandeza de España en el siglo XVI, como digno marco del cuadro en que se destaca la gran figura de Santa Teresa de Jesús.

La parte musical, confiada a la capilla de la Asociación Teresiana y dirigida por el inteligente profesor don Juan Bautista Tomás, es verdaderamente notable y completa el armonioso conjunto de obsequios que las Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús tributan a su amantísima Madre en el tercer centenario de su canonización.

Necrología

Don Antonio Guillén y Rodríguez de Cepeda

Como era de esperar, el fallecimiento de nuestro queridísimo amigo don Antonio Guillén y Rodríguez de Cepeda causó en Valencia general sentimiento, y así se puso de manifiesto ayer en la solemne Misa de Requiem que a las once se celebró en la parroquial iglesia de San Esteban.

Por las atendibles razones que ayer insertamos, el acto de conducir el cadáver al Cementerio se verificó a las ocho de la mañana, y a tan triste acto sólo acudieron varios parientes e íntimos de la familia.

A la hora antes mencionada, se en el indicado templo, fué la Misa «corpore insepulto», en la que actuó nutridísimo coro de sochantres.

En el centro de la nave se había colocado un rico paño de terciopelo negro galoneado de oro y rodeado de doce gruesos blandones.

El templo estaba atestadísimo, especialmente de caballeros, y presidieron el duelo el ilustrísimo señor doctor don Miguel Payá, Vicario general del Arzobispado; el muy ilustre señor doctor don José Vila, Canónigo Doctoral; el decano del Colegio de Abogados, don José María Carrau; don Andrés María Pastor, el diputado a Cortes don Juan Izquierdo y don Vicente Boluda, tío, primo y hermano político, respectivamente, del finado.

Reiteramos a la afligida viuda doña María de la Concepción Mas Fuertes, hijos y demás familia, el más sentido pésame, y con ellos elevamos nuestras oraciones al Altísimo para que conceda el descanso eterno al alma de nuestro llorado amigo, pues a él se hizo acreedor, ya que en todo momento le amó y sirvió sobre todas las cosas.

¡Descanse en paz!

DE GANDÍA

El mirador de San Borja

En el departamento quinto de la llamada obra nueva o sala dorada, construída a fines del siglo XVII por el décimo duque de Gandía para glorificar la canonización de su Santo ascendiente, se abre un pequeño mirador estrecho y de añejo trazo.

Llégase aquí con el ánimo encogido, saturada el alma de especial respeto. Se acaba de visitar lugares sobre los que parece alentar el espíritu selecto de San Francisco, y perdemos toda noción de tiempo; ya no distinguimos de épocas, ni de estilos; huye de nosotros toda otra preocupación que no sea la de la vida terrena del Santo duque, y llega nuestra sugestión al extremo de creer que el dueño insigne de aquel palacio solariego acaba de prestar su calor a cuantos muebles y objetos existen distribuídos por aquellos grandiosos y santificados aposentos.

En esta situación de ánimo me atreví a penetrar en el típico mirador-dorcito, situado al extremo de las cinco salas de la llamada obra nueva, y abierto en la fachada de Levante.

La grandiosidad del paisaje aumenta el arrobamiento, casi místico. Parece que el propio San Borja, al acompañarnos hasta aquel suntuoso aposento, extienda el índice, mostrándonos, a través del mirador, un trozo de gloria. El inmenso pedazo de cielo que descubrimos tiene claridades bienaventuradas; la luz posee transparencias hialinas; el collar de montañas, que, desde el castillo de Bayren, llega hasta el Mongó, ostenta singular relieve, idealizándose con la diversidad de tonalidades y matices que aquella luz espléndorosa les presta.

Las huertas de Gandía extiéndense jubilosas ante el mirador santo, cual si proclamasen el orgullo de su fecundidad, y los graciles palaceles de recreo surgen de la alfombra de verdura como si quisiesen avizorar la silueta del duque de Gandía tras los ventanales de su palacio.

El Serpis, enjuto y austero, se extiende como un lebrel a los pies de la mansión señorial, y abajo, silente, como meditando en la caducidad del humano esplendor, muestra sus apacibles frondas el jardín palaciego...

No puede imaginarse nadie la diversidad de emociones y de recuerdos que se experimentan en aquel mirador. Nos asomamos a toda una vida pretérita, profundamente separada de la actual. Rozan nuestra imaginación las alas de lo legendario y de lo grande; desfilan ante aquélla generaciones henchidas de ideal; recios temperamentos domeñadores de la voluntad, consagrados por entero a conseguir altos fines...

La raza conservaba entonces todavía sus características; una fuerte espiritualidad dirigía las acciones; por eso los hombres servían a su patria en la guerra, a su dama en la paz, a su Dios por entero cuando ni una ni otra podían calmar la sed de ideales.

No en el citado mirador, pero en cualquier ventanal o balcón de aquel suntuoso edificio, bajo cuya sombra alentaba la ciudad de Gandía, los ojos mansos del Santo duque contemplarían este mismo paisaje, tan admirablemente bello, que hace sentir la humana pequeñez.

La muerte de la Emperatriz, mujer del César, decidió al marqués de Llombay a la renunciación y a la penitencia, según cuentan sus biógrafos; pero es que antes del espectáculo de la humana podredumbre debió contemplar desde los miradores de su palacio el glorioso paisaje que se extendía ante su vista, sintiéndose tan abrumado de pequeñez como ante el repulsivo estrago de la muerte.

Durante los minutos que estuve asomado al mirador, me sentí otro. ¿Fué asombro motivado por la vista del paisaje?, ¿es que la visita a la casa ducal, que realicé acompañado de un sabio arqueólogo jesuíta, el Padre Juan Saderra, predispuso mi ánimo para ciertas emociones nuevas?

Lo ignoro; pero es lo cierto que por breves minutos fuí un hombre del siglo XVI, sentí como una oleada de renunciamiento, de infinita pequeñez, y noté una rapidísima saturación de lo pretérito. Más claro: desde el típico mirador de los Borjas comprendí el cambio de rumbo de la vida del más ilustre de ellos.

Era grande por su cuna, por su virtud, por sus riquezas, por su prudicamente en la corte del César; nadie como él se daría cuenta de su altísima posición en el mundo. Ante la vista de aquel paisaje de maravilla, contemplado, ya desde los amplios ventanales del palacio, ya desde aquel jardincillo que parece construído para un alma escogida, ¿qué son las cumbres sociales? Lo mismo que ante la muerte.

Porque semejante paisaje parece de una magnitud insólita, da la sensación de lo ilimitado; la luz solar le presta un encanto ultraterrenal, y su coloración es singularísima, como si una sutil niebla perlina, transparente, hiciese mas suaves los matices.

Aquel mirador nos aleja de los hombres y nos acerca a Dios. ¿Por qué?, porque debe ser como una ventana abierta en la tierra para que veamos un trozo de cielo. Y San Borja se dispuso a ganarlo.

LEVANTINO

Gandía.

DELGADOS Y FLACOS
CON EL USO DE
HISTOSAN
AUMENTARÉIS TRES KILOS,
PROBADOS, AL MES
Venta en Valencia: Farmacia Gamir, San Fernando, 34
En Alcoy: Montllor

A través de los siglos

EFEMÉRIDES VALENCIANAS

22 DE OCTUBRE

1743 Traslación a la Catedral de una reliquia de San Pedro Pascual, traída de Jaén, donde fué martirizado. Con este motivo se hizo una procesión parecida a la del Corpus, con muchas fiestas religiosas, organizadas por el arzobispo Mayoral.

1906 Murió don Ricardo Soria y Ferrando, escultor. Sus obras: Virgen de la Saleta, del Carmen, Purísima, Sagrada Familia, elcétera. Muchos crucifijos y bustos. Fué profesor de escultura de la Academia de San Carlos.

23 DE OCTUBRE

1773 Cayó un rayo en el casilicio de San Vicente Ferrer del puente del Real, arrojando la estatua al río. Otro cayó en la Catedral, sin causar daño, por lo que se celebraron fiestas el día 25 en acción de gracias.

1910 Muere el actor del teatro valenciano don Manuel Llorens. Fué primero tejedor. Luego, cajista de *La Opinión*, predecesor de LAS PROVINCIAS.

Fué después el mejor intérprete de las obras de Escalante. Como coincidió su fallecimiento con la estancia de los Reyes en nuestra ciudad, a su entierro asistieron el presidente del Consejo, señor Canalejas, y otros hombres políticos.

1905 En el convento de Santa Ursula se celebró el tercer centenario de su fundación.

1909 Celebróse en el Salón de Actos de la Exposición la apertura del Congreso Penitenciario Nacional.

ANÉMICOS
DÉBILES
DISPÉPTICOS
CONVALECIENTES
tomad por la mañana y por la tarde una taza de
PHOSCAO
El más exquisito de los desayunos, el más potente de los reconstituyentes. Único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos
Venta en farmacias, ultramarinos y droguerías.
Depósito: FORTUNY H.nos 32, Hospital - Barcelona

Nuestros soldados llegan

¡Vayamos a recibirlos!

Siguiendo el anunciado plan de repatriación, el próximo martes, 24, llegarán a nuestro puerto dos vapores, conduciendo las fuerzas del 6.º regimiento de artillería y el 5.º regimiento de ingenieros, expedicionarios en Africa.

Es menester que toda Valencia acuda a recibir a esas ínclitas tropas y a rendirles el tributo de cordial afecto que tanto merecen, y que, de seguro, tras de los azares largo tiempo corridos, tanto esperan.

Son estos artilleros dignos continuadores de aquellos otros que, en las épicas jornadas del desastre, supieron sucumbir gloriosamente, teniendo a raya, mientras alentaron, al feroz enemigo, que no pudo arrancar de sus manos los cañones sin arrancarles antes la vida.

Son estos ingenieros continuadores también no menos dignísimos, de aquellas cinco estóicas compañías de zapadores que, durante la retirada de Anual, formadas y a las órdenes de sus oficiales, se batieron serena y esforzadamente, poniendo al fin, oficiales y soldados, con su gloriosa muerte, preclaro remate a la empeñadísima y denodada lucha.

Son, unos y otros, los que en Tizza y en Sidi-Hamet, y en Nador y en Zeluán, y en Segangan y en Monte Arruit, y en todos los lugares en que se desarrolló la intensa fase primera de la campaña, consiguieron hallar laureles para sus emblemas en los yermos campos africanos... Soldados españoles, en fin (valencianos los más de ellos), los que ahora forman, que en momentos difíciles, en amargas horas de angustia, marcharon con el semblante sereno al puesto de honor y de peligro, soportaron imperturbables, día tras día, toda suerte de penalidades, y sintiendo fijos en ellos, no dades, y sintiendo fijos en ellos, no dades, y sintiendo fijos en ellos, no d

LA VIDA NACIONAL

ACTUALIDADES DE TODA ESPAÑA

Los nuevos procedimientos de pesca están destruyendo esa riqueza de nuestro litoral. ¿Debe de ser trasladado el Archivo de Simancas? Cuarenta tranviarios, sin dinero, se han construido casa propia. Hallazgo de un yacimiento prehistórico

El Exterminio de la Pesca

Mal año para la pesca ha sido el que está tocando a su fin; y si quienes pueden y deben hacerlo no ponen remedio en ello, los años venideros serán peores, porque se está destruyendo o alejando de nuestras costas a la fauna marina que antes proporcionaba segura subsistencia a muchos millares de familias.

Las antiguas artes de pesca—el trasmallo, el palangre—eficaces, pero no espantadizas ni exterminadoras, han sido reemplazadas por otras que aterrorizan a los peces y lo aniquilan todo. La brutal dinamita persigue y ahuyenta a las tímidas bandadas acuáticas, que buscan los abrigos costeños, mientras los implacables rastrillos raen del fondo del mar hasta la vegetación que sirve de albergue a los pobladores de las aguas. La vieja pesca era un idílico modo de vivir; la de ahora es una despiadada manera de matar y destruir, un medio irracional de enriquecerse pronto unos cuantos industriales codiciosos, aunque ello acarree la miseria de muchas humildes gentes.

Hay puntos costeros de donde antes nadie emigraba y que ya dan no escaso contingente a la emigración. Uno de estos puntos es el Grove, en la ría de Arosa, porque allí el mar, como todo el litoral gallego, está invadido por los nuevos pescadores. En ningún hogar del Grove faltaba en épocas pasadas el cotidiano sustento; hoy visita el hambre aquellas humildes moradas. Ante las pobres viviendas, las lanchas pesqueras permanecen inactivas. ¿Para qué han de salir, si ya casi no hay pesca? Allí hace mucha falta una Ayudantía de Marina, para que impida el desenfreno de quienes están arruinando a los modestos pescadores. A esas depredaciones de que está siendo objeto la pesca debe poner coto el Gobierno prontamente.

El Archivo de Simancas

De vez en cuando viene suscitándose, desde hace algunos años, la cuestión de si debe de ser trasladado a Valladolid, y quizá luego a Madrid, el Archivo de Simancas. Recientemente, en varios artículos periodísticos, el diputado castellano Sr. Crespo de Lara ha abogado por la afirmativa. El principal argumento que en tal sentido se esgrime es el de la incomodidad del viaje que ha de efectuarse para estudiar los legajos de aquel emporio paleográfico e histórico y la pobreza de hospedajes de que se adolece en Simancas. Esta y las demás razones que se alegan parece que hallan eco favorable en la Junta del Cuerpo de Archiveros.

Contra esos razonamientos abundan otros no menos merecedores de consideración: en un artículo que ha publicado la Prensa vallisoletana los concreta bastante bien el conde de Villegas de Saint Pierre-Jette, de nacionalidad belga y oriundo de una noble familia española que se estableció en Flandes cuando este país estaba bajo nuestro dominio. Dicho ilustre aristócrata, que ama intensamente a España y que ha estado en Simancas recogiendo anotaciones para un trabajo histórico, aduce varios y atendibles motivos, por virtud de los cuales el famoso Archivo debe quedar donde está. Muy en extracto, esos motivos son los siguientes: el traslado sería una absorción del centralismo, que ya ha hecho demasiadas; el Archivo de Simancas tiene en el mundo entero un prestigio inmenso, al que en gran parte contribuyen su aislamiento y su ambiente de misterio; en ningún sitio podrían estar los legajos tan seguros como donde se guardan, entre enormes muros de piedra; las deficiencias de hospedaje pueden corregirse, y mejorarse el viaje solamente con mejorar los medios de locomoción, lo cual sería menos costoso que la mudanza del Archivo. El conde de Villegas de Saint Pierre-Jette expone su alegato en un lenguaje tan cálidamente español, que despierta toda nuestra afectuosa simpatía.

Cuarenta Obreros con Casa Propia

Desesperados por la codicia y las intolerables exigencias de los caseros, 40 obreros tranviarios de Bilbao, a quienes animaba con sus continuas exhortaciones el cobrador Francisco Pérez, se asociaron a fin de lograr la construcción de una vivienda para cada uno de ellos. Esto acontecía hace un par de años, y en aquella fecha, los futuros propietarios no tenían ni una peseta para dar comienzo a la realización de su empresa; pero a toda costa querían ser dueños de la casa en que habitasen, y allí estaba Francisco Pérez, con su fe inextinguible y su inquebrantable tenacidad, para que no desmayaran ni desistiesen de su empeño.

Largo relato sería el de las repulsas y burlas que el bravo cobrador y sus compañeros afrontaron cuando aquí y acullá gestionaban la consecución de algunos fondos y elementos con que dar principio a las obras; en todas partes encontraban irónicas negativas. Al fin, la Caja de Ahorros Municipal les concedió un crédito de 10.000 pesetas.

Desde aquel instante, el proyecto estaba en marcha. La Sociedad de tranvías les prestó 70.000 pesetas. La Diputación subvencionó las obras con el 25 por 100 de su coste, y además les prestó herramientas para el trabajo. El Estado contribuye también con el 25 por 100 por lo menos, pues la subvención es posible que llegue al 50 por 100. Los tranviarios interesados aportaron su trabajo personal en las horas libres de servicio, y no hay que decir que nunca hicieron huelga de brazos caídos; ellos desmontaron el terreno, abrieron los cimientos, extrajeron piedra de una cantera, acarrearon los materiales, actuaron de albañiles y ejecutaron, en fin, toda la mano de obra. De labor ajena sólo utilizaron la de dos maestros de albañilería y la de un fontanero con tres ayudantes. Resultado: ya están concluídas 30 casas, y para fin de año lo estarán las 10 restantes. Constan de piso bajo y principal, con cuatro amplias habitaciones, y todas están admirablemente emplazadas. Cada vivienda tendrá un costo aproximado de 9.000 pesetas, que para el respectivo propietario sólo serán 3.150 si la subvención del Estado es el 25 por 100, o *novecientas* si dicho auxilio se eleva al 50 por 100.

Es un bello ejemplo de lo que puede la voluntad.

Un Yacimiento Prehistórico

Cerca de Villarreal, en la provincia de Castellón, se ha descubierto un yacimiento prehistórico que ofrece verdadero interés científico y que pertenece al período eneolítico, o sea a los remotísimos tiempos en que se operó la transición de la piedra tallada al cobre puro y al bronce. Los hombres de aquella época, aunque por su cultura estaban muy distantes de nosotros, lo estaban más aún del hombre primitivo, pobre ser sumergido en densas tinieblas mentales, indefenso ante las fuerzas de la Naturaleza y no muy desemejante a la bestia. Las gentes eneolíticas habían ascendido ya unos cuantos tramos en la escala de la civilización: hablaban; se construían toscas moradas; sentían, aunque tenuemente, la sugestión de la vida espiritual; sabían tejer sus vestidos; utilizaban el fuego y fundían el metal, con el que fabricaban utensilios, armas y adornos; cultivaban muchas plantas, y se servían del pan, el aceite y otros alimentos que nosotros también aprovechamos; tributaban respeto a los muertos; estaban, en fin, en la antesala del progreso y de los dominios de la Historia, que no comenzó para la Humanidad sino ya bien avanzada la edad del hierro.

Estos hallazgos prehistóricos son muy interesantes y contribuyen en gran manera a descifrar los viejos secretos a cuyo estudio se dedican los paleontólogos, a no ser por los cuales viviríamos en completa ignorancia de lo que fueron los humanos en aquella cerrazón antehistórica, que no nos legó testimonios escritos. Los yacimientos de esta clase abundan relativamente en España, con especialidad en el Sudeste.

El de Villarreal, situado en una pequeña altura, está constituído por unos cuantos grandes tinajones, de los que servían de enterramientos a los hombres del período eneolítico, y en los cuales hasta ahora se han encontrado diversos restos humanos—entre ellos un cráneo dolicocéfalo pentagonal—: hachas, collares, cerámica, etc.

Dirige las excavaciones el maestro nacional D. José Martínez Aguilar, y las costean D. José Lloréns y D. Juan y don Máximo Nebot.

UN PROBLEMA DE VITAL IMPORTANCIA

Al fin la importante cuestión del petróleo va a tomar en España una definitiva orientación.

Por breves días está entre nosotros el propietario y alma del Grand Bougnat de París, conocido en el mundo por el Rey del Carbón, que, de regreso de Méjico, viene a nuestro país a estudiar sobre el terreno el problema petrolífero, con intención de imprimirle gran actividad.

He aquí una noticia interesante para los miles de industriales a quienes atañe tan importantísimo problema.—*R.*

Copyright (c) DIARIO ABC S.L. Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa, a salvo del uso de los productos que se contrate de acuerdo con las condiciones existentes.

1922.10.28 El Magisterio español, pp. 2-3

DE ACTUALIDAD

El atasco.—En Primera enseñanza todo lo importante está atascado. El Ministro que tenemos es una excelente persona; todos los elogios, en ese aspecto, son merecidos, pero como Ministro resulta indeciso, vacilante, irresoluto. Y así no se puede gobernar en estos tiempos de actividad febril y de sucesos que se precipitan unos sobre otros.

Véase lo que ocurre. En 30 de enero se pidieron datos, ideas, sugestiones para reformar el Estatuto, y el Estatuto sigue sin reformar. ¿Por qué? Porque es menester tocar y resolver algunos puntos discutidos y discutibles, y el Ministro no se decide.

En el presupuesto hay una partida para elevar hasta 2.000 pesetas los sueldos de los Maestros de Patronato, cuando desempeñen Escuelas que sustituyan a las públicas y los fondos de la fundación no alcancen a dicho sueldo mínimo; para aplicarla hay que dictar medidas y hay que rozar algunos puntos espinosos, y el asunto sigue durmiendo.

Las Cortes votaron millón y medio de pesetas para crear nuevas plazas de Escalafón, con destino a Escuelas nuevas: la creación es urgentísima; se le proponen al Ministro distintas soluciones, y las Escuelas no se crean. ¡Y faltan cinco meses para acabar el ejercicio, y hay que dejar dos desde la creación provisional a la definitiva! Por el camino que vamos habrá que reintegrar al Tesoro la mayor parte de esa cantidad.

Cosa análoga puede ocurrir con la consignación para construir edificios escolares. También estamos en camino de que haya necesidad de reintegrar el dinero, cuando la mitad de las Escuelas actuales están instaladas vergonzosamente, y hay muchas clausuradas. ¿Pero a qué seguir?

Estos ejemplos dan la medida del abandono, del atasco que padecemos, de la irresolución censurable en que vivimos.

Verdad que tampoco es mucho mayor y más ejemplar la actividad que demuestran la mayoría de las entidades del Magisterio.

Consejo de Instrucción pública.—En la sesión plenaria celebrada días pasados, con asistencia del Ministro de Instrucción pública, el Presidente del Consejo, Sr. Prado Palacio, pronunció un discurso abogando por la reforma de la enseñanza primaria, pues «si nos atenemos a la población escolar actual, el número de Escuelas que es preciso construir se eleva a 70.000, es decir, más del doble de las que existen ahora». Este cálculo está hecho a base de cuatro millones de niños y niñas comprendidos en la edad escolar, y a 40 alumnos por Maestro o Maestra. El Sr. Prado Palacio culpa de esta situación a la poca duración de los Ministros, y pide que sea el Consejo de Instrucción pública, cuerpo permanente y ejecutivo, el que se encargue de realizar la reforma. Pidió también aumento de la Inspección provincial y reforma de las Escuelas Normales. Es una nota de actualidad que nos complacemos en recoger.

Yacimiento prehistórico.—En la Exposición de prehistoria, habida el año pasado en Madrid, se mostró con cuánto interés y competencia Maestros e Inspectores de Primera enseñanza se habían distinguido en este linaje de trabajos.

Un Maestro nacional, D. José Martínez Aguilar, está dirigiendo ahora las excavaciones de un yacimiento prehistórico, cerca de Villarreal (Castellón), que ofrece verdadero interés científico y que pertenece al período neolítico, o sea a los remotísimos tiempos en que se operó la transición de la piedra tallada al cobre puro y al bronce.

Los hombres de aquella época, aunque por su cultura estaban muy distantes de nosotros, lo estaban más aún del hombre primitivo, pobre ser sumergido en densas tinieblas mentales, indefenso ante las fuerzas de la Naturaleza y no muy desemejante a la bestia. Las gentes neolíticas habían ascendido ya unos cuantos tramos en la escalera de la civilización: hablaban; se construían toscas moradas; sentían, aunque tenuemente, la sugestión de la vida espiritual; sabían tejer sus vestidos; utilizaban el fuego y fundían el metal, con el que fabricaban utensilios, armas y adornos; cultivaban mucho

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

plantas, y se servían del pan, el aceite y otros alimentos que nosotros también aprovechamos; tributaban respeto a los muertos; estaban, en fin, en la antesala del progreso y de los dominios de la Historia, que no comenzó para la Humanidad sino ya bien avanzada la edad del hierro.

Estos hallazgos prehistóricos son muy interesantes y contribuyen en gran manera a descifrar los viejos secretos a cuyo estudio se dedican los paleontólogos, a no ser por los cuales viviríamos en completa ignorancia de lo que fueron los humanos en aquella cerrazón antehistórica, que no nos legó testimonios escritos. Los yacimientos de esta clase abundan relativamente en España, con especialidad en el sudeste.

El de Villarreal, situado en una pequeña altura, está constituído por unos cuantos grandes tinajones, de los que servían de enterramientos a los hombres del período neolítico, y en los cuales hasta ahora se han encontrado diversos restos humanos—entre ellos un cráneo dolicocéfalo pentagonal—: hachas, collares, cerámica, etc.

Mucho celebraremos que el éxito corone los esfuerzos de nuestro compañero y ya distinguido paleontólogo, Sr. Martínez Aguilar.

Contra el analfabetismo.—El sábado, 28 del actual, celebrará sesión la Comisión central contra el analfabetismo, presidida por el Director general de Primera enseñanza.

En esta sesión se tratará del plan que ha de seguirse en la campaña, y que ha de empezar por la provincia de Málaga dentro de pocos días.

A juzgar por los trabajos preparatorios, la campaña va a ser pronta y enérgica. Mucho celebraremos el buen resultado.

Nombramiento que se anula.—Leemos en «El Magisterio Valenciano»:

«En la sala cuarta del Tribunal Supremo se celebró el 22 de septiembre último la Vista del pleito contencioso promovido por D. Julián Amo, Jefe de la Sección de Primera enseñanza de La Coruña, contra la Real orden de 4 de julio de 1921, por la que se le excluyó del concurso anunciado para proveer por traslado la plaza de Jefe de la Sección de Valencia, para la que fué nombrado don Martín Vega del Castillo.

En el acto de la Vista el Sr. Amo impugnó dicha Real orden y los argumentos contenidos en la misma, aduciendo los preceptos legales que amparan su derecho a mostrarse concursante y haciendo resaltar la circunstancia de que la resolución impugnada no contiene ni una sola disposición reglamentaria que la legitime ni justifique.

Por el Sr. Vega, que no había contestado a la demanda, informó en la Vista un abogado del bufete del Sr. García Prieto.

El Tribunal acaba de dictar sentencia revocando la Real orden impugnada y declarando que, en su lugar, D. Julián Amo tiene capacidad y derecho legítimo para concursar la vacante de Valencia y, en su virtud, como mejor concursante, debe ser nombrado Jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Valencia.»

Escuelas nuevas.—Nuestro compañero D. Jaime Boch nos envía una carta-artículo aplaudiendo calurosamente nuestra iniciativa sobre dotación de Escuelas nuevas, y pidiendo que la distribución por categorías se haga en esta forma: seis plazas de 8.000 pesetas; 12, de 7.000; 24, de 6.000; 48, de 5.000; 100, de 4.000; 100, de 3.500, y 78, de 3.000. Con esta distribución, y en unos cuantos años, se normalizaría notablemente el Escalafón. Lo interesante en estos momentos es dejar detalles a un lado y concentrar todas las gestiones para que se acepte por el Gobierno la creación de Escuelas en las distintas categorías.

Tratado elemental de

GEOMETRÍA

POR

D. Victoriano F. Ascarza.

Libro redactado expresamente para los aspirantes al Magisterio y para los opositores a Escuelas.

Forma un volumen de 512 páginas.

Ejemplar, 5 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Número suelto 10 céntimos

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 10
Teléfono 741

Número suelto 10 céntimos

Año XXIX | Fundador: V. BLASCO IBAÑEZ | Viernes 1.º de Diciembre de 1922 | Director: FELIX AZZATI | Núm. 10.936

PARA "EL PUEBLO"

Las responsabilidades, los reformistas y el Ateneo

La Juventud Reformista propuso un homenaje al general Picasso y convocó á una reunión en la casa social del partido para estudiar los medios de hacer efectivas las responsabilidades por el desastre de Annual.

El Ateneo se ha reunido en junta general. En la reunión se desecharon dos medios de mostrar adhesión y simpatía al general Picasso. Esos medios consistían en dejarle tarjeta en su casa el día señalado al efecto y en invitarle á una sesión-homenaje en el Ateneo. Lo primero pareció anodino; lo segundo, más un castigo que honra. Indalecio Prieto pidió el aplauso del Congreso para el general Picasso. La inmensa mayoría de los españoles le aplaudimos.

El mejor homenaje para Picasso—se dijo en el Ateneo—será hacer efectivos los tantos de culpa que saca en su expediente, y para hacer efectiva la responsabilidad se acordó celebrar una manifestación el domingo, que arranque del Ateneo y vaya á la Presidencia del Consejo.

A todo esto la comisión senatorial ha acordado conceder el suplicatorio para procesar al ex alto comisario de España en Marruecos, general don Dámaso Berenguer, procesamiento que no se marca por la real orden de Cierva en el expediente. Y si el señor Alcalá Zamora, al defender el voto de los liberales excluyó á Maura y Cierva de toda inculpación, ¿qué se va á pedir en la manifestación? ¿La responsabilidad del vizconde de Eza y del marqués de Lema? Es hasta ridículo.

El Ateneo ha librado á los reformistas de un sambenito, de una responsabilidad. ¿Cómo? Bien evidentemente. ¿Qué significa el reformismo? La aceptación condicional de la monarquía. ¿No es eso? Pues eso es admitir poderes irresponsables. Y aquí está el eje de la responsabilidad y de la irresponsabilidad. El reformismo, al aplicar en España la teoría de la accidentalidad de las formas de Gobierno y al cucogerse de hombros ante la República, poderes electivos y responsables, y la monarquía, con un poder hereditario é irresponsable, incurre en las culpabilidades que trata de hacer efectivas. Es la mayor de todas.

Ya lo he escrito y lo repito: después de Annual no se puede ser monárquico. La responsabilidad ó se exige revolucionariamente ó se convertirá en impunidad, á no ser para los menos culpables.

Como aperitivo, estímulo, labor agitadora y aldabonazo á las conciencias, me parece bien, muy bien, la iniciativa del Ateneo y respeto, por su buena intención, á los jóvenes reformistas.

Se equipara la situación actual á la de España tras 1899. No hay variedad. La inmensa mayoría del país tuvo culpa. Pí y Margall y los socialistas fueron excepciones. Los que pensaban como Pí (Moret y Silvela, callaron ó hablaron tarde). La revolución con Ayala, pésimo político, mantuvo la esclavitud en Cuba. Durante la revolución se mató á los estudiantes, se embarcó á Dulce y se asesinó á Zenca. Esto en Cuba. En Filipinas, durante la revolución (1872) se ahorcó á tres curas, se condenó á largas y severas penas á supuestos culpables y se mantuvo á los frailes. El general Prim no pudo realizar su empeño de preparar de común acuerdo con la isla de Cuba su libertad. Martínez Campos fué silbado en Madrid. La absurda guerra con los Estados Unidos fué impuesta por una gran parte de la opinión. Cierto es que no sólo Pí y Margall, sino Salmerón, Labra y don José Ferrando González fueron autonomistas; pero no es menos cierto que cuando Cánovas estaba en vísperas de conceder la autonomía firmaron muchos republicanos un manifiesto contrario á que Cuba se gobernara por sí. De Filipinas nada decían. El fusilamiento de Rizal fué condenado por Pí y Margall. El de Rojas, por Pí y Margall y Romero Robledo. Los intentos de Moret y los planes de Maura sobre Filipinas concitaron más censuras que aplausos.

Después, hubo muchos que mostraron sus ideas de acuerdo con las de Pí; pero los que desde 1900 llamaban á Pí y Margall, le denominaron filibustero desde 1895 al Tratado de París.

España, con excepciones que se pueden contar, pagó su culpa. ¿Es culpable también ahora? Creo que no. En el derrumbamiento propiamente tal, el pueblo español está limpio de culpa; empieza á tenerla en el verano de 1921. Tiene atenuantes: el engaño, la suspensión de garantías aprovechada en su daño, el miedo al bolchevismo y el sindicalismo y el anhelo de salvar á los que se defendían en Nador, Zeluán y Monte Arruit.

Hoy ya no puede alegarse ignorancia, porque Picasso en su expediente confirma cuanto se ha dicho y muestra la verdad. Las otras circunstancias atenuantes ó han desaparecido ó han perdido fuerza. ¿Ama la justicia el pueblo ó prefiere abandonarla con la zona marroquí estipulada por el Tratado de 1912?

Esta es la gran cuestión, que es de vida ó muerte para España.

ROBERTO CASTROVIDO.

En cuarta plana noticias de interés

LA JUSTICIA DE UN PUEBLO

Grecia fusila ministros y generales traidores ó incapaces

Grecia ha impuesto terribles castigos á los autores del desastre nacional. Sólo cuando esta altísima justicia se aplica sin miramiento alguno á la categoría social que ocupa el responsable, el pueblo siente esas satisfacciones que dan lugar á períodos renovadores de la historia.

El telégrafo nos comunica el fusilamiento de seis ex ministros. Es conocido el desastre de las armas griegas frente al ejército turco en Smirna. El pueblo griego oponíase á esta campaña imperialista y sentíase feliz ante el resultado de la victoria aliada contra las potencias centrales.

La política de Venizelos, única bien orientada durante la gran guerra, había conseguido, después de muy hondos trastornos nacionales, alistar al lado de los aliados á Grecia, contra la voluntad resuelta del rey Constantino, cuñado del kaiser, por cuya causa propugnaba el mo-



Arriba, de izquierda á derecha, Stratos y el general Hadjianestis. Abajo, de izquierda á derecha, Gunaris y Baltedjis. Enmedio: arriba, Theotokis; abajo, Protopapadakis.

narca helénico. Venció la aliadofilia de Grecia y obtuvo por el Tratado de Versalles beneficios tan considerables que la habían colocado en sitio preeminente entre las naciones del Oriente de Europa.

En vez de cerrar el período de su guerra al tiempo de cobrar estos beneficios, la locura monárquica empeñó de nuevo al ejército griego en una campaña peligrosísima para extender sus dominios, intentando realizar el codiciado sueño de la Gran Grecia. Contra esta empresa de rapiñas territoriales protestó la población griega, pero se impuso la voluntad del rey, autor principalísimo del derrumbamiento de Grecia. Hoy, esta nación ha perdido cuanto obtuvo por el Tratado de Versalles. Y, además, está sometida al pago de una enorme indemnización de guerra que de ella solicitan los turcos.

Era lógico que la nación entera se levantase vindicativa contra los autores del desastre y exigiese las responsabilidades á quienes tanto daño han causado al país contra la voluntad del mismo.

Al efecto, el Alto Tribunal militar abrió un proceso contra los hombres de Estado y generales griegos, autores de la catástrofe, cuyo proceso terminó en la madrugada del día 29, siendo condenados á muerte, y fusilados ya:

GUNARIS

No podía dejar de ser éste el primero en sufrir el castigo. Nadie encarnó mejor que él la política desastrosa á la que la revolución griega ha puesto término, aunque muy tarde. Nadie como él llevaba el peso de la aplastante responsabilidad. Audaz, inteligente y tenaz, Gunaris fué el más activo de los colaboradores del rey. Varias veces presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, su papel en la política internacional es muy conocido. El fué el verdadero autor de las maniobras germanófilas. Su traición fué constante y minuciosa. Durante la guerra europea, y antes de que Grecia figurase al lado de los aliados, jamás dejó de olvidar detalles que perjudicasen la causa del Derecho, llegando hasta facilitar á los búlgaros cuanto necesitaron para sus atrincheramientos. Es el principal autor del abandono del fuerte de Rupel, en 1916. A su instigación, la Macedonia oriental fué entregada á los alemanes. Despiadado enemigo de los venizelistas, jamás retrocedió ante escrúpulo alguno para conservar todos sus provechos del poder. Su ambición era odiosa é insaciable. En su alma no había lugar para la moderación ni para la prudencia. Parecía complacerse en los peligros. Friamente ha llegado al final de su destino.

STRATOS

No es éste una figura tan importante como Gunaris. Ambicioso también, pero de una ambición más mezquina, estuvo siempre dispuesto á traicionar á sus propios cómplices.

Durante la guerra empleó el cinismo de un bajo político. Los griegos le han fusilado por considerarle autor del desastre, conduciendo á Tracia una parte del ejército griego en Asia menor, cuando circuló el insensato «bluf» de la ofensiva contra Constantinopla.

THEOTOKIS

Hijo del ministro de este nombre, apasionadamente germanófilo, fallecido durante la guerra, es también responsable de la traición á que se obligó á Grecia cuando en 1915 se negó á cumplir el tratado de alianza con Servia. Era entonces embajador de Grecia en Berlín. El prestigio de su nombre sirvió eficazmente en las intrigas del régimen caído. Se le acusó ante la corte marcial de responsable del desastre en Asia Menor, por haber sido uno de los que más obstinadamente negáronse á poner término á una empresa militar, cuyo desastre presentía el pueblo griego.

Theotokis ha ido á la muerte, según dicen los telegramas, dando pruebas de una serenidad extraordinaria.

PROTOPAPADAKIS

Este ha desempeñado un papel no menos activo. Hombre sin escrúpulo, fué uno de los consejeros más escuchados por el viejo rey. Germanófilo exaltado, no descuidó momento de apartar á Grecia de su verdadero camino. Levantó contra la política de Venizelos todos los odios y todas las persecuciones que obligaron al jefe demócrata á refugiarse en Inglaterra. Ha sido condenado á muerte y fusilado, por el tribunal militar, por haber sido uno de los principales propulsores de esta acción que ha dado al traste con el poder militar de Grecia.

GUDAS Y HADJIANESTI

Estos dos son generales. Ambos están mezclados á las más obscuras maquinaciones germanófilas. La justicia griega no se ha detenido ante ninguna categoría. El general Hadjianesti era el Comandante jefe de las fuerzas en el frente de Asia Menor y por su impericia ha conducido al ejército al desastre.

*

Grecia ha hecho pagar con sus vidas á los autores de este desastre. El castigo ha sido terrible; la justicia implacable. Grecia, en estos momentos, es un ejemplo que deben tener presente los pueblos que se ven llevados á la ruina por sus gobernantes.

Partido de Unión Republicana Autonomista

ASAMBLEA PARA EL DOMINGO PROXIMO

Terminada la labor confiada á la comisión que se designó para el estudio de la reforma de las bases orgánicas por las que se ha de regir en el futuro el Partido de Unión Republicana Autonomista, se convoca á Asamblea popular para la aprobación de las mismas. El acto se celebrará en la Casa de la Democracia, á las diez y media de la mañana.

Deberán asistir todos los concejales y ex concejales, diputados y ex diputados provinciales y á Cortes, y cuantos hayan ejercido otros cargos de autoridad y representación en nuestro Partido.

La Asamblea será pública, y en la deliberación de las bases, para hacer uso de la palabra, bastará que el que lo solicite sea concedido como republicano, adicto á nuestra organización.

Las bases aprobadas por la voluntad soberana de la Asamblea, constituirán el régimen de vida interior del Partido de Unión Republicana Autonomista.

F. AZZATI.

CRONICA DE MADRID

Galicia y sus caciques

No he estado en Galicia, pero cada vez que oigo hablar á un gallego liberal en el Parlamento, siento que se me erizan hasta los pelos de la mano.

¿Aquéllo es vida? Galicia conserva á sus caciques como á una de tantas riquezas de la tierra. Los hay propietarios con derecho de pernada, cuneros de todas las categorías, presidentes de cámaras colegisladoras, consejeros de bancos y ministros para todas las situaciones.

Uno de nuestros gallegos más simpáticos y acometedores, Emiliano Iglesias, tiene una gracia especial en soliviantar á sus paisanos en el Congreso. Les llama caciques y se ofenden convencidos, naturalmente, de que la palabrita quiere decir otras muchas cosas que se callan por respeto al decoro parlamentario.

Ahora, da la casualidad de que el presidente del Congreso, no sólo es gallego, sino que tiene mando y parece un nuevo Juan de Tabars, en lo poderoso, dentro de su cantón independiente. Por eso, temeroso de que se le aludiera, desapareció de la presidencia en cuanto adivinó las intenciones de algunos diputados.

El relato franco, detallado, vehemente de Emiliano Iglesias, crispa los nervios, enfurece, congestiona. Basilio Alvarez, desde la tribuna de la Prensa, escucha y lanza dicterios montañeses. Portela, decidido, acalorado, fuera de sí, increpa al ministro de Gracia y Justicia, y el ministro, por su parte, lo niega todo y se queda tan tranquilo con su miopía y su fama de hombre vulgar. Dice que no quiere hablar de atrocidades. Lo conservador, lo ministerial, es creer que se gobierna con negativas é invocaciones al orden y al equilibrio social. Lo humano, es reirse de ese orden convencional, de pega, de comisaría policíaca, y destruir ese equilibrio y permitir que, como consecuencia de ello, se rompa alguien la crisma en la caída. Equilibrio social... ¡Ordenancismo pacatería filosófica!

Varias horas ha ocupado en el Congreso la discusión del caciquismo gallego y de la discusión se ha deducido que aquella tierra fecunda está manchada de tristes, de fementidos poderíos y que á ellos se somete la ley escrita y hablada con escandalosa humildad con inconcebible servilismo.

No se puede hablar con mayor claridad; no se puede contestar más friamente. Hemos visto á Galicia por un agujero, pero maese Ordóñez nos privó del panorama tapando el agujero con el dedo.

Galicia, Galicia... Pero, ¿aquéllo es vida? ¿Aquéllo es España? ¿Qué daño nos ha hecho ese bello rincón de la Península para haberlo dejado en poder de gentuza semejante?

ARTURO MORI.

N. de la R.—La anterior crónica se ha recibido en nuestra Redacción con gran retraso. Comenta en ella nuestro admirado y querido compañero Arturo Mori el debate parlamentario planteado por Emiliano Iglesias la pasada semana. Los graves sucesos de Tuy, de que ayer dimos á nuestros lectores una detallada información, dan actualidad á dicha crónica, fustigando el terrible caciquismo que sufren los pueblos gallegos.

Croniquilla

CASTELLÓ LO GRAN

Un conferenciante y una conferencia

En el Centro Obrero ha pronunciado un discurso el joven licenciado en Ciencias Naturales, don Vicente Sos Baynat.

Una abigarrada muchedumbre ocupaba por completo el salón de actos. Eran obreros entusiastas de la instrucción, ansiosos de cultura, hambrientos y sedientos del pan y del agua del espíritu los que ocupaban el salón.

Y ante ellos, el señor Sos dió su conferencia repleta de sabias enseñanzas, elocuente, didáctica, aportando á la misma á mas de las observaciones científicas de los demás, aquellas que ha logrado personalmente al estudiar los objetos hallados recientemente en Villarreal que han de permitir á los hombres de ciencia llenar grandes vacíos que actualmente se notan en los estudios de la prehistoria.

Aquel público de obreros supo escuchar con atención la palabra cálida, expresiva, del conferenciante y premiar su labor con grandes aplausos.

Bien los merecía, porque pronunciar un discurso para entusiasmar á los oyentes; hablar á una multitud para llevar á su ánimo un estado de pasión, es cosa relativamente fácil. Enseñar, avivar la inteligencia, predisponer al espíritu para el trabajo y el estudio que es lo que anoche hizo el señor Sos, es tarea ímproba y sobre todo, ingrata.

El laboratorio, el trabajo de aquellos hombres que en el silencio de su estudio preparan á la humanidad nueva, es digno de las mayores alabanzas.

Los hombres símbolos de las ideas, los que pueden considerarse como directores de multitudes, logran satisfacer su ambición, su vanidad, con el aplauso, con el cariño, con la admiración de los propios y alguna vez con los ataques de los extraños.

Pero estos otros, los que se ven obligados á trabajar con fe, con entusiasmo, para arrancar una palabra nueva á la ciencia, los que luchan en el secreto para lograr el mejoramiento del hombre, tan sólo puepden aspirar á la tranquilidad que proporciona el deber cumplido.

Y este galardón puede ostentarlo orgulloso el señor Sos Baynat, después de su brillante conferencia de anoche, galardón engarzado con la pedrería de ley que representan los aplausos de los humildes, de los que ansían redimirse por medio de la cultura.

*

Porque de los otros, de aquella clase privilegiada de Castellón, de aquellos que se creen usufructuarios de la cultura, de los hombres llamados intelectuales de esta capital, no hay que hablar.

Ellos saben demasiado para acudir á la conferencia de un joven; ellos son más superiores, que no pueden perder el tiempo en cosas pequeñas.

Y por eso no acuden á más actos que á los organizados por los superhombres y hacen el vacío á los jóvenes, á los que llegan con ansias de lucha y de trabajo.

Quizás intenten así agostar las ilusiones de la gente nueva. Quizá hayan logrado así despreciar y anular á tantos y tantos hombres que han pasado sin bríos para vencer...

Pero, ¿no llegará á este pequeño escenario gente joven, valiente, que con su cultura y abnegación logre ocupar las primeras filas cuando la ley de la vida nos arrebate inexorable, fatal, nos arrebate á aquellos hombres símbolos que hoy llenan por completo la vida de nuestro pueblo?...

¿Es que después de los hombres actuales hemos de escribir en el frontispicio del teatro, en el que se desarrolla la pequeña farándula de nuestra vida, aquellas trágicas palabras que leyó el Dante al penetrar en el Infierno?...

CRISPIN.

22 Noviembre 1922.

Importante acto público

EN LA CASA DE LA DEMOCRACIA

Organizado por la Juventud de Unión Republicana se celebrará esta noche, á las nueve y media, en la Casa de la Democracia, un importante acto público, dedicado á conmemorar el aniversario de la muerte de Layret.

Harán uso de la palabra, entre otros oradores, los señores Máñez, Alfaro, Bono, Vargas y Marco Miranda.

El acto es público.

ECOS

El Tribunal Industrial, las compañías de Seguros y los obreros.

El director gerente de la Mutua Valenciana sobre Accidentes del Trabajo nos ruega rectifiquemos, por lo que afecta á dicha entidad, la denuncia que en nuestro número del domingo recogíamos en esta misma sección de «Ecos» referente á las suspensiones de los juicios por reclamaciones ante el Tribunal Industrial. Hemos de complacer á nuestro comunicante no solamente por los términos de corrección con que expresa su demanda, sino también por la justicia de la misma.

En realidad, ni nos referíamos á la Mutua Valenciana sobre Accidentes del Trabajo, ni era nuestro propósito aludir á dicha sociedad, y recogemos espontáneamente la declaración de su director gerente de que no ha apelado nunca á ningún procedimiento más ó menos inmoral para burlar al accidentado, pues precisamente todos sus acuerdos y toda su actuación se han encaminado siempre á evitar toda suerte de dilaciones y á terminar los asuntos de común acuerdo, sin que haya apelado jamás al procedimiento de las suspensiones y mucho menos á entorpecer la marcha de los tribunales.

En nuestro suelto, motivo de esta aclaración, nos hacíamos eco de la denuncia de cuatro jurados obreros, y claro está que al referirse éstos á un hecho concreto con el que no tenía relación la Mutua Valenciana, no hablamos de dirigir á ésta censuras que no merecía.

Una confusión, por semejanza de títulos, ha motivado la reclamación de que nos ocupamos.

A los fabricantes y exportadores

El ministro del Trabajo, Comercio é Industria, llama la atención por medio de la Cámara de Comercio de esta capital, sobre la importancia que tiene para nuestras clases productoras y exportadoras la concurrencia á las ferias comerciales que se celebran en el extranjero, ya que por este medio se generaliza el conocimiento por otros países de los artículos nuestros, y al lamentarse de que mientras en las otras naciones después de la guerra han intensificado sus energías y medios de propaganda para dar á conocer en el exterior sus capacidades productoras, en España este espíritu de difusión se halla muy dormido con gran perjuicio nuestro, siendo necesario que sacudamos esta inercia concurriendo á los grandes certámenes internacionales toda vez que en tiempo no largo los expositores quedan compensados con creces de sus sacrificios.

*

La Oficina de Información Comercial y Propaganda Españolas en México, con el fin de que los cosecheros y exportadores españoles de higos, pasas y dátiles tengan conocimiento de la forma en que se reciben y son puestos á la venta en aquel mercado los indicados productos que se reciben de California, ha remitido á la Cámara de Comercio de Valencia unas cajas de cartón que dan á conocer cómo se presentan en el mercado mejicano los artículos referidos en forma y cantidades, haciendo también algunas consideraciones y recomendaciones sobre la manera de preparar los productos de que se trata.

Y nuestra expresada Cámara lo hace presente á los interesados quienes podrán pasar por el domicilio de la misma, Pi y Margall, 1, principal, á examinar las cajas y envases repetidos y enterarse de los demás particulares que se relacionan con este asunto.

El pleito escolar

Acuerdo importante

Los estudiantes reunidos ayer en el patio de la Universidad, acordaron entre otras cosas, que si hoy no se ha publicado en la «Gaceta» la destitución de Millán de Priego, se reintegrarán á sus domicilios. Si la destitución llega antes de la fecha oficial de vacaciones, se reanudarán las clases: de lo contrario, los estudiantes no volverán hasta el mes de Enero y entonces procederán del modo que crean conveniente.

La Asociación de Estudiantes

El Comité está trabajando activamente en la redacción de los estatutos por que se ha de regir la proyectada Asociación General de Estudiantes Valencianos y en la busca de local adecuado para la misma.

El número de adhesiones recibidas aumenta considerablemente á pesar de los muchos escolares que se hallan fuera de Valencia.

Se ruega á todos aquellos estudiantes valencianos, que simpatizando con la Asociación General que se proyecta no se hayan adherido todavía á ella, lo hagan cuanto antes, firmando en las listas que el portero de la Universidad pondrá á su disposición á cualquier hora del día.

"Nuevo Mundo"

Dedica un sentido homenaje al maestro Lleó, publicando una fotografía soberbia; la campaña en Marruecos; modas; caricaturas nacionales y extranjeras; garabatos kaitescos; la catástrofe de la Golondrina, en Barcelona, é infinidad de fotografías, dibujos, etc., etc.

La prosa, interesantísima, igual que las informaciones, de palpitante actualidad.

ACCIÓN REPUBLICANA

JUVENTUD DE UNION REPUBLICANA

Cerrajeros, 21, principal

Celebrará junta general extraordinaria mañana á las ocho, por primera convocatoria y á las nueve por segunda, para tratar sobre las bases del partido y asuntos generales.—La directiva

COMITE DEL DISTRITO DEL PUERTO

Se convoca á los señores componentes de este comité á una reunión que tendrá lugar mañana, á las nueve de la noche, en la Casa de la Democracia.—El presidente, Cayetano García.

En la Audiencia

Todos los asuntos señalados se suspendieron por incomparecencia de los procesados.

La sección primera, por suspensión del de anteayer, no tenía ningún juicio dispuesto, y la segunda aplazó la vista de uno contra Concepción Luis Vidal, por hurto, y otro contra Antonio Tudi Marco, sobre estafa.

En el primero tenía que informar don Amador Sanchis, y en el segundo don Juan Barral y don Juan Tormo.

Sociedad Filarmónica

Concierto Iturbi

José Iturbi, el famoso pianista valenciano, dará el próximo día 4 su tercer concierto en esta Sociedad. Desde los tiempos de la primera aparición de Rubinstein no se ha conocido éxito semejante. El glorioso artista se ha visto precisado a renunciar á su cátedra de Ginebra, para dedicarse exclusivamente á las tournés artísticas por todo el mundo. En la actualidad realiza una de cien conciertos por España y América. Sólo en España pasaran de treinta, requerido por todas las sociedades de conciertos, así las que le oyeron en el pasado invierno como las que entonces no pudieron lograrlo por el poco tiempo de que disponía.

La Filarmónica, ante la insuficiencia del salón del Conservatorio, dado el número siempre creciente de sus socios y la expectación producida ante el anuncio de este recital, y no pudiendo disponer del teatro de Apolo por dificultades surgidas á última hora, ha dispuesto celebrarlo en el teatro Olympia, el día mencionado á las siete de la tarde.

Iturbi tocará en un piano gran cola, último modelo, de la casa Gaveau, de París, enviado expresamente para esta audición. El programa será el siguiente:

Primera parte: Sonata en «mi bemol», op. 81, Beethoven.

Segunda parte: Lesghinka. (Estudio en el estilo de Balakirew), Liapunow.

Humoresca, Rachmaninow.

Islamey (fantasía oriental), Balakirew.

Tercera parte: El Pelele. (De las Goyescas), Granados.

El viejo castillo moro. (Impresión andaluza), L. Chavarri.

El Vito. Tema popular y variaciones, Infante.

Como la capacidad del local lo permite, la Sociedad ha dispuesto expedir pases de socios transeuntes y supletorios de señora en las mismas condiciones y locales de costumbre.

GOBIERNO CIVIL

Manifestó ayer el señor García Ormaechea que desde el próximo lunes la jornada de los obreros panaderos comenzará á las cuatro de la madrugada, y que del resultado de sus averiguaciones se desprende que los obreros peluqueros despedidos por los patronos lo han sido por carecer de aptitudes para el trabajo y no por disparidad de criterio en la interpretacón del contrato del mismo.

Comisionado por las fuerzas vivas de Vinaroz, visitó ayer al presidente de la Diputación, el señor Pascual Leone, para pedir el restablecimiento del rápido entre dicha población y Valencia.

El señor Jiménez de Bentrosa se ofreció incondicionalmente para realizar todas las gestiones necesarias á este objeto.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, que despachó asuntos de trámite y de escaso interés general.

El delegado de Hacienda ha dispuesto para hoy el pago de las nóminas de personal.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

VIDA REGIONAL
VALENCIA RETROSPECTIVA

MONTANEJOS

(NOTAS HISTÓRICAS)

El valle donde se halla empotrado el pueblo de Montanejos, es uno de los más pintorescos de la provincia de Castellón, estando situada la población al SO., entre las estaciones de la Sierra de Idubeda o Espadán, que lo separa de la costa, distando de la capitalidad del partido, que es Viver, unos 20 kilómetros; y de Caudiel, estación la más próxima en la línea Central de Aragón, unos 17 kilómetros.

El terreno es accidentado, y lo atraviesa el río Millars o Mijares; el pueblo está situado en una colina de roca compacta conglomerada y entre dos barrancos el de la Maimona y el de Montán.

La población acusa el censo de 887 almas, o sea unos 210 vecinos; gracias a la importancia terapéutica de sus aguas, se ha visto crecer esta población, que en el año 1782 tenía solo 40 vecinos y en el 1860 menciónase en las estadísticas con el número de 82 vecinos.

Tiene calles bastante anchas, llanas y alumbradas a beneficio de flúido eléctrico, llamando la atención la plaza y calle de San Antonio y la calle del Salvador, y el edificio vetusto llamado «el Palacio», enfrente de la iglesia parroquial.

Los alrededores son muy pintorescos, y es digno de mencionarse el puente de San José, construído el 22 de marzo de 1803, primero como acueducto y después como viaducto, conduciendo las aguas del río Mijares para el poblado anejo o Alquerías, que dista 850 metros de la población.

Gracias a este puente, que salva el barranco de Montán, podemos deambular sin peligro, pues la entrada al pueblo, por su terreno quebradizo, es muy peligrosa en días lluviosos, lo propio que salvar las innumerables cuestas; también vislumbramos a lo lejos un puente nuevo de hierro, que se cimbrea al pasar, construído en el año 1902, cuyo coste fué de 5.600 duros, poniendo en comunicación al pueblo de Montanejos con la partida del Oliveral, llamada Llano de Andar; así, los habitantes no tienen que sufrir las impertinencias de las avenidas del Mijares, puesto que antes este tonti-loco había ocasionado algunas víctimas.

Tiene montañas muy altas y hondonadas preciosas, entre las cuales se notan el barranco de la Maimona (la tradición cuenta una fea historia de una mujer, esposa de Ben-Maimón) y otros accidentes geológicos, como la Cueva Negra, la del Caballo y la de las Palomas. En su término tiene manantiales riquísimos, que en las épocas veraniegas sirven a los agüistas para organizar jiras a algunos de ellos, tan antiguos y conocidos como las fuentes de la Porquera, de la Petxina, del Senyor y la fresquísima de la Sabina.

La altura sobre el nivel del mar es de 360 metros, gozándose de un clima templado, montañoso, de presión poco elevada (765), de temperatura media (17º5), de oscilación termométrica diaria de 6'4 grados, demostrando que es constante, y señalando 74 grados de humedad.

En verano, con motivo de tomar las aguas medicinales, cuya temporada oficial es de primero de mayo a 30 de junio y de primero de septiembre a 31 de octubre, han sido declaradas de utilidad, por real orden del 13 de octubre de 1863.

La iglesia parroquial, claustral, de elegante arquitectura corintia, con coro alto, crucero, cúpula y dependencias accesorias, está dedicada a San Santiago Apóstol. El templo fué erigido en parroquia por el Patriarca Juan de Ribera, arzobispo de Valencia, en 1650; comenzó a construirse en 1782 y terminóse en el 1798, siendo construido a expensas de los vecinos. La bóveda central la sostienen diez pilastras con capiteles Renacimiento; tiene once modestos altares, y nada de particular ofrecen, siendo todos ellos del siglo XIX.

El más antiguo es el de las Almas (siglo XVI), con tablas de anónimo pintor. Llaman la atención del visitante, en los cuatro ángulos inferiores de la bóveda, cuatro evangelistas, obra de Luis Planes, director que fué de la Academia de San Carlos, de Valencia, en el año 1797. El campanario es de piedra sillería, en su primer cuerpo, y de edificación más humilde y moderna la sala de campanas y el remate; las tres campanas datan del año 1869. Las festividades más importantes, son: 29 abril, 25 junio y primer domingo de septiembre.

***

Montanejos es lo que es por su fuente medicinal, tan antigua, que no tenemos noticias para asegurar su fecha, pero sí podemor afirmar que los árabes conocían sus virtudes curativas.

Las termas y baños árabes, construídos en aquellos remotos tiempos, hallamos vestigios en sus paredones gruesos de hormigón y caserones viejos, muy cerca de la actual fuente de los Baños.

Desde el año 756, que vivían en esta región los sarracenos que pertenecían a la Murvheta.

A principios del siglo XVIII se publicó el más antiguo documento de la historia de las aguas de Montanejos, bajo el título de «Instrucción para tomar las aguas de las fuentes del lugar de Montanejos», carta escrita por Mossen Pere Gil Vergara, exregente cura de dicho lugar en 4 de marzo de 1714. (Este ejemplar lo posee mi querido amigo y académico doctor don Faustino Barberá). Diez páginas en 4.º, Valencia. Lo vendía Juan Sancho, junto a la Lonja de la Seda.

El año 1718, en el día 24 de junio, el alcalde y regidores de Montanejos, convencidos de la fama de sus curativas aguas, dedican al excelentísimo señor don Francisco Miguel de Guerra, presidente del Supremo Consejo de Castilla, un librito intitulado «Breve noticia de la gran virtud que el Señor comunicó a las aguas de las fuentes del lugar de Montanejos, del Reyno y Arzobispado de Valencia, para consuelo de muchos que padecen penosos accidentes».—Imprenta de la Viuda de Bordazar, junto al Palacio Episcopal, en Valencia.

Es un tratado completo de la virtud curativa, ilustrado con historias clínicas de enfermos de paraplegía, *herisipelas*, malos granos, *terisia* (ictericia) *opilaciones, flatos*, sarna, tiña, dolor y retención de orina, *hijada*, etc., etc.

***

La fuente de los Baños nace a la distancia de 1.200 metros del casco de la población, en una montaña de naturaleza triásica; en las hondonadas y barrancos dominan los pliocenos de la época sub-apenina, hallándose diseminada por el término abundante arenilla gredosa y en otras la margosa.

El agua minero-medicinal tiene una temperatura constante de 25 grados en los diversos manantiales.

Son aguas bicarbonatadas, sulfatadas, magnésicas, termales, gaseosas, radiactivas (63'90 voltios-hora-litro); su peso específico es 1'0151 a 12º; residuo fijo a 180º: 2'8371 gramos por litro; ácido carbónico: 2'1768 por litro; sulfato magnésico: 2'6513 por litro.

***

Nosotros tenemos publicado un folleto, «Montanejos y la fuente medicinal» (notas históricas), y vamos a dar en forma sumariada algo de tan extensa monografía.

Los primitivos pobladores, descendientes de los primitivos iberos (no puedo detallar las estaciones y dólmenes que se encuentran en la Sierra de Espadán), y dedicados al pastoreo, pesca y agricultura, vivían en las márgenes del Mijares o alquerías que pertenecían al castillo árabe de Mont-Alt (monte alto), más tar de apellidado Castell-Montalt o Montán.

Creciendo estas agrupaciones de barracas, constituyeron dos grupos de alquerías: Alquería Alta (Montanejos en la actualidad), y Alquería Baja (el poblado anejo actual agregado a Montanejos).

La denominación de *Montánaneixcos*, o anejos (agregados) de Montán, data de la Reconquista. El verdadero origen de Montanejos es morisco: habitáronle sobre unos 300 años; conquistados estos lugares en 1239 por don Jaime el Conquistador, donó en feudo a don Pedro Jiménez de Vallterra el señorío de Castell Montán y sus alquerías anejas.

Después de la pragmática de 1601 y de la expulsión de los moriscos en 1609, quedaron despoblados estos lugares; era entonces señor de ellos don Miguel Vallterra, con horca y cuchillo.

Fué repartida la tierra en lotes entre cristianos, naciendo la enfiteusis; en 1612, al redactarse la carta-puebla de Montán, quedóse el lugar de Montanejos independiente, y el conde de Montanejos era dueño de bosques, carnicería, horno de pan cocer, rebaños, molino, almácera, etcétera. Este señorío recibió golpe de muerte con las Cortes de Cádiz, después de 600 años de existencia, por sentencia del juzgado de Morella, en 1838, fué reconocido Montanejos libre de toda servidumbre y tributo señorial que le exigían los condes de Castell Montán y del Castellar.

DR. JOAQUIN TUIXANS

Villarreal, noviembre de 1922.

La Heráldica en Jávea

II

ARNAUDA. — Cortado: 1.º Ala. 2.º Nave. Constituye el segundo cuartel de unas armas. (Véase Catalá.) Los Arnaudas no son de Jávea

BAÑULS.—Tres fajas de sable en campo de oro. Se encuentra en el archivo particular de la familia Bañuls, en un documento del siglo XVIII, que certifica este blasón, copiado de la obra del Padre Mariano Ribera «Milicia centenaria», que se encuentra en el convento de San Jerónimo, de Barcelona.

«*La millor familia de Xàbea es la de Bañuls*», nos decía persona de la villa, como sentencia que había oído repetir a su abuela. Y si la importancia del linaje se mide por la suntuosidad de la mansión, hay que convenir en que puede realmente ser exacta la frase, pues la casa solariega de los Bañuls—calle de San Buenaventura, 1,—que pasó por compra a la familia Trilles, y por sucesión a la de Piera—hoy propiedad de don Joaquín Abad,—es el edificio más empaquetadamente señoril de toda la villa.

Dícese que dicha mansión construyóse a expensas de un Monarca como real merced con que quiso obsequiar al javiense Antonio Bañuls, criado de su augusta persona, y hospedáronse en ella el duque del Infantado, el de Villahermosa y don Carlos de Borja. Sobre el servidor palatino Antonio Bañuls, que se titulaba «humilde escudero de Su Majestad», publicó don Roque Chabás interesantes artículos en el tomo I de su revista *El Archivo*.

Entre los prohombres de la villa que asisten al Concejo en 1515 aparece el notario Lorenzo Bañuls, y más tarde, en 1531, ejerce el cargo de jurado un Miguel Bañuls.

Conservan los actuales representantes de la familia un curioso documento genealógico que transcribimos, casi literalmente, suprimiendo solo las repeticiones farragosas propias de la época

«Francisco Bañuls, Baile de Teulada, casado con María Vives, era descendiente de Pascual Bañuls, que en 1340 fué nombrado por los hombres de aquel lugar para llevar cierto mensaje a don Alfonso, nieto del Rey don Jaime de Aragón, sobre deslinde de los términos de Calpe, Teulada y Benisa, como consta por las escrituras autorizadas por Andrés Fiscal, en 4 de febrero de 1340. Los ascendientes de Pascual Bañuls se establecieron después de la conquista en las casas de Obtá, primer albergue de los católicos, que edificaron, antes que las villas de Teulada y Benisa Los Bañuls son oriundos del condado del Rosellón.»

«Francisco Bañuls y Vives, señor de Benitachell y Baile de Jávea, fué el primero de su casa que se estableció en esta villa, adquirió el lugar de Benitachell, con su jurisdicción civil y criminal, por escritura otorgada en 27 de marzo de 1512, y pasó más tarde, en 1539, a morar a Denia, donde residió con las honras y preeminencias propias de los ciudadanos. Casó con Ursula Sala.»

«Francisco Juan Bañuls y Sala, ciudadano, casó con Jerónima Tristán previas capitulaciones matrimoniales que autorizó Miguel Sanz, escribano, en 24 de enero de 1518. Tanto en esta escritura como en su testamento aparece con el calificativo de ciudadano.»

«Pedro Bañuls y Trisfán, ciudadano, casó con Isabel Ferrando, por cuyo matrimonio enlaza esta casa con la familia de los barones de Zenija.»

«Pedro Bañuls y Ferrando, ciudadano, casó con doña Magdalena Pascual, hija de don Jaime Pascual, señor de Negrales, para cuyo enlace se otorgaron cartas dotales en 17 de julio de 1628, por Pedro ¿Las Sales? Testó Pedro Bañuls ante Jaime Vives, en 24 de agosto de 1664. Su suegro, Jaime Pascual, llama a los hijos de Bañuls a sucederle en el señorío de Negrales por su testamento ante Andrés Escoriguela, a falta de sucesión de otra hija mayor, que casó con don José Almunia, de Alcoy. Por este entroncamiento enlaza la familia de Bañuls con los Almunias, de Alcoy, con la de don Vicente Puig, de Onteniente, y otras, todas nobles.»

«Pedro Bañuls y Pascual, ciudadano, casó con Felicia Be.. (está muy borroso), otorgándose las cartas dotales en 14 de diciembre de 1665 ante Vicente Margarit. Edificó capilla y sepultura para sus descendientes.»

«Pedro Bañuls y... casa en 1693 con doña Pascuala Pascual, hermana de don Pedro Pascual, regidor de Valencia. Por ello enlaza con los Pascual y con los Siscar.»

«Francisco Pascual Bañuls y Pascual, ciudadano, casa con María Inés Aynat. Por este entroncamiento enlaza la casa de Bañuls con las familias de don Felipe Tonda, de Alcoy; con la de don José Puig Moltó, con la de don José ¿Ivars?, de Castellón, y por haber casado una hermana de este Francisco Pascual Bañuls con Miguel Sala (1), enlaza con la de don Pedro Sala, con la de don José Abargues, con la de don Juan Feliu y otras nobles.»

«Francisco Pascual Bañuls y Aynat incoó, expediente de ciudadano de Inmemorial, y como tal fué exceptuado del servicio militar en 1771; un hermano suyo sirvió de cadete, y fué propuesto el Francisco por su calidad para el empleo de capitán de milicias, casó con Inocencia Peris, prima segunda del barón de Zenija.»

BARON DE SAN PETRILLO.

(1) Estos son los padres del Paborde Sala, cuyo retrato, pintado por López, conserva en Benisa la familia Torres. También se halla su efigie en el Paraninfo de la Universidad.

DE BIBLIOGRAFIA

El licenciado Diego de Covarrubias

San Francisco de Borja: nuevas fuentes históricas

El doctísimo director de la Real Academia de la Historia, señor marqués de Laurencín, ha recopilado, entre otros trabajos, dos muy interesantes para los aficionados al estudio de nuestra historia regional. En su importante publicación, intitulada «Artículos varios», de la que hemos tenido la suerte, debido a la munificencia del autor, de obtener un ejemplar del cuarto volumen, insértanse dos trabajos, uno relativo a don Diego de Covarrubias, y otro a San Francisco de Borja.

El señor marqués de Laurencín es un investigador incansable y muy concienzudo. Bien merecido tiene el sillón presidencial de la Academia de la Historia. Y no solo investiga y estudia, sino que además publica, y esto es también de un mérito extraordinario, pues abundan, entre los cultivadores de nuestras pasadas glorias, aquellos que se pasan la vida en los archivos haciendo papeletas, y su trabajo no ve nunca la luz pública.

En cierta ocasión adquirió el autor del libro objeto de estas líneas, de un anticuario, dos azulejos blasonados, comprensivo cada uno de ellos de cuatro cuarteles. No pudo de momento el comprador dar con la pertenencia de aquellos escudos, y esto, como es natural, avivó su curiosidad. Un historiador valenciano, muy competente en la especialidad heráldica y asiduo colaborador de estas páginas, el barón de San Petrillo, gran amigo y compañero de Academia del marqués, fué en su ayuda ,y no tardaron ambos en averiguar que se trataba de los blasones del licenciado don Diego de Covarrubias, hijo de Cocentaina, donde nació en 12 de enero de 1547, y que de familia muy modesta, pues en su juventud comió la sopa del convento de Santo Domingo, llegó a vicecanciller de la Corona. Y todo esto ha servido para realizar el mencionado académico una investigación honda, de la cual sale la biografía del distinguido licenciado, para los que seguimos con atención estos trabajos, con algunos datos más que realzan su figura.

También es muy interesante la investigación relativa a San Francisco de Borja, una de las figuras más salientes y hermosas de nuestra historia religiosa.

El señor marqués de Laurencín, deseoso de aportar nuevos antecedentes para el estudio biográfico del Santo duque de Gandía, ha entresacado de los Registros de la Orden de Santiago, durante el siglo XVI, que en 21 volúmenes *in folio* guarda el archivo secreto, unos cuantos documentos originales que permiten seguir paso a paso la historia del marqués de Llombay y duque de Gandía en la Orden de Santiago, desde la cédula de su profesión hasta que, desprendiéndose de toda vanidad humana, renuncia su rica encomienda de la villa de Reina para satisfacer a su profesión los cuatro votos de la Compañía de Jesús. Como puede advertir el lector, se trata de una información, no solo muy curiosa, sino también interesantísima, y que enriquece el ya copioso arsenal de datos conocidos sobre personalidad tan relevante en nuestra historia.

Publica el volumen cuarto de «Artículos varios», otros trabajos también muy completos, aunque no relacionados con los fastos valencianos. Entre ellos citaremos uno sobre «El Santo Cristo de María Estuardo», que hoy pertenece a Su Majestad la Reina María Cristina; otro acerca de «El Rey Enrique IV y la excelente señora llamada vulgarmente doña Juana la Beltraneja», y varios más con los títulos: «Documentos existentes en el archivo del señor duque de Veragua, relativos a Colón y América», «Libro de la Cofradía de Santiago de la Fuente, fundada por los burgaleses, en tiempos de Alfonso XI», «Don Alvaro de Luna, según testimonios inéditos de la época», «Un pleito sobre Lope de Rueda. Nuevas noticias para su biografía», «El almirante guipuzcoano don Antonio de Alliri en la Orden de Calatrava» y «El doctor Thebussem. Recuerdos e intimidades».

El señor marqués de Laurencín solo tira cien ejemplares de sus libros, y esto da gran rareza a sus ediciones, que no salen a la venta pública.

Y ello es muy doloroso, porque bien merecen que salgan de los estrechos límites de sus amistades.

JUAN DE ANTAÑO.

A través de los siglos

EFEMÉRIDES VALENCIANAS

1.º DE DICIEMBRE

1424 Entrada en Valencia del Rey Alfonso V el Grande, portador del cuerpo de San Luis, obispo de Tolosa, y de las cadenas del puerto de Marsella. El cabildo y los cleros de la ciudad lo recibieron en la puerta del Mar, y llevaron en procesión aquellos trofeos de sus victorias, depositándolos después en la Catedral.

1838 Batalla de Cheste. En ella fueron dispersadas por el coronel Pezuela las fuerzas de Cabrera, que intentaban aproximarse a Valencia, dejando en el campo de batalla cuatrocientos muertos. Tomó gran parte en el combate la compañía de distinguidos de la milicia valenciana, y sus individuos fueron premiados con una condecoración creada con este motivo. El coronel Pezuela fué más tarde recompensado con el título de conde de Cheste.

1861 Inaugura el servicio telegráfico *La Opinión*, primero de los diarios de Valencia que introdujo esta mejora.

1868 Concédese a la villa de Murviedro el nombre de su gloriosa antecesora la heroica Sagunto.

Los hallazgos prehistóricos de Villarreal

Todos los periódicos nacionales han dado la noticia sensacional de los hallazgos prehistóricos de la importante *Estación cuaternaria*, en la finca *Filomena, del termet de la Mare de Deu de Gracia*; ofreciendo detalles, dibujos y también conferencias, como la notabilísima del doctor Vicente Sos, que tanto interés y constancia, ha reconstruído todos los objetos hallados (artístico y osario neolítico), depositados en casa del *mecenas* don Juan Nebot, que ha sufragado los gastos de la explotación, para poner al descubierto las 24 sitjas que componen el *túmulo* o *sepulturas neolíticas* de la Estación prehistórica; que desde estas columnas, fué el diario valentino LAS PROVINCIAS el primero que dió detallada cuenta a sus queridos lectores; hoy también queremos que este periódico, amparador de todo cuanto redunde en provecho de la cultura patria, interese la atención de sus lectores con nuevos hallazgos, éstos son *ibéricos*, no indígenas, autóctonos o aborígenes de las hispánicas tierras. Al decir *iberos*, nos referimos a los pueblos de Occidente de Europa, raza de las orillas del Atlántico y Mediterráneo, de tipo dolicocéfalo, conocida por los autores con el nombre de silura, euskara, basca, bereber y mediterránea, y que los franceses la llaman raza *Cro-magnon*. Sin confundirlos con los metasicéfalos y prognatos, que procedentes también de Africa, fundaron pueblos o colonias iberas, y cuyo lenguaje es derivado del griego y del fenicio; raza libiofenicia o de *Fvzlfooz* (?)

Los autores dicen que los *guanches*, canarios, *corsos* (isla de Córcega) y vascos, son todos de la raza bereber o mediterránea, dedicados a la pesca y cazadores, que vestían pieles y adornaban con collares, brazaletes de conchas marinas y creían en la vida futura; ya nos ocuparemos de estos iberos, que fundaron *Ildum*, *Indibitis*, *Tean*, etcétera, casi todos originarios del Africa, y fueron varias las razas que vinieron, como lo demuestran los túmulos ibéricos, y los restos de esqueletos humanos. Estos iberos son los *Ilercavones*, que poblaban Segorbe, Teruel, Castellón, Morella y Alcañiz.

Las lápidas ibéricas de Cabanes y el cipo de Iglesuela del Cid, confirman nuestro aserto del origen de la escritura ibera.

Vamos a describir las nuevas estaciones ibéricas, esta es la primicia, en forma de noticia periodística.

Poco tiempo ha, en una *sitja* de una finca muy próxima al *termet*, halló el jornalero Manrique grandes fragmentos de urnas funerarias, con asas muy grandes; en un fragmento se distingue la *cruz aspada* de la *cerámica swástica*, por la cara interna, cinco *pondus*, una olla quebrada y la tapadera íntegra; tres piezas de conductos o tubos de barros, todo *ibérico*. Hace unos quince días escasos, unos hermanos labradores acomodados de esta ciudad (1), en término del *sitjar* y en la partida de secano, en la orilla izquierda del río Mijares, en la partida de Villaseca, o sea la antigua partida árabe de *Bina-Çeçha*, han encontrado pedazos de urna funeraria, un *pondus*, una asa (tejida a la cuerda seca) de una vasija, fragmentos de *rajolas* o piso de habitaciones iberas. Muy próximo a esta *Estación ibera*, junto al río, se distingue un *torelló*, de unos diez metros de alto, de piedras y tierra labor amontonada, que se sospecha si nos hallamos en presencia de un túmulo o tumba prehistórica.

X.

(1) Bautista Gil y Jerónimo Gil Candau, que guardan los hallazgos.

En memoria del gran patricio valenciano Guillén Vinatea

II

Todo lo anteriormente apuntado a grandes rasgos, se halla más al menudo en el primer libro de la consabida Crónica del *Ceremonioso*, que, como es sabido, fué aprobada por el Rey en su redacción definitiva en 1375, y, según hemos dicho, sirvió de fuente a los historiadores posteriores. Pero pudiera alguno, no sin razón, rechazar esta fuente como sospechosa, pues consta que esta Crónica fué compuesta a gusto de don Pedro el Ceremonioso, y dados los odios implacables que mediaron entre él y su madrastra, la Reina doña Leonor, y hermanastro, el Infante don Fernando, era muy natural que el Rey tratase de desfigurar los hechos en favor suyo. Para comprobar si existe o no parcialidad en el relato de la Crónica del Ceremonioso, precisa acudir a otras fuentes minuciosas del mismo tiempo, independientes de la citada Crónica, y esto es lo que vamos a hacer brevemente.

El celebrado polígrafo franciscano Fray Francisco Eximénez dejó consignada, en el libro XII de su magna enciclopedia titulada *Crestià*, muy al pormenor la gloriosa hazaña que inmortalizó a Vinatea. Ahora bien; Eximénez escribía en 1385, y por lo tanto, diez años después de aprobada la Crónica de Dez-Coll. El relato de Eximénez, ya por el orden como describe el suceso, ya por la substancia del mismo, coincide con el de la Crónica del Ceremonioso. Sin embargo, en buena crítica no puede afirmarse que la tuvo presente, pues existen de por medio tres notables discrepancias entre ambos relatos, que demuestran su mutua independencia.

Antes de proceder al análisis de estas discrepancias, daremos en su integridad el curioso relato de Eximénez, tanto más digno de aprecio por cuanto se halla todavía inédito en el libro XII del *Crestià*, capítulo 578, en el único códice hasta ahora conocido, conservado en la biblioteca de la Catedral de Valencia. Dice así textualmente, salvada la ortografía que, para facilitar la lectura, hemos modernizado un poco:

«Semblant emfortiment ensenyaren en Valencia una vegada los ciutadans de la dita ciutat al Rey Namfos, fill del Rey en Jacme; car com lo dit Namfos, ans que anas en Cerdenya, hagues fet jurar per Rey son fill en Pere, qui de present es Rey Darago, e apres son penedis, e per aço viven lo dit Pere volgues fer jurar en Rey apres si un altre fill qui havia nom Ferrando, e proposas ab menaces son voler als dits ciutadans, manant los que li consentissen; los dits ciutadans retraguerense acort e deliberaren que com ells aguessen jurat lo dit Pere en senyor, per tal, ells, servant lur lealtat, non podien jurar altre vivent aquell, e acordaren de servar lur jurament e de no consentir al Rey per res en aquella demanda.

Mas estech entre ells contessa, qui faria la resposta al Rey, car temia cascun de si matex per les menaces que lo Rey avia fetes davant ells, si li deyen de no. E ach ni un, qui era appellat Francesch Vinatea, qui dix axi: «Yo fare aquesta resposta volenter per honor de Deu e per amor de veritat e per honor de la ciutat e de la sua feeltat. Empero, dix ell, per tal quant lo Rey ha menaçat, vosaltres farets axi: Tots Cent qui som de Consell serem armats deius secretament, e axi com nos serem entrats a fer la resposta, entraran per lo real del Rey cinch cents homens armats; e estaran deça al cap del pont altres cinch cens, e della altres cinch cens. E al primer crit quis faça dins la casa, on nos serem, tota la ciutat repich e vinga al Real per fer ço que nos manarem. Empero la persona del Rey tostemps salva.» E axi fo acordat.

E per lo mati, lo dit Vinatea se ana a confessar larguament e combrega, e ordenat son testament, axi com aquell qui ve acordat a la mort, prega a nostre Senyor que li plagues quel faes aquell dia morir per aquella cosa que avia emparada, car ell se tenia per martir davant Deu, e per digne de corona de martiri.

E com fossen davant lo Rey tots los dits Cent de Consell, en Vinatea proposa axi: «Senyor, nos som aci per dar resposta a la vostra demanda; empero, ans queus diga la resposta, quim es comanada per la ciutat, propos vos per servar feeltat a vos e a la vostra casa, que com yous entena a respondre segons Deu e veritat e dret e bona consciencia, si negun se mou tant ne quant, ensenyant que la vulla impugnar ab efficacia, que de present a aci a morir, sens tota misericordia, tostemps salvada la vostra persona tota sola, e no altra, e puys vinga lo fet a que puxa; e no diguen puys vostres corials que aci son, si dir ho poran, que nols ne ajam ascientats.»

Aço promes, lo dit Vinatea dix axi: «Senyor, la ciutat de Valencia a requesta vostra e de vostre pare a jurat en Rey linfant en Pere, fyll vostre, e aquell vol aver per jurat, e altre non juraria aquell vivent, per servar lealtat a Deu e a la vostra corona; ans vol morir per mantenir lo, el defendra tostemps mentre que viu sia fins a la mort, el aura per Senyor e per Rey tostemps apres vos, e aquesta es la resposta de la ciutat de Valencia.»

E lavos, la regina dona Alionor, filla del Rey de Castella, qui li seya al costat, viu que lo Rey callava, dixli axi: «E vos, Senyor, ¿per qué callats e noy direts vos altre aci?» Respos lo Rey: «Veritat e emfortiment de leal vassallia me fa callar.» E lavos lo Rey llevars e dix: «Promens, anats vos en bon guany.» Aci pots veure quant de be fa a la Comunitat e com reprem la malicia dels Senyors lo raonable emfortiment de cor de bons e de leals vassalls.»

Para que nadie venga en error, precisa notar tres discrepancias de

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

1924 Guia oficial de Castellón y su provincia, pp. 77-82



LA ESTACIÓN PREHISTÓRICA "FILOMENA" DE VILLARREAL

ESTUDIO ANTROPOLÓGICO Y ARQUEOLÓGICO DEL OSARIO ENEOLÍTICO SITJAS O SEPULTURAS DEL TÚMULO HISTORIA E IMPORTANCIA DE SU DESCUBRIMIENTO

POR EL

Dr. D. JOAQUÍN TUIXANS PEDRAGOSA

Licenciado en Medicina, Correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de la de Medicina, Director C. del Centro de Cultura Valenciana
Colaborador del Institut d' Estudis Cataláns, Vocal de la Comisión provincial de Antigüedades históricas y artísticas, etc.,

Al Excmo. Sr. D. José Martínez Aloy

Abogado, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, De la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, Ex Alcalde del Ayuntamiento de Valencia, Director del Museo de Pinturas, Director Decano del Centro de Cultura Valenciana, Cronista de la Provincia de Valencia, etc.; amparador generoso de todo esfuerzo intelectual, a quien seguimos en la gran cruzada pro cultura patria.

El Autor

Villarreal, la Perla de la Plana, recostada en verde alfombra de floridos naranjos, a orillas del río Mijares o Millars (antiguo Ildubeda íbero), aumenta hoy su prosapia y fama al contar entre sus antigüedades con la ya famosa Estación prehistórica de la finca «Filomena», enclavada en su término municipal, hacia el N. O., a unos tres mil metros del casco de la población, lindante con el llamado *termet* de la ermita de la Virgen de Gracia, Patrona excelsa de la ciudad, *bressol d' infants*.

El Señor D. Manuel Llorens (padre), propietario del primitivo solar de secano, a tres metros de la cantera del río Mijares, (que tiene, aproximadamente, 92 palmos de elevación), construyó, hace algunos años, una residencia o torre, que denominó «Filomena»; en su construcción dió la casualidad que tocaran los obreros una *sitja* u oquedad, en la que hallaron tres pucheretes y algunos trozos de cerámica oscura, y creyendo que era de la época de los moros, no le dieron importancia, aunque sí, de los varios objetos hallados, regalaron uno al insigne pintor José Benlliure y otro pucherete al ilustre escultor

José Ortells, hijo de Villarreal. Ninguno de estos señores, que sepamos, advirtió que aquella cerámica era indígena, aborigen o autóctona.

El día 3 de Marzo de 1922, el Sr. Llorens (hijo), vino a mi casa, entregándome un pucherete, algunos fragmentos de cerámica roja y una moneda romana, con el encargo de que lo remitiera para su estudio al Centro de Cultura Valenciana, con cuya correspondencia me honro.

Esto motivó un suelto en el periódico *Las Provincias*, de Valencia, sobre los hallazgos y la pretensión nuestra de haber encontrado una Estación prehistórica. No cabía duda de que aquella cerámida era indígena de los primitivos pobladores, y con alientos recibidos que animaron nuestras busquedas, dióse, por casualidad, con la boca o abertura de un pozo, al parecer, que más tarde vimos se trataba de una sepultura.

Las inclemencias del mes de Abril, obligaron a paralizar nuestras investigaciones, y en Mayo se exploró la primera *sitja*, poniéndose al descubierto muchos fragmentos de cerámica roja y dos cuchilletes de silex, que aparecen el día 10 de Junio. Por la noche, participaba al Centro de Cultura Valenciana la importancia del hallazgo y el hecho cierto de una Estación prehistórica.

Ayudados por seis obreros, fueron descubiertas 24 oquedades, en lo que antes era un montículo de piedras y tierras de labor, de unos nueve metros de altura, que constituyen ahora un monumento megalítico o túmulo neolítico, y el día 27 de Septiembre, dióse por terminada la exploración.

* * *

La Estación prehistórica «Filomena» corresponde a la época *holocena* o aluvial, por cuanto los monumentos megalíticos se construían en terrenos de aluvión, de cantos rodados y areniscas margosas o *tapás* (como le llaman los naturales del país), tierra fácil de ser removida. Las 24 oquedades ocupan una extensión de 100 metros cuadrados y constituyen un recuerdo portentoso de aquellos tiempos, pues en todo el Reino de Valencia no hay otra Estación prehistórica, del eneolítico, tan abundante y completa.

Por los útiles hallados, por los caracteres de la cerámica encontrada, por las hachas, objetos de adorno de los cadáveres u osamentas, y animales cuaternarios podemos clasificarla de túmulo eneolítico.

El enterramiento en *sitjas* u oquedades en forma de tinajas de 1'50 a 2 metros de profundidad por uno de ancho, es el intermedio del enterramiento por el dolmen o en la superficie, propia del período neolíticofinal y del enterramiento en cistas, propio del pleno eneolítico.

El esqueleto es completo; no conocían la incineración. Estamos, por tanto, en la época anterior al neolítico final, época del bronce y del cobre, cuando la cremación es un mito, propio de la protoinvasora raza de Tusfooz, o sea la íbera propiamente dicha.

* * *

De los esqueletos, orientados hacia el E. (sol naciente), encogidos, ha sido posible recoger solamente cinco cráneos con sus mandíbulas inferiores, cuyos caracteres más tarde describiré. Acompañándoles, en cada una de las *sitjas* encontramos cerámica artística de arcilla, que tan poderosamente llamó la atención, que motivó mi conferencia del 7 de Febrero de 1922 en la Lonja de Valencia y domicilio social del Centro de Cultura Valenciana, en la que expusimos a la consideración de las gentes cultas que la cerámica oscura es debida a los óxidos de hierro, cuarcita, arcilla y otros materiales feldespáticos y micáceos que acompañan en la pasta.

Los hallazgos comprenden:

Objetos artísticos.—Dos amuletos, varias piezas de marfil para adorno de collares, que constan de más de doscientas piezas de serpentina (silicatos varios de hierro, cal y alúmina) ágata, hueso y nácar.

Cerámica de barro.—Cerámica roja y negro-oscura, cascos esféricos, vasos campaniformes, pucheretes domésticos para usos culinarios y urnas funerarias.

Tiene tanta importancia la cerámica que justo es mencione que, según los autores de prehistoria, al hablar de la cultura neolítica, mencionan tres *focus* de cultura: el O. o de Portugal; el S. o de Algeciras; y el del C. o de Cienpozuelos, que se extendía hasta Lérida y riberas del Ebro, dominando los caracteres tipos de esta última, digamos modelos, el casco esférico, el pucherete y el vaso campaniforme que vemos aquí reproducido por las ge-

tes neolíticas de Levante. Toda esta cerámica es a mano y secada al sol.

* * *

Llama la atención en estas sepulturas la abundancia de osarios de animales diversos, que prueban la existencia de un culto zoolátrico o, como dicen los autores *totetismo*. En algunos vasos rojos encontramos esqueletos de aves—la diosa ave, que tan consultada era en sus vuelos—. Aún así, la cerámica no contiene adorno alguno de animal, sino dibujos hechos al cordel, relieves, pezones a manera de asas, colocados muy cerca de la boca del pucherete e impresiones digitales. También hemos visto urnas funerarias de boca grande, que creemos destinadas a esqueletos de niños. Los dibujos, franjeado, punteado y con rayas estilizadas se reservaban a los vasos sagrados, lo propio que los collares, que adornaban los esqueletos de un hombre, una mujer y un niño, contenidos en una misma oquedad, que quizá constituyeran la familia del jefe de la tribu (?).

* * *

He aquí el catálogo de *ajuar funerario* encontrado:

Huesos o cuernos.—Escoplos, punzones, agujas, 15 espátulas, 2 cuchilletes, dientes de varios animales, colmillos de jabalí y cuernos de ciervo.

Pedernal en bruto.—Grandes núcleos de material primitivo para hachas, fragmentos desbastados y tallados, percutores de silex, cinco hachas, pedernal pulido, puntas de flechas y raspadores.

Piedras varias.—Núcleos, fragmentos y piedras para molinos a mano, rollos de varios tamaños, picos de barro de figurillas muy imperfectas, amuletos (?) y cantos rodados que sirven para percusores, bruñidores y martillos.

Otros útiles.—Rodajas, conchas marinas de varias especies de *pectúnculos*, conchas de nácar de moluscos del género *Geropus*, para fines industriales.

* * *

La importancia de la Estación «Filomena», se deducirá del cuadro, que acompañamos, de tiempos y razas prehistóricas.

La raza de Cro-Magnon, que es la que poblaba toda la parte occidental de Europa, era dolicocéfala, de frente elevada, ancha y preeminente; figura poliédrica; cara amplia y corta; capacidad media y órbitas profundas; gran robustez y altura, y estaba dedicada a la caza y a la pesca. Es la conocida por los autores y apellidada también mediterránea, bereber, éuskera, vasca, ligur, bretona e irlandesa. No conocía la escritura ni de ella se ha encontrado ninguna lápida. Son del *tronco canútico*.

El osario eneolítico ha sufrido muchos desperfectos por los accidentes atmosféricos. Los cinco cráneos completos, por estas circunstancias, ofrecen deficiencia en sus caracteres etnográficos. Sus principales características son el desgaste en un mismo plano, de los dientes caninos y molares, demostrando el papel de trituradores para las gramíneas, cuyas semillas aprovecharían como alimento; la *caries dentaria*, que ningún autor ha mencionado, hasta el presente, que yo sepa; la *raquitis* en la orificación, por insuficiencia; la particularidad de un cráneo que conserva la sutura metoférica, dividiendo la pieza del frontal en dos, como dos son los puntos de orificación, algunas depresiones, estrías y cortes que nos hacen recordar trazas o acciones humanas producidos en el curso de la descarnadura, por cuchillos de silex y de hueso, que yo considero prácticas rituales. No hemos visto la práctica de la *trepanación craneana*, ni en ningún hueso largo ni las *cupulitas* en las superficies articulares o cartílagos.

Las medidas más exactas que se han podido tomar de los dos principales y completos esqueletos encontrados, son las que consignamos seguidamente, y por la diferencia de dimensiones y fuerza de consolidación, se evidencia que el esqueleto de la primera observación, es de hombre adulto y el de la segunda, de mujer.

CRONOMETRÍA
CARACTERES MÉTRICOS

Capacidad	Centímetros Ob. 1.ª	Ob. 2.ª
Diámetros:		
Ant post máximo.	20	17
Transverso máximo. . . .	12'5	10
Vertical de Schmid. . . .	10'5	8'5
Supra auricular.	15	12
Frontal mínimo.	10	9
Vaso basilar.	10	8'5
Agujero occipital:		
Latitud.	3'40	3'5
Longitud.	4	3'8
Curvas:		
Horizontal glabélica. . . .	3'35	3'5
Supra orbitaria.	6'50	5
Ant post media.	9'50	8
Longitud bigoniana		
Mandíbula:		
Altura sínfica.	1'65	1'44
Altura de la rama.	5'70	5
Curva.	9'50	8
Angulo sínfico.	40°	37°
Paladar:		
Longitud.	5'10	4'6
Latitud.	3'90	3'1
Órbita:		
Anchura.	3'95	3'30
Altura.	3'20	2'90
Nariz:		
Altura.	1'85	1'15
Anchura.	1'25	1
Alturas:		
Orificio alveolar.	2'70	2'5
Vaso alveolar	4'70	6'15
Longitud basio alveolar. .	8'00	
Columna vertebral. . . .	62	83
Fémur.	42	36
Tibia.	34	31
Húmero.	37	32
Cúbito.	31	30
Costillas.	15	12'5
Sacro.	26	25

Otras particularidades

Observación (1.ª)

Indice craneal, 73° 50 (subdolicocéfalo)

Angulos faciales. . . { Jacquart.. . . 76° 1 / Cloquet.. . . 65° 5 / Cuvier.. . . . 53°

Angulos occipitales. { Baubentm.. . 1° 8 / Broca.. . . . 10° 2 / Basilar. . . . 14° 5

Angulo parietal de Quatrefages, negativo, es, pues, *cráneo criptózigos.*

Talla (deducida de la medida de los huesos largos, según las tablas de Esteban Rollet): 1'72 m. (varón).

Observación (2.ª)

Indice craneal, 73° 10 (subdolicocéfala)

Talla: 1'68 m. (hembra).

Raza mediterránea, bereber, aborígena, autóctona, o sea la que llaman los franceses de Cro-Magnon.

* * *

La Estación prehistórica «Filomena» la incluimos en el *eneolítico inicial*, época megalítica, cuya característica es el túmulo que cubría las 24 oquedades, sin revestimientos en las paredes, excavadas a pico, mediante hachas de silex, diorita y jaspe, no habiéndose hallado ningún útil de bronce, ni de cobre, ni de hierro.

Se remonta, pues, a 3.000 años antes de J. C.

* * *

En distintos puntos de nuestra provincia hay túmulos y dólmenes, unos a medio explorar y otros sin haber sido objeto de exploración científica, que en esto, como en todo, muestra la tierra ibérica castálica, sin igual riqueza y extraordinaria fecundidad. ¡Ojalá correspondiera en la misma medida la paciente y sabia labor de los hombres!

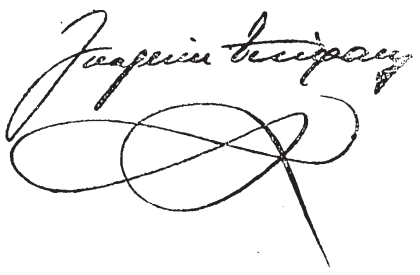

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

CASTELLON

:: PRÉSTAMO HIPOTECARIO Y DE GARANTÍA PERSONAL

PRÉSTAMOS SOBRE PRENDAS ALHAJAS Y PRODUCTOS AGRÍCOLAS E INDUSTRIALES A UN INTERÉS DEL SEIS POR CIENTO

IMPOSICIONES AL DOS POR CIENTO SEMESTRAL, ACUMULABLE, O SEA MAS DE UN CUATRO POR CIENTO ANUAL

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1900 OCUPA EL NOVENO LUGAR ENTRE LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

ESTACIONES PREHISTÓRICAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN

I. PALEOLÍTICO SUPERIOR:

ALBOCÁCER: Tres cuevas con pinturas rupestres, en el «Puntal» y «Forat del Estacó», en el mas de Peraire.

MORELLA la Vella: Dos cuevas con abrigos pintados.

SAN MATEO: Pinturas rupestres en la «Roca dels Ermitans».

TIRIG: Ocho cuevas, con abrigos pintados, en el barranco de Vall torta.

CUEVAS DE VINROMÁ: Dos cuevas, con pinturas rupestres.

II. ENEOLÍTICO INICIAL:

VILLARREAL: Estación prehistórica «Filomena».

III. PREHISTÓRICO (desde el pleno eneolítico):

ALBOCÁCER: Población íbera.
ALGIMIA: Indicios de población íbera.
ARES DEL MAESTRE: Restos íberos.
ARTANA: Vestigios de íbero-romanización.
BECHÍ: En el monte «Salat» y «Castellets», castro prehistórico.
CABANES: Túmulo-prehistórico.
CASTELLÓN: Pujols y túmulos.
CHERT: La «Mola Murá», castro ibérico.
JÉRICA: Restos de íbero-romanización.
MONTÁN: Túmulo.
MORELLA: La «Bolumba» y «Moyacre», castros íberos.
SEGORBE: Dolmen e ídolos de bronce.
TRAIGUERA: Idolos de barro y de metal.
VILLAFRANCA: Cerámica íbera.
CINCTORRES: Restos íberos.

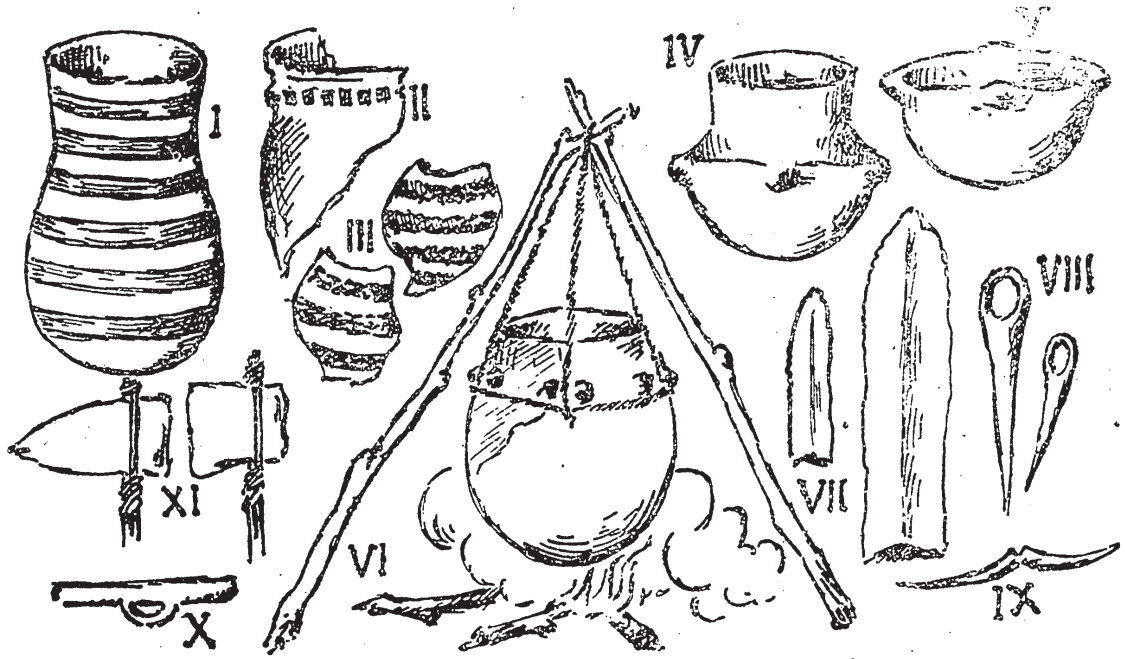

I. Vaso campaniforme, de cerámica roja de arcilla, desecada al sol solamente, con cintas ecuatoriales, hermosa estilización del arte eneolítico.—II. Pucherete de cerámica oscura acordelada, con relieves cuadrados. (Fragmento.)—III. Pedazos de cerámica roja, con cintas dibujadas en punteado artístico.—IV. Pucherete de cerámica, negra por los óxidos de hierro que contiene la arcilla.—V. Casoleta indígena de cerámica, fabricada sobre moldes.—VI. Casco esférico reconstruído, con pezones por los que se sostenía con cuerdas de esparto, producto espontáneo del suelo. —VII. Cuchilletes de silex o pedernal.—VIII. Agujas de hueso y de espina de pescado.—IX. Amuleto de asta de ciervo, de seis centímetros.—X. Amuleto de hueso laborado, de cinco centímetros.—XI. Hachas, de 6 y 8 centímetros, tipo neolítico.

CUADROS DE TIEMPOS Y RAZAS PREHISTÓRICAS

I. Edad de piedra desbastada.—Cultura capsiense o pleistocena.—Período paleolítico o arqueolítico, o sea 100.000 años a. de J. C.

Paleolítico inferior	Edad del oso. . . .	Prechellense Chellense	Raza Constadt o Neardhenthal.
	Edad del mamout.	Allellense Monsteriense. (50.000)	
(Hachas amigdoloides grandes). . . .			
Paleolítico superior	Edad del reno. . .	Aurignacense Solutrense o Cromañoniana Magdaleniense	
Período glíptico: arte mobiliar, grabado y pinturas rupestres.		(12.000 años)	
Mesolítico o de transición	Aziliense. . . . Tardenoisense . Compagniense . Maglemoisense. (8.000 años).	Cultura de las Cuevas	Raza de Cro-Magnon Cultura neolítica

II. Edad neolítica.—Piedra pulimentada, megalítica o del dolmen; aluvial olocena. . . . . .

Neolítico	Neolítico final. . . (6.000 años) Eneolítico inicial. . (3.000 años) Pleno eneolítico (cobre y bronce).		

III. Edad de los metales.—Edad del hierro. (1.500 años) Raza de Turfooz

Protohistoria.—Iberos y celtas.

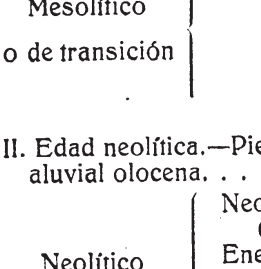

ARTES DECORATIVAS

GODOFREDO BUENOSAIRES

PATENTE NÚM. 83.446

PI Y MARGALL 60
CASTELLÓN

Boletín de la Real Academia de la Historia. T. LXXXIV - cuaderno I, enero 1924, pp. 464-465

NOTICIAS

Para cubrir la vacante de Académico de número por fallecimiento del excelentísimo señor Marqués de Cerralbo, para la cual fué electo el ilustrísimo señor don Wenceslao E. Retana, fallecido también sin haber llegado a tomar posesión de ella, ha elegido ahora nuestra Academia al señor don José Alemany Bolufer, reputado orientalista, sabio catedrático de la Facultad de la Universidad Central y académico de número de la Real Española.

Han sido elegidos Correspondientes: en Lieja (Bélgica), don Eugenio Hubert; en Munich (Baviera), don Hugo Kehrer; en Austin-Texas (Estados Unidos), don Carlos H. Cuningham; en El Escorial (Madrid), el reverendo padre fray Gregorio de Santiago Vela, agustino, y en Roma, el excelentísimo señor Marqués Raniero Paulucci di Calboli, embajador de S. M. el Rey de Italia en Madrid.

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores el fallecimiento de nuestro Honorario en Argel don Renato Basset; del Correspondiente en Portugal, doctor Teófilo Braga; del Correspondiente en Gerona, don José Saderra; del que lo era en Oviedo, don Alvaro Fernández de Miranda Ponte, vizconde de Campo Grande, y del de igual clase en Granada, don Francisco de P. Valladar.

Según participa la Comisión de Monumentos de Castellón en 14 de marzo del pasado año, don Juan Nebot, vecino de Villarreal, comunica haber encontrado varios objetos arqueológicos (prehistóricos) al efectuar labores agrícolas en una finca sita junto a la Ermita de la Virgen de Gracia, en término de dicha ciudad.

La misma Comisión, con fecha 10 de noviembre, participa: 1.° Que en 17 de enero anterior recibió el señor Presidente de la Comisión un telegrama de la Dirección general de Bellas Artes en que pedía informe sobre el carácter de los hallazgos arqueológicos de Villa Filomena, en Villarreal, de los cuales habían llegado noticias a la Dirección, y reunida la Comisión, designó otra de su seno que se trasladó a Villarreal, y allí averiguó que practicando labores agrícolas en Villa Filomena se encontraron objetos arqueológicos y restos animales, que el dueño del predio, don Manuel Llorens, depositó en casa del vecino de dicha ciudad don Juan Nebot, en cuyo poder se hallan; todo lo cual concuerda con la manifestación escrita hecha en 31 de enero por el propio señor

Nebot, por el señor Presidente de la Comisión, el cual, a su vez, comunicó en 1.º de febrero los antecedentes del asunto a la Superioridad, sin que ésta se haya servido resolver nada hasta la fecha. 2.º Que no se han practicado más exploraciones y ha sido escrupulosa la custodia de los objetos. 3.º Que procede, a juicio de la Comisión, que por el Estado se haga uso del derecho de propiedad que sobre los repetidos objetos le compete. 4.º Que, al parecer de la Comisión, se trata de un yacimiento de carácter poco definido, y que el valor científico del mismo está en relación de los hallazgos que puedan tener lugar a lo largo de la costa y de la ribera del Mijares; en cuanto al valor material de los objetos, cree la Comisión que es relativamente escaso.

La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Jaén participa, con fecha 7 de febrero del corriente año, haber encargado a los vocales de su Comisión hagan en los distintos pueblos de la provincia el estudio de aquellos edificios que entiendan deben ser declarados monumentos nacionales o artísticoarquitectónicos, a fin de defender su conservación, obteniendo de ellos planos y fotografías.

La Junta directiva de esta Comisión ha quedado constituída en esta forma: presidente, don Luis Enrique Muñoz Cobo; vicepresidente, don Cándido Milagro García; conservador, don Alfredo Cazabán y Laguna, y secretario, don Ramón Espantaleón y Molina.

En una de las últimas sesiones celebradas por la Academia, nuestro censor, el excelentísimo señor don Angel de Altolaguirre, presentó el tomo I del *Indice general de los papeles del Consejo de Indias*, volumen XIV de la *Colección de documentos de Ultramar*, publicación que le tiene encomendada la Academia en unión del señor Bonilla, y que ha dirigido en este primer volumen el señor Altolaguirre.

También en la misma sesión el señor Bécker, nuestro Bibliotecario perpetuo, presentó el volumen I de su *Historia de las relaciones exteriores de España durante el siglo XIX* (*Apuntes para una Historia diplomática, 1800-1839*).

La Academia recibió ambas obras con el merecido aprecio y alabanza debida a los autores por su constante laboriosidad y competencia.

El señor Altamira ha presentado a la Academia un ejemplar de su libro titulado *La huella de España en América*, con el que se inicia la publicación de una selecta Biblioteca de autores españoles y extranjeros. La obra fué recibida con toda gratitud por la Corporación.

La Academia ha acordado que en cuantas obras de carácter histórico publique la Corporación, se inserte al final un Indice de nombres propios y otro geográfico de las localidades que en la obra se citen, así como que en las convocatorias de premios en que se admitan trabajos manuscritos sea condición indispensable para tomar parte en el concurso que los dichos trabajos tengan los expresados Indices. Y la Academia ruega a los señores Correspondientes de ella adopten igual norma en las obras que publiquen.